



LILIANA
HENDEL

VIOLENCIAS DE GÉNERO

LAS
MENTIRAS
DEL
PATRIARCADO

PAIDÓS

Índice de contenido

Portadilla

Agradecimientos

Prólogo, *Dora Barrancos*

Palabras preliminares. Los mentirosos del patriarcado, *Miguel Lorente Acosta*

Introducción

Capítulo 1. Ciudadanía de baja calidad

Contexto, historia y memoria

Definiciones de conceptos imprescindibles

Genealogía para la construcción de la ciudadanía

Siglo XIX y las sufragistas

Obstáculos actuales. El espejismo de la igualdad

La historia que nos confronta. Las hermanas Mirabal: las mariposas

Capítulo 2. Femicidios

De la definición de “violencia doméstica” a la redefinición: “violencia machista contra las mujeres”

Lenore Walker y el círculo de la violencia

Algunas definiciones sobre feminicidio y femicidio

Laberinto de la denuncia, exclusión, la función del Estado

Experiencia argentina. La Casa del Encuentro: los primeros datos

Animarnos a cambiar los paradigmas

El aborto como feminicidio

La historia que nos confronta. Rosana Galliano

Capítulo 3. Esa belleza mata

La construcción de la belleza física como gran disciplinador

Trastornos de la alimentación

Las dietas, las modas y los cuerpos para armar

La violencia simbólica incluida en el espectro de violencias de género

La historia que nos confronta. Luciana Peker

Capítulo 4. El amor romántico y sus pliegues oscuros

Los celos, las canciones, las novelas

Genealogía

Amor y enamoramiento, monogamia, exclusividad, celos y fidelidad

Violencia, fantasía, realidad

Violencia en el noviazgo

La violencia en la pareja adulta

La escuela del siglo XXI y las nociones de familia

La historia que nos confronta. Beatriz y Jorge, mamá y papá de Wanda Taddei

Capítulo 5. La maternidad: mandato, culpa y placeres

Maternidad(es)

Historia breve de la construcción simbólica de la maternidad en Occidente

La apropiación del cuerpo de las mujeres

Violencia obstétrica

Parir, amar, maternar

Otro camino para llegar al mismo lugar

La historia que nos confronta. Andrea Vázquez

Capítulo 6. Aborto, el derecho de las mujeres

Aborto o “no madre”. El precio de no poder decidir

La interrupción voluntaria del embarazo en el mundo

Abortar siendo adolescente

Capitalismo y mercado negro

Derechos y libertades

La objeción de conciencia: el instrumento ético que la mentira patriarcal convierte en instrumento de tortura

La historia que nos confronta. Romina Tejerina

Capítulo 7. Nuevas masculinidades, viejas patrañas

La cultura de la violencia heteropatriarcal
No se nace varón
Nuevos discursos, el mismo machismo
Pseudopaternalidades: el supuesto síndrome de alienación parental
Verdaderas nuevas masculinidades
La historia que nos confronta. Juez Carlos Rozanski

Capítulo 8. Las violencias de género en los medios de comunicación

Tratamiento periodístico de las violencias machistas
Los medios son dispositivos constructores de sentidos
Las mujeres como perdedoras del discurso mediático
Hegemonía, agenda *setting* y concentración de medios
Resistencia de la Real Academia Española y la importancia de ser nombradas
Para leer con gafas violetas
¿Existe el factor imitación?
Diez puntos para tener en cuenta cuando llega el periódico, leer entre líneas y desconfiar
La historia que nos confronta. Fabiola Calvo Ocampo

Epílogo

Bibliografía

Violencias de género: las mentiras del patriarcado

LILIANA HENDEL

VIOLENCIAS DE GÉNERO
LAS MENTIRAS DEL PATRIARCADO

Hendel, Liliana

Violencias de género : las mentiras del patriarcado / Liliana Hendel. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Paidós, 2017.

Libro digital, EPUB

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-950-12-9500-9

1. Feminismo. 2. Violencia de Género. I. Título.

CDD 305.4

Diseño de cubierta: Gustavo Macri

Todos los derechos reservados

© 2017, Liliana Sztycberg

© 2017, de todas las ediciones:

Editorial Paidós SAICF

Publicado bajo su sello PAIDÓS®

Independencia 1682/1686,

Buenos Aires – Argentina

E-mail: difusion@areapaidos.com.ar

www.paidosargentina.com.ar

Primera edición en formato digital: marzo de 2017

Digitalización: Proyecto451

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del “Copyright”, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, incluidos la reprografía y el tratamiento informático.

Inscripción ley 11.723 en trámite

ISBN edición digital (ePub): 978-950-12-9500-9

*A mis bobes Ester Winter y Eva Sztycberg, que me enseñaron la fortaleza de la que
somos capaces. Y la alegría.*

*A Sara y Samuel, mis padres, de los que sigo aprendiendo que siempre se puede si
estamos juntos.*

*A Tamara, Daniel y Leonel Hendel les dedico en este libro lo mejor de mí misma, mi
militancia bordada en sueños colectivos.*

AGRADECIMIENTOS

No hay recorrido posible sin alianzas que lo hagan transitable.

Gracias, Carlos Muchnik, marido, amigo, cómplice de las mejores complicidades, por leer atentamente, por acompañar, opinar, discutir, por cambiar las “comas” y animarme a ganarle al desánimo. Por compartir los sueños y, cuando es necesario, las pesadillas.

Gracias, Dora Barrancos, por leer, opinar, corregir, acompañar y prologar este sueño. Y por su afecto siempre.

Gracias, Miguel Lorente Acosta, por aceptar acompañarme con la misma alegría y la misma complicidad militante con que hace años nos autorizó a traer a Argentina la campaña “Sacale tarjeta roja al maltratador” sin más requisito que la confianza en nosotras y en nuestra tarea.

Gracias a las maestras amigas que con amor leyeron los primeros borradores y me guiaron con sus sugerencias, Marta Vasallo, Nelly Minyersky, Sandra Aliaga, Coca Trillini, Diana Maffia, Roxana Barone y, muy especialmente, a mi maestra Mirta Videla, que se leyó todo y me alentó siempre y, cuando digo siempre, vuelo a nuestras prehistorias.

Gracias a Carolina Escudero, que habilitó un estante en el mundo de los libros y me ayudó a encontrar el camino, a Gaby Salomone, que en el inicio acompañó con paciencia mis insólitos pedidos de fechas, notas y temas.

Gracias a mis amigas, las de antes, las de ahora, las que pasaron un rato por mi vida y las que se quedaron. ¡A todas, gracias! Especiales a Alicia Finster y Silvia Hara, ellas y yo sabemos por qué.

Muy especialmente, gracias a todas las personas que dieron su testimonio y abrieron así una ventana de intimidad, para compartir ideas y recuerdos para que el texto confirme que el dolor puede no ser en vano si pensar colectivamente nos permite producir otros conocimientos y eso nos lleve de la mano a otras realidades. Gracias por la confianza y la generosidad. Gracias.

Gracias a mis colegas de la Red Internacional de Periodistas en Argentina porque podemos construir otros recursos periodísticos y, con ellos, otra manera de relatar el mundo en el que vivimos.

Gracias a aquellas con quienes, desde la inmediatez del WhatsApp, tejimos abrazos “apagaincendios” sin límites geográficos.

Gracias a Carlos de Elía y Chiqui Mourelle, que hace ya tantos años me enseñaron a

amar con pasión el periodismo y me permitieron inaugurar secciones feministas en el mundo de las noticias televisadas.

Y gracias a Paidós por convocarme, y especialmente a Cecilia Legarralde, a quien casi enloquecí pero sobrevivió, por su confianza y su afecto, quien con su meticulosidad me ayudó siempre a hacer foco y avanzar.

Gracias.

PRÓLOGO

Un libro sobre la condición de las mujeres, víctimas consuetudinarias de toda clase de violencias, es una nueva puerta que se franquea a la reflexión, a la búsqueda de respuestas a interrogantes que irremediamente remiten al orden patriarcal regente en nuestras sociedades. Pero este libro es principalmente un puente de sororidad con las víctimas. De eso se trata y de eso tratan centralmente estas páginas que debemos a una psicóloga y periodista de singular sensibilidad e inteligencia. Hace mucho que Liliana Hendel viene dedicando sus mayores energías a la defensa de los derechos de las mujeres y ha sido una aliada formidable en las luchas por la dignidad de las personas de orientación sexual disidente. ¿Y cómo omitir su militancia contra la obscenidad del uso del síndrome de alienación parental (SAP), cuyo resultado es un ascenso del hostigamiento y del dolor? Liliana conoce en profundidad los hilos que constituyen el tejido productor de este libro. Ilustra desde cuándo y sobre todo cómo, el lugar ocupado por el “sexo femenino” ha sido asignado por el dominio social y cultural masculino, dominio que ha atribuido a las mujeres ser esencialmente “naturaleza”, un supuesto que se contrapone al significado transformador y trascendente de la condición de los varones. Es esa entrañable raíz de concepciones la que ha ordenado jerárquicamente a varones y mujeres, ha diseñado el cóncavo simbólico que autoriza el dominio y que asegura el estatuto patrimonial sobre el cuerpo femenino. Como pone en evidencia nuestra sagaz autora, el sistema patriarcal es un régimen de exclusiones que está en la base de toda sociedad y que, lejos de disminuir sus efectos con la expansión de la modernidad, resultó más constrictor si nos atenemos al cuadro involutivo del siglo XVIII al XIX en los países occidentales. Desde luego, el siglo pasado ha sido un pasaje decisivo en la agenda feminista y en la conquista de derechos, hay evidencias incontestables sobre la obtención de leyes que han socavado la inequidad, pero el patriarcado todavía es muy robusto.

Entre las contribuciones de este libro deseo subrayar aspectos tales como la revisión de los estadios de la violencia que de modo insidioso se enmascaran tras fórmulas del amor. ¡Si pudiéramos erradicar la construcción ominosa que vincula amor con coacción! ¡Si las mujeres pudieran exorcizar las crueles desventuras que pasan por sentimientos amatorios!

Otra cuestión sobre la que transita el texto es el límite estrecho de la acción judicial, las adversidades que las víctimas de violencia son forzadas a experimentar, desde la impericia negligente a la complicidad explícita con la óptica patriarcal. Las

transformaciones de la ley y del orden jurídico han sido significativas en nuestro medio, pero la Justicia ha sido menos impactada, todavía esperamos una conversión adecuada de sus operadores apegada a las nuevas sensibilidades del derecho.

Nuestra autora se demora especialmente en la perspectiva tanática del ideal de belleza femenina, en los siniestros condicionantes que modelan el cuerpo y las subjetividades dispuestos como objetos, como valor de cambio en muy variados escenarios de mercado del deseo masculino. Ese extrañamiento confirma el modo sinergial de la articulación entre patriarcado y capitalismo, la prodigalidad de dispositivos que fuerzan especularmente a determinado régimen de medidas y de estética. Aunque es cierto que, con independencia de la acumulación capitalista, las mujeres han sido obligadas a moldear el cuerpo según la apetencia masculina, y los ejemplos sobran a lo largo de los tiempos. Pero el envejecimiento femenino se ha tornado casi insoportable, sus señas, la decadencia misma de la especie, he aquí una prueba de que el tiempo es una construcción social. La monocordia estetizante hace estragos en un incontable número de mujeres –aunque se dirá, con razón, que el régimen de alienación estética está alcanzando a no pocos varones–. ¡Sortilegios del patriarcado!

Finalmente deseo celebrar la selección de entrevistadas e entrevistados, la calidez y la prudencia de los abordajes, el arco de voces provenientes, en su enorme mayoría, de seres muy cercanos a mujeres que sufrieron violencia y que engrosan el espantoso panteón de las ultimadas. Muertes que merecen ser inmarcesibles, flores rojas en un tapiz interminable que debería servir para socorrer a tiempo. Este libro funge como huso de un telar para recuperar ese tapiz, y espero que se torne un texto sobado por el uso, gastado por el cabildeo. Deseo vivamente que esté a mano en mesas de luz, dando fuerza a congéneres trémulas, y que también se disponga en otras mesas donde resultan comunes los intercambios, en cocinas caseras, pero también en bares y salones festivos. Deseo que haga giros fuera de los estantes de las escuelas y de los colegios, pues su lugar son los pupitres y muy especialmente los escritorios de docentes y directivos. Y también que esté a mano en los lugares de trabajo de funcionarios, de fuerzas de seguridad, y de operadores de justicia. Sí, deseo vivamente que las madres sean alcanzadas por su contundencia, y que los padres den por finiquitado el truculento pacto al que también se sometieron. En fin, quiero que estas páginas sean un impulso firme para revocar el sistema patriarcal y asomarnos a una vida más autónoma y más digna.

DORA BARRANCOS

PALABRAS PRELIMINARES

LOS MENTIROCOS DEL PATRIARCADO

Quien falta a la verdad es un mentiroso, pero ¿quien falta a la mentira?...

Puede parecer un juego de palabras, pero no lo es cuando la mentira se establece como un a priori y una referencia necesaria. Entre las muchas estrategias que el patriarcado ha desarrollado, sin duda, una de las más poderosas es la de tener la capacidad de interpretar la realidad (no solo condicionarla y dirigirla), y de ese modo otorgarle un determinado significado. Con esa estrategia consigue dos objetivos, por una parte, resolver de manera beneficiosa el “conflicto” puntual que se haya podido producir, y por otra, reforzar la construcción cultural que le permite comportarse de ese modo.

Y para actuar de esa manera con eficacia y sin levantar muchas sospechas que pudieran llevar a alguna reacción crítica, lo que los hombres han hecho a lo largo de la historia ha sido construir su cultura sobre las referencias masculinas y tomarlas como universales. En cambio, “lo de las mujeres” lo han dejado como algo propio de determinados contextos relacionados con lo doméstico y lo familiar a través del cuidado y del afecto. Esa construcción artificial e interesada, luego la han asociado a “lo natural”, como si fuera algo dado por la propia Naturaleza y bajo una especie de mandato divino, y todo ese desorden introducido lo han presentado como “orden”.

En definitiva, lo que han hecho es hacer de su mentira la gran verdad, la única verdad.

Y luego, sobre esa verdad de mentira se han levantado las identidades de hombres y mujeres para ser “hombres de verdad de mentira” y “mujeres de verdad de mentira”, de manera que cuando se establecen relaciones entre esos hombres y esas mujeres se toman las mentiras como verdad, y se acepta como verdadero que la desigualdad con el hombre como figura de autoridad es un modelo adecuado para la convivencia, o que el hombre debe proteger y mantener a su pareja y familia, mientras que la mujer debe cuidar y transmitir afecto al hombre y a los hijos e hijas. Esto hace que los hombres desarrollen una idea de posesión sobre aquellos que protegen y mantienen, y que las mujeres lo hagan de sumisión frente a quienes las protegen y mantienen. Es lo que dice la mentira de verdad de la cultura.

Y a partir de esa mentira hecha verdad se producen otras mentiras que se toman como certezas, por ejemplo, que los celos son amor, que cuando un hombre golpea a una mujer lo hace por su bien, que cuanto más autoritario y frío se muestre más lo respetan,

que la mujer debe aguantar la violencia porque el amor todo lo puede y seguro que el hombre cambiará...

Y todo ello sucede porque es el hombre y su mirada quien actúa e interpreta la realidad a partir de las referencias de su patriarcado de mentira hecho verdad, y así da significado a la realidad según le interese. Las mujeres quedan expuestas a esa interpretación y a las críticas que se derivan de ellas, y todo dependiendo del contexto y de lo que decida el hombre intérprete. Pueden ser esposas o amantes, santas o pecadoras, compañeras o prostitutas, madres o malas madres... y cada una de esas posibilidades puede ser verdad y mentira según decida ese hombre que interpreta la realidad. Y, además, lo será para toda la sociedad, puesto que es “palabra de hombre” y esta no se cuestiona.

Liliana Hendel trata, con el rigor y el acierto que da su condición de psicóloga, y con la crítica y la chispa propia de su visión periodística, toda esa “mentira del patriarcado”, y señala a sus mentirosos, los hombres que actúan de ese modo y a los que no se rebelan contra la identidad que los ha diseñado a medida, para que puedan actuar como los mentirosos oficiales del reino en la Tierra. Y lo hace a través del análisis de las circunstancias generales que forman parte del patriarcado, pero también deteniéndose en algunos espacios donde se concentran más mentiras para darles una trascendencia mayor a las interpretaciones que hacen con ellas, y de ese modo solucionar los conflictos puntuales y reforzar la construcción cultural.

Hablar de las mentiras del patriarcado es hacerlo de los mentirosos que lo han construido y mantenido a lo largo del tiempo, y de quienes mienten cada día con palabras revestidas de aparente verdad para seguir beneficiándose de los privilegios históricos, desde los que les permiten tener la autoridad en sus relaciones, o los que les dan la posibilidad de gestionar el tiempo sin tener que rendir cuentas de él, o de moverse por los diferentes espacios sin más límite que su voluntad, hasta los que normalizan e invisibilizan la violencia de género y llevan a hacer creer que los feminicidios se producen por amor, por celos o bajo la influencia de algún tóxico o trastorno mental.

Cuando una mujer es asesinada en el mundo cada diez minutos por parte de su pareja o ex pareja y seis mil novecientas son asesinadas en la región de las Américas (UNODC, 2013), y la respuesta social y política viene cargada de silencios, justificaciones y pasividad, es que hay mucha mentira y muchos intereses en la realidad que conduce a esas dramáticas consecuencias.

Hablar de “la mentira del patriarcado” es hablar de la igualdad y la convivencia al amparo de los derechos humanos. El libro de Liliana Hendel abre las puertas al pasillo que hemos de recorrer para situar a la sociedad en la verdad y desplazar así la mentira y sus argumentos falaces que han impedido avanzar por el camino de la igualdad.

Un libro necesario para que la verdad sea de verdad y lo sea sobre la igualdad.

MIGUEL LORENTE ACOSTA

INTRODUCCIÓN

Si la mujer fuera buena, Dios tendría una.

REFRÁN POPULAR

Caminaba por avenida de Mayo una calurosa mañana a inicios de 2015 cuando me topé con una vidriera llena de carteles coloridos, fileteados, pintados a mano. Bien ubicado en el centro lucía uno con el refrán popular: “Si la mujer fuera buena, Dios tendría una”.

No pude evitar detenerme... Otra vez el desprecio disimulado en un intento de humorada. Esta vez me impactó más, tal vez, porque esa misma mañana una joven había subido a Facebook una foto con su cara desfigurada por los golpes que le dio su novio, un fortachón atlético con músculos agrandados por las pesas y los anabólicos. Una semana antes, una jovencita de 15 había sido asesinada en una playa tranquila de Uruguay.

A pesar de esas noticias y del aumento de mujeres que denuncian estar sometidas a diferentes expresiones de violencias, se insiste en nuestra sociedad –y en otras– en la idea de que mujeres y varones hemos llegado ya a la igualdad y que, entonces, las argumentaciones acerca del valor de los feminismos y el periodismo especializado en derechos humanos de las mujeres han perdido razón de ser. Renovadas, las mentiras del heteropatriarcado logran que otra vez compremos espejitos de colores.

Los hechos que relato, y sobre todo el cartel con la frase en el centro de la vidriera, aceleraron la decisión de escribir estas reflexiones que durante años fueron, y siguen siendo, el eje de mis columnas periodísticas en la radio y en la televisión.

La frase de Aristóteles: “El amo es superior al esclavo, el adulto es superior al niño, el varón es superior a la mujer” acompaña mis presentaciones y clases desde siempre, tanto que ya me acostumbré a verla y ya no me sorprende. Eso nos sucede. Nos acostumbramos tanto que ya no nos sorprende, porque la costumbre anestesia.

Aquellas máximas aristotélicas, que parecen tan lejanas, mantienen su potente eficacia en la actualidad, solo que nos es difícil darnos cuenta porque, si fuéramos conscientes de la vigencia de esas ideas que señalan superioridades, esa manera orgullosa de mirarnos como se mira a sí misma una sociedad que ha logrado romper las cadenas se haría añicos.

Vivimos un espejismo de igualdades que, apoyándose en logros reales y avances

inequívocos, desmienten que están vivas la cultura androcéntrica, la mirada machista y la valoración estereotipada de roles a los que se hace aparecer como determinados por la naturaleza. Así, el sistema logra que también nosotras sostengamos las mentiras del patriarcado a pesar de la intuición del daño.

El informe del Banco Mundial (1) presentado en Washington en 2014 le pone cifras a estas cuestiones: más de setecientos millones de mujeres son víctimas de diferentes formas de violencias de género en el mundo. Otro de los datos alarmantes con que nos encontramos es que, si la tendencia actual se mantiene, en el transcurso del próximo decenio, más de ciento cuarenta y dos millones de mujeres serán casadas, sin su consentimiento, antes de cumplir los 18 años. Entre otras cuestiones, indica que, sobre un grupo de treinta y tres países en desarrollo, el 41% de las mujeres aseguran que no se animarían a pedirle a su pareja masculina que use preservativo. La igualdad es todavía un concepto lejano para ese 41% que, sin embargo, diría que goza de libertad sexual.

El informe también señala que solo el 22% de los parlamentos y el 5% de las Alcaldías del mundo están en manos de mujeres, por lo que queda claro que están subrepresentadas en el mundo de la política partidaria. Sin entrar en el detalle acerca de si desde sus bancas esas mujeres se ocupan de la agenda de los derechos humanos de las humanas, podemos observar que hay una subrepresentación cuantitativa de mujeres/bancas, pero hay otra representación poco estudiada de banca/agenda de género que incluya herramientas para detectar el corte androcéntrico que contamina el sistema legislativo.

La jurista Alda Facio explica que la mayor parte de los mecanismos que se han establecido para hacer valer los derechos humanos se han desarrollado a partir de un modelo masculino; así, las necesidades y circunstancias específicas de las mujeres se excluyen y esto tiene un efecto discriminatorio, aunque que no se vea de forma explícita.

Que también legisladoras y legisladores usen las “lentes violetas de género” (2) es un consejo que sostendremos a lo largo de este texto.

En Argentina carecemos de estadísticas oficiales; disponemos, en cambio, del excelente trabajo que desde el año 2008 realiza la ONG La Casa del Encuentro, (3) que releva sus informes anuales de lo que se publica en algunos medios de comunicación. Sus resultados coinciden con el informe del Banco Mundial que señala que cada tres días una mujer es asesinada, en un altísimo porcentaje, por un varón que pertenece a su círculo de conocidos: marido, ex marido, novio, ex novio, amante, ex amante, concubino, ex concubino. Si estos datos surgen de lo que se publica, no es arriesgado suponer que la cifra podría ascender a un feminicidio diario en el país.

Les propongo meternos en un mar de oleaje contundente. El diario que leemos cada día, la televisión que nos acompaña, aun cuando critiquemos hasta el hartazgo sus productos, la radio y su misoginia sin disimulos, llevada al extremo de carecer estadísticamente de conductoras en horarios centrales en las diez radios más escuchadas, en definitiva, los medios masivos de comunicación que disputan nuestra atención van a ser junto a los textos de grandes maestras feministas la vía regia sobre la que haremos visible lo invisibilizado.

¿Por qué hablamos de géneros, de patriarcado y de violencias basadas en géneros? No es lo mismo decir “sexismo” que “androcentrismo”, términos que más adelante serán definidos y diferenciados, ya que son conceptos que nos van a acompañar a lo largo de este recorrido. La historia de las civilizaciones no registra la misoginia como una discriminación sino como una natural construcción de sentidos comunes. Se consideraba perfectamente normal que las mujeres no votaran, no opinaran públicamente, no heredaran o manejaran dinero, cheques, empresas, más aún, era perfectamente normal hasta hace muy poco tiempo (y lo es aún en algunos rincones del planeta) que las mujeres no supieran leer o escribir porque les estaba tácita o expresamente prohibido. Y esa prohibición está incorporada en la subjetividad de estas personas, mujeres que todavía hoy nacen “sabiendo” que hay un mundo con privilegios que será para los varones y otro, muy diferente, para ellas. Por supuesto, en este punto podremos hacer divisiones según países o según clases sociales, pero lo sorprendente es que, con diferentes texturas e intensidades, las desigualdades persistan.

En este marco naturalizado y universal, las grandes religiones del mundo también han visto a las “no varones” como impuras o como seres que no alcanzan la dimensión espiritual imprescindible para guiar ceremonias que expresan la voluntad de cada dios, siempre masculino, claro. Si en la época clásica a las atenienses se las obligaba a permanecer en sus casas y en la edad moderna se cometió el mayor genocidio de la historia con la caza de brujas, eso no fue entendido, sino hasta hace muy poco tiempo, como un ejercicio de denigración y violencia extrema, producto del machismo, la misoginia y el ejercicio pleno del poder que emana del sistema patriarcal. Y que, como todo poder, no se detiene ante nada para mantener su vigencia.

Hoy estos hechos tienen nombre propio y libros que hablan de su especificidad: odio de género, crímenes de odio, sociedades patriarcales que niegan que las mujeres sean sujetas de derecho. En la actualidad, prácticas descritas en el informe del Banco Mundial, como el velo (que cubre la cabeza y parte del rostro), la *burka* (que solo permite una pequeña ventanita a la altura de los ojos), la reclusión, la clitoridectomía, incluso los matrimonios forzados a edades muy tempranas, son expresiones de culturas que niegan explícitamente que las mujeres tengan derechos: a elegir, a estudiar si lo desean y a casarse o no con quien quieran.

Sin embargo, siguen siendo leídos por algunas academias en clave de “lo cultural”. De esta manera, aceptan, por ejemplo, que se llame “matrimonio” a un acuerdo del que la decisión y el deseo de la mujer han sido excluidos, sometiéndola de por vida a una forma encubierta de esclavitud.

Los datos señalan la desigualdad de géneros de modo contundente. Unicef, que, como sabemos, se ocupa de la infancia, señala que de ciento veinte millones de personas que no van a la escuela, la mayoría son niñas; una información de carácter público que da razón de ser a la frase de George Orwell: “Se requiere una lucha constante para ver lo que uno tiene delante de la nariz” (cit. en Holland, 2010).

Hace pocos meses estremeció al mundo la noticia de que un grupo llamado Boko Haram (4) secuestrara a más de cien niñas cuyo delito ha sido estudiar, aprender a leer y

escribir según las pautas occidentales; pero el origen del atentado es, sin duda, su condición femenina. Y, sin que el mundo se detenga ni un instante, el líder de ese grupo declaró, un mes después, que las familias ya no deben preocuparse –por esas niñas secuestradas– ya que se encuentran muy bien, han regresado a los caminos del Islam y están felices con sus maridos. Las niñas fueron vendidas a varones que usarán sus servicios sexuales, domésticos, y se servirán de su condición de reproductoras. Si bien las cifras son confusas, a partir del 21 de abril de 2014 ya había doscientas treinta y cuatro jóvenes desaparecidas. Las víctimas que lograron escapar relataron que las estudiantes se vieron forzadas a casarse con integrantes de Boko Haram o fueron puestas a la venta por 2000 nairas (5) (12,50 dólares). ¿Cómo habría reaccionado el mundo si los secuestrados fueran cien jóvenes varones deportistas occidentales?

Todo lo que acabo de describir es, o parece ser, lejano o antiguo, ¿verdad? Nada de aquello parece suceder en estas zonas del planeta donde, como si fuéramos sociedades igualitarias, nos encontramos con mujeres presidentas, gerentas, maestras y directoras de escuela, senadoras, doctoras e incluso juezas de las cortes más importantes. Sin embargo... ningún prejuicio ha resultado ser tan duradero, tan global, ni tan persistente como el odio y la descalificación a las mujeres por su condición de tales y ningún sistema ha sido tan eficaz en crear mentiras al servicio de su propio beneficio y por el reaseguro de su continuidad.

Quizás sea esa persistencia y esa naturalización lo que lo ha convertido en invisible, incluso, o principalmente, para los ojos de las propias víctimas.

Lo que hoy nos resulta inadmisiblemente era perfectamente natural hace muy poco tiempo, por ejemplo, el voto femenino, que en Finlandia se consiguió con mucho esfuerzo y tras vencer enormes resistencias en 1906, en España en 1931 y en Argentina recién en el año 1947, con un antecedente fugaz: en 1927 la constitución sanjuanina dispuso por primera vez en el país los mismos derechos y obligaciones electorales para mujeres y varones. En 1928 votó el 97% de las inscriptas y Emilia Collado fue elegida intendenta de Calingasta, pero el sueño realizado duró poco y hubo que esperar veinticinco años más para volver a votar; es decir, en el siglo XX, que acaba de finalizar. Las sufragistas entonces eran llamadas locas, todavía no son reconocidas como heroínas y en nuestras escuelas no se estudian ni sus vidas ni sus ideas, no se conocen sus nombres ni sus modos personales de incluirse en el terreno de lo público.

El compromiso de los feminismos y del periodismo con enfoque de derechos es que dentro de unos años, ojalá que pocos, resulte inadmisiblemente que, en el inicio del siglo XXI, las mujeres aún no accedan libremente al aborto o a igual salario por igual trabajo, como veremos a lo largo de los diferentes capítulos.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), las mujeres realizan el 66% del trabajo en el mundo, producen el 50% de los alimentos, pero solo reciben el 10% de las ganancias y apenas son dueñas del 1% de las propiedades. Si buscamos en los periódicos en secciones como política, economía, deportes es difícil responder a la pregunta: ¿y las mujeres dónde están?

Por cierto, es mucho más difícil, si creemos en la teoría de que ya conseguimos la

igualdad, responder a: ¿y por qué no están? No están, porque el poder del patriarcado está vigente y no lo notamos porque allí actúa la ilusión de la igualdad, que sin inocencia impide ver esa realidad que nos llevaría a hacernos estas preguntas.

Porque nada mejor que no reconocer el impedimento como un cuerpo extraño para que nadie intente quitarlo.

No se trata de una lucha de poder entre varones y mujeres, aunque hay quienes insisten en describirlo así. Se trata de un sistema que nos involucra y nos modela, que ha tomado a los varones como el eje sobre el que pivota la historia, la gran historia y la pequeña, la de cada día, la de una mujer que dice: “Ya vas a ver cuando venga tu papá” o la de otra que siente que un varón la protegerá o la de la modelo (ahora está de moda publicar lo que opinan las modelos) que afirma: “Lo amo porque me contiene”. El verbo “contener” es de uso clásico cuando se trata de las “emociones femeninas”. ¿Pero qué habrá que contener?

El mayor éxito del heteropatriarcado universal ha sido convertir a la mayoría de las mujeres en sus mejores voceras más allá del lugar que ocupen en la sociedad. ¿Y por qué? ¿De qué otro modo podría ser?

Mientras estemos convencidas de que hay cosas que “ellos” deben hacer mejor y otras para las cuales “nosotras hemos nacido”, como cuidar, materner, amar al prójimo, intuir, manejar electrodomésticos, el cambio seguirá estando lejos.

Como ejemplo recordemos que fueron muchas congéneres las que se opusieron al derecho al voto considerándolo un desatino en tiempos de las llamadas “sufragistas”, o suelen ser las mujeres las que con más virulencia se oponen a legalizar el aborto aunque sean muchas otras mujeres las que sufren maternidades forzadas, e incluso mueren por no acceder legítimamente a él. Con esto quiero señalar que en un sistema que nos obliga a pensarnos en términos de “ellos o ellas”, “quién gana y quién pierde”, “quién decide”, “quién es jefe/jefa de hogar”, pensarnos con otros modos o formas de resolver conflictos es un desafío que da vértigo, pero que es necesario afrontar para lograr una democracia real donde las mujeres dejen de ejercer una ciudadanía con derechos limitados o sin derecho alguno. Y donde los varones y las instituciones ya no naturalicen el ejercicio de ese poder.

Un ejercicio, el de la ciudadanía, que, como tantas otras cosas, debería iniciarse en el acceso ilimitado a una educación con criterios inclusivos configurando un movimiento hacia la igualdad cuyo comienzo formal podría ser la escolaridad, que en Argentina es gratuita y obligatoria, para que la paridad sea real.

La escuela del siglo XXI reproduce, en América Latina, los estereotipos del siglo XVIII. Los actos escolares no muestran jamás a nuestras heroínas, que las hubo y muchas, ni a la totalidad de las personas que participaron activamente en la construcción de la historia. Entrar a una juguetería nos lleva sin escalas a la división sexual del trabajo que se anticipa en las góndolas, unas rosas y violetas con cocinitas, armado de *bijoux* y maquillajes “para ser Barbie, princesa o bonita” y otras azules donde hay camiones, soldados y Legos para armar.

Si este es un síntoma del sistema que expresa la intencionalidad de marcar claras y las

más de las veces absurdas diferencias entre personas por su sexo, veamos cómo se refuerza en el campo de las cuestiones jurídicas.

En el siglo XIX, en Occidente, la mujer era considerada incapaz de realizar actividades públicas si no estaba casada civilmente. Por supuesto, hubo excepciones que las historias recogen y muchas más que no están en los libros, pero la norma de época era de sumisión pública y privada a la autoridad masculina... considerada natural. Las resistencias, que las hubo, están poco documentadas.

Para la Common Law (6) inglesa, la mujer pierde su individualidad, que es absorbida por el marido, y, de acuerdo con una expresión de Blackstone: “El marido y la mujer son uno y ese uno es el marido”.

Por otro lado, la legislación francesa en el artículo 213 de su Código Civil dice: “El marido debe protección a su mujer y la mujer debe obediencia a su marido”. Bonaparte, preocupado, exigió que en el momento de contraer matrimonio se hiciera una lectura pública de ese texto para que “en un siglo donde las mujeres olvidan el sentimiento de inferioridad se les recuerde con franqueza la sumisión que deben al hombre que se convertirá en el árbitro de su destino” (cit. en Lorente Acosta, 2003).

Es frecuente encontrar tanto en las legislaciones como en las revistas de moda la noción de “protección”, este concepto que en este contexto señala (¿enseña?) la necesidad de la mujer de ser protegida y el mandato del varón de protegerla.

Cuanto más se estudia la historia con perspectiva de género, mejor se entiende que los riesgos mayores los ha vivido la mujer (y sigue siendo así) en el seno de su propia familia o de su comunidad, pero no era esta la necesidad de protección que se imponía y de la que se hablaba, sino aquella que las alejaría de los peligros que, seguramente, según decían, correrían en el mundo público.

Considerada hasta hace muy poco incapaz e inestable a merced de sus hormonas, la obligación heteropatriarcal del varón era protegerla, pero ¿de qué? ¿De sí misma y de sus desatinos?, ¿de su falta de criterio? ¿O de su inventada imposibilidad de entender cuestiones complejas? Si leemos con atención los mensajes de las revistas que hoy exhiben los kioscos o nos detenemos una tarde, sumergiéndonos, en las novelas de la tele o incluso si asistimos a los actos escolares, el concepto ya no nos resulta tan ajeno ni el asunto parece cosa del pasado. “Quiero un hombre que me proteja” o “Lo amo porque me contiene” son frases que escuchamos con frecuencia de mujeres que exponen su vida privada y se ofrecen como modelos de libertad e igualdad.

La inoculación fue exitosa. La sensación de estar protegida por un varón en un vínculo heterosexual sigue siendo el ideal romántico, el canto de la sirena, la mentira patriarcal. El propósito del heteropatriarcado no es cuidar a la mujer de los peligros exteriores sino cuidar el patrimonio que le pertenece... para que siga perteneciéndole. Es ante la amenaza de perder ese poco explicitado título de propiedad que se producen los verdaderos peligros.

En casi ninguna plataforma electoral de los partidos mayoritarios el tema de la igualdad y equidad entre géneros parece ser prioritario. Cuando se habla de atacar la inseguridad, se evita incluir el riesgo que corren las mujeres en su propia casa o con sus

vinculaciones más cercanas, afectivas o laborales, a pesar de las estadísticas indiscutibles, tanto nacionales como internacionales, que confirman que mueren más mujeres o quedan dañadas física o emocionalmente de modo más severo y en mayor cantidad por violencia machista en su ámbito privado que por las consecuencias de robos, hurtos y asaltos callejeros cometidos por extraños. “Vamos a luchar contra la violencia de género”, dicen quienes se candidatean en campañas electorales ahora que el tema es políticamente correcto, pero no dicen “Vamos a deshacer la desigualdad que la genera”.

Aunque el Banco Mundial habla de porcentajes elevadísimos de violencias basadas en géneros y Ban Ki-moon (secretario general de la ONU) ha señalado el tema como de mayor preocupación para el sistema de Naciones Unidas, los partidos políticos no toman este asunto como eslogan de campaña. Y algunos, incluso, lo consideran “ahuyenta votos”. Afortunadamente hay otros modelos, como el de Suecia o Islandia, que nos indican que es posible acercarse a la equidad.

Aquella naturalidad (con que en el siglo XIX se vivía llamando “sufragio universal” a un sistema eleccionario que no incluía a las mujeres) persiste en las cifras alarmantes de violencias en todas sus expresiones generadas por desigualdades estructurales sin que a la “gran política” le haga mella. Y sin que la sociedad en general tome conciencia de la importancia de exigir la inclusión de propuestas adecuadas en la agenda electoral.

Sin embargo, el periodismo (con excepción del especializado en géneros), tan incisivo con algunos temas, no incluye en las entrevistas a quienes pretenden representarnos preguntas que pongan en claro la posición que adoptarán en caso de llegar al lugar al que aspiran: ¿qué opinan acerca de la legalización del aborto? ¿Qué harán para que las leyes se cumplan? ¿Qué opinan sobre el déficit del presupuesto para la construcción de lugares de atención de bebés, ya que cada vez más quienes se encargan de los cuidados primarios trabajan fuera de su casa? ¿Cuál será el mecanismo de elección de personas en puestos claves? ¿Aceptaría al frente de un ministerio a una persona trans?

Es imprescindible revisar el mensaje que nos dice que el feminismo (los feminismos) ya son una cosa pasada de moda, que no tiene razón de ser, o bien, como me dicen enojadísimos algunos *tuiteros*: “Al fin de cuentas somos iguales y a los hombres no se nos escucha y se nos dictamina culpables por la sola condición de la testosterona”.

El intento de igualar machismo y feminismo es una expresión de desconocimiento, en algunos casos, o una estrategia judicial, en muchos más, como veremos en los diferentes capítulos de este libro. En ambos casos, está al servicio de negar lo obvio: que el machismo mata y que jamás en la historia se ha cometido un ataque ni ha habido una muerte en nombre del feminismo.

Por el contrario, el feminismo es considerado como el movimiento pacifista más revolucionario de todos los tiempos, es un posicionamiento y una práctica política inclusiva profundamente igualitaria que sostiene que los derechos de las mujeres, histórica e injustamente negados o invisibilizados, son imprescindibles para la construcción de una sociedad verdaderamente democrática.

También exige reconocer a las mujeres como ciudadanas plenas y señala que el cumplimiento de los derechos debe identificar las diferencias, ya que no son los mismos

derechos sino los derechos que cada quien necesita. No partimos de suma cero, partimos de desigualdades históricas y naturalizadas. Y por fin, el feminismo desata el nudo que nos encadena aún a nuestro cuerpo y a sus funciones potenciales como a un destino inexorable:

Ovarios + útero + hormonas adecuadas = madre naturaleza

La mujer que decide no ser madre o no seguir este mandato es señalada como desnaturalizada (por fuera de la naturaleza). En cambio, aquella impedida por circunstancias fuera de su control voluntario es una mujer merecedora de compasión y pena, a la que se la presume “no realizada”, dando por hecho que la realización de una mujer, de todas las mujeres, es la maternidad. La mentira del patriarcado no termina allí. Cambia de texto cuando logra que paternar no parezca, en cambio, un hecho de la naturaleza. Un varón que no es padre no luce como un pobrecito que merece especial consideración por no lograrlo, ni mucho menos es rechazado por no desearlo.

Tampoco recibe una sanción social por abortar, dado que los varones abortan al no hacerse cargo del producto de su 50% de responsabilidad, ya que hasta aquí son tan imprescindibles para el inicio de la gestación tanto el óvulo como el espermatozoide. La carga y la culpa recaen sin miramientos sobre quienes albergan, con o sin su consentimiento, el proceso de gestación dentro de sí: las mujeres.

La desigualdad se esconde en los pliegues de lo naturalizado y es convertida en jerarquía.

El machismo es un ejercicio de descalificación que supone que el varón es superior a todo lo que sea “no varón”, pretende que “mujer” sea igual a “naturalmente servidora”, “paridora”, “cuidadora” y que esto también incluya el servicio de gerenciamiento doméstico.

El machismo avanza atropellando, acumula cadáveres de mujeres que creyeron que amar bien era aguantar de modo incondicional porque eso es lo que les enseñaron y aprendieron durante siglos y para evitar el castigo se obligaron a acatar el mandato buscando formas de resistencia que no incluyeran la ruptura o la huida, hasta que no pudieran más.

La historia oficial ha hecho, a los violentos y a las violencias, acreedores a una infinita impunidad apoyada en instituciones, como la justicia patriarcal y la educación androcéntrica, que así se convierten en sostén del sistema heteropatriarcal, que los necesita para sobrevivir.

No desciende el número de feminicidios a pesar de las leyes, por el contrario, aumentan los ataques con ácidos en algunos países como Colombia y se extiende, en el mundo, el no castigo para los abusadores sexuales al mismo tiempo que crecen las represalias hacia las mujeres que los denuncian e intentan hacer valer las palabras de niñas y niños víctimas de abuso. La desigualdad también se hace presente en la brecha salarial, que sigue existiendo, y en la ausencia del derecho al aborto legal en países que se

llaman laicos y democráticos.

La reacción que se observa en el mundo frente al avance en los logros de los derechos femeninos y de las comunidades GLTTBIQ (7) que, entre otras cosas, convocan al fin de esa impunidad, es brutal.

Lograr estos objetivos requiere de modo imprescindible el compromiso de la sociedad en su conjunto. Hablar, señalar, exigir es un ejercicio de ciudadanía y democracia.

Cada vez se suman a este posicionamiento democrático más varones que dicen: “Yo no soy ese”, “No soy así”, “No quiero ser tu socio, tu cómplice, tu encubridor”. Si la corporación masculina empieza a rasgarse, si algunos varones ya sienten que no pueden ni deben imponer sus deseos y necesidades aunque “así haya sido siempre, por lo tanto, es natural”, estamos, y no tengo dudas acerca de eso, en el camino correcto. Las mentiras empezarán a disolverse al calor de verdades irrefutables que, por fin, se harán visibles para todo el mundo.

Cuando miramos el recorrido podemos decir, junto a Miguel Lorente Acosta, que no es que la historia se repita, es que algunas cosas aún no cambiaron.

Podemos inventar otras condiciones para el futuro y, para eso, es importante no dar por terminada la tarea, no comprar los espejitos de colores de la igualdad para lograr que la situación efectivamente cambie.

Y sobre todo, me importa señalar que todo lo conquistado, poco o mucho, según dónde pongamos el dedo en el mapamundi, fue y sigue siendo gracias a la constancia, la lucidez y el coraje de mujeres que se opusieron a estos mandatos y se plantearon dignas de derechos, el derecho a elegir, a opinar, a decidir, en primer lugar, sobre sus propias vidas, y también a los varones, escasos en el inicio, que acompañaron el camino.

Para asomarnos a construir algunas respuestas a las preguntas que nos hacemos desde el inicio –¿dónde están las mujeres? ¿Y por qué no están aquí?–, tenemos primero que mirar este recorrido y evaluar sus consecuencias. Los feminicidios no son sucesos aislados, personales, producto de una mala relación, una patología del varón o una excesiva complicidad/goce masoquista de la víctima. Esos asesinatos tienen factores en común, la condición/posición política femenina de la víctima y la necesidad disciplinadora del sistema garante del orden patriarcal.

Pensar las violencias como expresión de la estructura de esta sociedad, mostrar la dimensión política y pública de los crímenes es lo que nos permitirá, por fin, cambiar el presente. Recuperar los testimonios de quienes se animaron a hacer pública su situación o la historia de aquellas que ya no pueden hablar es también un objetivo de este recorrido, para lograr, además, desnaturalizar conceptos habituales que no hacen más que culpabilizar a las propias víctimas justificando con explicaciones insólitas a golpeadores, abusadores o feminicidas, ya que tanto en la justicia como en los medios de comunicación se obvia el carácter estructural de esa violencia que cae sobre la condición de mujer y no sobre el rol que ejerce, es decir, no es por esposa, madre, novia, empleada que se la acosa, se la castiga, se la viola, sino porque es una mujer o se muestra siéndolo. Y esa no es una condición biogenética sino una posición política siempre sospechada por el poder.

Si, para tranquilizarnos, lo ubicamos en el ámbito de lo privado, de lo doméstico o, peor aún, del amor, no tendremos jamás la opción de la justicia, la sanción efectiva y reparadora y el cambio de los paradigmas que lo sostienen. El ámbito privado perpetúa el orden patriarcal establecido, el de Bonaparte, el de las mujeres griegas, el de la quema de brujas en la hoguera, el del “no te metas que es cosa de ellos” o “ella sabrá por qué se queda, tal vez le gusta”.

Es justamente porque la desigualdad es estructural que habilita aceptaciones o falsas explicaciones que no existen con otro tipo de violencias externas, como robos callejeros, choques o atentados, como tan claramente explica el juez Carlos Rozanski en su entrevista.

Desandar la historia en su versión heteropatriarcal y seguir el camino que trazaron pioneras investigadoras será el objetivo de este libro. Porque no nos importa que “siempre haya sido así”, o tal vez por eso, para que ya no sea así es que escribimos, porque la escena de la escritura es la escena del pensar, en este caso, para cambiar. Y el escenario que nos planteamos es el de los derechos humanos, el de la democracia real, el de la participación concreta sin limitaciones impuestas por razón de género.

Hemos logrado “**hacer visible lo invisible** y mostrar hasta qué punto **lo personal es político**”. (8) Por eso cada capítulo está sostenido con una historia real, actual, pública o inédita, en primera persona.

Somos los nudos que refuerzan las redes que tejemos desparejas y a destiempo, sin mapas que nos guíen con certezas. Como en aquellos juegos de niñas, nos pasamos el toque que habilita a la que sigue. Nos temen, leí por allí, quienes saben que venimos, por fin, a tomar nuestra porción en el banquete de la vida, sin embargo, les decimos que no teman, que habrá suficiente si es mejor el reparto. Lo que ya no queremos es sostener mentiras, las mentiras del patriarcado.

1. Organismo de Naciones Unidas cuyo objetivo es asistir financieramente a los países en desarrollo.
2. Expresión que significa “mirar con perspectiva que incluya los derechos de las mujeres”.
3. Asociación civil fundada en 2003 que lucha tenazmente por los derechos humanos de las mujeres y brinda asistencia a víctimas de violencias de género.
4. Boko Haram, a veces traducido como “La educación occidental es pecado”, es un grupo terrorista que percibe la “occidentalización” de Nigeria como la principal fuente de corrupción del país. Desde 2010, han atacado principalmente los centros educativos, donde llegaron a matar a centenares de jóvenes. Declararon en los medios que seguirán atacando hasta que el Gobierno deje de interferir en la enseñanza islámica. En consecuencia, diez mil niñas/os son privados de ir a las escuelas, sobre todo niñas, las cuales son secuestradas, o bien para que no puedan recibir educación, o bien para tratarlas como esclavas sexuales.
5. Moneda oficial de Nigeria.
6. Sistema jurídico inglés. Puede ser traducido como “Derecho común”.

7. Sigla que agrupa a los movimientos de gays, lesbianas, travestis, transexuales, bisexuales, intersexuales y grupos *queer*.
8. Eslogan que popularizó el feminismo.

Capítulo 1

CIUDADANÍA DE BAJA CALIDAD

Y en este caso soy pesimista porque la pobreza femenina es una consecuencia directa del patriarcado. Y mientras este no desaparezca, se puede y debe seguir tomando medidas para erradicarla, pero todas ellas deben ir acompañadas de lucha por la erradicación de las desigualdades culturalmente impuestas y que en demasiados casos marcan el destino de niñas y mujeres como carne de cañón del propio patriarcado.

TERESA MOLLÁ CASTELLS,
Mujeres sabias y brujas

Contexto, historia y memoria

Las mentiras del patriarcado son sutiles. La igualdad formal esconde desigualdades estructurales que no se han modificado, pero aun así el sistema patriarcal se vio obligado a mejorar los dispositivos al servicio del disciplinamiento de las mujeres.

Acordamos con Rita Segato cuando dice que la crueldad en el cuerpo de las mujeres causa un desmantelamiento de la vida social de los vínculos comunitarios. Tal vez sea esa una de las claves para entender por qué, a pesar de ser necesarias, no alcanzan las leyes y las declaraciones para desarticular las violencias machistas, ya que el sistema busca mantener la vida comunitaria fragilizada para lograr que la subordinación no se sienta como tal, y eso queda claro en la prohibición de juntarse con otras personas que imponen los sistemas de opresión política para los que la grupalidad es registrada, adecuadamente, como peligrosa por el poder que otorga.

La mejor mentira es aquella que se parece más a la verdad y más verdadera nos parece cuanto más necesitamos creer en ella. Esta es una premisa que reconocen mejor las mujeres cuando pueden cortar con las relaciones en las que son violentadas y dicen, por ejemplo: “Necesitaba creerle cuando prometía que nunca más volvería a pasar”.

Mujeres, varones, disidentes sexuales gozamos de libertad plena y del ejercicio de todos los derechos, es decir, “Logramos la igualdad”. Eso es lo que nos dicen y eso es lo que nos da placer creer.

Enciendo la tele, me gusta detenerme en las publicidades y avisos comerciales. Parece que a las mujeres ya no nos duele que nos pregunten cómo llegamos “allí” (imagen de mujer impecable presidiendo una reunión importante) y tampoco nos duele que nos digan que lloramos por cualquier cosa (imagen de parturienta en pleno trabajo de parto sufrido, claro, porque así es como se refuerza el estereotipo). El comercial es de una marca de calmantes para dolores menstruales, que eso sí nos duele pero tiene

“remedio” y se adquiere con dinero en cualquier farmacia.

En solo dos minutos de publicidad, múltiples ventanas se ofrecen para ser abiertas y para desmenuzar sus sentidos, pero me detendré en “ya somos iguales en todo”, presidimos reuniones, hacemos lo que queremos... pero hay algo que no podemos evitar, y es que nos duela menstruar. ¿Habría algo más femenino y rutinario que menstruar?

Para reforzar estos sentidos, y las ventas, otro comercial (con música que seguiremos cantando porque es pegadiza) se pregunta: ¿será porque te vino?, ¿odiás a tu suegra?, ¿quieres matar a tu vecino?... ¿será porque te vino?, y así, obligadas a estar a merced de nuestras hormonas, la biología será destino, dicen las publicidades, las entrelíneas y las novelas de amor. “Te vino...” de afuera, no podés evitarlo como tampoco podrás evitar las consecuencias. Del cuerpo al prejuicio sin escalas.

Para iniciar este viaje de desenmascaramiento retomaré el camino de prestigiosas feministas que reconocieron y describieron fallas en la práctica real de la ciudadanía de las mujeres. La verdad oculta es que las mujeres somos ciudadanas de segunda, o bien, para decirlo de otro modo, que en democracias heteronormativas patriarcales capitalistas, como las de nuestra región, disponemos de una ciudadanía de baja calidad y, por eso, una buena estrategia del sistema es mantenernos en la convicción de la igualdad para evitar rebeliones. “Basta de denunciar” –nos dicen incluso las más jóvenes–, “Ahora las mujeres hacemos lo mismo y hasta mejor”. “Basta de quejarse, ya van a donde quieren y ocupan puestos de poder.” O, más aún, “Las mujeres también matan”. Es obvio que... “ya no tiene sentido una ley de cupo”.

Es cierto que hemos logrado condiciones que, hasta hace muy poco, el sistema había obstaculizado, pero ¿son esas nuevas condiciones suficientes para hablar de equidad, igualdad y ciudadanía plena?

Las violencias contra las mujeres son consecuencia de una multiplicidad de factores que se expresan también de múltiples maneras. Una de ellas es negar la participación en la historia de ancestras que fueron heroínas y de sus gestas emancipadoras. Esa negación es un síntoma sistemático que se potencia en el uso expulsivo del lenguaje, alegando una regla gramatical absurda que asegura que en castellano el masculino es universal y, por tanto, es inclusivo y abarcador.

La construcción de una historia patriarcal sin mujeres protagonistas y la utilización del lenguaje excluyente y expulsivo son dos grandes violencias que, invisibilizadas, facilitan el ejercicio de muchas otras violencias, algunas de ellas tipificadas en la ley 26485, Ley de Protección Integral a las Mujeres, sancionada el 9 de marzo de 2009 en Argentina.

Por todo esto es indispensable desempolvar y buscar hasta encontrar los nombres de las personas que transitaron el camino, tantas veces interrumpido, hacia la igualdad, que, como vemos, no se inició ayer. Hay que recuperar la genealogía para poder diluir la mentira con la verdad, y para eso haremos este breve recorrido histórico que, aun siendo incompleto, nos permitirá contextualizar y así entender mejor lo que sucede con las mujeres, en la actualidad, en el mundo occidental.

Algunos hitos en un largo recorrido

Me sorprende que un movimiento de gran intensidad, como es el de los feminismos, que generó (y lo sigue haciendo) cambios de impacto real en la vida de las personas, no sea aún objeto de investigación por fuera del ámbito del propio feminismo y de los llamados “estudios de géneros”. Tal vez, reconocer y estudiar ese “desinterés” sea una de las llaves para entender el origen y perpetuación de las violencias.

A lo largo de la historia siempre hubo personas, mayoritariamente mujeres, que lucharon por modificar las situaciones injustas para sí mismas y para otras. Vamos a recuperar algunos momentos históricos en los que, articulando teoría y práctica, esas personas se organizaron para conseguir aquello que reclaman.

Hablo de “personas” para dejar constancia de que siempre hubo varones y disidentes sexuales que no aceptaron como naturales las arbitrariedades de la cultura machista y se opusieron a ellas, desoyendo el concepto engañoso que instala que estos son temas “de y para mujeres”.

La ausencia en el registro histórico de esa participación tiene sus efectos, el borramiento produce la fantasía de la eterna inauguración porque se desconoce que ya alguien, alguna vez, puso esa piedra inicial y, de este modo, se oculta tanto la antigüedad del sistema como los intentos por cambiarlo.

Solo mencionaré algunos hitos y nombres elegidos arbitrariamente para señalar, en este texto, cómo los movimientos por la igualdad tienen una historia que enhebra este tejido que nos trae al presente.

La Ilustración sofisticada produjo el pensamiento de la igualdad entre los sexos, aunque, como lo señala Valcárcel, ha sobrevivido mucho mejor la reacción patriarcal que generó: “las chanzas bifrontes de Aristófanes, la *Política* de Aristóteles, la recogida de Platón”. Con tan ilustres precedentes, la historia occidental fue tejiendo minuciosamente –desde la religión, la ley y la ciencia– el discurso y la práctica que afirmaba la inferioridad de la mujer respecto del varón. [...] El Renacimiento trajo consigo un nuevo paradigma humano, el de la autonomía, pero no se extendió a las mujeres. [...] Guillermina de Bohemia, a fines del siglo XIII, afirmaba que la redención de Cristo no había alcanzado a la mujer, y que Eva aún no había sido salvada. Creó una iglesia de mujeres a la que acudían tanto mujeres del pueblo como burguesas y aristócratas. La secta fue denunciada por la inquisición a comienzos del siglo XIV (De Miguel, 1995: 218-221).

En *La ciudad de las damas*, de Christine de Pisan, obra que data de 1405, se relatan historias de heroínas, pero habrá que llegar al siglo XVII para que las ideas y propuestas acerca de la igualdad vean la luz.

El feminismo moderno arranca con los movimientos de mujeres de la Revolución Francesa y resurge con fuerza en los grandes movimientos sociales del siglo XIX.

En 1673, Poullain de la Barre, un filósofo feminista, escribe *Sobre la igualdad de los sexos*, considerada la primera obra feminista, que se centra explícitamente en fundamentar la demanda de igualdad entre mujeres y varones. Más adelante, en 1789, los nuevos aires de la Revolución Francesa pregonan la igualdad universal pero dejan afuera los derechos políticos y civiles de las mujeres. “Veremos aparecer entonces no

solo el fuerte protagonismo de las mujeres de los sucesos revolucionarios sino también la aparición de las más contundentes demandas de igualdad sexual” (De Miguel, 1995).

En 1790, fue un varón, Nicolas de Condorcet, quien escribió *Sobre la admisión de las mujeres al derecho de la ciudadanía*, que algunas estudiosas consideran como uno de los mejores alegatos de la época.

Como en otras revoluciones posteriores, en Occidente muy pronto se comprobó que una cosa era que la república condecorase a las mujeres por los servicios prestados, y otra bien diferente, que estuviera dispuesta a reconocerles otra función que la de madres y esposas de los varones que sí eran ciudadanos, “madresposas”, dirá muchos años después Marcela Lagarde y de los Ríos. En consecuencia, fue desestimada la petición de Condorcet de que se educase igualmente a mujeres y varones en la nueva república (De Miguel, 1995: 222-235).

En 1791, Marie Gouze –conocida como Olympe de Gouges– publica la *Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadanía*, dedicada a María Antonieta, con quien compartirá el destino de la guillotina.

En este siglo de luces y de sagacidad [...] quiere mandar como un déspota (el hombre) sobre un sexo (la mujer) que recibió todas las facultades intelectuales y pretende gozar de la revolución y reclamar sus derechos a la igualdad...

En la misma época, en Inglaterra (1792), Mary Wollstonecraft –una mujer cuya vida merecería conocerse más– redacta su obra *Vindicación de los derechos de la mujer*, donde plantea demandas inusitadas para la época, como la igualdad de derechos civiles, políticos, laborales y educativos y derecho al divorcio como libre decisión de ambas partes.

Tanto en la gesta individual como en el movimiento colectivo, las ancestras siguen siendo las grandes ignoradas. Tal vez sea hora de preguntarnos en voz alta: ¿y por qué? O, mejor aún, ¿para qué? ¿A quién le sirve el olvido?

En 1793, los jacobinos cierran los clubes de mujeres en Francia, y en 1794 se prohíbe explícitamente la presencia de mujeres en cualquier tipo de actividad política. Las que hoy llamaríamos “militantes de mayor exposición” sufrieron guillotina o exilio. Los fantasmas de la reacción machista y misógina eran un hecho, las mujeres podían subir al cadalso pero no a la Tribuna, se las acusaba de transgredir las leyes de la naturaleza, abjurando de su destino y queriendo ser “hombres de Estado”.

El escritor alemán Theodor Gottlieb von Hippel, amigo de Kant y alcalde de Königsberg, una ciudad de Prusia Oriental, escribió *Sobre la mejora civil de la mujer*, donde afirmaba que “el talento de la mujer es igual que el del hombre y que no es simplemente descuidado sino deliberadamente reprimido, las mujeres son mimadas fomentando la abulia y se las educa para ser ignorantes”. Fue un enérgico crítico de la Revolución Francesa, justamente porque decía algo que aún hoy repetimos, que se ignoraba a la mitad de la nación: la mitad femenina.

Ya Engels, en 1884, en *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*,

planteaba que el origen de la sujeción de las mujeres no está en causas biológicas sino sociales y deducía que la emancipación estará ligada al retorno a la producción y a la independencia económica.

Si bien la asociación capitalismo-patriarcado es el eje en que este recorrido se posiciona, debemos dejar claro que otros regímenes como el comunismo o el socialismo no lograron llevar sus discursos igualitarios a la vida cotidiana ni de las mujeres ni de la disidencia sexual.

Algunas militantes socialistas entendían (como Engels) que la emancipación era imposible en el capitalismo por sus condiciones estructurales de explotación laboral, desempleo crónico y doble jornada; sin embargo, era clara para ellas la especificidad de esta opresión y entendían que ni para sus camaradas ni para la dirección del partido la cuestión “de la mujer” era ni sería prioritaria. Simplemente no estaba en agenda.

Es interesante apuntar que ese discurso se mantiene casi intacto, en la actualidad, en grupos minoritarios de izquierda que, dentro del juego democrático, se plantean exactamente aquella teoría que dice que ningún cambio será posible si las condiciones de explotación laboral no se modifican antes. Pero, mientras tanto, ¿qué democracia construimos?

Clarísima en sus planteos, Aleksandra Kollontái, quien fuera ministra en los primeros seis meses del gobierno de Lenin, denunciaba que la igualdad se había decretado por imposición teórica pero que no se tomaban medidas específicas contra lo que hoy llamaríamos “reacciones patriarcales”.

Es Flora Tristán y Moscoso Lesnais, sobrina de un militar peruano e hija no reconocida de Mariano Tristán y Moscoso y de una dama francesa, Thérèse Lesnais, quien, en América Latina, en el siglo XIX, vincula las reivindicaciones de la mujer con las luchas obreras; plantea que la mujer es la proletaria del proletariado... “hasta el más oprimido de los hombres quiere oprimir a otro ser, su mujer”. Si bien nació en Francia, vivió un tiempo en Perú y es reivindicada especialmente por el feminismo latinoamericano (Gamba, 2007). La historia la reconoce como la abuela de Gauguin más que como la enorme militante revolucionaria que fue.

Estos son solo algunos de los tantos ejemplos que muestran que la desigualdad existe y es denunciada desde hace mucho tiempo y que, a lo largo de la historia, hubo muchas personas que no creyeron en la mentira heteropatriarcal que sostuvo y sostiene que aquellas diferencias eran lo natural y, en consecuencia, intentaron denunciarlo y modificarlo, muchas veces pagando con su propia vida sus acciones políticas.

El discurso que liga la naturaleza con lo femenino fue debilitándose a la luz de estudios y rebeliones, aunque no desaparece. Ahora el argumento que se fortalece es el de la igualdad, por eso les propongo que pasemos el plumero a conceptos que parecen viejos; conceptos tales como “ciudadanía”, “feminismo”, “patriarcado” y “androcentrismo”, que serán revisitados a la luz de nuevas perspectivas, aunque de viejas necesidades.

Definiciones de conceptos imprescindibles

Definir conceptos es un acercamiento a pensar colectivamente las palabras, porque aun aquellas que usamos habitualmente producen diferentes efectos y sentidos. Términos conocidos, tales como “ciudadanía” y “feminismo”, o desconocidos, como “androcentrismo”, requieren alguna precisión que habilite territorios lingüísticos comunes para saber que hablamos de lo mismo.

Ciudadanía de las mujeres en un mundo patriarcal

Podemos comenzar a desarrollar el concepto de “ciudadanía” desde una perspectiva feminista y con algunas preguntas claves: ¿tenemos las mujeres todos los derechos? ¿Cuáles son las condiciones requeridas para acceder a la ciudadanía? ¿Cuáles son sus prácticas deseables? ¿Qué construcción democrática compartimos como ideal?

Una definición clásica y muy general podría decir que el Estado garantiza una serie de derechos a las personas que cumplan ciertos requisitos, y estas toman esos derechos y dan cumplimiento a una serie de deberes, por lo que siempre se refiere a la participación comunitaria en los asuntos públicos.

Es adecuado también incluir el concepto de “pertenencia” o de “identidad”. Ser ciudadana, ser persona, tener derechos...

No hay democracia sin elecciones, pero estas no alcanzan para garantizar su calidad. Son muchos los regímenes democráticos en los que se desarrollaron elecciones denominadas “sufragio universal” aunque las mujeres ni votaban ni eran votadas; por el contrario, este hecho, votar y ser votada, no garantiza el ejercicio pleno de la ciudadanía.

El Índice de Diferencias de Sexo del Foro Económico Mundial (FEM) coloca a los países nórdicos a la cabeza de la igualdad. Tras comparar las oportunidades económicas, el poder político, la educación y el acceso a la salud de que disfrutaban varones y mujeres en ciento treinta y cuatro, dicha institución situó a Islandia como líder mundial en igualdad de género. En esta clasificación se han tomado en cuenta una serie de criterios como los indicadores de salud de las mujeres, su empoderamiento político, su participación en la economía de su país y el acceso a la educación. Aunque los autores del informe afirman que la igualdad de género está avanzando en el mundo, subrayan que todavía queda un largo camino por recorrer y que ningún país ha cerrado totalmente la brecha. Es más, se estima que acabar con esta desigualdad llevará ochenta y un años.

Garantizar el acceso de las mujeres al poder es un paso ineludible para materializar la igualdad y la equidad, sin embargo, diferentes experiencias en el mundo demuestran que para el ejercicio pleno de la ciudadanía de las mujeres este paso es necesario pero no es suficiente, como no es suficiente la condición biológica al ocupar una banca o un directorio con incidencia en políticas públicas, si este hecho no está, además, sostenido por una posición ética e ideológica preclara en relación a los derechos que faltan.

Es decir, una persona feminista.

Si seguimos el pensamiento de Erik Geijer, historiador sueco que dice que la posición de la mujer da a una sociedad la medida exacta de su grado de desarrollo democrático, ¿cuál es el grado de desarrollo de nuestra democracia? ¿Dónde están y cómo es el ejercicio de la ciudadanía para las mujeres en una sociedad androcéntrica y patriarcal?

En su *Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadanía*, Olympe de Gouges alienta la construcción de otra realidad desde sus dos primeros artículos:

Artículo 1º: La mujer nace y permanece igual al hombre en cuanto a derechos. Las distinciones solo pueden estar fundadas en la utilidad común.

Artículo 2: El objetivo de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles de la mujer y del hombre; estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y, sobre todo, la resistencia a la opresión.

El “delito” por el que Olympe fue asesinada en la guillotina fue “haber olvidado las virtudes de su sexo para mezclarse en los asuntos de la república”. Pero ¿cómo se olvida una virtud que se supone natural, inherente a la condición femenina? Solo podría olvidarse aquello que se ha aprendido. En el siglo XXI ya no hay guillotinas pero sí hay eficaces disciplinadores, las más de las veces invisibilizados.

Lo observamos en muchas situaciones de nuestra cotidianeidad, la mayoría de las revistas o publicidades nos educa –doméstica– con un despliegue de producción que pone a disposición la información acerca de, por ejemplo, los mejores regalos con que el mercado de consumo nos tienta sin que advirtamos que en la aparente inocencia de las ofertas existe una sutil e invisible fuerza de lo simbólico. Pierre Bourdieu lo plantea con claridad cuando dice que el capital simbólico posee la capacidad de hacer pasar por natural la desigual y arbitraria distribución del poder.

Para el día del niño, que nunca incluye a la niña, o para festejar la Navidad, nos invitan a comprar cocinas, ropa, perfumes y algún cuentito de amor y princesas para ellas, por supuesto, con predominio de colores rosa y violeta. Techno, amplificadores, *notebooks* y también objetos para jugar a matar para ellos, por supuesto, azules. Tenemos frente a nuestros ojos el mismo despliegue que en 1950 o 1790.

No me refiero a los juguetes en venta sino a las ideas que subyacen y que reproducen las desigualdades, invisibilizando las voces disidentes y descalificando a quienes señalan el sesgo sexista e ideológico de los “inocentes juegos” que, sobre todo, indican con mensajes claros qué se espera de cada quien en una sociedad que en sus calificaciones obtiene cero en igualdad. Unos son campeones, las otras princesas, unos pilotan aviones, las otras hacen huevo frito en la cocinita. Y después la lavan, claro.

Feminismos

Hablamos de feminismos y no de feminismo porque hay diferentes corrientes que dan una enorme diversidad conceptual a la práctica feminista, que no es, desde mi punto

de vista, exclusiva de mujeres. La lucha por la justicia es una cuestión que debería interpelar al género humano en su conjunto sin exclusiones.

El feminismo negro, por ejemplo, plantea que es difícil separar la etnia de la clase y de la opresión sexual. El varón blanco propietario es representante de la elite dominante, es entonces la que puede hacer parecer su propia experiencia como la representativa, la que habla como universal. De ese concepto se desmarca este feminismo y señala con potencia las diferencias.

El feminismo popular se diferencia del académico (europeo, blanco, de clases medias), nace de las comunidades y reivindica el trabajo en el territorio.

Feminismo académico, feminismo de las clases medias con acceso a educación, feminismo de lesbianas, trans, bisexuales.

El derecho a nombrarse es un ejercicio que cada uno de estos grupos hace en su especificidad como objeto de estudio pero que no utiliza como excusa de ruptura. Hay temas propios pero agendas comunes, y tal vez allí radique su fortaleza.

Se suman, cada vez con mayor visibilidad, el eco feminismo, que toma como referencia a Rachel Carson, quien en 1962 publicó su texto *Primavera silenciosa*, donde advierte acerca de los avances destructivos de las tecnologías irrespetuosas de los ciclos naturales y el uso indiscriminado de los agroquímicos industriales. Se calcula que en América Latina y Asia las mujeres producen más del 50% de los alimentos disponibles, y son, además, quienes se ocupan del acarreo del agua y las leñas. Las mujeres son productoras pero no están catalogadas así a pesar de que en Argentina, por ejemplo, constituyen el 47% de la población rural.

Más cerca en el tiempo, en 1993 el ciberfeminismo surge de la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones y su primer logro importante fue en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en Pekín, donde un equipo de cuarenta mujeres de veinticuatro países creó una plataforma desde la cual se difundió en dieciocho idiomas lo que sucedía en el histórico encuentro.

Se habla mucho, desde entonces, sobre el poder que las tecnologías de información y comunicación (TIC) poseen para estas activistas; es importante remarcar que las TIC son un resultado social, se usan en un ámbito social y pueden estar al servicio de la igualdad como herramienta para el empoderamiento de las mujeres. (9)

Para Victoria Sau,

el feminismo es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII –aunque sin adoptar todavía esta denominación– y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación y explotación de que ha sido y son objeto por parte del colectivo de los varones en el seno del patriarcado (Sau, 2000).

Marcuse explica en *Marxismo y feminismo* que el movimiento feminista actúa en dos niveles: el primero y más obvio, la lucha por conseguir la igualdad completa en lo social, lo cultural y lo económico; el segundo, dice, va “más allá de la igualdad” y se plantea como objetivo construir una sociedad en la que quede superada la dicotomía hombre-

mujer.

Patriarcado

Según la Real Academia Española (RAE) las definiciones de “patriarcado” pueden ser las siguientes:

1. m. Dignidad de patriarca.
2. m. Territorio de la jurisdicción de un patriarca.
3. m. Tiempo que dura la dignidad de un patriarca.
4. m. Gobierno o autoridad del patriarca.
5. m. *Social*. Organización social primitiva en que la autoridad es ejercida por un varón jefe de cada familia, extendiéndose este poder a los parientes aun lejanos de un mismo linaje.
6. m. *Sociol*. Período de tiempo en que predomina este sistema.

En cambio, las diferentes teorías feministas utilizan el concepto de “patriarcado” para dar cuenta de situaciones de dominación y de explotación, resignificando así la palabra que designa a la sociedad de los varones como sujetos hegemónicos y protagónicos.

Confirmando su histórica misoginia, no es casualidad que la RAE nunca haya tomado en cuenta el concepto “patriarcado” tal como es utilizado en los textos académicos del feminismo, a pesar de su potencia.

Algunas de las significaciones más denostadas por su sesgo machista desaparecerán en esta edición. Sin embargo, en 2014 se conservarán las acepciones de “sexo débil” como “conjunto de las mujeres” y “sexo fuerte o feo” como “conjunto de los hombres”, definiciones de un sexismo indisimulable.

Kate Millett (1970), en *Política sexual*, un texto que se convirtió en clásico ineludible, define el patriarcado como “una política sexual ejercida fundamentalmente por el colectivo de varones sobre el colectivo de mujeres” y la política patriarcal como “un conjunto de estratagemas destinadas a mantener un sistema...”, o sea que, por un lado, incluye el concepto esclarecedor de “estratagema” y, por otro, rompe con la diferenciación de las esferas privada y pública que impedían ver con claridad que nos enfrentamos a una estructura social profunda y no a una cuestión íntima o al modo en que una pareja establece sus estilos personalísimos de comunicación.

La antropología pone el acento en la supremacía del poder masculino como efecto de la cultura, y Celia Amorós, en su libro *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, considera que lejos de ser una esencia o algo referido a la naturaleza, “el patriarcado es una organización social o conjunto de prácticas que crean el ámbito cultural y material que le es propio y sobre todo favorece su continuidad”.

Aquellas feministas radicales denuncian por dañina la tradición masculina de la guerra y los intereses específicos del heteropatriarcado en relación a las mujeres, intereses que aún hoy mantienen su vigencia:

- 1) Sexual: en tanto obtención de placer masculino.
- 2) Reproducción –producción de hijos–: y su cuidado intensivo por parte de las mujeres con el aporte subjetivo, emocional, y objetivo en inversión de tiempos personales.
- 3) Laboral: explotación del trabajo doméstico no remunerado.
- 4) Utilización de los servicios de atención y cuidado: un alto rendimiento especializado al servicio de otras personas en la convicción profunda de que así debe ser, por obra de la naturaleza o por amor. Esta convicción explica en parte que la responsabilidad del cuidado tanto de la niñez como de la avanzada edad o de quienes padecen enfermedades críticas/crónicas sigue siendo una responsabilidad arbitrariamente adjudicada a un supuesto esencialista: la naturaleza femenina, sin que las políticas públicas se hagan cargo... esto ocurre en tiempos que parecen tanto más igualitarios que lo que podían soñar las sufragistas en los inicios del siglo XX.

Por último, es interesante tener en cuenta la descripción de la catedrática española Alicia Puleo, quien define dos tipos de patriarcados, los de coerción y los de consentimiento:

Mientras que los primeros utilizarían más la violencia contra las que se rebelen ante las normas consuetudinarias, religiosas o jurídicas, los segundos incitan amablemente, convencen a través de múltiples mecanismos de seducción para que las mismas mujeres deseen llegar a ser como los modelos femeninos que se les proponen a través de la publicidad, el cine, la TV, etc.

El deseo se educa, se alimenta, se genera, los publicistas lo saben muy bien, los mercados lo usan mejor. El consentimiento del que habla Puleo, ¿quiere decir lo mismo en una sociedad desigual para varones, mujeres, integrantes de los colectivos GLTTBIQ que en una sociedad donde la equidad y la igualdad se respiran desde la concepción hasta la muerte?

América Latina y el Caribe son, entonces, con sus diferencias regionales, una sociedad patriarcal de consentimiento, la coerción sigue estando presente aunque ya no de un modo legal, salvo en el tema del aborto. El disciplinamiento es una forma de coerción de uso intensivo, que obtiene como resultado consentimiento. ¿Qué son el feminicidio, el acoso, las violaciones impunes sino mensajes disciplinadores?

Androcentrismo

Amparo Moreno propone el concepto de “androcentrismo” al indagar quién es el sujeto histórico que ejerce su hegemonía en cada sociedad concreta y verifica que ese sujeto hegemónico es masculino. Se propone, entonces, analizar las relaciones de poder centradas no solo en el sexo sino también en otras variables como la edad, la etnia, la

clase social y la nacionalidad.

Las huellas de aquel inconsciente colectivo de los siglos XVIII, XIX y XX llegan a nuestros días en sentencias arbitrarias y políticas públicas deficientes. El varón, como centro del universo, establece, con la medida de su cuerpo y sus sensaciones, qué es normal y qué no, y, con sus palabras, qué es o no correcto, así se mantienen, con pocas excepciones, los discursos de un poder hegemónico que es impermeable a las demandas de los no varones, sobre todo, en áreas como justicia, salud y educación, consideradas los pilares de la democracia.

La RAE, que responde al poder hegemónico, que es patriarcal, miente con cierto descaro al asegurarnos la universalidad de ese masculino.

Es claro que no es neutro ni femenino, es una verdad de Perogrullo: es masculino.

La representación del mundo se realiza a través de la palabra y de las imágenes, por lo tanto, quienes tienen el poder (que es androcéntrico) definen qué es o no es importante, a qué hay que dedicarle tiempo, espacio y dinero y, como consecuencia ideológica, también definen como temas menores: la casa, la niñez, los romances, los partos, las violencias machistas, entre otros asuntos sospechosamente ligados antes al mundo femenino. En esta división no solo se separa, también se jerarquiza.

Eliseo Verón describe en sus trabajos académicos cómo los medios de comunicación expresan y construyen los sentidos que luego serán comunes, y plantea un concepto esencial para comprender esta jerarquización arbitraria cuando explica que el poder reside también en la capacidad de distribuir e instalar significados.

El deporte masculino, por ejemplo, ocupa en los periódicos una separata considerada tan indispensable como la presencia del periodista deportivo en la mesa de noticias de cualquier noticiero que se precie en el mundo. Varones que hablan de deportes masculinos, obviando que hay buenas periodistas deportivas y que hay mujeres que practican deportes con excelencia y dedicación pero siempre con menos prensa y menos dinero. Dos elementos –prensa y dinero– que en ese mundo abundan.

El “androcentrismo”, como concepto teórico, nos permite, entonces, entender conceptualmente este fenómeno que atraviesa los tiempos y los continentes y legitima un orden social jerárquico.

En la salud, la concepción androcéntrica ha generado y medicalizado cuadros inexistentes; se patologizan, nombrándolas como si fueran enfermedades, funciones naturales en el cuerpo femenino: menarca, menstruación, menopausia, SPM (síndrome premenstrual), maternidad, lactancia, puerperio, cuyos efectos y sensaciones, por ser inexistentes en los varones, son considerados trastornos físicos o productores de trastornos emocionales. Esto impide articular políticas públicas de prevención primaria.

La mirada androcéntrica hace lo suyo, para ningún varón (incluso médico) un cuerpo que sangra todos los meses debió ser normal cuando los primeros manuales fueron escritos. Pensemos en cuántos mitos giran aún alrededor del tabú de la sangre, todos con una connotación despectiva o peligrosa. Estar enferma o estar indispuesta son las maneras coloquiales de nombrar la menstruación y, por supuesto, ¿me/te tiene que venir?

Otro claro ejemplo de androcentrismo es la desestimación de síntomas en las

mujeres. El infarto cardíaco es algo que no solo les ocurre a los varones, sus modos de expresarse, que son otros en los cuerpos de las mujeres, son desestimados, lo que ocasiona daños importantes e incluso muertes evitables por subdiagnosticar con parámetros androcéntricos, algo imposible de justificar en tiempos de alta tecnología. En Argentina, la Lic. Débora Tajer (2009) alerta acerca del subregistro por la construcción imaginaria de “enfermedad de varones”.

Una consecuencia de la ausencia de políticas públicas, además de la falta de información, es que no hay estadísticas del subregistro.

A diferencia de las anteriormente mencionadas, la endometriosis, que sí es una patología con alta incidencia y mayor frecuencia, es desestimada como tal hasta que sus síntomas son severos.

En España, el portal www.pikaramagazine.com ha publicado notas periodísticas en las que pone de manifiesto la gravedad de la situación.

En nuestro país, la Sociedad Argentina de Endometriosis alerta sobre el riesgo de pasar por alto síntomas que la medicina hegemónica desactiva transitoriamente, e indica analgésicos e incluso ansiolíticos que aumentan el riesgo, a pesar de que se calcula que más de un millón de mujeres en edad reproductiva podrían padecer sus consecuencias.

El impacto de la enfermedad es de tal envergadura que tiene su día internacional, el 14 de marzo, y cincuenta ciudades del mundo se unieron en acciones de visibilidad ese día de 2016.

“No estamos locas” es la frase que lucen las remeras como respuesta a la ceguera del poder médico hegemónico que receta ansiolíticos desde el estereotipo que supone que las mujeres se quejan de más, tienen bajo umbral de dolor o que buscan llamar la atención y, sobre todo, que conocen de sí menos que los profesionales de la salud que las asisten.

Está claro, ningún varón tuvo o tendrá endometriosis ni ninguno de los síntomas que solo suceden en el cuerpo biológico de las mujeres.

Si la concepción acerca de la salud está contaminada por la ideología patriarcal y la mirada androcéntrica, ¿qué encontramos cuando aprendemos a mirar con perspectiva de género lo que sucede en la justicia?

Como las mujeres eran invisibles como ciudadanas, no accedían a los centros de estudios, no tenían voz pública para expresar lo que les sucedía y mucho menos lo que necesitaban y, salvo excepciones, vivían en la convicción inoculada de que aquello era naturalmente correcto.

Si, como sostienen algunos, la igualdad llegó y esto sucedía en el pasado, y ya no ocurre, ¿cómo es que se producen en el presente sentencias que confirman que hay temas para los que aún las mujeres no tienen derechos?

El paternalismo que parece una expresión de cuidado es, en realidad, un ejercicio del control.

La abogada Marcela Rodríguez y la psicóloga Silvia Chejter analizan ciento cuarenta y cuatro sentencias de homicidios consumados o en grado de tentativa entre 1992 y 2010 que ocurrieron en la Ciudad de Buenos Aires, San Isidro y Neuquén capital.

El estudio realizado y publicado (Rodríguez y Chejter, 2014) corrobora que los jueces

suelen aplicar de manera muy diferente los atenuantes para bajar las condenas y que esta diferencia favorece a los varones.

Las llamadas “circunstancias extraordinarias” que atenúan las penas no fueron aplicadas en casos en los que las imputadas habían sido sometidas a violencia machista, y se las condenó sin ninguna consideración sobre legítima defensa.

En diferentes entrevistas realizadas con motivo de la presentación del libro, las autoras señalan que persisten entre los géneros criterios de subordinación propios del sistema patriarcal, por los cuales las mujeres son consideradas propiedad sexual del varón, y esto ha sido legitimado explícitamente desde el derecho.

El cambio del título “delitos contra la honestidad” por “delitos contra la integridad sexual” tuvo lugar recién a finales de los años noventa. Hasta entonces, en Argentina, tratadistas y docentes de la facultad enseñaban que no era posible violar a la propia esposa, así como tampoco a una mujer prostituida, porque no había honestidad en riesgo en ninguno de los casos. Alguno incluso llegó a sostener que solo se podía considerar violación en el caso de una mujer prostituida si el prostíbulo no estaba habilitado.

Sobreentendido como neutral e imparcial, se sostiene el punto de vista de los varones, que así sigue reforzando el statu quo de dominación y subordinación de género.

Sin perspectiva de género está ausente la mirada de más de la mitad de la población y, como consecuencia, también sus derechos.

La justicia construye la figura de “emoción violenta” como un atenuante aun en circunstancias en las que queda claro que el feminicida planificó paso a paso el asesinato, y el periodismo instala el concepto, naturalizándolo.

Basta con conocer algunos casos actuales para dar cuenta de la dimensión de este cuadro que acabamos de describir.

Yanina González estuvo detenida en la unidad penitenciaria de Los Hornos desde agosto de 2013 hasta su absolución, el 11 de marzo de 2015. Su hija Lulú, de 2 años, fue asesinada a golpes por quien entonces era su pareja; sin embargo, fue ella la que quedó detenida, porque la Fiscalía de Género de Pilar, a cargo de una mujer, Carolina Carballido Calatayud, la acusó por no haber custodiado la integridad de la niña. Estuvo presa por abandono de persona mientras el asesino sigue tan libre como estuvo siempre. La acompaña el movimiento de mujeres.

Feliciana Bilat denunció por abuso sexual al padre de una de sus hijas. El fallo del Tribunal 17 no reconoció como válido lo que la propia nena contó a peritos especializados porque lo atribuyó a maniobras y sugerencias provocadas por la madre.

Sin mencionar el síndrome de alienación parental (SAP), el fallo se apoya en este invento disciplinador para atacar a Feliciana y en ella a las madres protectoras, que son muchas en países donde, curiosamente, el movimiento de mujeres es orgánico y activo.

“Pero, mamá, si los jueces están para cuidarnos, ¿por qué le creen a él, que es un mentiroso y es malo?”, cuenta Feliciana que le dijo la hija.

“Prefieren creer que hay una mamá que está loca, antes que reconocer a un padre abusador”, aseguró la madre ante la prensa al definirse el resultado en su contra en la sala de audiencias.

La nena contó que su papá la obligaba a realizarle sexo oral y varias veces había eyaculado sobre ella. Pero no le creyeron ni a sus dibujos, ni a sus palabras, la condenaron al silencio tratándola de embaucada por las mentiras maliciosas de la madre, es decir que, para el tribunal, todo es una falsa denuncia. La acompaña el movimiento de mujeres.

El ejercicio patriarcal de la justicia es denunciado por organismos, defensorías y grupos de activistas, pero no parece generar cambios sustanciales en la estructura, cada historia que llega requiere de una acción de la sociedad civil que solo a veces logra el reconocimiento de los derechos. La maternidad, por ejemplo, tan sacralizada en los discursos, no merece ser tenida en consideración a la hora de efectivizar la prisión domiciliaria para embarazadas o madres en etapa de cuidados primarios o con personas discapacitadas a cargo. Si bien la letra de la ley es clara, el acceso a la justicia es una carrera con obstáculos insalvables para las mujeres, en general jóvenes y pobres, mientras que, como cuenta Mónica Galliano en la entrevista del capítulo 2, Arce disfruta de una prisión domiciliaria que nadie controla y que no amerita, dada la sentencia firme que lo define como asesino de Rosana. Romina Tejerina, en cambio, cumplió la totalidad de su condena en una cárcel de Jujuy.

La trata y el tráfico de mujeres con destino de explotación sexual es otro territorio donde las sentencias muestran de qué lado está esa justicia.

Genealogía para la construcción de la ciudadanía

Silvia Federici hace un estudio profundo sobre los orígenes y las consecuencias históricas de la caza de brujas que se da a partir del siglo XV, un período que debería estar en la currícula escolar y en la memoria colectiva.

Para esta estudiosa italiana, marxista y feminista, en los orígenes del capitalismo, la apropiación fraccionó las tierras comunales en Europa, lo que favoreció el surgimiento de propiedades individuales que fueron entregadas al varón.

Así, el cultivo para el propio sustento se separó del cultivo para vender en el mercado, y se expulsó a las mujeres que hasta entonces eran parte de las actividades de producción de las unidades domésticas a un segundo plano, descalificándolo.

Para Federici, la transición entre feudalismo y capitalismo produjo la división sexual del trabajo y la consolidación de un nuevo régimen económico que determinó la posición de las mujeres en la sociedad de los siglos venideros y construyó el todavía activo ideal de familia que se convertirá en la institución más importante como dispositivo para la apropiación del trabajo de las mujeres:

Despojadas de sus saberes, las mujeres quedan relegadas al trabajo doméstico, devaluado y caracterizado como no-trabajo en las sociedades capitalistas, en las que solo se valora socialmente el trabajo recompensado con un salario. Y sin embargo, ese trabajo doméstico, de crianza y cuidado es absolutamente fundamental para el desarrollo capitalista: como subraya Federici, la cadena de montaje empieza en la cocina de una casa

cualquiera. (10)

Ese trabajo que más tarde las feministas llamarán “trabajo invisible” y que las economistas recién en el siglo XXI incluirán como variable en sus investigaciones acerca del Producto Bruto Interno (PBI).

El método de devaluación es bastante sencillo, se inventa una enemiga, la bruja, luego se la acusa por herejía o por copular con el demonio y se la sentencia, ocultando el verdadero motivo de la aniquilación, que es resistirse a la autoridad de la Iglesia y el Estado, ambos representantes absolutos del poder dominante.

Ser curandera, partera, desobedecer al marido, o decidir vivir sola son todas expresiones de una autonomía que se pagaba con la vida, ellas tenían conocimientos, cultura y memorias con las que se oponían a los intentos de sometimiento y subordinación.

Este genocidio (negado como tal oficialmente) da como resultado el debilitamiento de todas las formas de resistencia a las transformaciones que acompañaron el surgimiento del capitalismo en Europa, como fueron el empobrecimiento masivo y la desaparición de tierras comunitarias.

Ya sabemos que lo comunitario, lo grupal, siempre es peligroso para el poder.

Había que domesticar a las mujeres –entiende Federici– para colocarlas en el lugar de subordinación que la alianza entre patriarcado y capitalismo les tenía asignado y, de este modo, asegurarse su obediencia.

Los cuerpos de las mujeres empiezan a registrarse como máquinas para la producción de fuerza de trabajo y el sistema refuerza la crueldad de su control.

El estudio de los genocidios nos permite pensar que en el inicio la subordinación y el silencio fueron respuestas lógicas de las mujeres al miedo que la persecución producía; curiosamente, esos mismos rasgos (acatamiento y silencio) son hoy considerados casi dotes esenciales para la construcción de la femineidad.

Vivimos en una sociedad con igualdad formal –me gusta llamarla la “ilusión de la igualdad”–, aunque algunas autoras hablan del “fraude de la igualdad”. Gracias a los movimientos de mujeres, a los feminismos y al activismo de grupos GLTTBIQ las democracias progresaron buscando que la igualdad también se exprese en las leyes.

A principios del siglo XX las mujeres no podían votar, no podían presentarse a elecciones, ocupar cargos públicos (sin tomar en consideración los reinados en algunos países), afiliarse o asistir a reuniones políticas. También sufrían impedimentos económicos, como no disponer de sus bienes o tener propiedades a su nombre, lo heredado se transfería al esposo al casarse y no estaba permitido a la mujer ejercer una profesión, abrir una cuenta corriente, obtener un crédito, en fin... negociar sin permiso del padre o el marido. En la mayoría de los países las mujeres no eran ciudadanas, personas jurídicas con derechos plenos, ya que hasta que se casaban estaban bajo la autoridad de su padre y a partir del matrimonio, esa autoridad pasaba al marido.

En los países de derecho romano gobernados por el Código Napoleónico era relativamente fácil para el varón conseguir el divorcio, no así para la mujer, y en los

casos de nacimientos ilegítimos o de adulterio, la sanción social o penal caía sobre ella, esa mujer cuya palabra siempre fue considerada de menor valía.

Finalmente, dos cuestiones que hacen a la calidad de la ciudadanía de las mujeres, significativamente aceptadas y silenciadas: el analfabetismo que era (es) más habitual y aceptado para ellas, por eso se renuevan cíclicamente las campañas no muy efectivas que hablan de la importancia de la educación formal para las niñas, y el naturalizado ejercicio de la prostitución. Salvo en pocas experiencias (Suecia, la primera y, muy recientemente, en Francia), no se midió con la vara de la sanción, ni siquiera social, a los prostituyentes y se castigó, encarceló y expulsó a las prostituidas. (11)

En España, el varón conservó la patria potestad hasta el año 1981, en Argentina, hasta la reforma del código civil de 1987. Lo señalo porque es interesante darle una proyección histórica real a hechos que parecen lejanos pero cuya modificación es consecuencia de logros recientes. En 2015 se presentó un proyecto de ley que quitaría la patria potestad a los feminicidas con sentencia firme, como Arce.

En septiembre de 1811, un año después de la Revolución, el Cabildo de Buenos Aires resolvió que no se considerarían vecinos ni los negros, ni los indígenas, ni los mestizos... ni las mujeres. Clara réplica de la Revolución Francesa que nuestros Padres de la Patria tomaron como modelo para instalar una ciudadanía restringida que naturalizará el lugar privado para las mujeres y las dejará fuera de los pactos sociales.

Los varones blancos propietarios son libres e iguales, el discurso es universalista en cuanto a ciudadanía y derechos si aceptamos que ese universo deje afuera a las mujeres y al resto de los varones.

El pudor, la virginidad, que es igual a la ignorancia acerca del sexo, y la fidelidad fueron considerados hasta hace poco tiempo un valor solo para el mundo femenino, mientras que los varones debían acumular experiencias eróticas heterosexuales y comentarlas entre sí casi como una condecoración. Si bien en las grandes ciudades esto parece haber cambiado (aparición que merece una lectura en detalle) basta aproximarse a zonas alejadas de los centros urbanos, pueblos, provincias de la región para confirmar que la vigencia de la desigualdad está intacta también en el terreno de lo prohibido/permitido del goce de los cuerpos.

El patriarcado esta vivo y coleando y lejos de ser una antigüedad ejerce su poder hegemónico a través de otros mecanismos igualmente eficaces.

El destino de las mujeres, obligadas al ejercicio de una ciudadanía de baja calidad, se modifica desenmascarando las violencias y omisiones que son necesarias para sostener los atropellos que se llevan a cabo.

Hay una historia escrita por el poder que es quien dicta las normas y, como nos enseña Verón, distribuye los sentidos; que se tome casi como anécdota un genocidio de la magnitud de la llamada “caza de brujas” es un síntoma de eso.

Siglo XIX y las sufragistas

El relato patriarcal de la historia en Occidente nos lleva de la mano a historias sin solución de continuidad entre guerras y guerreros con sus luchas por la independencia. Esas luchas por el territorio tienen un espacio en la memoria y en los actos escolares que les rinden homenaje, pero... ¿qué democracia se construía y por qué el relato actualizado del siglo XXI mantiene el más absoluto silencio acerca de las gestas que protagonizó por sus propios derechos la mitad del universo que son las mujeres?

El sufragismo llevaba como estandarte el derecho al voto pero no era este su único reclamo, ya que consideraba que una vez conseguido el voto y el acceso a posiciones en los parlamentos podrían cambiar y crear nuevas leyes que tuvieran en cuenta los derechos específicos que se correspondían con las necesidades, específicas también, de las mujeres. En Estados Unidos estas tendencias estuvieron muy ligadas a los movimientos abolicionistas que luchaban contra la esclavitud.

La heroica decisión de las sufragistas construye, desde mediados del siglo XIX y, a lo largo del siglo XX, un movimiento emancipatorio con final feliz, ya que obtienen logros concretos. No es inocente que no sean visibilizadas ni la gesta colectiva, ni los sacrificios personales de cada una de las mujeres que se comprometieron en él, ni la burla a la que fueron sometidos por sus pares los pocos hombres que acompañaron. No hay almanaques ni efemérides para la revolución sin balas del sufragio femenino.

Impedimos saber de dónde venimos sin que el impedimento se registre como tal colabora activamente en el sostenimiento de las desigualdades.

En 1848, en Nueva York, se aprobó la Declaración de Sentimientos de Seneca Falls, uno de los textos fundacionales del sufragismo que, atravesado por la impronta del protestantismo, se apoyó en el concepto de la salvación individual y el derecho de varones y mujeres de trabajar al servicio de esa salvación. Elizabeth Cady Stanton y Susan B. Anthony fueron sus figuras relevantes.

En Europa el movimiento inglés fue sin duda el más potente y el más radical. En 1866, el diputado John Stuart Mill, autor de *La sujeción de la mujer*, presenta el primer escrito a favor del voto femenino en el Parlamento. El mismo año que se publicó en Inglaterra, Estados Unidos, Australia y Nueva Zelanda también apareció traducido en Francia, Alemania, Austria, Suecia y Dinamarca; en 1870 fue publicado en polaco e italiano, y las estudiantes de San Petersburgo lo conocían y se entusiasmaban con el texto y las propuestas.

Élida Aponte Sánchez (2007) rescata el pensamiento de John Stuart Mill:

No por casualidad, John Stuart Mill sostuvo que el sometimiento de las mujeres no es un anacronismo inofensivo. El sometimiento de las mujeres impide positivamente el progreso de la raza humana por negar la sociedad el uso de sus talentos a la mitad de sus miembros, y por el efecto moralmente corruptor del poder inmerecido que da a los hombres.

Las mujeres fueron insistentemente encarceladas, protagonizaron huelgas de hambre y recién después de la Primera Guerra Mundial, en 1928, pudieron votar, iniciando un proceso que a lo largo del siglo XX llevó a las urnas a las mujeres de Occidente.

El primer escollo para el acceso al mundo de las decisiones políticas está superado, las mujeres votamos, pero ¿a quiénes votamos? Históricamente, a los varones, incluso a aquellos que se oponen a medidas de reconocimiento y protección específicas (aborto, implementación de acciones protectivas en situaciones de riesgo por violencia machista, etc.) como si esos intereses no fueran parte de la agenda de la democracia.

En Argentina, fue necesaria la ley 24012, llamada de Cupo Femenino, que indica la obligatoriedad del 30% como piso, para que se pusiera en acción un dispositivo legal con intento igualador en los cargos legislativos. (12) Las cifras de participación activa se han modificado y con ellas el reconocimiento sobre las temáticas que se tratan en el recinto se amplió de la mano de mujeres ingresantes a las bancas, pero es insuficiente y lento.

Obstáculos actuales. El espejismo de la igualdad

El “techo de cristal” y el trabajo doméstico devaluado, que sigue siendo invisible, conforman una barrera difícil de atravesar, sobre todo por su condición de invisible, pero está allí en un momento concreto en el que, a pesar de su preparación y experiencia, o proyecto personal, en vez de crecer una mujer se estanca dentro de una estructura laboral.

El término “techo de cristal” [*glass ceiling*] nace en los años ochenta en un informe sobre mujeres ejecutivas publicado en el *Wall Street Journal*, pero se ha extendido a todo tipo de ocupación, la ciencia o el deporte, porque en todos esos lugares lo encontramos si observamos con perspectiva de género.

En la nota “El comentario sexista del director de Indian Wells y la respuesta de Serena Williams”, publicada por el diario *La Nación* en marzo de 2016, se lee:

El director del torneo de Indian Wells, Raymond Moore, desató una fuerte polémica al criticar el nivel del tenis femenino y considerar que la Women Tennis Association (WTA) vive “colgada de la falda de los hombres”.

En una rueda de prensa, Moore, un ex tenista sudafricano de 69 años, destacó que las tenistas “deberían arrodillarse todas las noches y agradecer a dios la existencia de Roger Federer y Rafael Nadal. Ellos han llevado realmente adelante este deporte”. Y, por si no había quedado claro, amplió: “Si me toca nacer de nuevo quiero ser alguien de la WTA para poder colgarme de la falda de los hombres. No toman ninguna decisión y tienen mucha suerte. Mucha, mucha suerte”.

Prejuicios extendidos y compartidos que impiden a quienes contratan confiar a las mujeres puestos de responsabilidad y otorgar la misma categoría salarial por el mismo trabajo. No se trata de un obstáculo legal pero está legitimado.

El “techo de cristal” se combina con el “piso de barro”, que se refiere a las tareas de cuidado y vida familiar a las que, tradicionalmente, se ha relegado a las mujeres, convenciéndolas de que ese es su lugar, el de la “reina del hogar”, la que manda en casa, y este “espacio natural” designado como naturalmente femenino es un obstáculo para el desarrollo de la autonomía económica, laboral o profesional.

Existe mucha presión dentro de la pareja, en la familia y en la sociedad en general, convencida de la verdad de la mentira capitalista meritocrática que dice que “cada quien llega por su esfuerzo, sus valores, su empuje personal y su capacidad y rendimiento”.

En Argentina, el concepto “techo de cristal” referido al trabajo femenino se empieza a utilizar alrededor de los años noventa. Es la Dra. Mabel Burin quien lo desarrolla y lo amplía, preguntándose cómo es que “la sociedad patriarcal construye semejante obstáculo para las carreras laborales de las mujeres y cuáles son las condiciones de la subjetividad femenina que hacen posible tal imposición cultural”.

Describe así una superficie superior invisible que impide o dificulta avanzar sin que haya leyes que lo expliciten, prohibiciones consensuadas ni dispositivos visibles, y es por su invisibilidad, entre otras características, que recae “individualmente” en cada mujer que suele expresar: “No puedo” y “No sé cómo hacerlo” en vez de “Mi condición de mujer en un mundo machista es el impedimento”.

Es el mundo machista y no la condición de mujer lo que debemos cambiar. Quizás lo más llamativo –dice la experta en un artículo publicado en el año 2012 en el diario *Página/12*– es cómo las propias mujeres hemos incorporado tales prejuicios y estereotipos de género haciéndolos parte de nuestro discurso como si fueran una elección propia y este es el aspecto subjetivo del “techo de cristal”... “El supuesto implícito es que la articulación entre la vida familiar y la vida laboral es un problema que hemos de encarar las mujeres, en lugar de considerarla como una problemática social...” Para Burin el estereotipo ha sido internalizado de tal modo que las mujeres suelen expresar que no les interesa ocupar lugares de poder sino hacer su trabajo bien. O, rápidamente, explican que no son ambiciosas, dado que la ambición es un rasgo valorado para los varones pero insultante como calificativo para las mujeres.

La organización de las estructuras laborales refuerza este imaginario colectivo al no prever, salvo contadas excepciones, la inclusión de horarios, escuelas, tiempos libres o permeabilidad horaria para que, indistintamente, quienes estén al cuidado de los hijos puedan hacer frente a imprevistos habituales en la etapa de la crianza.

Los obstáculos que Burin identifica con mayor claridad mantienen su vigencia:

- a) Las responsabilidades domésticas impiden integrarse al universo androcéntrico del trabajo remunerado o la participación político partidaria, por ejemplo, reuniones nocturnas, cenas de trabajo o actividades muy temprano por la mañana, cuando el ámbito laboral no dispone de espacios de cuidado infantil.
- b) El gerenciamiento de la unidad doméstica sigue estando a cargo de las mujeres, y, aunque algunas tareas se compartan más entre las generaciones más jóvenes, sobre todo de clases medias universitarias, como solución acordada entre partes, esto no modifica las variables sociales estructurales que lo producen. Las consecuencias son: dependencia de otra mujer familiar o contratada, estrés laboral y/o la renuncia al desafío de ascensos, postergación del momento de la maternidad o del deseo de más de una hija/o.
- c) Está claro que la exigencia es mayor y la remuneración es menor para las mujeres.

Esto es discriminación laboral expresada en la brecha salarial que, en Argentina, es del 27,2%.

Es importante tener en cuenta que la falta de modelo(s) no masculinos con que identificarse se constituye en un dato ineludible para la construcción de la subjetividad, por eso no es menor que las historias de las mujeres y disidentes sexuales que logran vencer obstáculos y transformar el entorno afectivo y las reglas del juego puedan ser conocidas. Y también lo es que los derechos adquiridos y las leyes sean incorporados como parte de la currícula escolar para oponer resistencia a semejante dispositivo social.

Es imprescindible aprender a utilizar el juicio crítico del que habla la experta Mabel Burin para desnudar la injusticia y resolver, con los instrumentos que las políticas públicas ofrecen a las cuestiones sociales, lo que el sistema hace parecer un problema personal.

Nadie diría hoy que la esclavitud es un problema de la persona esclavizada, sin embargo, es frecuente escuchar que la imposibilidad de acceder a posiciones de poder en este tiempo de “igualdad” es expresión de las dificultades propias de la condición de mujer o de su libre opción por invertir su tiempo y energía en la construcción de la familia. Y que además, en un mundo de iguales, cada quien debe llegar por su propia capacidad y no por cupos.

Democratizar tareas y responsabilidades en el espacio doméstico impacta generando otras posibilidades, y este no es un tema de las mujeres, como nos enseñaron y aprendimos, sino de las democracias que se ufanan de ser igualitarias.

Para eso son imprescindibles las políticas públicas con perspectiva de género. Un buen ejemplo son las licencias de paternidad/maternidad indistintas, pero con regulaciones adecuadas para que no termine tomándola solo la mujer, con espacios de cuidado y atención a cargo del Estado y no de las empresas, o con articulaciones mixtas entre ambas instancias con personal adecuado y horarios flexibles. Las experiencias de otros países en este sentido muestran que esta inversión (que no es un gasto) redundará en beneficio también de la empresa que contrata.

Para acceder en iguales condiciones habrá que modificar los mundos íntimos y las reglas no escritas que hacen que concibamos un deber ser/deber hacer sin cuestionamientos, pero también habrá que modificar los escenarios laborales tanto públicos como privados.

Estos nuevos sentidos de los que hablamos, al desnaturalizar estereotipos, producirán cambios reales en la cotidianidad de las personas que integran el tejido social.

El trabajo reproductivo es el trabajo de cuidar, comprar y preparar alimentos, ordenar, limpiar, organizar, y es realizado, sobre todo, en el espacio doméstico y por mujeres que gestionan la precariedad o la riqueza, mujeres que son las administradoras/hacedoras de la vida cotidiana. Son ellas quienes se ocupan de las personas que deben volver a sus casas cuando se reduce el número de camas o se cierran hospitales, son las mujeres las que, en tiempos de crisis social, salen a vender lo que en casa hacen gratis o a construir con otras comederos para los barrios o centros infantiles.

El heteropatriarcado combinado con el capitalismo se apropia, con éxito aún, del trabajo de las mujeres y también de sus cuerpos. Cambiar esta estructura, este orden social jerárquico, esa opresión de género podría generar de manera sostenible otros paradigmas, otros sentidos comunes que reconozcan los derechos y las obligaciones de todas las personas que integran una sociedad con sus deseos y capacidades desplegadas. Esto requiere aceptar que no partimos del mismo punto cero y que visibilizar la desigualdad como una violencia es lo único que podría llevarnos a desarticularla.

El trabajo invisible

Termino una importante reunión de trabajo, miro la hora, son las 19 h, tengo que apurarme, hay que sacar algo del *freezer*, si no, no sé qué cenaremos hoy. Mi hija va a buscar a su hija al colegio, pasa por la verdulería, deja todo sobre la cocina, lleva a la niña a su clase de inglés, aprovecha para terminar un informe. Mi mamá le indica a su empleada qué debe preparar para los próximos tres días, organiza las compras del supermercado que hace con mi papá desde que ambos se jubilaron. Ella decide el menú. Tres generaciones y una preocupación: ¿qué comemos hoy?

Este recorrido se ha salteado mantener la casa limpia y ordenada, el lavado, el planchado, las cuentas al día y la agenda escolar y médica que incluye odontología. Concretar la acción o gerenciar la organización, claro que como gerenciamiento tiene una interesante diferencia con “las gerencias”, nadie le pediría al gerente general que vaya a la esquina a comprar cartuchos para la impresora porque es él quien da las órdenes, organiza la tarea, decide las estrategias y, por eso, cobra más.

Una mujer que organiza y gerencia para que otra haga es alguien que “no hace nada”. Hacer nada no es prestigioso, ni rentable, ni suma en el currículum.

Es muy común leer en las revistas dominicales diálogos como el que sigue, en el que la entrevistada, una modelo joven, delgada, rubia, madre y alegre relata las peripecias de su vida cotidiana:

Modelo: Necesito vivir con adrenalina todo el tiempo.

Periodista: ¿En algún momento te cuestionan esto en tu casa?

Modelo: No, porque saben que me ocupo de casi todo. De que venga el jardinero, se arregle la puerta que está rota, lleguen las verduras orgánicas, de los diseños (de su marca), los pediatras, de las actividades de las chicas... A veces le pido a “F” que me reemplace en algo, pero de las cinco cosas que le paso hace, con suerte, una y media. Pero bueno... lo quiero así, él está para otra cosa. Es muy buen padre, las busca al colegio, las baña...

Cuando un hecho de la cultura está naturalizado queda transformado en algo que no se cuestiona ni luce como pasible de ser modificado, carece de historicidad, es así, siempre fue así, y entonces nos quieren convencer de que así será.

Estos roles nada tienen de naturales, aunque así se incorporen a la construcción de subjetividades, es pura ideología patriarcal, un conjunto de representaciones, ideas y

argumentos que explican y, sobre todo, justifican situaciones de subordinación, no solo por la acción en sí misma sino por la sensación de obligatoriedad que cae sobre las mujeres y no roza a los varones. Lo más preocupante es que –lejos de generar una gesta de reivindicaciones libertarias– quienes están subordinadas, al no tener conciencia de estarlo, se siguen expresando a través de una serie de “malestares” y malos humores que se traducen en esa queja que, si bien sirve como alivio catártico, no intenta modificar las reglas del juego sino que, por el contrario, se preocupa por esforzarse más para poder hacer “lo correcto”.

Así el sistema heteropatriarcal logra invisibilizar la enorme tarea de organización y/o supervisión que implica para todas las mujeres, más allá de su clase social, el sentimiento de obligatoriedad de gerenciamiento de la unidad doméstica. Diferentes conjugaciones para un mismo agobio: “Debería ocuparme”, “Debería dar la orden para que alguien se ocupe”, “Debería dejar todo como está para que se note cuando no me ocupo”.

Se habla de una población económicamente no activa cuando se habla de mujeres sin ingreso formal, pero que aportan al PBI haciéndose cargo del trabajo que de otro modo habría que contratar y pagar para que todas las personas que integran un núcleo familiar salgan a sus ocupaciones alimentadas, vestidas y regresen al finalizar la jornada a una unidad habitacional en condiciones de ser habitada. Cama tendida, toalla limpia en el baño y algo en la heladera. Y mejor aún, en el horno.

No ser nombradas, una evidencia del poder del patriarcado

El lenguaje que usamos es importante, las palabras, no deberían decirse de igual manera si hablan de ella o de él, porque ella y él no son lo mismo.

Una de las características fundamentales que nos diferencian como seres humanos del resto de las especies es nuestra capacidad para imaginar, para pensar y para hablar.

La fantasía reconstruye la realidad, las palabras denominan y los sistemas de clasificación no son iguales para todas las comunidades.

El lenguaje refleja el sistema de pensamiento colectivo y a través de él se transmiten saberes racionales, sentimientos y modos esperables de comportamiento en cada sociedad. El masculino no es universal, es masculino. ¿Cómo vencemos las resistencias intensas a la inclusión? El lenguaje no es en sí mismo sexista o excluyente, es el modo, el uso que hacemos de él lo que lo definirá como sexista.

La decisión nunca es inocente, por eso lo señalamos como síntoma de una sociedad heteropatriarcal y machista que toma como norma y medida de la humanidad lo masculino (androcentrismo) diciendo que el masculino incluye lo femenino por su condición de universal; una mentira patriarcal más que se consolida al expresarlo como un dogma inmodificable y con una violencia simbólica de alto impacto, la especificidad de las mujeres no existe en el discurso dominador.

Al aceptarlo validamos la invisibilidad y la subordinación también en el lenguaje y aceptamos como si fuera verdad otra mentira que construye sentidos comunes

excluyentes. Cambiar el modo en el que usamos las palabras es también aportar al cambio de esa cultura sexista y deconstruir los valores del sistema patriarcal que convierte a las mujeres y disidentes sexuales en subsidiarios.

Describir situaciones desagregando cada universo no es más que hacer honor a una realidad multicolor.

Las mujeres hablamos de nosotras mismas diciendo “nosotros”, aun cuando no se encuentren varones presentes. El masculino se instala como norma gramatical desde la escolaridad temprana y así se dice: “los alumnos”, sin que se perciba la necesidad de especificar si hay o no alumnas, por lo que no sabemos si se trata de un colegio solo de niños o de niñas y niños, salvo que nos tomemos el trabajo de averiguarlo.

La convocatoria habitual a las reuniones de padres hace de cuenta que no son las madres las que mayoritariamente asisten, aunque lo sean.

En Argentina ha sido larga y compleja la definición acerca de si la Dra. Kirchner era “presidenta” o “presidente”, discusión que no existe en el caso de “sirviente”, que, con la misma raíz y sin cuestionamientos, es, sin duda, “sirvienta”.

Lo más interesante de estos procesos, que parecen superficiales y no lo son, ya que reflejan posiciones ideológicas profundas, es registrar el alto grado de resistencia que presentan las sociedades a este cambio.

Saludar en un evento diciendo “todos y todas” podría parecer casi un chascarrillo, sin embargo, no lo es. Las construcciones sociales y culturales son dispositivos de poder y utilizan el lenguaje para nombrar pero también para silenciar o confundir.

Las palabras hieren, las palabras curan, las palabras abandonan o acompañan. Es innegable el poder que detentan. Ser nombradas es que se reconozca que tenemos existencia. Solo se puede exigir derechos, establecer y reconocer alianzas, denunciar ausencias, si antes somos nombradas en condición de paridad. La tradición académica insiste en que la norma correcta es aceptar el masculino como universal. La RAE acaba de expresarse en relación a este tema; en cambio, para la Unesco, por su estrecha relación con el pensamiento, el lenguaje puede cambiar gracias a la acción educativa y cultural e influir positivamente en los comportamientos humanos y en nuestra percepción de la realidad.

Este recorrido que desnuda el ejercicio de una ciudadanía con fuertes limitaciones para las mujeres nos lleva a la necesidad de señalar que las mentiras del patriarcado se disfrazan de verdades en las que queremos creer.

Se las hace aparecen como un producto de la naturaleza, por lo tanto, inalterables, con nombres científicos como el instinto materno, intuitivo y cuidador.

El sistema privatiza las dificultades y responsabiliza a cada mujer de su imposibilidad de acceder a posiciones de poder o de desarrollo personal como en una clásica meritocracia.

Los poderes reales parecen funcionar con ideas del siglo XIX sobre mujeres del siglo XXI. Hoy, tal vez sea la de la igualdad la mejor mentira del sistema heteropatriarcal capitalista. Como decíamos en el inicio de este capítulo, las mujeres disponemos de una ciudadanía de baja calidad pero no tenemos aún conciencia de esa situación.

Son necesarios para sostener las mentiras:

1. El “techo de cristal” y su aliado: la invisibilidad del trabajo doméstico.
2. La limitación de protagonismo y poder acerca de la propia vida que implica la imposibilidad de acceder a la anticoncepción y al aborto sin trabas.
3. La dificultad de acceso al mundo judicial, que no es ni más ni menos que el obstáculo para la apropiación de derechos para protección y reparación.
4. Para lograr la impunidad de los violentos se esgrime e instrumenta la valiosa herramienta que es la presunción de inocencia, sin instituir la presunción de credibilidad a la que deberían tener derecho las denunciadas.
5. La ausencia de discusiones parlamentarias que motoricen políticas públicas con normativas necesarias para lograr la total eliminación de la división sexual del trabajo.

Se trata de llegar a un sistema en el que todas las personas puedan permanecer en empleos de calidad y en el cual las necesidades familiares estén cubiertas sin que nadie tenga que renunciar a sus ingresos o a su vida personal.

Cambiar la estructura requiere de permisos de maternidad/paternidad iguales e intransferibles y pagados en 100% en toda su extensión. Si hay dos personas adultas habrá dos personas a cargo de los cuidados primarios sin que sea relevante su sexo/género.

Educación universal de calidad desde el nacimiento que respete la laicidad del Estado y con perspectiva de género. En los países ejemplos de equidad, la inversión mejoró las condiciones laborales y, en consecuencia, la economía. No se trata de esperar para implementarlo a salir de la crisis, por el contrario, se propone como camino para resolver las crisis.

Observar el rompecabezas de las sociedades actuales tomando dimensión de cada una de sus partes es, como enseña Celia Amorós, contextualizar para politizar, pasar de anécdota a categoría. Ser persona/ciudadana exige ser nombrada, tanto en el mundo público como en el privado, e implica utilizar un lenguaje que designe de modos diferentes aquello que es diferente. La estructura de la educación formal admite (¡por fin!) a las niñas en Occidente pero no les enseña de sí mismas ni de su historia ni de su cuerpo, se burla del derecho a hablar de sí mismas en femenino, e impide así la construcción de una ciudadanía plena para las mujeres.

La igualdad es un concepto político; que ya lo hemos conseguido es una mentira del patriarcado.

9. Disponible en línea en: <www.apc.org>

10. Disponible en línea en: <www.carrodecombate.com>.

11. Excede este trabajo entrar en la discusión acerca de si la prostitución es o no un trabajo; creo que una sociedad igualitaria es una sociedad sin prostituyentes y sin prostitutas. Solo señalo las diferentes varas con que las sociedades han castigado y discriminado a las mujeres y reivindico su derecho a ser personas con derechos, sea cual fuere su situación.

12. En el curso del año 2015, un importante grupo que surge de los movimientos de mujeres vuelve a exigir, esta vez, la paridad, es decir, 50% y 50%, de la representación igualitaria que aún no ha llegado. Aprendimos, y sabemos que la paridad no es garantía de equidad si las mujeres que llegan, gracias a estas leyes, niegan o desconocen el poder real que tiene la ideología patriarcal no solo de reproducirse sino de profundizarse para no perder poder. Y, es en ese sentido importante, el reconocimiento –demasiadas veces ausente–, de quienes llegaron a ocupar esas bancas, porque hay una historia cargada de sentidos y nombres propios que las antecede y permite que sus valores y virtudes individuales sean tomados en cuenta como tales.

La historia que nos confronta

LAS HERMANAS MIRABAL: LAS MARIPOSAS

En la selva del Alto Paraná, las mariposas más lindas se salvan exhibiéndose. Despliegan sus alas negras alegradas a pinceladas rojas o amarillas, y de flor en flor aletean sin la menor preocupación. Al cabo de miles y miles de años de experiencia, sus enemigos han aprendido que esas mariposas contienen veneno. Las arañas, las avispas, las lagartijas, las moscas y los murciélagos miran de lejos, a prudente distancia.

El 25 de noviembre de 1960, tres militantes contra la dictadura del generalísimo Trujillo fueron apaleadas y arrojadas a un abismo en la República Dominicana. Eran las hermanas Mirabal. Eran las más lindas, las llamaban mariposas.

En su memoria, en memoria de su belleza incomible, hoy es el Día mundial contra la violencia doméstica. O sea: contra la violencia de los trujillitos que ejercen la dictadura dentro de cada casa.

EDUARDO GALEANO, *Los hijos de los días*

La Asamblea General de la ONU estableció y declaró (el 17 de diciembre de 1999), a través de la resolución 54/134, al 25 de noviembre como el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

2010. Empecé a soñar con conocer y entrevistar a Dedé Mirabal, (13) la sobreviviente, la que vivió para contarlo, no bien supe que participaría como invitada en una actividad de ONU Mujeres en República Dominicana.

El asesinato de las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal en 1960 es, para quienes explican los sucesos de la historia, el comienzo del fin de la era del dictador Trujillo. Para Dedé fue el final de una etapa y de un modo de vivir y el comienzo brusco de otra etapa que ella jamás hubiera imaginado. Dedé Mirabal es mucho más que la sobreviviente.

Llegamos puntuales a la hermosa casona en Ojo de Agua, Salcedo. Todo alrededor se ve impecable, verde, limpio, no solo porque no hay suciedad, limpio porque la energía y el aire que se respiran tienen la dimensión mágica que se logra cuando se mezcla lo venerado con la vida cotidiana.

Dedé es pequeña, inquieta, activa, con ese mechón blanco diferenciándose sobre el cabello cortito y oscuro se ríe, se disculpa y dice: “Qué suerte que el periodismo del mundo sigue interesado en la historia de las mariposas”.

Dedé: A los 85 ya pasó el riesgo de la enfermedad esa, nueva –el alzheimer, le dice alguien de su equipo–, esa... es que a veces me agarran como unas lagunas, y me entero de personas jóvenes que lo sufren no tienen ni 70 y... –vuelve a reírse–.

Liliana: La historia de sus hermanas es conocida, las han convertido casi en santas, se

las reconoce como las madres de la patria, pero ¿cómo era su propia vida en aquellos años?

Dedé: Bueno... Yo trabajaba con mi padre, tenía una tienda entonces, se llamaba "Tienda de fantasía", hoy lo llaman boutique. Yo importaba carteras, zapatos extranjeros, tenía una casa que me los mandaba. Estaba casada, tenía tres niños, mi marido era muy enérgico, muy firme. Siempre les decía a los compañeros y a Manolo (el marido de Minerva): "Cuando lleguen los fierros me avisan, no podemos luchar sin armas contra un hombre que tiene un ejército". Él era un hombre de acción, pero yo estaba dedicada al mundo de los negocios. Manolo murió muy joven, no tenía 33 años cuando lo mataron.

Cuando muere mi padre, mi madre, doña Chea, decide irse a vivir a la nueva casa, donde hoy está la Casa Museo. Entonces también yo dejé todo aquello y me mudé aquí, que era la casa vieja donde habíamos nacido. Mi padre nos dejó una finca grande de cacao, de ganadería. Yo no necesitaba salir a buscar, mi esposo también tenía una finca grande de ganadería. Gracias a eso siempre tuvimos esta posibilidad de tener estabilidad económica aunque el dictador se apropiaba de los bienes de los opositores. La mayoría de los bienes que le expropió a nuestra familia los recuperamos después de muerto porque había sido por cuestiones políticas, no legales, era patrimonio adquirido con papeles... nuestros.

Liliana: ¿Cómo fue ocuparse de nueve niños en medio de tanto dolor? (seis huérfanos, tres hijos propios).

Dedé: A partir del asesinato de mis hermanas pasé los siete años de la muerte como en el limbo. Justo a los siete años, me enteré de la muerte de alguien que conocía, una mujer joven, y eso me sacudió, fue como si por primera vez yo me preguntara: "¿Y si yo muero?, ¿cómo estoy dejando a esta familia?, no les estoy prestando la debida atención", y ahí desperté porque, hasta entonces, yo sentía que mi vida también se había terminado.

Me presenté a un anuncio y empecé a trabajar en una compañía americana de seguros, Pan-American Life. Poco a poco recuperé aquellas actitudes de comerciante, me gané premios, cada dos años iba a las convenciones donde llevaban a los mejores vendedores de seguros y disfruté de todo eso. Heredé la capacidad comercial de mi padre, un comerciante muy próspero, muy exitoso. Mi padre era un hombre muy simpático, muy cálido; en cambio, mi madre, muy trabajadora, nació para sufrir.

Liliana: ¿Cómo era la vida? ¿Qué hacía tu mamá? Leí en una entrevista que entre los primos se llaman hermanos.

Dedé: La adolescencia de esos muchachos fue brava [se ríe]. Claro... mi mamá fue

una mujer muy enérgica también. Aunque eran los niños, los huerfanitos, les decía que los huerfanitos tenían que andar derechitos. Minou (hija de Minerva, hoy legisladora y militante feminista) decía: “Mamá Chea es bruja”, porque de pronto si ellos estaban haciendo alguna travesura aparecía sigilosamente con un rosario en una mano y un cordoncito en la otra.

Mi mamá era muy fuerte, cuando en 1963 le ofrecieron una indemnización ella dijo: “Mi sangre no la vendo, con lo que mi esposo me dejó se educarán todos”... Mi casa no era la niñería, había que aprender a bordar y a hacer de todo... La única fue Jacqueline, la más pequeña, la hija de María Teresa hasta quiso hacer un curso y aprendió a cocinar. Fue una familia normal...

Dedé dice la palabra “normal” haciendo elástico el sentido de la normalidad, poniendo en jaque todas las creencias.

Dedé: El más difícil era Manolito, el de Minerva, pero lo mandé interno a un colegio cristiano evangélico, aunque nosotros somos católicos. Y fue muy bueno porque ellos me lo entendían, sabían cómo tratarlo: cuando él se ponía rebelde ellos le buscaban la vuelta. Hoy Manolo es un gran empresario, hay dos que son políticos, algunos tienen su propia empresa. Hace poco festejamos aquí la Navidad, ya cuatro generaciones, hijos, nietos y hasta bisnietos. Se juntaron aquí ese día como ochenta personas, todos disfrutaron, era un desorden.

Liliana: También eso es sobreponerse a la tragedia.

Dedé: Sí. Antes, yo me sentaba allí [y señala un rincón entre el verde cuidado del parque] y me quedaba quieta y entonces venía uno de los niños, Jaime David, y me decía: “No estés así, vamos a jugar, a ponerle nombre a las vacas”, ya te digo, fueron siete años que estuve como sin fuerzas para nada. [Se queda en silencio solo un segundo.] Siempre me gustó trabajar, yo misma manejo mi finca de cultivo orgánico.

Liliana: Mientras tanto, ¿usted estaba casada...? (Pregunto, tal vez sorprendida, porque en una sociedad patriarcal el marido todavía no aparece en el relato.)

Dedé: Sí, yo estaba casada, nos llevábamos muy bien, pero tú sabes, el dominicano, el caribeño, tiene una sangre calientísima y a él le gusta mucho enamorarse. Llegó un momento en que yo le dije: “Mira, ya está bueno, si me haces otra, vamos a terminar”, y le pedí el divorcio. Hoy somos amigos, somos familia; cuando todos eran pequeños él era como su papá, yo hablo de él en mi libro (Vivas en su jardín).

Liliana: Las hermanas Mirabal son un símbolo en el mundo y usted tiene mucho que

ver con eso.

Dedé: Hasta en África para Mandela es un día sagrado el 25 de noviembre. En el mundo entero se reconoce que la mujer siempre ha sido muy maltratada, y esa tragedia se recuerda ese día. Mi hermana Minerva siempre decía que la mujer era de avanzada: “La mujer está tan capacitada como el hombre, lo que pasa es que no se lo reconocen. No se le da la oportunidad” de manejar un país. Hoy en Argentina, Chile, Alemania hay mujeres presidentas; en aquella época, ni pensarlo.

Dedé habla rápido, no se cansa, hilvana recuerdos como si hubieran sucedido ayer y pasa, como las mariposas que siempre lleva en forma de prendedor en su ropa de excelente calidad, de un tema a otro, se interrumpe cuando una imagen aparece, se deja llevar, la comparte y luego vuelve. Está informada de lo que sucede en el mundo, se preocupa por el avance de la droga y el destino de los niños pobres en el mundo. Y siempre encuentra el modo de atrapar la risa.

Liliana: Se estableció el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, pero a ellas las mataron por ser opositoras al régimen.

Dedé: Así es, pero el dictador Trujillo no le perdonó a Minerva que ella se atreviera a enfrentarlo y a decirle que no a él, a quien los hombres le tenían miedo y las mujeres se le entregaban. ¿Te conté de aquella fiesta en la que ellos bailan y él le pregunta si le interesa la política y ella dice que no, que no le interesa? Minerva tenía 23 años. Era impactantemente bella y valiente. Él le dice: “Yo voy a mandar mis súbditos a conquistarla”, y ella le dijo: “¿Y qué pasa si yo los conquisto a ellos?”. Mi mamá no quería aceptar esas invitaciones pero era peligroso no responder a una invitación del dictador. Así que a la primera fiesta fueron solo mi papá y Minerva.

En una segunda visita a la que fuimos todos, mi hermana lo rechaza delante de todos, imagínate, todos lo comentaron y él jamás la perdonó. Era un hombre terrible. Después de eso él encarcela primero a mi papá y, al día siguiente, a Minerva y a mi mamá.

Eso fue en 1949. Trujillo se hacía llamar “el perínclito de San Cristóbal”, y yo en estos días veía en un crucigrama del periódico la foto de Patria, la mayor, y decía: mujer perínclita, mujer excepcional. Después, en 1960, cuando se descubrió el movimiento de oposición que habían fundado Minerva y Manolo, vuelven a meter presa a Minerva varias veces y también a María Teresa.

Siempre recuerdo a mi hermana mayor, Patria. Adoraba las plantas, la veo paradita allí [y la mirada y la mano van hacia algún lugar], la última vez que la vi con sus pantalones ajustaditos y su camisa roja atada aquí [y hace un gesto sobre su panza]. María Teresa, en cambio, se me desdibuja, era pequeña, apenas empezaba a vivir. [Y el aleteo se pone triste, húmedo.]

Dedé recupera la memoria de las tres y de sus maridos sin victimizarse ni victimizarlas, tal vez, allí resida el

éxito de la perseverancia. Su relato es enérgico, alegre, intenso. Militante. No quiso que sus hijos se dedicaran a la política, ni sus nietas, pero... dice, pícaro:

Dedé: La sangre tira y lo hicieron igual. Es que, yo pensaba, nosotros, los Mirabal, ya hemos dado mucho, demasiado.

La ideóloga era Minerva, Patria era la andariega, le gustaba salir y armar paseos... cuando fui a buscar sus cuerpos, cuando me las entregaron, me querían mentir, inventaron que fue un accidente, yo estaba como loca, lo agarraba al policía de la solapa y le decía: “Convéncete de que las han asesinado, no van a callarme, las mataron”... [y jamás dejó de denunciar el asesinato brutal].

Siempre me preguntan si pienso en que soy la única que quedo viva y sí, lo pienso y sé que quedé viva para contarlo. Por ellas, para todas las mujeres que todavía no se animan, ellas son un ejemplo de alegre valentía.

Los cincuenta años del triple feminicidio hacen que la agenda y el teléfono no paren. Dedé encuentra un lugar para todo el mundo. Miles de jóvenes estudiantes pasan por allí por año. Los objetos tienen el cuidado de un museo y al mismo tiempo la alegría de la vida. Como si aquel vestido pronto pudiéramos verlo en el cuerpo de alguna de ellas, o la taza de té humeante. Doña Chea cerró el portón principal cuando mataron a sus hijas y no volvió a abrirlo, tampoco fue nunca al lugar donde las tres están enterradas ni a las misas: “Espero que vuelvan”, decía. En cambio, Dedé no las espera porque están allí con ella.

“Vengan –nos dice–. Vengan, les quiero mostrar el procedimiento del cacao”, y camina con sus 85 ágiles años que aman la vida.

Santo Domingo, 2010

13. Bélgica Adela Mirabal (doña Dedé Mirabal) enfrentó la tiranía de Rafael Leónidas Trujillo Molina y asumió la responsabilidad de educar amando a los hijos de sus hermanas y mantener vivo el mensaje por el que a ellas las mataron. Murió el 1º de febrero de 2014 con su misión cumplida.

Capítulo 2

FEMINICIDIOS

El ataque a la mujer es fundamental hoy como lo fue en el siglo XVI y XVII porque son las mujeres quienes mantienen unida la comunidad, son las que están involucradas en el proceso de reproducción, son las que defienden más directamente la vida de la gente. Atacar a las mujeres es atacar a la comunidad.

SILVIA FEDERICI, *Calibán y la bruja*

De la definición de “violencia doméstica” a la redefinición: “violencia machista contra las mujeres”

Ceder algo para no perder todo. Las paradojas del aparente consentimiento: si cedo dirán que acepté, si opongo resistencia, me mata.

María de la Paz López, consultora de la ONU, afirmó en el año 2015 que aún no existen estadísticas públicas regulares de maltratos y asesinatos de mujeres en Iberoamérica por falta de voluntad política, lo que imposibilita una mejor comprensión y abordaje de este crimen: “Las únicas cifras que hay en Iberoamérica sobre feminicidios son una reconstrucción que se hace por la vía periodística. Y es una verdadera vergüenza que a estas alturas no podamos todavía contabilizar esos cuerpos de mujeres maltratadas”. (14)

Años de trabajo tanto académico como territorial llevan al feminismo a redefinir lo que inicialmente se denominaba “violencia familiar”, primero como “violencia de género”, luego “de géneros” y, por último, en la actualidad, con el concepto de “violencia sexista, machista, contra las mujeres”, que es más contundente y claro, ya que individualiza en su sola mención quién es la víctima, quién el victimario y, con ello, las diferencias que, entendidas como jerarquías entre géneros, son productoras, a su vez, de otras múltiples violencias.

Las décadas del setenta y ochenta (15) fueron de gran crecimiento de los movimientos de mujeres que, a pesar de las resistencias a su mensaje, construyen y sostienen aquella primera denominación que visibiliza la violencia doméstica o familiar. Era entonces, y lo sigue siendo, un concepto que posibilita señalar que el hogar, el ámbito que se suponía de máxima protección, era exactamente el lugar donde mujeres, niñas y niños corrían los peores riesgos, peores porque la invisibilidad impide tomar recaudos y

porque el daño lo produce quien dice amarnos. En el inicio de la relación la mujer está confiada a un vínculo amoroso, “entregada” a esa ilusión de amor que desde pequeña aprendió que sería el eje y el objetivo principal de su vida.

Hablaremos en detalle de este tema en el capítulo 4, pero es imprescindible utilizar este concepto para entender cómo se construye y se despliega la subordinación en una mujer enamorada de un varón violento que, más temprano que tarde, la dañará.

El imaginario colectivo sostenía entonces, y aún lo hace –basta escuchar a quienes se candidatean políticamente–, la idea de que aquello de los malos tratos era del ámbito privado y personal y que, por lo tanto, debía dirimirse entre las partes involucradas, algo que la justicia patriarcal avala con sus sentencias al no incorporar aún el concepto de la desigualdad estructural entre géneros ni sus consecuencias.

La situación empeora aún más al incluir judicialmente, entre violento y violentada, especialistas en mediación que, al desconocer premisas básicas de esos estudios específicos, eligen mantener la ilusión de estar frente a dos personas adultas que podrían dirimir sus “problemas” simplemente con señalar a cada quien cuál es la parte en la que es responsable para que la modifique o, por lo menos, lo intente.

Estas “buenas intenciones” se apoyan en la creencia que dice que estas dos personas adultas pueden hacer pactos y cumplirlos, como cuando hay que resolver los problemas de una compraventa o de un conflicto en la administración de un edificio. Esta utilización de la mediación está explícitamente desaconsejada por quienes investigan en el marco de los estudios de género.

Utilicé el verbo “desconocer” y es urgente, en este punto, decir que las personas que trabajan con la consigna de impartir justicia no tienen derecho a desconocer teorías y reclamos porque, en este caso, desconocimiento es igual a mala praxis y falta de responsabilidad.

Hay jueces y juezas que, lejos de ignorar, conocen y desaprueban cualquier teoría que rompa los paradigmas patriarcales que asignan roles y funciones por sexo, como vemos, una vez más se impone la impronta de “lo natural” de la que hablábamos en el primer capítulo. En ambos casos, son responsables por comisión u omisión que llevan a fallar en la debida diligencia.

No negocia con quien la subordinó quien fue subordinada, quien fue castigada con quien la castigó, quien fue violada con quien la violó. Imponerlo judicialmente amparándose en la neutralidad es puro ejercicio de la violencia institucional con quien ha sido victimizada y llega a un tribunal esperando protección y ayuda.

La desigualdad histórica y cultural –que nunca es producto de la biología o la naturaleza– hace imposible que algo se resuelva entre las partes como si fueran pares, simplemente, porque no lo son. Ser juzgadas en la aparente “igualdad de la ley”, partiendo de posiciones desiguales no reconocidas como tales, coloca a la víctima en desventaja y agudiza las ya profundas inequidades.

“Violencias de géneros” como concepto no solo incluye otros géneros en su plural sino que universaliza expandiendo el límite que el antiguo término de “violencia familiar” le imponía, al señalar un espacio, el doméstico, y en él una circulación de

responsabilidades diluidas, ya que cualquiera que fuera “familia” en el ámbito doméstico podía entrar en el casillero de violencia doméstica o familiar, mientras que, al mismo tiempo, excluía del concepto a novios, amantes, ex amantes, concubinos, dado que no son considerados “familia”.

El mayor éxito del patriarcado es convertir a las mujeres, sus principales víctimas, en sus defensoras/reproductoras. Educadas en un estereotipo que las novelas replican y los libros oficiales de historia no desmienten al excluirlas del relato patriarcal de la historia, las mujeres crecen con la convicción de que parte de su “naturaleza” es comprender y perdonar hasta lo imperdonable y ser invisibles. La frase “Detrás de un gran hombre hay una gran mujer” se convierte así en una virtud, mientras que es una verdad ocultada o disimulada que detrás de una mujer que trabaja también fuera de su casa hay otra mujer que resuelve el trabajo doméstico. El saber popular produce un deslizamiento del cuerpo a la conducta, como si tener la potencialidad de engendrar, que no es igual a materner, implicara el destino inexorable de intuir o adivinar las necesidades ajenas, aceptar y, por último, perdonar, y a cada uno de estos rasgos se le asigna, teóricamente, una consideración superior.

Mientras la capacidad de enojo es considerada un valor en los varones, es un disvalor en las mujeres, del mismo modo que la ambición de dinero o de poder señala diferencias en lo que se espera de unas y de otros.

Se espera de las mujeres que hablen en voz baja, por lo menos en público.

Siempre en silencio, o, por lo menos, en silencio público. “Me gustas cuando callas, porque estas como ausente...”, escribió Pablo Neruda.

Es sobre estas asignaciones que la construcción del amor romántico heterosexual esconde entre sus pliegues susurrados los gestos que al inicio de la relación son malinterpretados como protectores –algo que se espera que las enamoradas valoren y agradezcan–, o los celos, una emoción que goza con la consideración de una mayoría que los evalúa como una parte inescindible del amor: “Si no te cela es porque no te quiere”, dice el refrán popular, seguramente del mismo refranero de “Porque te quiero te aporreo”.

<p>El círculo de la violencia física empieza en un grito, una burla o un empujón, nadie sabe dónde o cómo termina... El machismo mata.</p>
--

Lenore Walker y el círculo de la violencia

Lenore Walker, a quien algunos textos mencionan como antropóloga estadounidense y otros como psicóloga, describe en 1979 el “círculo de la violencia”, un circuito que contiene tres fases y que es cíclico y previsible incluso para la mujer violentada. Saber que esto sucede puede ser el primer paso, pero de ninguna manera significa resolver el

problema, ya que no es solo un tema de la voluntad. La espesura, bella espesura de la condición humana, da por tierra con teorías que suponen una causa para un efecto, simplificando sin inocencia. Un niño golpeado o testigo de violencias no será necesariamente un golpeador, una mujer que conoce del tema no siempre logrará evitar caer en un vínculo de esas características.

- 1) **Ciclo de acumulación de tensión.** El violento se molesta o irrita con o sin motivos y genera un clima de inseguridad y zozobra. Amenazante aunque aún no haya amenazas explícitas, la violencia emocional se instala, crea una ruptura con los ideales e inculca en la mujer la sensación culpable de no estar haciendo lo que debe. La primera reacción de ella es de desmentida –que es una defensa fallida, es decir, que no logra totalmente su objetivo–. Generalmente suele expresarse con frases como: “Ya lo sé, pero... esto que percibo seguro está exagerado por mí”, “Ya lo sé, pero... no fue para tanto”. Así, la primera víctima de la violencia simbólica es la confianza en las propias sensaciones y la negación del propio miedo que intenta funcionar como alarma. El siguiente paso es el intento de acomodación que la desmentida posibilita.
- 2) **Explosión de la violencia.** Él descarga la tensión acumulada. Hay violencia física, sexual y psicológica, separadas o juntas. La mujer victimizada corre más riesgos, puede paralizarse frente al desorden subjetivo que produce el dolor, ya que quien dice amarla y promete cuidarla, al mismo tiempo, la ofende, la humilla, la daña sin que ella pueda explicar(se) por qué, aunque lo intente con desesperación. La desmentida como defensa se hace más difícil, las evidencias de la descarga de la violencia impiden intentar argumentos del orden de “fue una exageración”, lo que sigue es intentar comprender, perdonar, sobrevivir. Y callar. Comienza una instancia que incorpora el secreto –“que nadie sepa”– para protegerlo, para evitar la vergüenza o para que nadie impida que ella pueda seguir en la misión de comprender, o en la tarea de ayudar y, por último, perdonar, con la convicción de que en algún momento, ella (poderosa en la fantasía) logrará con su amor incondicional que la tortura termine. El secreto sirve, además, para reforzar la negación, que nadie tenga la posibilidad de exponerla a un espejo en el que no sabe cómo mirarse.
- 3) **Fase de reconciliación o “luna de miel”.** El violento pide perdón. Minimiza, justifica, da razones, argumenta, pero sobre todo promete que no volverá a suceder porque, por supuesto, la ama y jamás podría hacerle(s) daño, que ya le está haciendo pero que desmiente con la frase, el gesto, las lágrimas, la escena. Los estereotipos de género, la subordinación que produce, la ilusión del amor romántico y la necesidad de creer logran el recontrato. Y la fuerza que aún tiene el ideal pareja/familia. La fase de reconciliación es cada vez más corta, la violencia es cada vez mayor o más frecuente, que es lo mismo, no hay alternativas ni negociaciones. En la crisis, ella sabe que la única salida es la ruptura... pero ¿cómo seguir? Si hay hijos y

dependencia económica, ¿qué hacer? ¿En quién confiar? En ella misma no puede, él se encargó de limar día a día su autoestima. Es una paradoja siniestra: cuanto más entrega de sí esa mujer, cuando más perdona y permite, más cruel es la reacción violenta.

Es parte del estereotipo del “deber ser” una mujer, entender, ayudar, perdonar, en ese orden. Y callar.

Alguna vez una mujer, dando testimonio periodístico de su experiencia, me dijo:

Solo temía que si me iba a la casa de mis padres y les contaba, él iba a pensar que yo no lo quería lo suficiente. Yo lo amaba, solo que él no me creía, nada de lo que yo hacía le alcanzaba, pasé años haciendo cosas solo para que él me creyera, porque seguro que se ponía así porque no me creía. Lo peor era cuando me decía: “Mirá cómo me ponés”... y yo pensaba “¿Qué hice?”.

Me llevó tiempo y mucho miedo darme cuenta de que estaba engañada. Él sabía perfectamente que lo amaba y hacía uso de esa entrega incondicional que yo entendía por amor. Primero para que me creyera, después porque no tenía fuerzas para hacer otra cosa.

Como si la violencia se alimentara de subordinación e incondicionalidad, mostrando que, al revés de la creencia, cuanto más se da, en una relación sin reciprocidad, menos se valora a quien da sin límites y mayor es el castigo que recibe.

La sociedad patriarcal y la justicia, su brazo armado con leyes, niegan la gravedad de los hechos, desoyendo las denuncias; justifican al agresor con argumentaciones biologicistas del estilo: “Los varones son violentos o posesivos o celosos por naturaleza”, “Ellas son muy frágiles y exageran o mienten”.

Mientras tanto, la mujer se pregunta: “¿Qué hice mal para que me haga esto”, en vez de decirse: “Nada tengo que ver con esto, él es así, seguramente ha sido así antes y será así con la próxima que caiga en sus brazos cuando yo logre alejarme”. Más tarde, los medios de comunicación, excelentes replicadores de estereotipos, también le preguntarán “¿Qué hiciste para ponerlo así?” o buscarán datos y testimonios para explicar por qué sucedió ese asesinato que nadie esperaba. “Nunca creí que llegaría a tanto...”, dice la vecina, consternada frente al móvil de la televisión, cuando el periodismo busca respuestas lejos de donde podría encontrarlas. En ningún otro escenario periodístico el poder mediático, heteropatriarcal, se esfuerza tanto por comprender y justificar un homicidio.

El aislamiento, el silencio de la víctima: el éxito del victimario

El circuito de la violencia que Walker describe cuenta, para su mayor efectividad, con múltiples aliados sociales.

- 1) Los vínculos primarios afectivos de la mujer son alejados por él, o por ella misma,

- por diferentes razones, siempre aparentes. Él no quiere testigos: “Te quiero solo para mí”, “Cuando llego quiero que estés porque te extraño, te necesito, me gusta llegar a casa y encontrarte”. Ella accede, primero, porque necesita creerle y lo justifica pensando: “Él es un posesivo porque me ama”. Más tarde, por vergüenza de que la vean y noten algo diferente en su actitud, que seguramente va cambiando, o para ocultar las huellas visibles cuando ya hay golpes físicos; también como intento (fallido) de evitar el enojo de él, cada vez más inmanejable.
- 2) La soledad y el aislamiento impiden generar redes, espacios de intimidad donde hablar de lo que sucede, y sobre todo, aumentan la convicción de que allá afuera esto no les pasa a otras mujeres. “Me pasa esto porque no lo hago feliz”, “No sé cómo hacer para que esté contento”, “No sé qué le pasa”, “No sé qué me pasa” y, por último, “Ya no sé quién soy y no me lo pregunto”. Obedezco el mandato no explicitado.

Por eso aumentan exponencialmente los llamados a las líneas de ayuda cada vez que un caso atraviesa los límites del silencio impuesto y llega a los medios. Están menos solas, no son las únicas.

Es un hecho comprobable en el mundo que cuando un feminicidio se difunde periódicamente o cuando se lanza una campaña masiva con cierto grado de efectividad en su mensaje se multiplican las denuncias. Lo mismo sucedió en la semana siguiente a la multitudinaria, extraordinaria convocatoria del 3 de junio de 2015, #NiUnaMenos.

Lamentablemente, no hay registro estadístico confiable ni hubo seguimiento de esas denuncias realizadas.

- 3) El cautiverio invisible al que la mujer está sometida abona a la mentira patriarcal convertida, como en un pase de magia, en compartido sentido común: “Ella se queda porque quiere” o, peor aún, “Se queda porque le gusta que la fajen” como contracara de “Él la quiere pero a veces no se puede controlar, en el fondo no es mal tipo”. Como si quererla y odiarla tanto como para matarla fueran compatibles. La eficacia de la mentira machista es indiscutible.

Uno de los momentos de mayor riesgo para la mujer victimizada es, justamente, cuando exterioriza públicamente intentos de salir del aislamiento, buscar ayuda, separarse. Recuperarse, empezar a responder la pregunta ¿quién soy yo? mientras deja de preguntar ¿qué le pasa a él?

- 4) Los hijos/as son protagonistas, no solo testigos, como se creyó durante mucho tiempo. Ven, escuchan, se impotentizan, según sus edades generan sus propios mecanismos de defensa y no tienen ninguna posibilidad de modificar la situación. Detener a quien lastima, sobre todo, si es su padre o padrastro y defender a quien

está siendo lastimada (su madre) no es parte de sus posibilidades aunque lo sea de sus deseos.

Para muchas mujeres el límite es la conciencia de que esos golpes, en cualquier momento, también serán para sus hijas/os. O el momento en que eso, efectivamente, sucede.

No tomar dimensión del daño simbólico, emocional y el riesgo físico que producen, en personas en crecimiento, el desamparo y el desamor de quien debiendo acompañar, cuidar y ordenar hace todo lo contrario es parte de la trama en la que colaboran jueces, juezas, medios de comunicación y, peor aún, asesoras/es de menores que en los juzgados deberían cumplir un rol para el que, en general, no tienen adecuada formación, por lo que perpetúan los estereotipos, garantizan la impunidad y la reproducción social de los violentos.

Las asociaciones que deberían expresarse públicamente, como la Sociedad de Pediatría, no lo hacen. Los equipos médicos de hospitales y guardias no tienen formación adecuada para detectar los efectos de las violencias. “Se cayó de la cama” es un argumento frecuente, aunque sea insostenible. También lo es la ausencia de dispositivos estatales que funcionen apropiadamente, por lo que, aun cuando alguien registrara las marcas de las violencias, no disponen de protocolos de acción para efectuar derivaciones hacia espacios eficientes con recursos adecuados y personal capacitado, profesional y no solo voluntario. La falta de asistencia real mina la confianza en el mundo adulto de estos protagonistas sin reconocimiento que son tanto niñas como niños.

En oportunidad de un encuentro organizado por la Asociación de Mujeres Juezas Argentinas (AMJA), un juez del norte de Argentina me dijo, hablando acerca del feminicida Arce (16) y sus dos hijos: “Puede ser un violento con su mujer pero eso no impide que sea un buen padre”.

La mentira patriarcal que sostiene que nada mejor que el propio padre –biológico–, aunque asesine a la madre. En efecto, este paradigma queda corroborado en el hecho de que los femicidas no pierdan ni la patria potestad, ni el derecho sucesorio sobre los bienes de quien fue su víctima, salvo que alguien se exprese en contrario.

Este esquema de absurda valoración del ADN paterno por encima de la función padre se repetirá con los genitores abusadores.

En el año 2015 se presentaron en Argentina proyectos de leyes para que los feminicidas pierdan automáticamente la patria potestad aunque no las responsabilidades económicas para con sus víctimas.

Las mentiras del patriarcado extienden sus inventos hasta transformar saberes elementales: “Si me ama, no me daña”, “Si me amás no dañás a mi madre porque la amo” en mitos no corroborados: “Nada mejor para alguien que su propio padre”, “Es el padre que le tocó y cumple, mucho, poquito o nada con sus funciones de proveedor”, “Mejor malo conocido que bueno por conocer”, “Es muy chiquita/o, cuando sea grande no se va a acordar”, “Él es un buen tipo, lo que pasa es que está atravesando un mal momento”.

La tendencia social dominante convierte estos asesinatos de mujeres en un fenómeno, un suceso raro, excepcional, producto de la locura de un individuo que no pudo controlarse o de un episodio de emoción violenta, un concepto que debería ser erradicado de las argumentaciones que justifican socialmente a los asesinos, ya que supone varones que no pueden controlar sus emociones y niega que:

- 1) La inmensa mayoría de los crímenes de odio sean contra niñas y mujeres y la inmensa mayoría de los homicidas sean varones.
- 2) Fueron proyectados, pensados, soñados por los asesinos con o sin cómplices. Sin emociones violentas, con premeditación y alevosía.

La violencia sexista es una cuestión política que requiere de respuestas políticas y socioculturales que se inscriben en el repertorio de derechos humanos y, por esa razón, cuando los Estados no dan respuesta existen tribunales internacionales a los que se puede apelar, agotados los recursos domésticos.

En algunos casos sientan precedentes, como en el de Maria da Penha, en Brasil.

En mayo de 1983, el marido de la biofarmacéutica Maria da Penha Maia Fernandes (17) le disparó mientras dormía y la dejó parapléjica. Dos semanas más tarde, disconforme con la insistencia en vivir de Maria, intentó electrocutarla. El caso, como tantos en la región, languideció en los tribunales durante dos décadas, mientras el ex esposo de Maria seguía libre. Años después, la Corte Interamericana de Derechos Humanos señaló como responsable al Gobierno de Brasil por no haber tomado medidas efectivas para enjuiciar y sentenciar a los perpetradores de violencia doméstica. Es así como el gobierno brasileño promulgó en 2006 la Ley Maria da Penha sobre Violencia Doméstica y Familiar. En el quinto aniversario de la Ley, agosto de 2011, los datos recopilados por el Consejo Nacional de Justicia de Brasil arrojan un balance positivo: más de 331.000 procesos judiciales y ciento diez mil sentencias firmes; y cerca de dos millones de llamadas a la Central de Atención de la Mujer.

La naturalización de gestos violentos y escenas de celos como piezas posibles en el armado del amor romántico fue, y es, una de las tramas mejor urdidas del heteropatriarcado capitalista que, con miles de años de historia y ejercicio pleno de su poder, no está dispuesto a cederlo.

¿Cómo sancionar aquello que es producto de un “amor apasionado”? O, peor aún, ¿cómo castigar si la asesinada es la responsable “de provocar la emoción violenta en el pobre varón a merced de sus instintos”?

Como quien juega con un arma cargada que se dispara sola, el asesino desaparece del cuadro y queda la investigación a la víctima, sobre todo, si no es una “buena víctima”.

Los movimientos de mujeres en el mundo y los estudios de géneros han puesto en evidencia incontestable que no se mata por amor, se asesina por odio y en el ejercicio de un poder que, invisibilizado, justifica asesinar a la desobediente, cuando aquella que alguna vez pareció, por su silencio, aceptar las golpizas o los insultos ya no lo hace y exige o pretende recuperar el dominio sobre su vida, su deseo, su palabra o su dinero.

Algunas definiciones sobre feminicidio y femicidio

Feminicidio es un término político que conceptualmente es más abarcativo que el de **femicidio** porque señala también al Estado y a las estructuras judiciales que naturalizan la misoginia y con ella la impunidad, responsabilizándolos por los asesinatos de mujeres, ya sea por inacción, tolerancia u omisión.

El femicidio es el asesinato cometido por uno o varios varones contra una mujer que previamente ha sido considerada un objeto de su propiedad.

La mujer ha perdido posiblemente para sí y, seguramente, para quien la asesina la condición de persona, protagonista, ciudadana acreedora de derechos. Esta que describimos es una de las formas más extremas de violencia contra las mujeres, ejecutada por varones violentos en complicidad con Estados ausentes.

En el *Diccionario de estudios de género y feminismo*, compilado por Susana Gamba (2007), dice:

El concepto de “femicidio”: Asesinato misógino de mujeres y niñas. Permite entender que la muerte de mujeres a manos de sus esposos, amantes, novios, pretendientes, conocidos o desconocidos así como las muertes de mujeres en abortos ilegales o por negligencia no son producto de situaciones inexplicables, de conductas patológicas o de la casualidad. Por el contrario, estas muertes de mujeres son el producto de un sistema estructural de opresión.

Para Marcela Lagarde y de los Ríos (2008), “los feminicidios y los femicidios tienen en común que las mujeres son ‘usables, prescindibles, mal tratables y desechables’. Y, desde luego, coinciden en su infinita crueldad y son, de hecho, crímenes de odio contra las mujeres”.

Es en 1997, a partir de su involucramiento como antropóloga en la investigación de los crímenes contra mujeres de ciudad Juárez, cuando Marcela Lagarde y de los Ríos comienza a utilizar la noción de “feminicidio”, sumando al concepto teórico la complicidad de organismos del Estado que ni previenen, ni persiguen, ni condenan a los asesinos, aun con leyes vigentes que lo indican expresamente: corrupción por comisión u omisión.

Se apoya, inicialmente, en los trabajos de Diana Russell y Jill Radford y otros, recopilados en el libro *Femicide: the politics of woman killing*; este es un estudio que toma importantes investigaciones y análisis de feminicidios en India, Estados Unidos y Canadá desde el siglo XVI y XVII al que incorpora la caza de brujas.

El feminicidio es descripto, entonces, como un homicidio donde claramente la víctima es una mujer y sucede cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales que permiten atentados violentos contra la integridad, la salud, las libertades y la vida de niñas y mujeres.

Contribuyen para que suceda el feminicidio el silencio, la omisión y la negligencia de las autoridades encargadas de prevenir esos crímenes. Subsiste la idea de “lo privado” – aunque en realidad sea algo del orden social privatizado–. Un tema que cada mujer habrá de resolver porque, en definitiva, dicen, “si somos iguales y no está atada, podría irse...”

si quisiera”.

Responsabilizar a las víctimas es un viejo truco que se repite no solo en los expedientes judiciales sino también en las coberturas periodísticas y en las mesas de café.

Impulsada por Lagarde y de los Ríos, la palabra “femicidio” fue aceptada por la RAE y será agregada a la 23ª edición del *Diccionario de la RAE*. Un logro importante, dados los señalamientos del feminismo acerca de su misoginia.

Tipos de femicidios

Femicidio vinculado. Suicidio inducido

Femicidio vinculado: Término desarrollado por el equipo de La Casa del Encuentro para referirse al asesinato de una persona no involucrada, con el propósito de castigar a la mujer sobre la cual se ejerce poder o dominación.

Se describen dos categorías posibles:

- 1) Personas que murieron intentando detener al violento/femicida y quedaron en la línea de fuego.
- 2) Personas vinculadas afectivamente con el objeto de castigar y/o destruir psíquicamente a la mujer por la que siente odio.

El objetivo es uno solo, el vehículo para desmoronar emocionalmente a esa mujer que está denunciándolo o intentando separarse.

Un hecho reciente en Argentina con gran repercusión en los medios conmocionó a la sociedad: un varón se estrelló, intencionalmente, con su coche en el que llevaba a sus hijos mellizos. Según relata el diario *La Nación*, “minutos antes del choque, Juan Romero, padre de los niños, le envió un mensaje a su ex pareja, madre de Agustín y Mateo que decía: ‘No vas a ver más a tus hijos’”.

Los diferentes medios coinciden en la información que confirma que la pareja estaba separada y Romero era el encargado de buscar a los chicos, de 7 años, a la salida de la escuela y llevárselos a su madre. “Ya me los había tomado una vez, tuve que ir a la justicia para que me los devuelva, y tuve que cederle los niños de vuelta porque para la justicia es el padre y tiene derechos, pero no a matarlos”, reprodujo sus declaraciones el diario *Río Negro*, mientras que, entrevistado por *Infobae*, el fiscal subrayó que “había antecedentes de violencia con la madre, pero nunca con los hijos”.

Queda claro que, para la justicia patriarcal no formada ni interesada en estudios de géneros, no se entiende que quien ataca a la madre ataca también a los hijos, aun cuando no los haya tocado o amenazado físicamente.

Los temores que las mujeres expresan por su propia integridad y la de sus hijas/os no tienen valor de verdad suficiente para la justicia.

El plan del hombre no dio resultado, solo mató a uno de sus hijos, Agustín. Él quería matar a los dos.

Suicidio inducido

Un estudio encomendado por el Ministerio de Salud, en el que participaron especialistas en violencia de género, parte de la hipótesis de que una alta cantidad de casos informados como suicidios femeninos ocultan inducción al suicidio o femicidio.

España lleva muchos años de trabajo tanto desde el desaparecido Ministerio de Igualdad como desde el potente y activo movimiento de mujeres, colocando el tema en la agenda jurídica y académica que así produce en la sociedad mayor comprensión y compromiso con esta problemática compleja.

Un ejemplo es el caso de Sara Calleja. ¿La depresión que la llevo a matarse era o no producto de su imposibilidad de salir de la cárcel invisible en la que estaba presa?

Los agentes de la Unidad de Prevención, Asistencia y Protección a las víctimas de la violencia de género (UPAP) de la comisaría de la Policía Nacional de Ibiza consideran a esta persona el “inductor” del suicidio de Sara Calleja y así lo hicieron constar en su informe, que presentaron en el Juzgado de Violencia contra la Mujer de la isla.

El silencio no es consentimiento, tampoco la ausencia de queja visible es sinónimo de adaptación. Las violencias en los vínculos amorosos poseen una estructura sólida y formidable tan difícil de desandar que décadas de leyes y avances no han logrado que descendan las cifras de los feminicidios.

En Argentina, encomendada por el Ministerio de Salud de la Nación, la investigación “Análisis de la mortalidad femenina por causas externas y su relación con la violencia contra las mujeres” parte de la sospecha de que una alta cantidad de casos informados como suicidios femeninos ocultan inducción al suicidio o femicidio.

“Encontramos pistas para pensar que muchos casos de muertes de mujeres registradas como suicidios se tratarían de femicidios encubiertos”, dice Ana María Fernández en “Darse muerte por mano ajena”, una entrevista periodística realizada por Mariana Carbajal en septiembre de 2009 para el diario *Página/12*.

Ana María Fernández, directora de la investigación, explica algunos de los hallazgos:

Muchas muertes de mujeres que acontecen en el marco de vínculos sentimentales son el último eslabón de situaciones de maltrato, son largas historias de palizas e internaciones, hasta que al final las matan. Tiene que ver con los femicidios. En relación con los suicidios, como saber previo, contamos que muchas mujeres llegan a matarse porque no aguantan más el maltrato, hechos que han sido denominados como suicidios inducidos. En la investigación encontramos buenas pistas sobre una sospecha que teníamos, y es que si a los casos registrados como suicidios se les hiciera una autopsia psicológica con perspectiva de género, encontraríamos muchos antecedentes de violencia *in crescendo* que nos hace presumir fuertemente que estaríamos en presencia de homicidios encubiertos. [...] No hablamos de encubrimiento doloso, que se haya pagado un certificado de defunción o que el aparato judicial esté involucrado. Nos parece que hay un rasgo patriarcal por el cual cuando un marido llama a la policía llorando y dice: “Mi mujer se suicidó”, todo el

mundo le cree. Es un encubrimiento donde confluyen imaginarios de género con una lógica patriarcal por la cual no hay que poner en duda lo que dice el marido. Si además esa mujer llevaba varios años de sometimiento a violencia de género y por tanto sufría depresiones, cuadros psiquiátricos que genera la violencia, nadie duda de que terminó suicidándose.

En la misma entrevista es Débora Tajer, directora de la investigación, quien contextualiza:

La violencia de género se debe encuadrar como un problema de derechos humanos, pero también como un problema de salud pública. Las víctimas de violencia de género tienen más problemas de salud, y por lo tanto le cuestan mucho más al sistema de salud. Y su forma extrema produce la muerte.

Así lo consideró Débora Tajer. Y destacó que haya sido el Ministerio de Salud el promotor del trabajo a través de su Comisión Salud Ciencia y Tecnología (SACyT).

Laberinto de la denuncia, exclusión, la función del Estado

Ruta crítica

Millones de mujeres alrededor del mundo son agredidas, violadas, mutiladas, asesinadas en la mayoría de los casos por miembros de su entorno familiar o por varones que alguna vez fueron parte importante de su vida emocional. Siempre hay advertencias que no fueron consideradas relevantes por ignorancia pero, sobre todo, porque la naturalización las hizo invisibles a los ojos no expertos.

Tal como explica la antropóloga Rita Segato, “las leyes no tienen impacto causal en la realidad. [...] No hay que abandonar el campo del Estado, pero hay que corregir la visión que dice que totaliza la realidad. Si ponemos todas las fichas a ese frente vamos a perder”. (18) “Entonces el discurso de los DDHH, como promesa efectiva de protección por parte de cortes estatales supraestatales, es hasta el momento, francamente ficcional, es una falsa conciencia” (Biodeska, 2014).

En Argentina, pese a la perseverancia de los reclamos y de las leyes que señalan la importancia de las estadísticas para la adecuada promoción de políticas públicas, carecemos de números oficiales y de tipificación de sanciones, a pesar de estar ambas previstas en la ley 26485 (Ley de Protección Integral para Prevenir Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres).

Las campañas de concientización y difusión en la región son escasas, sin sistematicidad y, muchas veces, ideadas por especialistas en *marketing* y publicidad y no por personas formadas en temas de géneros y derechos humanos. Con el regreso a la democracia llegó la institucionalidad para grupos de mujeres que trabajaban la problemática de las violencias, entonces enfocadas, principalmente, a la agresión física.

Por aquella época, las organizaciones alentaban a las mujeres en riesgo a denunciar, a

hablar, a animarse a salir del aislamiento. Se había idealizado el dispositivo de denuncia, animarse e ir a la comisaría o al juzgado parecía la clave para terminar con el circuito de la violencia. Del silencio a la denuncia se caminó el primer intento valioso hacia la visibilidad.

Sin embargo, en la medida en que la denuncia no sea recibida por quien y como corresponda, y si el curso que sigue el expediente iniciado es incierto y viaja en tortuga, si la víctima debe volver al hábitat común con el denunciado, que, además, ya se enteró de que ella hizo pública la situación secreta, aumentan exponencialmente las zonas de riesgos, y, en definitiva, ella estará sola y, aunque parezca paradójico, muchas veces, más desamparada.

Si alguna logró que la escuchen y le crean, volverá a su casa con un papelito que dice que el victimario violento está excluido del hogar y que no puede acercarse.

Otras, la mayoría, volverán sin nada, gracias a una justicia que pide pruebas de situaciones que se producen sin testigos y que no siempre dejan marcas visibles. Ambas escenas son igualmente perversas, en las dos, la víctima debe hacerse cargo de su protección.

Diferentes mujeres relatan las mismas historias después de hacer múltiples denuncias: “Cuando me vio entrar, el comisario me dijo: ‘¿Otra vez por acá?’”. O coinciden: “Necesitan que sea cadáver o que tenga el cuerpo molido a golpes y, así y todo, preguntarán: ‘¿Cómo sabemos que aquel a quien ella está acusando es de verdad el responsable?’”. No hay testigos.

Las medidas, que pueden ser restricción de hogar, impedimento de contacto, cerco perimetral, no son suficientes, aun en los pocos casos en los que están bien implementadas. Insistir en medidas que no dan resultado, cuando lo que está en juego es la vida de las personas, habla del desinterés que los discursos ocultan y la falta de presupuestos y políticas públicas confirman.

Es imprescindible, antes de aconsejar a una mujer que denuncie, asegurarse de que las redes y el plexo jurídico funcionarán como la teoría indica que deben funcionar, porque, en general, no es esto lo que sucede. También es urgente revisar el concepto de “presunción de inocencia” en casos de violencia machista, ya que es un logro constitucional de las democracias pero que, en manos de una justicia patriarcal y misógina, se convierte en un instrumento que salvaguarda los derechos de los violentos y desampara aún más a las mujeres victimizadas. Mientras no haya una construcción legal que sostenga la presunción de credibilidad, la inequidad en la justicia será flagrante. La denuncia, la voz de la víctima, debe convertirse en prueba y como tal debería ser tomada en cuenta.

El planteo de este punto genera especial rechazo y temor porque hay quienes temen que bajo esta consigna crecerán las denuncias falsas. Está claro que hay personas a las que les preocupa más que en el futuro los varones sean denunciados falsamente mientras que parece no importar que, en el presente, las mujeres que denuncian estar en riesgo no tengan respuestas y, en un porcentaje aterrador, terminen siendo un cadáver.

Si entendemos que, como las sociedades, las leyes y las lenguas están vivas, la

propuesta es resolver con nuevos paradigmas el drama que, no por ser histórico, es menos urgente.

Cada día, una mujer es asesinada por un varón que consideró que tenía ese derecho. Una enorme mayoría de las víctimas había hecho una o varias denuncias que fueron consideradas exageradas o falsas. Muchas de esas mujeres ya eran madres, pero a la justicia patriarcal tampoco eso le importa.

Otro requisito de seguridad real es hacer seguimiento sobre las denuncias que no se validan, porque las mujeres se arrepienten y en el libro de actas solo dice: “Nunca volvió”.

En la zona confortable en la que es agradable no pensar o pensar que el tipo no le pegó más; sigue siendo muy alto el porcentaje de arrepentidas que “no quiere perjudicar al agresor”, “quiere evitar las repercusiones negativas de una denuncia en el ámbito social y laboral” o no se quieren sentir responsables del ingreso del victimario en la comisaría o prisión y, más tarde, tener que dar explicaciones a las hijas/os, si los hay, o a la familia. Solo quieren vivir tranquilas. Como muestra la excelente película argentina *Refugiado* (2014), cuyo director, Diego Lerman, expone, con claridad y sin golpes bajos, ese momento en el que la protagonista debe ir a firmar su denuncia pero algo subjetivo le impide avanzar en el camino legal a pesar del miedo.

Experiencia argentina. La Casa del Encuentro: los primeros datos

El Observatorio de Femicidios en la Argentina Adriana Marisel Zambrano (19) realiza un trabajo sistemático que señala la gravedad de la situación con una estadística no oficial que permite inferir lo alarmante de las cifras desconocidas y la certeza de que quienes deberían ocuparse desde los Estados y no lo hacen cometen el delito de omisión e incumplen con el mandato de la debida diligencia. Está claro, en la mayoría de los expedientes, que las denuncias, las alarmas, los síntomas, los pedidos explícitos de ayuda no fueron escuchados por quienes tienen la responsabilidad del cuidado de la ciudadanía. Y, lo que es más grave aún, por los organismos creados para tal fin.

Si se tratara de robos y hurtos lo llamaríamos “zona liberada”, es decir, aquella esquina en la que se presume la ausencia deliberada –consciente y voluntaria– de la policía que debería estar allí para evitar que se produzcan delitos... La seguridad de las mujeres es “zona liberada”. Esta descripción dolorosa es válida para América Latina, el Caribe y algunos países de Europa y, solo por su contundencia, debería poner en duda la tan publicitada igualdad. Los cadáveres siguen siendo de mujeres. Los asesinos siguen siendo varones que juraron amarlas.

Los informes anuales del Observatorio le ponen nombre y rostro a las asesinadas y además, hacen visible la concepción del poder misógino del que se sienten parte esos varones. Esos informes son el insumo del que se nutre el periodismo, en especial, el feminista con enfoque de derechos, porque, además de los números duros, aportan datos imprescindibles al desagregar vínculos, edades, regiones.

A partir de 2012 también se dispone de información acerca de la orfandad de quienes sufren la pérdida de su madre a manos de su padre (o de otros varones) y, actualmente, se están iniciando gestiones para consensuar un proyecto de ley (Ley Brisa) que asegure que esas criaturas reciban una reparación del Estado por ser víctimas de asesinatos que se podrían haber evitado, simplemente, creyéndole a la mujer que denuncia y brindándole la ayuda y protección que solicitaba.

La Casa del Encuentro toma para su estadística lo que publican ciento veinte medios periodísticos de noticias en Argentina, por lo que podemos suponer cientos de casos que no llegan a los medios de comunicación y, en consecuencia, no figuraran en estos resultados.

Otro logro importante de esta ONG y los grupos militantes que la acompañan fue la modificación del artículo 80 del Código Penal, en el cual se incorpora en 2012 un inciso en donde se establece que el femicidio se tipifica generando un agravante de la pena en los casos en los que medie violencia de género (ley 26791). Sin embargo, socialmente, el agresor goza de impunidad porque lo protege la cultura machista del “Algo habrá hecho ella para ponerlo así”, la justicia considera atenuantes lo que en realidad son agravantes, “Estaba borracho”, “Estaba drogado” o “Ella lo dejó”.

El sistema sigue sin incorporar en la currícula de los estudios académicos la obligatoriedad de la perspectiva de género para todas las carreras humanísticas. Una vez más, los hechos desmienten los discursos y desenmascaran las mentiras.

La dimensión de inseguridad que atañe a las mujeres por la sola condición de serlo – incluyo a las personas trans, travestis, cuya identidad de género autopercebida es mujer – no es aún considerada, ni por las políticas públicas ni por los medios, como el eje de una problemática social a resolver. Tampoco la sociedad ha incorporado todavía la importancia de rechazar públicamente las situaciones de violencia, aunque, sin duda, la manifestación en Argentina del 3 de junio de 2015 y en España del 7 de noviembre del mismo año marca un compromiso y una mayor conciencia social.

La ley 26485, Ley de Protección Integral a las Mujeres, habla de prevenir, sancionar y erradicar las violencias contra las mujeres. En casi todos los países hay una ley que habla de esto, casi todos los países también han firmado acuerdos internacionales. El aumento anual de los crímenes contra mujeres y niñas envía un mensaje ensordecedor, y ese mensaje es que no lo estamos haciendo bien. Y que con las buenas leyes no alcanza.

Animarnos a cambiar los paradigmas

Refugios, botones antipánico, terapias y grupos de autoayuda o ayuda recíproca de recuperación, todo cae sobre la mujer victimizada que debe hacerse cargo de su propia protección, mientras que el uso patriarcal de la garantía, que ofrece la mala aplicación de la presunción de inocencia, protege con un tiempo, siempre excesivo, de impunidad a quienes cometieron el delito contra ellas. Este no es, sin embargo, el mayor problema, lo más grave es que durante ese tiempo aumentan enormemente los riesgos para las

víctimas, como lo testimonian los casos de Maria da Penha en Brasil o el de Karina Abregú en Argentina.

¿Qué pasaría si el dispositivo de control lo usara el acusado? ¿Si en el refugio se quedaran viviendo los varones denunciados mientras se sustancian los juicios? ¿Si la palabra de la mujer tuviera valor de prueba? ¿Si las campañas no se dirigieran a ellas invitándolas a animarse a denunciar sino a ellos informándoles con seriedad que su conducta delictiva será sancionada penal y socialmente y que, sin embargo, seguirá manteniendo sus responsabilidades económicas?

Pasaría que el eje cambiaría de tal modo que la mujer tendría, por primera vez en la historia, poder real y el violento perdería gran parte de su impunidad.

Evitar el peregrinaje de las mujeres por comisarias, fiscalías y juzgados donde deberán explicar la misma situación una y otra vez ante miradas incrédulas y sonrisas socarronas no es solo proteger a personas en riesgo, es cumplir con la ley que habla de derecho a vivir vidas sin violencias.

La última campaña gráfica que hoy está en afiches y en periódicos en nuestro país muestra la imagen de una mujer joven en primer plano, seria, triste, con la mirada perdida; atrás, desdibujado, un varón. Ella está sentada, él de pie. Ella iluminada, él en sombras. El texto dice: “Si hay un golpe, antes hubo otros maltratos. Frenemos la violencia a tiempo”, y la línea de tres dígitos (144) que el Estado argentino ofrece para atención a las víctimas, de modo gratuito, las 24 horas.

¿A quién le habla? A ella ¿De quién no habla? De él.

En primer lugar, le dice lo que ella ya sabe: que antes hubo otros maltratos.

Infantilizar a las mujeres en situación de violencia implica suponer que lo que les pasa es porque son niñas que no entienden. Inmediatamente propone: ¡Frenemos! ¿Quiénes? ¿Ella? ¿El Estado que ofrece sus números de línea telefónica 24 horas?

La sociedad en su conjunto aún no está incluida explícitamente en el mensaje. ¿Quién debe frenar la violencia? Después de hacer esa llamada, ¿qué pasará?

Hubo hace unos años otra campaña que decía: “Si vos no podés frenarla, nosotros sí”, y quien lo decía era un actor cómico por entonces famoso por un programa donde hacía chistes y fantaseaba eróticamente con la amiga casi adolescente de su hija en la ficción. Desde esa posición de popularidad (más tarde creció su talla de muy buen actor) les hablaba a las mujeres como si fueran niñas con dificultades para comprender: “No dejes que te peguen, que te maltraten”, decía un varón a quien se veía bastante incómodo con el texto que debía reproducir.

Tal vez no pensaron quienes la produjeron lo que podía sentir una mujer en riesgo cuando el cómico le decía, con actitud paternal del siglo XVIII y el dedo levantado, “no dejes que te maltraten”. Lo interesante es entender que, más allá de la persona del actor, que fue seguramente convocado por un equipo que pensó que el ser famoso lo haría más empático con el público a quien se dirigía, al participar en la campaña, permeó en sus gestos y el tono de su voz la idea que la sociedad construye acerca de las mujeres en situación de violencia –soy varón, vengo a salvarte–, una versión de príncipe que rescata o de místico músculo que lava toda la vajilla, porque ella sola no puede.

El otro punto es la reiteración de consejos del estilo de “No te dejes”, “Denunciá, llamá”, que configuran una serie de indicaciones explícitas que suelen repetirse en las campañas, por lo que sugiere que si no lo hizo hasta ahora era porque no sabía que debía o podía hacerlo.

Estar en situación de riesgo grave, sometida a tortura emocional y física implica un franco deterioro de las posibilidades subjetivas. Todas las energías y estrategias están puestas al servicio de sobrevivir y no enloquecer. Las mujeres, en esa situación, se ven a sí mismas con los ojos del maltratador: “Te pego porque no sos persona, sos un objeto de mi pertenencia”, “Te puedo decir cualquier cosa porque primero logré que las creas”.

Se suma, entonces, una violencia más, la de las instituciones que, buscando genuinamente protegerlas, les hablan en las campañas, las sacan de sus casas y las ayudan a esconderse en refugios anónimos, que las salvan de los golpes en la emergencia, pero que les van a impedir, por un tiempo, contactarse con sus espacios y objetos.

Esta situación de refugiada muchas veces la lleva a perder el trabajo al que no podrá asistir por estar “resguardada” en el refugio, y sus hijos –si los hay– perderán la regularidad de la escolaridad y el contacto con sus compañeritas/os y docentes. “Todo por tu propio bien.”

O deberá presentar un certificado “psiquiátrico” para justificar ausencias que la marcarán laboralmente con un estigma vergonzante e injusto. Ella, aunque muchas veces esté medicada, no padece ninguna enfermedad psiquiátrica, por el contrario, está siendo atacada en la intimidad de su hogar sin que nadie la defienda. Porque ese ataque no se incluye en los presupuestos del rubro seguridad para las políticas públicas.

Poco importa en este contexto que el tiempo en un refugio sea poco, cada día es infinito, cada pérdida es una herida que se suma a otras heridas.

Mientras la presunción de inocencia sea utilizada de modo patriarcal y misógino se garantiza una eterna postergación del inicio de los juicios, llamativas pérdidas de pruebas, si las hubo, uso de los bienes comunes por el denunciado y continuidad de su actividad laboral y social.

¿No es paradójico y perverso que la víctima esté siendo castigada, sin contactos afectivos que son suministros indispensables, sin su cotidianeidad, sin sus pertenencias, y el victimario mantenga sus rutinas protegido porque es un “presunto inocente”?

Otro de los dispositivos podría ser el botón antipánico, pero si es la víctima la que tiene que estar atenta tampoco es muy efectivo, tiene que tener el botón siempre, poder apretarlo cuando percibe el riesgo y que haya señal en el lugar donde está, de lo contrario, es inútil.

Cambiar el paradigma implica aceptar que es el denunciado quien debería usar un botón para que quien debe custodiarlo se entere si transgrede la restricción.

Tiene que haber más control sobre los denunciados para que sepan que si no cumplen con la ley las consecuencias van a ser graves.

Es el varón quien debería dormir en el refugio que se le asigne hasta que se sustancie el juicio; es el varón quien debería limpiar, lavar el baño y hacer las camas del refugio, es

el varón quien no podrá dejar de asistir económicamente a su familia, ya que este sistema preservaría las condiciones laborales de ambos. En la casa, ella y los niños –si los hay–. En el refugio, él.

Quien pone en peligro a otra persona es quien debe ser controlado por una sociedad que esté decidida a hacerse cargo, es el denunciado por violento quien debe cumplir normas y requisitos que alejen y controlen la amenaza y el riesgo. Es quien está siendo amenazada quien debe sentirse segura.

Es la instancia que se ocupa del cumplimiento de la ley quien debe imponer un orden que señale, definitivamente, que hay sanciones efectivas para maltratadores y abusadores en una sociedad democrática y equitativa.

Y cuando digo sanciones no hablo necesariamente de cárcel... habrá, como decíamos en el inicio, que animarse a construir otros modelos, ya que es obvio que los que usamos funcionan mal en la medida en que no evitan lo que se dice que se quiere evitar.

Tenemos derecho, entonces, a preguntarnos si no será el resultado final, sostenido en el tiempo, el que muestra la verdadera intención, que es mantener el statu quo. No se trata solo de la sanción o de aumentar la pena y el castigo, nada resuelve más cárcel si no nos planteamos otras cárceles, personal bien formado y objetivos de rehabilitación, perspectiva de género y cumplimiento de derechos.

Se trataría de encontrar un mecanismo democrático que intente, si eso es posible, modificar la subjetividad de un sujeto masculino saludable que está convencido de que actuó porque ella lo provocó, es decir, que cree que no fue su responsabilidad pero sí su derecho.

Sancionar para reincorporar a la sociedad a ese varón, regular los medios necesarios para enviar un mensaje claro a la corporación masculina que deberá modificar esos paradigmas. Sancionar a quienes reciben mal a la víctima e incumplen sus mandatos para que así las mujeres puedan denunciar sin temor a que las traten como locas o exageradas o a la represalia del violento o a la burla de quienes, teniendo la obligación de hacerlo, no toman la denuncia y la mandan de nuevo al infierno.

La distancia entre buenas leyes y malas prácticas es corta. Es corta porque no hay exigencia en la selección del personal, ni adecuada supervisión en el ejercicio de funcionarios/as al frente de organismos y agencias ocupadas de los derechos humanos de las mujeres y/o de la familia. Ni siquiera los hay cuando se trata de la defensa de los derechos de niñas y niños, que siempre están presentes, eso sí, en los discursos de todos los partidos políticos. Los presupuestos económicos no son adecuados para este tema considerado “menor” ni la currícula escolar evita perpetuar esos estereotipos donde los varones compiten y son fuertes y se defienden a los golpes y las niñas son madres potenciales con sobredosis de príncipes salvadores. Una conocida empresa internacional de pañales descartables tiene una publicidad que habla de “princesas” y “campeones”. No hace falta explicar la diferencia entre estos conceptos y quedan claros sus efectos.

Cambiar de paradigmas es, también, generar campañas dirigidas a los violentos que les digan a los muchachos: “Si vas a pegarle a una mujer, respirá profundo, asegurate de que tomás distancia y llamá a este número. Si vos no podés frenarte, nosotros nos

ocupamos”. Hablarles a ellos, dejar claro que en esta relación desigual es quien hace uso del poder el que debe cambiar y, si no cambia, nos ocuparemos cumpliendo con la fuerza de la ley y generando una sanción social.

Y, por último, cambiar estructuras implica terminar con la impunidad de quienes, hablando a través de sus sentencias, desamparan mujeres, amparan violentos y abandonan a su mala suerte a niñas y niños. Juicio y exigencia de renuncia sin jubilaciones de privilegio para quienes por su mala praxis como jueces o juezas son cómplices de feminicidios.

En el siglo XXI los conceptos de “rapto” y “conquista” no han desaparecido; la rapiña sobre la vida de las mujeres está disimulada por la falta de estadísticas. En cada reunión, capacitación, si alguien pregunta: “¿Conoce o ha vivido personalmente situaciones de violencia machista?”, la levantada de manos por el “sí” es impactante. No hay ciudadanía plena si no hay cumplimiento de derechos.

El aborto como feminicidio

En la mayoría de los países desarrollados, el aborto es legal por la sola solicitud de la mujer o tomando en consideración criterios de tipo social y económico recomendados por la OMS que publicó en el año 2012 una guía especializada en la atención de abortos con el objetivo de que los servicios hospitalarios garanticen que la interrupción del embarazo sea una práctica segura, es decir, que no ponga en riesgo la vida de las mujeres y se respeten las legislaciones vigentes en cada país.

“Resguardar tanto los derechos humanos como la salud de las mujeres” es el concepto que define el organismo internacional al aconsejar que los servicios para realizar las prácticas “deben ser de fácil acceso para todas las mujeres”, es decir, “deben estar disponibles en el primer nivel de atención con sistemas de derivación a los niveles de mayor complejidad si se requiere”.

A pesar de las recomendaciones internacionales y de las leyes en Argentina que señalan algunas instancias de no punibilidad, hay hospitales que se declaran “objeto de conciencia” (mi conciencia me impide llevar adelante una práctica), algo que no está permitido, dado que se reconoce el derecho individual a la objeción pero de ninguna manera el institucional (la totalidad de los profesionales de una institución se declaran objeto de conciencia), ya que desampara a quienes han decidido no seguir adelante con su embarazo por razones que no deberían interesarle más que a la persona y su ámbito privado.

La filósofa feminista Diana Maffia escribe en su blog:

El Estado –a pesar de la obligación de garantizar los recursos que permitan a las mujeres realizar sus propios planes de vida en lo que respecta a la reproducción– nos niega el acceso a la anticoncepción, nos obliga a una de tres salidas: abstinencia sexual, maternidad forzada o aborto. Las tres violan nuestra libertad, resienten nuestra salud concebida de modo integral y una de ellas puede conducirnos a la muerte.

Por comisión u omisión, se comete el delito de abandono de persona, se naturaliza el atropello al derecho a decidir de cada mujer, que, infantilizada, debe pedir permiso (que no llega) a un Estado padre que levantará el dedito moral o religioso.

Los números son claros, la prohibición y el riesgo de la clandestinidad no detienen a las mujeres que han decidido abortar.

Este atentado produce muertes entre las mujeres pobres, vulneradas y vulnerables; quienes defienden el derecho del Estado a inmiscuirse en esta decisión personalísima dicen, también: “No son tantas las que mueren”, haciendo gala de una ausencia aterradora de sensibilidad, y, además, afirman: “Si no hubiera abortado estaría viva”. Cada muerte evitable es un drama, si son muchas es un problema de salud pública que requiere de políticas públicas. Femicidio silencioso, el que no sale en los diarios, el que se pierde en las camas de los hospitales consecuencia de abortos incompletos, el que se calla por la culpa y porque la clandestinidad da miedo. Miedo de ir presa si el equipo médico la denuncia. Miedo porque el aborto con medicamentos lleva a las mujeres al mercado negro del contrabando, al sobreprecio y al riesgo. Cada una de estas muertes es evitable, es una decisión política la de considerar, por fin, a las mujeres ciudadanas adultas con capacidad de decidir qué quieren o no para sus vidas.

Y es una asignatura pendiente sancionar a quienes, teniendo el deber, incumplen las leyes de protección y amparo porque son responsables de femicidio; el arma con que el Estado dispara es la clandestinidad.

Es violencia institucional ejercida desde un sistema, el heteropatriarcal capitalista, que niega solo a las mujeres el derecho esencial a decidir sobre la propia vida. La mentira disfraza lo que es el simple y más puro ejercicio de control sobre el cuerpo, la vida y el futuro de mujeres y niñas. Las que ya nacieron.

14. Disponible en línea en: <www.amnistia.org>.

15. La dictadura en Argentina fue feroz y arrasó con los derechos humanos. Es imposible hablar de esos años sin dejar constancia de que aquello sucedía dejando marcas indelebles, algunas que todavía supuran. Mientras haya tumbas NN y bebés –hoy personas grandes– sin su identidad, con abuelas que siguen buscando, esa herida estará aún abierta.

16. Asesino de Rosana Galliano, madre de sus dos pequeños hijos que, a pesar del reclamo de la familia materna, aún viven con él y su cómplice en el asesinato (la abuela de los niños).

17. Véase al respecto “Ley Maria da Penha, un nombre para cambiar”, disponible en línea en: <www.unwomen.org>

18. Disponible en línea en: <www.comunicarigualdad.com.ar>

19. Adriana Maricel Zambrano fue asesinada el 13 de julio de 2008 a los 28 años. José Manuel Alejandro Zerda la mató a golpes con herramientas de albañilería. La hija de ambos tenía 9 meses, gateaba alrededor del cadáver cuando el asesino abandonó la escena del crimen. La nena, que se expresa ya con total claridad, es obligada a vincularse con el hombre que mató a su mamá en contra de sus deseos.

La historia que nos confronta

ROSANA GALLIANO

Podríamos pensar que las instituciones están para defender los intereses del conjunto de la ciudadanía. Podríamos pensarlo si tuviéramos la ingenuidad de no saber lo que ocurre cada día en ellas y por ellas.

TERESA MOLLÁ CASTELLS,
Derechos de las mujeres, feminismo, patriarcado, política

El 16 de enero Rosana Galliano estaba cenando con su hermana Mónica en la casaquinta del barrio privado ubicado en el partido bonaerense de Exaltación de la Cruz. Ese año –2008– Gerónimo y Nahuel tenían 3 y 4 años.

Su marido, José Arce, de quien estaba separada de hecho cuando la mandó a matar, está a cargo del cuidado y la educación de los dos pequeños hijos de ambos, a pesar de la sentencia firme por el asesinato. La mamá de Arce fue su cómplice o su instigadora. Su sentencia también está firme. Ambos tienen prisión domiciliaria y viven con los dos niños.

Vuelvo a esa casa, ella (Mónica Galliano) vuelve a sus recuerdos.

Reconozco la esquina que está frente al cementerio. Hace mucho calor, los perros del barrio ladran cuando me ven llegar. Mónica me recibe con mucho afecto. El abrazo es de reencuentro y bienvenida en ese living sin fotos. Ella está feliz, acaba de ser abuela.

Todo está igual pero es diferente a aquella primera vez en la que me recibieron allí Mónica y Graciela, su mamá.

Por aquel entonces Mónica atendía su peluquería y el dolor inmenso por el asesinato de Rosana se anesthesiaba apenas con la presencia y la necesidad de sacar adelante a Gerónimo y Nahuel ofreciéndoles dosis altas de familia, primos, amor y cuidado. Muy tempranamente se quedaron sin su mamá porque su papá pagó a sicarios para que la maten.

Graciela y Naldo, la mamá y el papá de Rosana; Oscar y Gustavo, sus hermanos, y ella misma, Mónica, tenían una prioridad, obtener definitivamente la tenencia de los dos chiquitos huérfanos de madre y con su padre preso por feminicida.

Mónica Galliano: El 16 de enero de 2008 teníamos que esperar a los nenes de Ro, ella había quedado con Arce, que él se los entregaba en El Remanso, un barrio cerrado en ruta 8 km. 73. Así que fuimos a buscarlos, llegamos al mediodía. Ella lo llama y le dice que ya los puede traer, pero iban pasando las horas... y NADA. Ella lo llamaba a cada rato... Más tarde él le dice que tenía que llevar a Gerónimo al médico en Ituzaingó, era raro todo. Veníamos de Ituzaingó, allí es donde vivíamos.

“¿Y vos lo llevás al médico a Ituzaingó?”, le decía ella por teléfono... encima no era nada grave, había que hacerle unas plantillas porque el nene tenía pie plano. Al rato él llama y dice que ya está en Pilar pero que lo lleva al nene al hospitalito de Pilar; Ro le dijo: “Pasame a buscar y lo llevamos juntos”. Arce le contestó: “No, no, vuela de fiebre y lo tengo que llevar ahora”.

Bueno, ya habíamos arreglado la casa, yo había regado el césped, empezamos a

cenar porque ya era de noche. Lo pensás después y te das cuenta, pero en el momento... qué se yo... el viejo siempre era complicado. Le hacía la vida imposible.

No había señal en la casa, había que salir al porche para hablar con el celular. Me daba miedo estar ahí a la noche, me daba la sensación de que me estaban espiando, la cocina tenía una ventanita y una hendija chiquita, ella la tapó con una sábana porque yo le decía que podían mirarnos por ahí.

En una de esas llama de nuevo, era él el que la llamó, cuando sale... se escuchan los disparos. Yo, al principio, no me di cuenta, me pareció que algo se había roto.

Mónica se quiebra, se esfuerza por evitar el llanto pero no puede, las imágenes se le atragantan, escucha, otra vez, en el silencio los ruidos de los disparos.

Mónica Galliano: Fueron varios tiros, no sé cuántos, me agarró una locura... tenía miedo de salir, no sabía qué hacer, me doy así una vuelta y ella entra y cae.

Empecé a gritar, a buscar el teléfono, a llamar al 911, nadie me contestaba, ella en el piso, yo estaba como loca, no sé...

Llamé a mi pareja, a la hija de mi pareja, gritaba por esa hendijita que quedó en la ventana, nadie me escuchaba. Yo no quería salir, tenía miedo de que también me dispáren a mí. Cuando por fin me comunico con Arce, me dice: “¿Qué pasó, entraron a robarles?”.

De pronto el tiempo se detiene para Mónica y también para mí. El relato es como un pasaje sin escalas al pasado, ese pasado al que se vuelve con el deseo profundo de cambiarlo... si no hubiéramos ido... si ella no hubiera salido... si en vez de ir yo hubiera ido, mi mamá, pobre gorda, ella la iba a acompañar y después no pudo.

Abre los ojos, me mira y, puro presente, me dice: “Menos mal que fui yo...”.

Mónica Galliano: Cuando por fin llegó el patrullero, Ro estaba ahí tirada, tenía esa mirada y yo gritaba, un policía saltó la verja y le abrí, cuando se iba a ir me agarré de él –“no me dejes acá sola”– y el tipo me empujaba como sacándome de encima. Igual me agarré de él y con él salí y ahí sí aparecieron todos los vecinos, y una dijo: “Nena, yo escuché, escuché que gritabas, pero qué iba a hacer...”. “¿Cómo qué iba a hacer? ¡Llamar a alguien!”; le gritaba yo. Vino la ambulancia y la policía me lleva a la comisaría. Parada Robles km 78, por ahí... como una delincuente me llevaba... no sé cuántas horas estuve declarando, creo que hasta las 5 de la mañana.

No sé cómo pero me doy cuenta de que hay que avisarles a los viejos, a mi papá... la hija de mi pareja le avisa a Oscar, mi hermano, y a Gustavo, mi otro hermano...

De pronto entra un policía y le dice al otro: “Homicidio”. “¿Cómo –le digo–, cómo homicidio?”

–¿No te dijeron que tu hermana está muerta?

[Silencio.]

Mónica Galliano: A partir de ahí fue una avalancha, vos, Mauro Z, no sé... todos los medios querían verme a mí, imagínate, yo era la que estuvo allí y la cabeza me explotaba, yo también iba a estallar en mil pedazos. Un día los dejé a todos los periodistas acá y me fui a la casa de una vecina que ni me conocía porque hacía muy poco que yo vivía acá.

Arce decía cosas horribles de Rosana y algunos medios lo difundían, de todos dijeron cosas, de mis hermanos, de mí, de mi pareja, lo más duro era cuando hablaban mal de ella, era una nena, hermosa, la más chica, la mimada...

Él inventaba cosas, los periodistas repetían dando por ciertas cosas que se contradecían entre sí. Él nos llamaba “familia de vagos”, dijo que mi hermano entró para robar, que yo estaba enamorada de él y maté a mi hermana, que mi mamá robó un anillo...

[Silencio.]

Mónica Galliano: Cada vez que iba mi vieja a buscar a los chicos él le decía cosas, lo hacía para provocarla, un día le dijo: “¡Qué linda pareja haríamos...!”. “Mamá –le dije–, ¿cómo no le rajás una puteada?”

“Es que siempre están los chicos –me contestaba mi mamá–. Yo lo que quiero es ver a los chicos y traerlos.”

No sé... debe ser que Dios la ilumina. No sé cómo aguanta. La última vez la tuve que ir a buscar a una clínica en San Miguel, le agarró una descompostura, pobre gorda, te juro no sé cómo aguanta, ella va hasta allá y no los puede ver, siempre una excusa, algo... de ahí se tiene que ir a Derqui para hacer una exposición por impedimento de contacto, lo citan, él no se presenta, él jamás se presenta. Dice que tiene problemas de salud, o se presenta él y no se presenta su abogado, entonces, la presentación es nula por un tema de forma.

Hace veinte días (diciembre de 2015) tenían una audiencia por el tema de los chicos, otra vez no se presentó... nula.

[Silencio.]

Mónica Galliano: No los veo desde que él tiene el arresto domiciliario. Hace dos años que se le antojó que no nos van a ver más, él se enojó después de la última vez que salimos todos a protestar porque le dan ese injusto beneficio del arresto domiciliario. También estaba Roberto Babington, nuestro abogado, que dijo, clarito, que es una vergüenza la resolución de la jueza Elena Bárcena, no solo porque no demostraron que esté enfermo, sino porque es una barbaridad que los chicos vivan con quienes mataron a su mamá, que, además de todo, son personas muy mayores y los chicos están solos con ellos en la mitad de la nada.

Así que Arce le dijo a mi mamá que los chicos le dijeron a él que no la quieren ver

más por las cosas que están diciendo en la tele, ella pobre, llama y llama y no la atiende nadie.

Entonces mi mamá llamó a la comisaría de Astolfi para que vayan a verificar si los chicos están bien porque nadie le contesta el teléfono y ella estaba re preocupada. Después de todo, él y su mamá fueron capaces de mandar a matar, ¿no?

Los de la comisaría le dijeron que se quede tranquila, como a los locos, no le dieron ni pelota, así que llamó mi hermano, Oscar, imagínate, tiene otra forma, es varón, los hizo cargo, los responsabilizó de lo que pudiera pasarles a los chicos.

“Si ustedes no van ahora yo los responsabilizo de cualquier cosa que pudiera pasarles a mis sobrinos”, les dijo.

Recién entonces fueron a la casa de Arce y le preguntaron por qué no contestaba el teléfono y él dijo que le habían cortado la línea.

[Silencio.]

Mónica Galliano: Todo el tiempo es así, nos toman el pelo, además es re fácil para un policía confirmar si te cortaron o no la línea, la verdad es que yo creo que está todo arreglado y que él los tiene a todos comprados... Bueno, viste que mi hermano Oscar hizo un video y lo subió a YouTube.

Es que él fue testigo de muchas cosas, iba a la casa para hacer arreglos y tenía un pacto con mi hermana. Delante de él un día Arce le dijo: “Pendeja inútil, un día te voy a matar, hija de puta. Vos no mereces vivir”. Y también escuchó que le dijo que no tenía “ni voz ni voto” en sus cosas, que se callara y le pegó un sopapo. En ese video, Oscar directamente dice que el juez cobró y que María Julia Abad es un desastre.

Igual no pasa nada.

El día del cumpleaños de Nahuel mi mamá llamó desde otro teléfono y así consiguió que la atiendan, habló con él, que estaba feliz, y le dijo: “¡Qué alegría cuando me venís a buscar!”. ¿Cómo? ¿No era que no quería vernos?

Un día llegó un mensaje al teléfono de mi mamá como si fuera Gerónimo, y yo estoy segura de que lo escribió el viejo: “Abuela, no nos molestes más porque no queremos ir con vos por las cosas que decís en la tele y mi papá no mató a mi mamá”. Esas no son cosas de un chico, ¿no?

Liliana: La historia del príncipe que nunca fue azul. ¿Cómo hace un tipo como Arce para que una mujer joven y bella se enamore de él?

Mónica Galliano: Mi papá tenía un taller de chapa y pintura en Ituzaingó y restauraba autos antiguos, tenía un cliente que iba siempre y un día se aparece con Arce para restaurar una camionetita vieja.

Él la vio a mi hermana, ella tendría 21 años en ese momento; yo ya no vivía ahí, estaba casada con el papá de Lucas.

“Esa palomita va a ser mía”, le dijo al amigo. Él era alto, tenía pelo, estaba flaco, parecía jovial, súper atento. El amigo le dijo: “No seas atrevido, es... la hija de Naldo”.

La cuestión es que el volvió varias veces hasta que una vez le dice a mi papá: “¿Su hija no querrá trabajar conmigo? Porque yo estoy buscando una secretaria que me lleve los papeles”. (Él trabajaba con el abono de la lombriz, eso decía...)

“No sé... –le dijo mi papá–, hay que preguntarle a ella.”

Le trajo folletos de las lombrices y Rosana le dijo que sí. Ella había terminado de estudiar, era la más chica, la mimada, quería ser modelo. Se estaba haciendo fotos y un book cuando se engancha con él. No es que tuviera una vocación, fue un proyecto en ese momento.

Mi mamá la acompaña a la primera cita, a él no le gustó nada pero mi mamá no la iba a dejar ir sola, no sé... le dio miedo, por ahí por la diferencia de edad, él le llevaba treinta años.

La deslumbró, “Es muy caballero”, decía ella... no te puedo contar lo que yo le decía...

[Se ríe, por primera vez, recordando.]

Eso no lo grabes, son groserías, él era un viejo y ella una nena preciosa. “Imagínatelo desnudo”, le decía yo. “¡Ay, Mo! ¿Cómo decís esas cosas? Él es re caballero, me dice cosas lindas, me corre la silla, me abre la puerta del coche...”

Nadie lo quería en casa pero ella lo defendía y al poco tiempo se casaron. Además él la convenció de que ese ambiente de las modelos era feo para ella, bueno, hizo todo para sacarle la idea de la cabeza.

Y empieza a tener una presencia más fuerte la madre de él, mirá, hasta le trajo todo de allá la vieja, el vestido, todo. Una fiesta se mandó, impresionante.

Ya no estaba tan contenta pero igual lo defendía, decía: “Yo me caso, algo quiero elegir yo, el vestido aunque sea, ¿no? ¡Cómo me van a traer mi vestido de novia!”; “Bueno, viste cómo es mi mamá”, le contestaba él, que siempre hacía lo que la madre le decía.

Seguro Ro empezó a darse cuenta de eso a último momento. Porque le dijo a mi hermano un día antes de la boda: “Tengo miedo, no sé si hago bien en casarme”. “No te cases”, le dijo Oscar. “No, no puedo... ya está todo, la fiesta, todo.”

[Silencio.]

Mónica Galliano: Se casaron y queda embarazada enseguida, ya no la veíamos tanto, vivía ahí en medio del monte, era difícil, cada quien tiene que seguir con su vida, ella venía poco, él la había alejado de todos. Hay muchas cosas que yo me enteré después de que la mató. Por ejemplo, que mi hermana tuvo ataques de pánico después

del segundo embarazo.

Ella estaba aislada, encerrada, antes de llegar a la ruta tenés un kilómetro de tierra, hay como un laberinto y la casa está cubierta por ligustrina. Era como una cueva, por eso la veíamos poco, vivía con la vieja que viajaba no sé... a veces cada quince días... iba y venía de Estados Unidos.

Nos sorprendimos cuando la vieja bruja, la madre de Arce, se quedó casi un año acá. Fue cuando ellos ya se habían separado y estaban iniciando el divorcio. El Remanso quedó como el punto de encuentro para entregar a los chicos, él ya se había ido y vivía en Pilar.

Ella no contaba nada, yo me enteré recién cuando se separó de que no aguantaba más, agarró a los chicos y se fue de ahí. Yo ya estaba separada y vivía con Lucas en Ituzaingó. Y ella se quedaba en casa, en lo de mi mamá, rotaba... Se puso de novia con Oscar Lugo.

El viejo iba todos los días a mi departamento y le decía de todo, la re puteaba delante de los chicos, delante de quien sea... delante de mi hijo.

Cuando Ro le decía que, por favor, le llevara dinero, que estaba con los chicos, él le llevaba un maple de huevos y un pollo, "Que te mantenga tu hermana", le decía.

Yo tenía la peluquería a media cuadra, laburaba todo el día, venía al mediodía, le daba la plata, ella cocinaba y a las 15 h me iba de nuevo, a veces, hasta las 23 h, así todos los días. Ahora creo que la tenía amenazada, una vez le dijo a mi hermano: "Primero voy a matar a los hijos, después a ella y después a toda la familia".

Por eso también mi paranoia, al principio, yo lo creo capaz, yo decía: "Nos busca a todos y nos mata", estaba enloquecida, hasta el día de hoy mi temor con los chicos está siempre, la duda, de lo que es capaz, fue capaz de matarla. ¿Por qué no va a ser capaz de más?

Rosana mamá. Rosana denuncia. Rosana está sola

Mónica Galliano: Nahuel había dejado de mamar hacía unos meses cuando la matan, tenía 3 añitos recién cumplidos. Y ella andaba todo el día con los chicos; era una monita con sus monitos, no sabés... Nahuel cumple el 17 de diciembre y, en enero, la manda matar.

Cuando fuimos con Rosana a hacer la denuncia a Astolfi el policía le dijo: "Ah, sí, ya sé de dónde sos, pero tratá de no volver después porque ustedes vienen, hacen la denuncia y después vuelven con el tipo. ¿Tenés agresiones físicas?". Rosana le contesta que sí.

La miro y le digo: "Ro, ¿por qué no nos dijiste? Yo te pregunté muchas veces, siempre te preguntamos"; ella me miró, me hizo así un gesto con el hombro... y no sé, era tan reservada, no sé si era la vergüenza que le daba o que él la tenía amenazada.

[Silencio.]

Mónica Galliano: Cuando inicia los trámites de divorcio el abogado de ella me pidió que grabe las llamadas que él hacía a mi casa insultándola. Él llamaba, ella atendía y él la re puteaba. Ro me decía: “¿Ves?, así empieza”, pero no le daba trascendencia, ella debía pensar que ya está, ya se separó, que había que terminar los papeles del divorcio y ya, es que ella minimizaba todo. Yo soy más impulsiva, lo hubiera matado, cuando lo escuchaba y ella me decía: “No... no”.

Creo que el episodio final, lo que la termina de decidir, es cuando él la corre con un cuchillo, ella cruza la ruta 8 y se mete en un locutorio, se fue descalza, pobrecita, en un remise a buscar a los nenes al jardín. Oscar y yo fuimos a buscarla y, de ahí, fuimos a la comisaría de Robles a hacer la denuncia. La chica del locutorio la ayudó porque no tenía plata y quería llamar al jardín para que no le entreguen los nenes a él si llegaba antes que ella.

En Robles, la policía, una mujer, le decía: “Vos te tenés que quedar en tu casa porque vas perder todo”.

Y Oscar se puso como loco: “¿Cómo le aconsejás eso? La próxima vez que venga acá, si ella te hace caso, voy a venir con mi hermana muerta”.

Después del episodio del cuchillo, Oscar la va a buscar a esta misma mujer policía para decirle que todo lo que él le pedía es que le hagan una guardia, una custodia, algo que la proteja, porque el viejo y la vieja se metían igual en la casa.

Ahí fue donde Rosana no quiso estar más en El Remanso... y... no decía nada pero debía tener miedo, por ella y, sobre todo, por los chicos tan chiquitos, los dos.

El accionar de la justicia, lenta, perezosa, cruel

Mónica Galliano: Babington es el abogado que se ocupa de todo, es divino, yo lo adoro, pero no avanza...

Vive llevando escritos todas las semanas pero los jueces... no deciden nada, a pesar de que uno de los efectos de la pena de prisión perpetua es la pérdida de la patria potestad. Esos nenes no pueden estar ni un día más con Arce y su madre.

Mi mamá, a veces, dice que ya no quiere ni ir porque se cagan de risa de ella... Y sí... la verdad es que cada vez que alguno de nosotros va, se deben cagar de risa.

[Silencio.]

Mónica Galliano: El juez que atiende la causa ahora está en el Tribunal n° 5 de San Isidro, es el juez Carlos Ruiz, ahí está el expediente por la custodia de los chicos, mis padres tuvieron que mandar hace veinte días explicaciones acerca de a qué colegio los van a mandar y qué asistencia psicológica les van a dar. Esto fue lo último que les

pidieron que presenten, les dijeron que en una semana tenían la resolución. Ya pasaron más de veinte días, ¿no? Veinte días y ocho años.

La jueza de familia María Julia Abad era la que estaba antes, de todas las veces que mi mamá pidió hablar con ella nunca se presentó, jamás la recibió.

Siempre termina reunida con el mediador, la jueza tiene cosas más importantes, parece, que atender a mi mamá y ocuparse de salvar la vida de mis sobrinos. ¿Sabés lo que le dijo el mediador? “Graciela, ahora se aseguró que tiene las visitas con sus nietos, quédese tranquila. Sus hijos (por nosotros) podrán ver a los nenes más adelante.” Como si nos hiciera un favor y el que dispusiera fuera Arce, el asesino, con sentencia firme, creo que debemos ser un caso único en el mundo.

[Silencio.]

Mónica Galliano: Él empezó a ponerle más y más trabas a mi mamá, lo último fue cuando Arce dijo: “Bueno, los vas a ver pero vos y Naldo. Mónica, Oscar y Gustavo no”.

Tal vez pensó que ella le iba a decir que no.

Pobre vieja, me llamó llorando y yo le dije: “Aceptá igual”, y lo aceptó. Después, la abogada de los chicos intervino con un escrito. Como te digo, todo lo hacemos sin hacer quilombo... Hace dos años que yo no los veo, mi mamá los juntaba a todos así lograban que los primos se vean. Siempre fuimos tranquilos, tenemos que hacer quilombo... si vas como vamos nosotros... ocho años... desde el primer momento pedimos por los chicos. Por ellos y porque es lo que Ro hubiera querido. Estoy segura.

[Silencio.]

Mónica Galliano: Mientras él estuvo preso los veíamos, imaginate, felices los chicos y nosotros. Nahuel lloraba cuando se tenían que ir, decía que le dolía la panza...

Hasta eso mi mamá respetaba, yo le decía: “Mamá, basta, que se queden acá”.

“Vamos a hacer las cosas como nos dicen”, me respondía, y había que entregárselos a la vieja, que, además de asesina, igual que el hijo, tenía ya más de 80 años. Es de locos.

Después él pide salir porque decía que la madre no podía cuidar a los chicos por ser muy mayor.

Es de locos, a ninguno de nosotros nos dan una razón, queremos saber cuál es el motivo por el que esos jueces y juezas (porque no son solo varones) deciden esto desde hace ocho años. Pericias psicológicas a mi mamá y a mi papá, asistente social para ver dónde viven, cómo es el espacio físico, los joden más a mis viejos que a ellos para decidir con quién estarían mejor los chicos. Todo es inentendible, te juro.

La libre prisión del asesino. Los nenes enjaulados

Mónica Galliano: Él le llevaba treinta años a Ro, que hoy tendría... nació en el 76; 39, o sea que él tenía 69. Él es mayor que mis padres, mi papá tiene 66 y mi mamá, 61. Él es mayor. La gente, por Facebook, me comenta que lo ven en el colectivo 350.

Yo les pido por favor que lo denuncien, es que después de lo que nos pasó yo veo algo y ya no me callo, a mí me pasó que nadie me dé bola, yo, si veo algo, me meto... la gente no sé... no se mete.

¿Quién controla si él sale o no sale, si tiene tanta guita?

¿A qué iba la vieja a Estados Unidos? Ella decía que era enfermera, que juntaba latitas de gaseosa.

¿De dónde hicieron tanta plata? No sé, la verdad. Hay algo muy raro ahí, ¿cómo podés andar libremente por la vida con una condena de estas características? Así como nadie controla cuando les dan una exclusión tampoco nadie controla la prisión domiciliaria. Con Barreda pasó lo mismo, ¿te acordás?

El tipo está en su casa con la madre, con los dos chicos, sale, hace lo que quiere y nosotras ahí luchándola y sufriendo. Dicen que hasta una novia jovencita tiene. Habrá dicho “Esta palomita va a ser mía”... ¿La piba no tendrá miedo? La gente por ahí le cree que es inocente, ¿no?

Andá a saber qué les dice a los chicos, la última vez para la cámara Gesell no se presentó y le cobraron una multa porque no se presentó... qué le importa pagar la multa. Nadie sabe cómo están los chicos y él se niega a que tengan apoyo, ayuda terapéutica. La abogada, Mariana Francitorra, está como Babington, presentando papeles, pero no pasa nada, ni con la denuncia de impedimento de contacto, ni con el pedido de guarda de hace años. Esperamos que ahora con la condena firme las cosas cambien de una vez.

Rearmar la vida, reconstruir la vida cotidiana

Mónica Galliano: Oscar, el que era novio de Rosana, tuvo que cerrar el taller porque Arce lo amenazaba. Me lo dijo una vez que lo vi en las audiencias: “Me tuve que mudar”. Pobrecito...

Era locura que tenía con Ro, la amaba, me acuerdo perfecto, el último cumpleaños de Nahuel, cumplía 3, Arce le dijo que no tenía un centavo para festejar el cumpleaños del nene. Mi hermana fue, le compró todo para armar el cumple y le hicimos el cumpleaños en lo del novio.

“No tengo un céntimo –decía el viejo– y, si no, que la mantenga el macho.”

[Silencio.]

Mónica Galliano: Fue difícil, es difícil porque somos unidos pero estamos físicamente distanciados, vivimos lejos el uno del otro. Ya nadie festeja nada, Oscar está en San Luis, se fue a vivir allá... no hay nada, no hay cumpleaños, ni navidades.

Yo era la loca de los festejos, adoraba hacer cosas para mis cumpleaños... ya nadie festeja los cumpleaños... ninguno festeja. Yo tampoco.

Antes, cuando él estaba preso y veíamos a los chicos, sí, porque lo hacíamos por ella y por los chicos.

Es terrible, la recordás a cada momento. Yo no me voy a olvidar de ese día, ni de ella hasta el día en que me muera.

Menos mal que me tocó a mí... no a mi mamá, pobre... ese día iba a ir ella.

De repente, te pasan cosas tontas, ¿no? Esa noche comíamos pastel de papa... por años no lo pude volver a hacer. Ni a comer.

Ahora que trabajo haciendo comida lo tuve que hacer de nuevo, la llamé a mi mamá y le conté: "Pude hacer el pastel de papa", y mi gorda me decía: "¡Bien, Mo!". Cada cosa que podemos volver a hacer nos alentamos, nos felicitamos. Para otros puede ser una boludez, ¿no?

No puedo tener fotos de ella acá, no puedo. Mi mamá sí tiene, la madrina tiene, yo no puedo... la tengo en todo momento presente. Al principio, creí que me iba a volver loca, iba por la calle y creía que la veía y la llamaba y, claro, no era... la pasé re mal.

El recuerdo de ese tiempo es lacerante, la herida está abierta y las lágrimas que ya no tienen barrera no tienen sabor a viejo o a pasado. El sollozo corta la respiración pero no la memoria.

Mónica Galliano: Decidí cerrar la peluquería porque había días que yo no estaba bien, no podía estar con gente, imaginate, dieciocho años tuve la peluquería, pero no estaba bien... no toleraba nada.

Pero no puedo estar sin trabajar, soy muy activa, siempre me gustó la cocina. Hice cursos de cocina, de licores, comida sana y natural, empecé a hacerlo para despejarme y, al final, terminó siendo mi trabajo.

Mario, mi pareja, un poco protesta porque al final es más esclavo que la peluquería.

Él me saca, me dice... Vamos, vamos... Mo...

Al principio me costó ir a lugares descampados, podía ir solo de día. Por ejemplo, a una isla en el Tigre que nos gustaba ir y yo me decía: "Me tengo que quedar, lo tengo que superar", pero escuchaba ruidos Y no dormía en toda la noche.

Hace poco fui para ese lado acompañando a Mario.

Cuando pasé cerca, en la zona de Robles la taquicardia que me agarró... y, encima, iba a tener que volver a pasar en el regreso, ¡otra prueba superada!

Pasó un año entero en que no salía ni a la puerta Si alguien pasaba por acá, más de dos veces yo ya llamaba al patrullero, teníamos una ronda policial todo el día.

No podía ni nombrarla porque era volver a ese día, no parece que pasaron ocho años, todo sigue abierto, las audiencias, el arresto domiciliario, el miedo por los

chicos... no salgo nunca de ese día.

¿Viste en Facebook? ¡Soy abuela! Con lo de la bebé es otra cosa, me cambió la vida... vamos a ver cuando sea más grande, por ahora... igual todavía no salgo sola, salgo con Mario.

Buenos Aires, 2016

Capítulo 3

ESA BELLEZA MATA

Cualquier chica puede ser glamorosa. Lo único que tienes que hacer es quedarte quieta y parecer estúpida.

HEDY LAMARR

La construcción de la belleza física como gran disciplinador

El heteropatriarcado nos formatea con precisiones acerca de qué es ser bella y miente asegurándonos que si cumpliéramos con esos cánones que intenta imponer(nos), con bastante éxito, se abrirían las puertas del paraíso, allí donde solo existe la felicidad de nuestros sueños realizados. Para algunas mujeres el sueño incluye la promesa de un príncipe azul.

Algunos textos son clásicos, por eso volvemos a ellos, como ocurre con *El mito de la belleza* de Wolf, que, a pesar de haber pasado más de veinte años desde su publicación, sigue manteniendo su vigencia. Los caminos que elige la autora desnudan las mentiras domesticadoras con datos y cifras (lo único que sí ha cambiado con los años) pero, sobre todo, aborda –con una implacable mirada– las consecuencias de este mito en la vida cotidiana.

La pregunta podría ser: ¿de qué no nos ocupamos mientras nos ocupamos de la ficción de la belleza física? Aquellas preguntas que hicieron del texto un *boom* mantienen –tal vez aumentada– su actualidad. En este libro, Naomi Wolf trabaja sobre una hipótesis iluminadora, la idea de que la belleza física femenina, tal como se la construye en las sociedades heteropatriarcales para consumo de los varones, es una ficción al servicio de mantener intacta la dominación masculina. Demuestra en su texto que “la belleza no es universal ni inmutable, [...] no está basada ni en el sexo, ni en el género, ni en la estética, ni en Dios y ni siquiera tiene una función evolutiva, es solo un mito”. Y como tal, lejos de hablar, como parece de las mujeres, habla de las instituciones de los hombres y de su poder. Concuerdo con la autora cuando plantea que el objetivo de esta ficción es, una vez más, el ejercicio del control que nos ata y nos obliga a autoevaluarnos midiendo esa aceptación que nos hará sentir (o no) que somos parte de algún universo, no importa cual, pero somos parte.

Una persona puede animarse a soñar, lo que sea, lo que quiera, son sueños, es gratis, es habilitante. Un mundo sin pobreza ni pobres. Un país sin exclusiones. Una vida sin mandatos estéticos. Un amor pleno de reciprocidades. Tan solo pensarlo produce una

sensación liviana de alegre libertad.

¿Cómo sería vivir en un estado de aceptación de los cuerpos sin valoraciones arbitrarias de lo estético y respetuoso de la condición genética, alimentaria étnica y cultural? E incorporar en la aceptación los placeres, los desbordes. No es lo mismo decirnos “Lo hago porque me encanta meter la cuchara en el dulce de leche” que “No puedo controlar meter la cuchara si hay un tarro de dulce de leche”.

El fantasma del desborde de las mujeres es acuciante para el poder, como si allí se detectara una falla (inexistente) en el sistema autorregulatorio que hay que subsanar para evitar que se instale la tentación del placer sinónimo de desmesura solo permitido para varones.

¿Por qué no nos llama la atención vivir sometidas a parámetros, rompecabezas, definiciones sobre lo que es bello que cambian con las épocas igual que otras modas? Construcciones que intentan que los cuerpos, en especial de las mujeres y las niñas, sean como arcilla moldeable, modelable, poniendo el acento en la inoculada necesidad de ser mirada/deseada.

¿Quién pone en el centro de la escena eso que luego se dirá que construye la subjetividad femenina?

El sistema heteropatriarcal capitalista pone en funcionamiento la maquinaria de la que seremos engranajes. Una serie infinita de alimentos hidrogenados, químicamente transformados que en las góndolas nos garantizan ilusiones, mentiras sobre las que no pensamos. Un enorme dispositivo cosmético. Un gimnasio en cada cuadra de los barrios con más poder adquisitivo y más espaciados en los de menos, pero igualmente presentes. Vidrieras con talles estafados, si los comparamos con los talles de hace diez años, y un ideal de corporalidad cercano a la androginia que se lleva puestas las curvas y las redondeces naturales que producen las hormonas femeninas y que hace algunas décadas eran de rigor.

Una lucha sin cuartel, una batalla en todos los frentes que se visibiliza en los kioscos de revistas, en los suplementos dominicales de los diarios y, más fuertemente aún, en los medios audiovisuales. El sistema nos quiere disciplinadas y ocupadas, claro, controladas por nuestro propio bien.

Flaca y joven, dos ideales contramano del devenir natural. Dos ideales que sostienen negocios multimillonarios alrededor del mundo y que nos mantienen apresadas en un laberinto que parece no tener salida porque, efectivamente, así planteado no la tiene. La que dispone de dinero y puede gastar lo hace, la que no, muchas veces desearía poder hacerlo para ser como la modelo de la revista o la de la tele.

Los trazos gruesos y las generalizaciones siempre son desafortunados, por supuesto, sabemos que hay mujeres y niñas con posiciones disidentes, revoltosas y resistentes, pero nos toca revisar el mandato generalizado y el deseo de obediencia para entender cómo funciona y, sobre todo, a qué apunta el sistema heteropatriarcal en su capítulo “belleza”.

Hannah Arendt, al describir la banalidad del mal, plantea que el mal no es la intención de un sujeto monstruoso, sino que es un mecanismo productor de algo monstruoso. Cada

uno de los engranajes del sistema es ejecutado por **personas comunes**. El cuerpo es un texto donde se escribe, obedeciendo el mandato, la realidad social de normas corporales estrictas, de maneras de actuar y de acatar, de maneras de vestir y gesticular, de protocolos de silencios. Cuando esa norma es exitosa, garantiza el orden social que el patriarcado capitalista impone.

Fui una niña y una adolescente gordita en una época en la que el asunto no estaba aún instalado con tanta virulencia. Eran los inicios, ya me escondía para comer. Soy una dietante crónica. Estoy atravesada por este mandato, me preocupa envejecer, engordar... me enoja no encontrar ropa que adapte la moda al talle, el sistema funciona a la perfección, es irracional. Como en otras tantas cosas, me resulta imprescindible desarmar el engranaje, como cuando niña desarmaba los juguetes y descubría, con cierto horror, que estaban vacíos. Solo que esta vez el juguete que desarmo tiene veneno en su interior.

Trastornos de la alimentación

Mientras las modelos, cada vez más flacas, lucen vestidos para flacas que hacen que cuando queremos comprarlos las vendedoras, también flacas, nos miren a las no tan flacas con cierto desprecio, por lo menos en los centros urbanos en Argentina, en los kioscos de golosinas nos venden productos con sabores –dulces o salados– que producen ganas de comer más.

Más de una vez, agotada por la disputa entre la ilusión de ser flaca y mi deseo de comer chocolate, pensé, sintiéndome atrapada, que, justamente, este deseo nos es provocado para luego poder vendernos todo aquello que promete adelgazar(nos). Un negocio redondo: genero el deseo, te vendo lo que deseás. Mientras escribo se cuelan en mi computadora, como consecuencia de mis búsquedas sobre este tema, anuncios acerca de pastillas mágicas, dietas increíbles y grasas indeseables. A solo un *click* de realizar el sueño del cuerpo perfecto... O, al menos, de una solución para nuestro cuerpo, dando por descontado que hay un problema que requiere una solución. En la actual sociedad de consumo existen prácticas discursivas muy ligadas a la estimulación de la belleza física y al consumo como fines en sí mismos, y las publicidades sostienen esas prácticas con imágenes y promesas. Ha ocurrido un deslizamiento de los conceptos de belleza, antes más abstractos y subjetivos, hacia el plano físico y, como señala Foucault, la definición de “belleza” se ha impregnado de una cantidad de conceptos ligados al *marketing* de manera que la belleza pasa ahora a representar un capital simbólico que puede adquirirse con esfuerzo personal, perderse e incluso comprarse en el mercado de los espejitos de colores.

Si bien no hay dietas ideales y cada cuerpo, en determinado medioambiente y a determinada edad, tendrá diferentes necesidades para acercarse al peso ideal (recordemos que “ideal” es una construcción cultural que cambia según las épocas), es llamativa y alarmante la facilidad con que rápidamente se instalan en los medios de comunicación de mayor circulación dietas mágicas, a veces extrañas, muchas veces insalubres.

A través del tiempo hemos escuchado y observado a famosas contar cómo hacen para mantenerse siempre jóvenes o siempre en forma.

Jane Fonda, (20) por ejemplo, se hizo famosa por sus libros que explicaban, paso a paso, el método de gimnasia que inventó y que promocionaba vendiendo sus propios videos con ella como modelo de las rutinas. En la actualidad está más identificada con esa etapa de su vida, que le brindó tanta masividad, que por su compromiso en contra de la guerra de Vietnam. ¿Será ese el mensaje que debemos registrar como mensaje aleccionador? ¿No es acaso ese el rol que el sistema pretende de las mujeres? Gimnasia para ser bellas sí, militantes para evitar las guerras, que además producen tan buenos dividendos, mejor no.

Pasarás a la historia por tu lucha contra las adiposidades más que por tu compromiso ético contras las guerras.

Más acá en el tiempo, Alessandra Rampolla, sexóloga que cambió el modo de hablar de sexo en los medios de comunicación, mantuvo expectante a su numeroso público cuando pasó de obesa sexy a delgada sexy con el *click* quirúrgico de la moda de la banda gástrica. Y qué decir de la vernácula Nacha Guevara, que durante años sostuvo que el agua mineral y la meditación son la clave del cutis sin arrugas que la llevaba a cantar en un programa de televisión con el ideario completo de la New Age: “Me gusta ser mujer, me gusta ser mujer...”.

¿Cómo impacta en nuestra vida cotidiana y en nuestra autoestima este mandato que luce inocente en la voz de personas que los medios convierten en parte de nuestra familia? ¿Y cuánto nos ilusiona lo que nos dicen quienes desde un lugar exitoso parecen haber logrado la suprema perfección? “Tiene un cuerpo perfecto”, dice el comentarista hablando de alguien en una pasarela, pero ¿cuál será el sentido del adjetivo “perfecto” aplicado a un cuerpo?

En una encuesta realizada en 2015 en España, la Sociedad Española para el Estudio de la Obesidad (SEEDO) entrevistó a 2944 mujeres casadas de un rango etario que va desde los 25 a los 45 años, con hijos, título superior y trabajo; y los resultados aseguran que ocho de cada diez mujeres que hacen dieta para perder peso fracasan.

Lo que reflejan, crudamente, las encuestas es que la mayoría de las mujeres no están conformes con su imagen. Que sea en número tan mayoritario nos permite pensar que, entonces, el problema de la disconformidad es producto no de un tema personal sino de una sociedad que inculca ese malestar con una intencionalidad no explicitada.

Nos llevan, de tal manera, a desear ese modelo impuesto por el dispositivo de poder que dicta las normas, que nos es difícil reconocer y definir nuestro propio deseo y, sobre todo, aceptar aquellas características incluso genéticas que no coinciden con el producto “photoshopeado” que nos venden como ideal que carece de edad. Las mayores de 50 deben esforzarse para que no se note que tienen 50 y las mayores de 60 pasan a tener imagen de abuelita con el pelo blanco en publicidades de adhesivos para prótesis dentales.

La anorexia, un tema públicamente de mujeres

Según la Asociación Psiquiátrica Norteamericana, la anorexia nerviosa no es solo un trastorno de la alimentación, es también una especificidad de género y es la enfermedad mental que presenta la más alta tasa de mortalidad: uno de cada diez casos fallece por desnutrición, insuficiencia cardíaca o suicidio. Esta problemática afecta, principalmente, a las mujeres y niñas, la cifra en varones llega al 9% y va en aumento.

Una de cada cien niñas adolescentes sufre anorexia nerviosa y el 4% sufre bulimia; además, un 15% padece trastornos alimentarios significativos, según los datos del Instituto de Salud Mental de los Estados Unidos.

Hace unos años, la edad de riesgo se situaba entre los 12 y los 25 años pero, actualmente, las edades se han ampliado mucho, entre otras razones porque la adolescencia de las niñas se ha adelantado a los 9, 10 y 11 años según la región y la clase social a la que pertenezcan.

La enfermedad hace que la percepción de la realidad y de las formas corporales se distorsione y, como consecuencia, se nieguen las sensaciones de hambre, sed, fatiga y sueño. Estas niñas no pueden reconocer emociones, tampoco sus dificultades cada vez mayores de concentración y aprendizaje.

Pueden aparecer sintomatologías depresivas y obsesivas, con frecuentes cambios de ánimo y con sensaciones que oscilan entre el vacío y la inutilidad, que se contradicen con el enorme poder que da sentir que están controlando la situación tal como desean. Vencen el hambre, el agobio y a la familia –si la hay–, que intenta convencerlas de que coman. El temor a subir de peso y a perder ese control invade sus pensamientos y sus sentimientos de autoestima, que se sostiene, básicamente, en lo que comen o, mejor, en lo que logran no comer.

Multiplicidad de razones podrían impulsar a entender como un logro el comer nada, conflictos no solucionados con la madre, padre, familia, pareja, fervor religioso, salida traumática de la adolescencia, el modelo impuesto por los medios, los modelos o un amor desgraciado. En todo el mundo el factor común a quienes ayunan patológicamente es su mayoritaria condición de mujeres. La menor presión social sobre los varones es obvia. Y no es difícil encontrar consejos, recomendaciones y tratamientos para estas mujeres, casi siempre jóvenes. Esta observación de la realidad corrobora la imposibilidad de algunas mujeres de oponerse a mandatos que están invisibilizados como tales y que, gracias a eso, aumentan su efectividad como instrumento disciplinador.

El concepto de “enfermedad” es también una construcción social, un pacto no explicitado de las sociedades médicas y los laboratorios. Las denominadas “enfermedades de las mujeres” siempre han sido muy redituables para las arcas de los negocios de la medicina.

Escrito en el cuerpo, el malestar se instala y no se convierte en revolución transformadora sino que encoge su potencia para, girada sobre sí, convertirse en autodestrucción, y decir con el cuerpo, en el cuerpo, un texto sin palabras.

Si hacemos un breve y rápido recorrido histórico encontraremos a Metrodora (c. 200-

400 d. C), una médica griega que ejerció la medicina en el Imperio romano y describió los primeros casos de anorexia nerviosa con rasgos que serían aplicables hoy, además de realizar grandes contribuciones en materia ginecológica y dejar como legado un manuscrito llamado *Sobre las enfermedades y las curaciones de las mujeres*.

Durante la Edad Media muchas aspirantes a monjas a quienes sus familias querían casar practicaron el ayuno permanente. De esta manera, su cuerpo se consumía, no tenían tetas ni muslos, desaparecía su menstruación, no podían engendrar ni cuidar a nadie, no había riesgo de que alguien las quisiera como esposas. Como Santa Águeda, quien le ofreció sus senos rebanados a su padre y le dijo: “Ahora cásame”. Órdenes enteras de monjas se cortaban la nariz para vivir tranquilas en sus conventos, alejadas de las ciudades, y ahuyentar así a los violadores. (21)

En la Inglaterra victoriana, entre las jóvenes casaderas, la anorexia se extendió como una plaga durante el siglo XIX.

En la actualidad, la plaga reaparece con fuerza. Paloma Gómez, médica española, asegura que la anorexia nerviosa es una rebelión contra la feminidad impuesta, contra el mandato que encadena irremediamente a las mujeres a la maternidad y al cuidado de los otros. En una sociedad donde el mandato se ha viralizado, también se ha viralizado la anorexia como respuesta. Y señala también, como dato interesante, que la anorexia solo se da en sociedades cristianas: ni las mujeres musulmanas, ni las japonesas, ni las judías residentes en países de mayoría cristiana desarrollan anorexia.

Su denuncia es, sin duda, muy impactante ya que señala que ningún enfermo recibe un tratamiento tan humillante y violento como el que se dispensa a estas chicas, encierro, alimentación forzosa, correas alrededor del cuerpo.

La excusa para el maltrato, en nombre de la ciencia y siempre “por tu propio bien”, es siempre la misma: se dice de ellas que son unas manipuladoras tremendamente caprichosas, (algo que se dice con facilidad de las mujeres para denostarlas) y que por eso son capaces de mantener su ayuno durante años contra viento y marea.

El poder médico hegemónico –como todo poder– doblega, porque no cree que deba descifrar allí algún mensaje que aporte a su interés.

Estos brutales tratamientos empezaron a ser aplicados en el siglo XIX y se siguen utilizando, aunque los mismos médicos reconocen que no funcionan y que las chicas empeoran ante tanta represión.

Uno de los criterios para el diagnóstico clínico de la anorexia es peso corporal inferior en un 15% o más de lo considerado normal para las tablas biomédicas. Paradójicamente, esa es la característica de todos los prototipos de belleza promovidos por los medios y mucho más de los modelos que desfilan en pasarelas. Para comprobarlo, basta con mirar las fotos de las revistas, no solo las de moda.

Los peligros para las mujeres comienzan temprano

Diferentes organizaciones estiman que un 40% de niñas desde los 9 y 10 años está

haciendo dieta y casi un 90% de mujeres adultas desea perder peso.

El crecimiento de los intereses económicos de la poderosa industria de la belleza es tan obvio, como lo es el aumento de las presiones socioculturales sobre el cuerpo femenino que logran, entre otros efectos, que crezcan los sentimientos de rechazo hacia el propio cuerpo desde muy niñas. En el año 2013 en Colombia, según informa el periódico *El Nacional*, “un nuevo certamen de belleza infantil sembró la polémica en el país por obligar a sus candidatas, de entre 6 y 10 años, a desfilan en bikini sobre una pasarela pública”.

Bautizado como “*Miss Tanguita*”, ni bien el concurso se estrenó provocó una oleada de críticas en redes sociales, por lo que la repercusión social llegó a oídos de distintas organizaciones cuya misión es la protección de derechos de la infancia. Sin la respuesta de la sociedad y la posibilidad amplificadora de las redes, ¿qué sucede con esos organismos que deberían hacer oír su voz? Es indiscutible que someter a las niñas a una sobreerotización de estas características es una sobrecarga para su aparato psíquico. No desfilan como nenas sino como pequeñas imitadoras de mujeres sensuales, maquilladas, arregladas para seducir según criterios patriarcales.

Esto constituye violencia, es estresante para quienes “compiten” para ganar un premio y, una vez más, es un negocio redituable para quienes organizan y proveen los insumos necesarios para el *show*.

Lejos en el mapa pero cerca en el patriarcado, el Senado francés aprobó una propuesta para prohibir los concursos de belleza para niñas menores de 16 años. Esto provocó una reacción en Estados Unidos, donde doscientas cincuenta mil niñas participan en cinco mil de estas competencias, que generan 5000 millones de dólares. “¿Los chicos, un negocio de adultos?”, preguntó en Facebook la cadena de televisión CNN, invitando a los espectadores a discutir la iniciativa. (22)

Pierre Bourdieu (2000) plantea que no hay un orden natural en el orden de las cosas, “es una construcción mental, una visión del mundo con la que el hombre satisface su sed de dominio. Una visión que las propias mujeres, sus víctimas, han asumido, aceptando inconscientemente su inferioridad”.

Es cierto que son las madres, mujeres adultas, las que las llevan a este escenario de hipersexualización que el aparato psíquico de las niñas no puede ni debería tener que enfrentar, pero, otra vez, el aparente consentimiento es en el fondo el síntoma que muestra la subordinación a ese dominio que no reconocemos como tal.

Mientras esto sucede, más profesionales alertan, porque cada vez se enfrentan a más casos de niñas deprimidas o angustiadas por su deseo de adaptarse a los cánones de belleza más sexualizados en Occidente: por no tener un busto voluminoso, o el rostro ideal lanzado desde medios de comunicación, producciones audiovisuales de ficción y campañas publicitarias.

Una verdadera prevención sería desenmascarar esa construcción mental de la que habla el filósofo, que lleva una promesa de felicidad efímera y objetivante, e instrumentar políticas públicas que contrarresten la mentira sostenida en estereotipos enfermizos que se han instalado y se inician especialmente entre las más jóvenes, pero, claro, eso

implicaría la decisión política de enfrentar a los socios de los que hablamos: capitalismo y patriarcado; negocios y subordinación.

Las dietas, las modas y los cuerpos para armar

Para quienes atraviesan desequilibrios en su salud física, más o menos graves, la lucha por los kilos (bajarlos o subirlos) o las arrugas son anecdóticas y no entran en la agenda de las preocupaciones, porque su preocupación es mantenerse con vida. Sin embargo, las mujeres sanas están más insatisfechas con sus cuerpos o sus caras que aquellas que padecen alguna enfermedad que las obliga a mirarse con los ojos de la vida como prioridad.

¿Por qué una mujer sana se somete a dietas líquidas que producen caída del pelo, mareos, depresión o malhumor insoportable, o a estrategias hipocalóricas con medidas insuficientes que nada tienen que ver con el deseo, el placer e incluso con conceptos adecuados sobre nutrición? Y que además producen un mal aliento insoportable.

Las jóvenes crecen mirándose en un espejo que las transforma de curiosas exploradoras de emociones y expertas transgresoras de reglas impuestas por el mundo adulto, que es lo que deberían ser, a esclavas de un modelo normativo que pauta kilos y centímetros y que exige, primeramente, una actitud de rechazo al cuerpo que una es para luego desear convertirlo en el que nos dicen y creemos que debemos ser.

Cada vez más tempranamente, las niñas se miran en ese espejo que la cadena generacional trasmite, y el Photoshop institucionaliza, ya que nueve de cada diez imágenes que vemos, incluidas las que se encuentran en los recipientes de alimentos, carteles, catálogos y latas de pintura, han sido intervenidas con Photoshop.

La constatación del enorme crecimiento de los llamados “trastornos de alimentación” que afectan cada vez a más mujeres, cada vez más jóvenes, genera una alarma que es a todas luces insuficiente para detener el daño. Mientras aumenta la oferta de exigentes escuelas de modelos y más jovencitas sueñan con serlo no hay campañas que adviertan acerca de los riesgos que pueden provocar estos trastornos, ni el tema ha sido incluido en la currícula escolar. Y son excepcionales las modelos diversas: más o menos altas, más o menos redondeadas, incluso con diferentes colores en sus cabelleras, se homogeneiza el ideal forzando el modelo que incluye forma y color.

En 2015, según la agencia Télam, la Asamblea Nacional francesa avanza en una enmienda que definirá, en caso de ser aprobada, que

se prohibirá desfilarse a toda persona cuyo índice de masa corporal sea inferior al estimado como parámetro de salud definido por la Alta Autoridad de la Sanidad, y contempla multas de hasta seis meses de cárcel y 75.000 euros para el responsable de que se contrate para un desfile o sesión de fotos a personas con delgadez extrema.

En Israel ya se implementa esta prohibición. Es el primer país del mundo que desde

2012 impide a mujeres y hombres muy delgados aparecer en la pasarela, o en campañas de publicidad. Tampoco se permite retocar sus imágenes con Photoshop para que aparenten menos peso o estar libres de marcas, arrugas o celulitis. A esta ley se la denomina “Ley Antianorexia”. La pasarela de Madrid, por ejemplo, exige un índice de masa corporal de 18%. Este índice de masa corporal (IMC) es un parámetro que calcula el peso en kilos dividido por la altura en metros, elevada al cuadrado.

Seguramente como consecuencia de los reclamos de organizaciones que se ocupan del tema de los trastornos de alimentación y de algunas “famosas” que dieron sus testimonios en algunos espacios, hay intentos suaves y pequeños de cambiar los paradigmas.

La Federación Española de Asociaciones de Ayuda y Lucha contra la Anorexia y la Bulimia (FEACAB) y la Fundación Imagen y Autoestima hace unos años llamaban la atención sobre los peligros de la falta de unificación en las tallas y su impacto en la salud de las personas, e hicieron un testeo para evaluar cómo se sentían las personas con este tema:

Los resultados fueron bastantes explícitos y preocupantes: cuatro de cada diez encuestados afirman tener problemas para encontrar ropa de su talla; casi nueve de cada diez denuncian que su talla cambia según el modelo o el fabricante; más de la mitad reconoce sentirse culpable por no poder comprar la talla de ropa que creían usar; y, consecuencia de ello, casi la mitad se plantea hacer dieta, aun a riesgo de poder sufrir un trastorno alimenticio. (23)

Algo muy similar sucede en Argentina, donde existe la ley de talles, pero en muchos casos no se cumple o se cumple de modo desparejo según la región y la época. La Fundación Mujeres en Igualdad ha tomado, desde hace años, como parte de su agenda este tema y produce reuniones con quienes tienen diferentes responsabilidades en la cuestión, y con apoyo del periodismo especializado en géneros, logró cierto nivel de incidencia intermitente. En su página web (24) se puede encontrar información actualizada. Su directora, Monique Thiteux-Altschul, plantea allí que las adolescentes son las más discriminadas en los *shoppings*.

Para las jóvenes está hecha la ley que rige en la provincia de Buenos Aires y, sin embargo, no se cumple. “Un tema de debate es: ¿cuáles son las marcas para adolescentes? ¿Dónde se viste una chica de 18 o 19 años? ¿Y una de 13? Resulta muy confuso determinar cuáles son las marcas para ellas”, agrega la titular de M.E.I. La duda que surge es: ¿por qué los fabricantes de ropa se niegan a acatar la reglamentación [...]? Tampoco se cumple con el etiquetado según la norma IRAM 75.310. (25)

Pero es que en la actualidad es difícil saber cuál es el talla que una debería usar porque eso dependerá de la marca, es decir, el absurdo es de tal magnitud que tengo diferente talla en diferentes negocios.

Lejos, muy lejos de aquí, en China, una nueva moda está revolucionando Internet.

Se trata de un “desafío” que pide a las jóvenes que midan su cintura con una hoja de papel A4 (de 21 centímetros): si su cuerpo no sobresale de los extremos, tienen las

medidas “ideales”. El diario estatal chino *People's Daily* lo describió como un “desafío para ponerse en forma” y la actriz Zhang Li lo popularizó, con una foto que se volvió viral en varias redes sociales, incluidas Twitter e Instagram. Sin embargo, son muchas las personas que advirtieron que esta moda pone en riesgo la salud y presenta una imagen irreal del cuerpo y publicaron fotos sosteniendo sus títulos universitarios y criticando la tendencia. (26)

En nuestro país las modelos que las marcas eligen son (basta, otra vez, repasar las fotos en las revistas) jóvenes, delgadas y lánguidas, rubias, blancas con ojos muy abiertos y miradas tristes, en un país y, me arriesgaría a decir, en una región de morochas con curvas.

Así, las niñas crecen con un modelo de referencia ajeno, desenergizado, sin curvas, sin deseos y sin arrugas, porque entre el Photoshop y las cirugías el sistema ha logrado definir qué es bello y qué no, para luego establecer jerarquías y, de paso, alisar las caras de la mayoría de las personas que aparecen en los medios de comunicación, muchas quedaron sin arrugas y sin expresión. Y todas con la misma boca un tanto inflada y siempre levemente entreabierta, no se sabe si dispuestas a incorporar un alimento o a expresar una idea. O ninguna de las dos cosas, parece que el gesto está catalogado por la mirada masculina como sensualmente “invitante”.

Entre cifras alarmantes de obesidad y anorexia, los cuerpos son sometidos a un canon de belleza que otorga, además, una construcción de sentido que convierte a la gordura en tontera, frigidez y cierta discapacidad para el erotismo y a la delgadez en distinción y elegancia. La gorda buena es un clásico de las novelas románticas y es representada por actrices que jamás llegan a ser las protagonistas, por lo menos en Argentina... y parece que tampoco en nuestra región, donde las telenovelas son tan exitosas.

Las fluctuaciones en el paradigma poco inocente y muy rentable de la moda

Es muy interesante rastrear los cambios en las costumbres del vestir. Como en todas las situaciones sociales, la vestimenta nos ayuda a entender y conocer la división de roles, de clases, de jerarquías en las diferentes sociedades, algo que excede el recorrido de este libro; pero sí podemos señalar que alguna vez en Occidente los varones de la aristocracia se adornaron y maquillaron o usaron tacones. O que los cambios laborales con el nacimiento del capitalismo también generaron en este asunto cambios radicales.

La investigadora Laura Zambrini trabaja articulando conceptos de la sociología con los paradigmas de la moda. En el siglo XIX, según describe, el traje femenino tendió a marcar la silueta y las formas de los cuerpos de las mujeres, recuperando el uso del corsé, los miriñaques y los grandes escotes. Los adornos eran variados, plumas, moños y flores. Los sombreros y tocados realzaban los peinados y los zapatos y botas de tacón lucían adornos y tacones.

La cintura estrecha, el busto abombado tendiendo hacia delante, efectos producidos por el uso del corsé, la

falda con cola ajustada a las caderas, que quedaban desplazadas hacia atrás, los cuellos altos y los adornos que al caminar producen efecto de movimiento, originan en los últimos años del siglo XIX la primera manifestación del Modernismo en el vestido... (Zambrini, 2010).

La combinación de la ropa con los accesorios es una indicación de elegancia que se mantiene incluso en la actualidad, asocia abanicos, carteras, bolsitos (hoy llamados *clutch*, *pochette* o *baguette*, según su tamaño y su grado de rigidez) con el vestido o el abrigo, y genera una estética femenina asociada al accesorio que adorna diferenciándolo de lo masculino.

Las modas femeninas estaban basadas en el uso de prendas que dificultaban los movimientos corporales de las mujeres aunque ese resultado no fuera una intención explícita.

Hacia finales del siglo XIX algunas revistas de modas incorporaron las producciones fotográficas. Estas tuvieron (y siguen teniendo) un papel central en el siglo XX, siglo en el que la moda ya no es solo la alta moda sino que empieza a ser compartida a través de las imágenes que las revistas difunden y se produce no solo una indicación de estilo sino también un protocolo implícito acerca de los modos de comportamiento y la gestualidad (cómo caminar con elegancia, cómo sonreír) esperables para ser una mujer merecedora de tal título.

Está claro, entonces, que estas son construcciones con procesos que se van transformando históricamente y, para algunas estudiosas, como Laura Zambrini, son “operaciones ideológicas que comprenden también la corporalidad y las prácticas del vestir como dispositivos que hacen legibles y ‘normales’ los cuerpos en la cultura”.

De acuerdo a la sociedad y, sobre todo, al momento histórico, político o económico, se valoran positivamente algunos comportamientos que comprometen al cuerpo y se cuestionan o reprueban otros. Es inevitable pensar, por ejemplo, en el *shock* que el *jean* unisex produce en la sociedad de los sesenta y setenta para entender cómo las modas expresan movimientos que nunca son arbitrarios o aislados de su contexto social.

Coco Chanel en 1915 crea trajes funcionales, bolsos cruzados que liberaban las manos, zapatos planos, pantalones cómodos, es decir, diseños inspirados en la ropa de trabajo; elementos que subvertían una ideología de la moda que hasta ese momento pensaba en una mujer que no trabajaba fuera de su casa por un salario, de clase media o alta en el ámbito doméstico y social y cuyo modo de vestir y de adornarse indicaba el poder económico y, por ende, social de su marido.

En 1966 el paradigma cambia de la mano de Twiggy, que mide poco más de 1,67 metros de altura, usa vestidos cortos, minifaldas de Mary Quant, anteojos enormes sobre su cara más bien pequeña, pestañas postizas, ojos muy maquillados y medias a rayas y de muchos colores a la altura de las rodillas. La moda es convertida, cada vez más, en objeto de deseo que impulsa una industria fenomenal que mueve miles de millones de dólares en el mundo entero inventando una necesidad por temporada. Tener “ese cuerpo” sigue a tener “esa ropa”, y si bien es cierto que también hay un crecimiento modas masculinas, en nada se parece en cuanto a la inversión ni a la intensidad del mandato. Pasear por cualquier centro de compras o *shopping* en el mundo nos da

inmediatamente la estadística: cuántos negocios de ropa y accesorios para ellas, cuántos para él.

El capitalismo, sistema maestro en la construcción de deseos que luego transformará en necesidades, hace alianza con el patriarcado. Cuerpo y vestimenta son al unísono una imposición encubierta, el mensaje es que, sobre el primero, hay que trabajar; a la otra, hay que poder acceder “para ser... esa mujer que todos los hombres mirarán con deseo y admiración” y las otras mujeres envidiarán. Tal vez podríamos preguntarnos para qué queríamos que los hombres nos miren con deseo y admiración, y si es verdad que buscamos la envidia de otras mujeres... pero ese es otro tema.

García de Blas (2013) *escribe al artículo* “La moda prefiere esqueletos”, señalando en el título una advertencia, ya que se trata de una modelo escuálida y poco saludable: Aymeline Valade, una joven anoréxica cuya imagen escuálida generó reproches y críticas a la marca.

El CEO de la marca sueca de ropa pidió disculpas diciendo: “No siempre hemos hecho lo correcto, algunas de nuestras modelos eran demasiado delgadas”. En la misma crónica del periódico, el fotógrafo Manuel Outumuro, con más de veinte años de experiencia, dice: “Una modelo debe ser delgada porque el traje le sienta mejor. De igual forma que un jugador de básquet ha de ser alto y un luchador de sumo, gordo”. El cuerpo de las mujeres se ha convertido en un dispositivo al servicio, esta vez, de los que producen moda y no la moda en un accesorio al servicio de ellas y de sus cuerpos, que deben estar cubiertos según las pautas de esta sociedad.

Reconocen algunos afamados diseñadores que hay marcas que rechazan a las menos delgadas y que en algunos casos simplemente se las retoca fotográficamente.

A tono con el sistema que disciplina los cuerpos de las mujeres con los objetivos que venimos planteando, la moda y su mandato de delgadez extrema asociada a lo meritorio, a lo elegante, pero, sobre todo, al elogio implícito del ejercicio voluntario del control. Un modo de controlar el placer que el patriarcado entiende como desborde solo si es femenino, y nos permite, además, entender por qué la palabra “contener” siempre está más asociada a las mujeres o a la naturaleza.

Así lo explica Naomi Wolf: “Al mismo tiempo que las mujeres se empezaban a librar de la domesticidad, el mito de la belleza ocupaba ese terreno perdido y tomaba el relevo de esa función: el control social”.

Los cuerpos para armar o la parte por el todo

¿Con qué ojos nos miramos?, ¿cómo nos vemos si el ideal inoculado es un pájaro carpintero que no cesa de picotear nuestra autoestima? Partes, piezas, accesorios, eso son nuestros ojos, glúteos, pestañas que se acercan o se alejan de la supuesta perfección.

Naomi Wolf insiste con estos conceptos que dan cuenta de que, cuando los derechos reproductivos le dieron a la mujer occidental mayor control sobre su cuerpo y su agenda, y los métodos anticonceptivos permitieron la libertad genital según su deseo, las modelos,

ya por entonces referentes de cómo ser bella según el mandato empezaron a pesar 23% menos que la estadística media de la época, los desórdenes alimentarios se multiplicaron y se promovió una neurosis colectiva que ocultaba que el sistema usaba la comida y el peso para retomar el disciplinamiento y el control que el patriarcado podría perder.

Lejos de detenerse –y debemos decir que nadie trató muy entusiastamente de detenerla–, esa ola disciplinadora aumentó, encontró aliados insustituibles en centros médicos y estéticos especializados, que se multiplicaron, y los negocios crecieron al mismo ritmo que los desórdenes alimentarios. Patriarcado más capitalismo igual a más opresión invisible y onerosa para la mujeres y grandes negocios para el sistema.

No solo se trata de la disconformidad de las mujeres con su cuerpo sino también de la opinión generalizada que tienen acerca de la fealdad de sus genitales y del desconocimiento, por ejemplo, del nombre de sus labios mayores o menores, la ubicación del clítoris, desconocimiento que, sumado a la insistencia, alentada por el mercado, de tratar de modificar su olor natural con la creación y utilización de productos que perfuman lo que las publicidades llaman “las zonas íntimas”, nos convierte en extranjeras de nuestra corporalidad.

El histórico ocultamiento de la masturbación femenina y de la potencia de los deseos sexuales en las mujeres profundiza esta desconexión, que se entiende mejor con la observación de Wolf cuando indica: “La dieta es el sedante más potente de la historia de las mujeres”. Sedadas, adelgazadas, maternizadas, ya no seremos peligrosas más que para nosotras mismas, marcando una clara diferencia con los varones que, desde pequeños, juegan a orinar más lejos, a medirse las proporciones del miembro y asocian estas expresiones a un rasgo valioso de la masculinidad. Estas diferentes maneras de relacionarnos con nuestros genitales encontraron su rápido correlato en la industria del bisturí, que embellece empequeñeciendo los genitales femeninos mientras que hace más poderosos los masculinos. No en todo el mundo las cosas son así: los maoríes admiran una vulva voluminosa y a los padaung les atraen los pechos caídos. Saberlo ayuda a destruir el mito de la belleza física construida por el patriarcado que, como si fuera un cuentito inocente, cada noche nos susurra que la cualidad llamada “belleza” existe objetiva y universalmente, que todas las mujeres la quieren encarnar y todos los hombres quieren poseer a las mujeres que las encarnan.

Muchas tienen hoy más dinero, algunas pocas, más poder, se desarrollan en campos de acción y obtienen, por fin, un reconocimiento legal con el que jamás soñaron las primeras feministas, pero con respecto a cómo se sienten acerca de sí mismas, físicamente, puede que estemos muchas de nosotras peor que nuestras abuelas.

Es una mirada de desprecio hacia una misma, cuando no de pena por no alcanzar ese ideal, una obsesión con el físico, un terror de envejecer y un malestar vago por la pérdida de identidad y de pertenencia.

Me opero, no me opero, ¿qué me opero?

El cuerpo es vivido como un rompecabezas casi ajeno, por fuera de la subjetividad, cuyas piezas no siempre encastran correctamente, y entonces escuchamos como si fuera natural decir: “Tengo los párpados caídos”, “Me acorté la nariz”, “No me gustan mis muslos así que me bajé la cola”, “Me levanté las tetas”, etc. Como si cada pieza fuera autónoma y no tuviera relación con el resto del “yo misma” y, sobre todo, quien habla lo hace desde el extrañamiento de sí misma: “Esos párpados caídos que no me gustan no son míos, no soy yo, los quiero cambiar por otros que me gusten más”.

Las cirugías son mostradas en los medios de comunicación como un trámite sencillo, sin riesgos, sin complicaciones y con una rápida, maravillosa e indolora recuperación. Al mismo tiempo, se produce un fenómeno novedoso de finales del siglo XX y comienzos del XXI: la estética se automaquilla con los polvos mágicos de la medicina y le da a los tratamientos de belleza un rango de logro científico, mientras que, paradójicamente, el acto médico de operar queda en línea con una acción casi cosmetológica. Afamados cirujanos operan en quirófanos armados para tal fin en el ámbito de casas adaptadas que nada tienen que ver con el clima y el aire de asepsia imprescindible de un hospital o de un sanatorio. Sin embargo, el acto quirúrgico sigue siendo eso, un acto quirúrgico con sus protocolos y sus riesgos, aunque de eso no se hable en las promociones masivas.

La Sociedad Internacional de Cirugía Plástica Estética (ISAPS, por sus siglas en inglés) tiene en su página web un apartado bastante extenso que se llama “Guía de turismo médico” que, si bien aporta información sobre riesgos y prevenciones, también pone en evidencia que las cirugías, estas cirugías, son un plan comercial muy rentador para los especialistas. “Cada vez son más las extranjeras que eligen nuestro país para hacerse cirugías plásticas. Medicina de renombre internacional, tecnología de avanzada, lugares atractivos y, fundamentalmente, buenos precios son la clave del turismo estético, una industria surgida a raíz de la crisis de las coberturas médicas de los países centrales y del *boom* de Internet”, anunciaba alegremente, en el año 2007, una revista de las llamadas “femeninas”, que mantiene su vigencia en la actualidad.

Las ofertas para tener esa nariz que siempre deseaste o esos pechos que harán –estás convencida de eso– que todos te deseen circulan en todas las revistas de la farándula, las tiradas dominicales de los diarios, en donde, además, se incluyen *tips* de belleza y datos acerca de cirugías de última generación con precios incluidos. Casi como comprar una cartera de moda o el último diseño de zapatos.

Algunos institutos ofrecen incluso cómodas cuotas para tener “ese cuerpo que siempre deseaste”, y la frase que acompaña es... “sin esfuerzo”.

En 2013 se realizaron más de veintitrés millones de intervenciones estéticas quirúrgicas y no quirúrgicas según las estadísticas difundidas por la ISAPS, asociación con más de dos mil setecientos cirujanos certificados de noventa y cinco países. La mayor cantidad de intervenciones quirúrgicas se realizaron en Estados Unidos, Brasil y México, y los tipos de práctica más realizadas fueron el aumento mamario, la liposucción y la blefaroplastia, que es la operación que busca rejuvenecer los párpados.

Por primera vez, Brasil desplazó a Estados Unidos y la toxina botulínica ocupó el primer lugar de todas las operaciones estéticas no quirúrgicas. Estos procedimientos son,

por ejemplo, en el caso de las mujeres, los rellenos reabsorbibles, la eliminación de vello por láser, la blefaroplastia, etc. En cuanto a los varones, representan el 12% de las acciones y las intervenciones más comunes son la rinoplastia, la reducción de pechos por ginecomastia y la blefaroplastia.

Según las estadísticas de ISAPS, la cirugía del embellecimiento se encuentra en crecimiento en todo el mundo. En los medios masivos de comunicación aparece el tema en columnas de salud, pero, salvo situaciones en las que se produce una muerte durante la intervención por mala praxis, la insatisfacción posterior o los inconvenientes producidos por la intervención no se hacen públicos. ¿Por qué?

Está claro que el avance de las técnicas quirúrgicas salva vidas, también que las cirugías, aun las más frecuentes y sencillas, tienen riesgos específicos. La operación de glúteos es actualmente la más pedida por las argentinas. Este tipo de intervención desplazó en los últimos años al implante mamario, a pesar de ser desaconsejada por algunos cirujanos plásticos por considerarla una operación peligrosa.

La inserción de sustancias u objetos, como las siliconas de los implantes mamarios, puede producir reacciones de rechazo al cuerpo extraño.

Se han iniciado denuncias y juicios millonarios contra empresas fabricantes de implantes mamarios e incluso contra médicos que los colocaban por no informar adecuadamente a las pacientes, aun después de conocerse deficiencias en su producción. Por ejemplo: “Las prótesis mamarias de la marca francesa PIP estarían compuestas por una silicona no autorizada en la Unión Europea (UE), sin embargo, no son tóxicas ni cancerígenas, según el informe elaborado por el Servicio Nacional de Salud del Reino Unido (NHS, por sus siglas en inglés)”. El documento, según el artículo publicado en el diario *La Nación* en el año 2012, afirma que “el gel de silicona de estas prótesis puede causar irritación pero ‘no supone una amenaza a largo plazo para la salud humana. [...] Las prótesis PIP tienen un riesgo significativamente mayor de ruptura o filtración, lo que causa reacciones físicas en una proporción inaceptable de pacientes’”.

¿Por qué una mujer se somete a un procedimiento con cierta dosis de crueldad, como ser dormida bajo anestesia, cortada, cicatrizada y con riesgo de que la obra final decepcione? ¿Cómo se produce ese fenómeno que es la adicción a las cirugías? Son preguntas que solo tienen respuestas en el contexto de una sociedad patriarcal que construye la autoestima de las mujeres con valores androcéntricos y logra un éxito superlativo al conseguir que las mujeres nos miremos con los ojos de la misoginia y el desprecio.

Esclarecidas, empoderadas, autónomas, aun así, es difícil salir totalmente de esa posición interna de subordinación, no mirarse en el espejo del ideal que la sociedad plantea. Lo real siempre pierde en la falsa competencia con lo ideal inculcado y esa ficción social se convierte en una demoledora y riesgosa tiranía.

Dice Bourdieu: “Al confinar a las mujeres al estatus de objetos simbólicos que siempre serán mirados y percibidos por el otro, la dominación masculina las coloca en un estado de inseguridad constante. Tienen que luchar sin cesar por resultar atractivas, bellas y siempre disponibles”.

De jugar con las muñecas a las lolas compradas sin escalas

Las niñas de clase media y alta quieren lolas al cumplir 15 años. Y el mundo adulto concede ratificando, en la concesión, que correr ese riesgo vale la pena, que no importa la cicatriz, la anestesia, el dinero, tampoco no saber qué pasará si de adulta deseara amamantar.

Es una característica de estas acciones la falta de reflexión eficaz, ¿por qué quiero cambiar físicamente? ¿En qué va a cambiar mi vida? ¿Qué quiero lograr? ¿Qué me pasaría si no lo hago? ¿Qué gano y qué pierdo? Nada de eso se pone en juego y mucho menos la autoridad –devaluada en estos tiempos– de quien debería decir simplemente “no”, la familia, el mundo adulto, los profesionales, los mensajes en los medios de comunicación, entre otros.

También incide la necesidad de las adolescentes de ser “como la otra”, de parecerse, de vestirse igual, pertenecer al mismo mundo implica hacer las mismas cosas; hay un factor imitación que es muy poderoso en esta etapa. Se pone de moda hacerse las tetas como vestirse de negro o pintarse las uñas de azul. No es ese el problema, el problema es la ausencia de responsables del mundo adulto capaces de decir “no”. En lo más profundo, es el ejercicio de disciplinamiento temprano que el mandato de la belleza heteropatriarcal ejerce sobre la subjetividad de niñas que pronto serán mujeres, y el interesante sinsentido de usar la palabra “hacer” referida a algo que en verdad ya está hecho: tetas, nariz, glúteos.

Mientras tanto, veo en Internet la asombrosa transformación de una modelo japonesa que se opera para parecerse a una Barbie de porcelana, obviamente, sin rasgos orientales, ¡y lo consigue! (claro que lleva invertidos más de 100.000 dólares). Recuerdo a una modelo argentina, Raquel Mancini, (27) que estuvo al borde de la muerte después de varias intervenciones, y vuelvo a aquella frase de Naomi Wolf (1992) en su clásico *El mito de la belleza*: “Una sociedad obsesionada con la delgadez de las mujeres no está preocupada por su belleza sino por su obediencia”.

La posibilidad de acceder rápidamente a imágenes desde cualquier soporte populariza caras sin arrugas, y alienta a la lucha sin cuartel contra el paso del tiempo, como si eso fuera en sí mismo un valor o tuviera algún sentido, cautivando con un canto de sirenas a las mujeres de más de 35 años, mientras las empresas de publicidad insisten en atrapar a una generación cada vez más joven.

La marca Dove advierte en una interesante campaña internacional: “Habla con tu hija de la belleza antes de que lo haga la industria”. Todas las marcas de ropa interior muestran sus diseños sobre modelos jóvenes con cuerpos muy delgados y sin huellas. Victoria’s Secret es una marca internacional muy conocida, algunas de sus modelos contaron en diferentes reportajes que 48 h antes de los desfiles solo beben líquidos y durante el resto de los días mantienen dietas muy estrictas.

La marca Lily sale a responder la campaña de Victoria’s Secret con modelos gorditas, de diferentes edades, diciendo: “No soy un ángel”.

Mientras que la población de más de 60 años con acceso a una adecuada

alimentación y acceso a servicios de salud crece demográficamente, es cada vez más temprana y cruel la propuesta de “trabajar” para detener las marcas del tiempo en el cuerpo. La consigna parece ser “Hagamos de cuenta que no sucede, el tiempo no pasa y no nos marca”. “Estás igual que siempre” podría ser una frase que exprese una pesadilla o un cuento de terror como Dorian Gray pero, sin embargo, es un elogio cada vez más valorado.

Jóvenes que tienen la posibilidad económica inician o anhelan tratamientos, cremas y técnicas cosmetológicas como parte de la incorporación de un ideal de belleza que solo por su condición de imposible es violento e impacta en el modo en que nos miramos, a nosotras mismas y a las demás. Nada más lejos del Photoshop que los espejos de nuestra casa. La distancia entre uno y otro es lo que produce la marca, la señal de ese malestar inoculado, sin nombre pero con objetivos. Ya no se nos impone quedarnos en casa, se nos impone un ideal inalcanzable de belleza, el resultado que se busca es el mismo, el control disciplinador y, sobre todo, invisible sobre la mujer que, de este modo, no exigirá su parte en el paquete de derechos paritarios que recitan las sociedades llamadas “democráticas”.

La juventud y, hasta hace poco, la virginidad han sido “bellas” en la mujer porque representaban para el mundo heteropatriarcal ignorancia sexual y falta de experiencia, eterna niñez que auguraba el éxito para un varón que llegaría a rescatar, a enseñar y, sobre todo, a proteger como en los cuentos de hadas llenos de rescatadores. Ese no saber de las mujeres le prometía poder a ese varón hegemónico.

La autosuficiencia femenina no cotiza en bolsa entre los valores del patriarcado. Recuerdo perfectamente a mi mamá repitiéndome como un mantra: “Una mujer siempre tiene que saber un poco menos que el varón y es inteligente saber callar para no humillarlo”.

El auge del mito de la belleza fue solo una de las muchas ficciones sociales en desarrollo que se hacían pasar como componentes naturales de la esfera femenina para luego encerrar a las mujeres dentro de esta esfera. Otras ficciones parecidas surgieron contemporáneamente al ritmo de las gestas libertarias: la versión de una niñez que requería supervisión materna constante, la teoría del apego para la crianza, y la convicción de que las mujeres respetables después de cierta edad estaban sexualmente anestesiadas, o solo se concebían en un vínculo sexual por amor.

El placer, la libertad, el cuerpo erotizado –más allá de la imagen– no se incluye en el repertorio.

Más negocios: moda cosmética

Las industrias de la belleza –de crecimiento exponencial– necesitan multiplicar esa ganancia que deriva de la disponibilidad y el deseo que el sistema, como vemos, convierte en necesidad. El imperativo de la belleza y la juventud al que una mujer es sometida en el sistema patriarcal es el mismo mandato que prepara a las niñas para

aceptar, como si fueran evidentes y obvias, prescripciones que en realidad son arbitrarias. Por ejemplo, que una mujer necesita de un varón para sentirse mujer (podemos hacer una selección de boleros y otros ritmos que lo aseguran), que una mujer que no se arregla al son de esos mandatos nunca será deseada por ese varón que la haría feliz. Que ser o no bella es una decisión personal a la que hay que dedicarle tiempo y esfuerzo para no ser una excluida del sistema.

No es casualidad, dice Wolf, que al mismo tiempo que las mujeres crecían en igualdad y libertad, justo cuando empezaban a romper la barrera de las estructuras de poder y los métodos anticonceptivos eran incorporados a la vida cotidiana con alegría libertaria, los desórdenes alimenticios se multiplicaron y la cirugía plástica se volvió la especialidad médica de más rápido crecimiento.

Es, entonces, imprescindible una ardua tarea de corrimiento para poder ser realmente la protagonista y que el protagonismo no se lo lleve la belleza prefabricada, reconocerse deseante, no objeto y plantear con claridad ambiciones propias del orden que sea sin que el miedo a ser rápidamente expulsada del sistema nos detenga. Dado que el imperativo está marketinamente ligado a esa gran construcción de la cultura que es “la naturaleza femenina”, seremos para ese sistema oficial extranjeras, y ese estar afuera tiene un costo emocional si una mujer no está preparada y acompañada por otras en la misma o parecida situación. O, mejor aún, compartiendo la misma decisión: la de estar afuera.

El mecanismo de intimidación es sutil y efectivo, fuera del sistema nadie te amará, quedarás sola para siempre (la soledad tiene muy mala prensa en ese hipotético mundo femenino), el reloj biológico jamás te perdonará. La belleza es una condición a la que las verdaderas mujeres aspiran. Hoy en día, ninguna mujer es fea si se lo propone.

La alucinación sin necesidad de estupefacientes es intensa, en una misma sociedad cuando alguien dice linda, todo el mundo sabe de qué hablamos, cuando dice fea, también. Igual que el concepto arbitrario y discriminador de “buena presencia” para quien está buscando trabajo.

La perversa inclusión del Photoshop en la gráfica alimenta el falso ideal y fortalece la mentira. Los cuerpos podrían cortarse, encremarse y someterse a dietas y a ejercicios rigurosos sin que ningún código de ética señale que no es lícito lucrar de ese modo con una ilusión, sin que se visibilice hasta dónde impacta este ejercicio de la violencia simbólica sobre la subjetividad de las personas, mayoritariamente mujeres, a las que está dirigido.

Recordemos, al respecto, las palabras de Naomi Wolf (1992):

Esta alucinación inconsciente se vuelve más y más influyente y penetrante cuando se transforma en manipulación mercantil consciente de las grandes industrias: la industria de las dietas (33 mil millones de dólares al año), la industria de los cosméticos (20 billones de dólares), la industria de la cirugía estética (300 millones de dólares) y la industria de la pornografía (7 mil millones de dólares al año). Todas estas industrias han florecido gracias a las ganancias que deja la ansiedad inconsciente; y a su vez pueden, por su influencia en la cultura masiva, usar, estimular y reforzar la alucinación en una espiral económica ascendente.

La violencia simbólica incluida en el espectro de violencias de género

Pierre Bourdieu advierte que “las estructuras de dominación pueden producir que quienes son dominadas/os adopten un punto de vista casi idéntico al de sus dominadoras/es. Este poder simbólico no puede ejercerse sin la contribución inconsciente de quienes lo soportan porque lo construyen como tal”.

No hablamos de “complicidad” ni de “consentimiento”, términos que deberían ser revisados a la luz de estudios de género, que son los que descubren y señalan inequidades estructurales detrás de apariencias igualitarias, sino del poder del sistema para inocular un ideario que por parecer natural transforma en su beneficio el malestar que produce.

La violencia simbólica se vehiculiza de modo invisible y es privilegiada en el mandato de la belleza occidental, naturalizada como una “esencia del espíritu femenino”.

No basta, entonces, con saber la “verdad” acerca del mito, ya que los efectos y las condiciones de su eficacia están inscriptos en lo más íntimo de los cuerpos, texto y territorio, bajo la forma de disposiciones de un inconsciente histórico y colectivo construido sobre una escalera que no nos lleva a ningún lado.

El mensaje es: “Si no das con el ideal de la belleza, ponete a trabajar”. Si se tradujeran en diálogos personales las fotos de las revistas, las imágenes de la tele y las protagonistas de las novelas, ellas nos contarían qué fácil es ser tan perfectas usando un producto también perfecto; estamos sometidas a ese mensaje todo el día, eso es como tener a alguien que cuando llegamos a casa nos dijera: “¿Qué hiciste hoy para ser bella?”.

Para los diseñadores es más fácil trabajar con un tipo de cuerpo amoldado al ideal de belleza occidental porque no les obstaculiza su trabajo, es como una percha, dicen, quieren vestir al éxito y hoy el éxito está vinculado a la delgadez.

Mientras la obesidad es vergonzante, ser extremadamente delgada es un ideal al que las mujeres latinas aspiran a contramano de sus turgencias naturales. Sobrestimuladas desde pequeñas, las niñas llegan a la adolescencia atravesando la escolaridad sin que se incluya en las escuelas debates sobre los buenos hábitos o educación para la salud. Los intentos de instalar kioscos saludables con alimentos adecuados para la media jornada no están dando resultado; otra vez, el mundo adulto está muy interesado en otros temas y, sobre todo, las políticas públicas ya declarada la crisis son inadecuadas, y esto incluye campañas inexistentes.

Y por último, un dato revelador: las dosis homeopáticas con que la inoculación del mandato se produce, es un ejercicio de violencia simbólica: “La esbeltez refleja disciplina, control sobre el cuerpo. Por eso una persona gruesa no está bien vista, porque revela descontrol” (García de Blas, 2013).

El temido descontrol de las mujeres, que hace que necesitemos “contención”, para sostener una moda que nos convierta en perchas sin deseos, sin placeres desmedidos, porque la desmesura es un derecho para quienes tienen el poder. Así, la sensación de displacer, la sensación de tener que hacer algo para entrar en el modelo esperable y la inversión en tiempo y dinero son el nuevo corsé que ha ido ajustándonos al mismo ritmo

pero a contramano de luchas y logros libertarios.

Cómo salimos de la trampa asignada

Para Marcela Lagarde y de los Ríos, el antídoto para la inoculación del sistema es la sororidad. Este potente concepto político habla del ejercicio que implica establecer lazos, complicidades y proyectos con otras y salirse del mandato de aislamiento y de la autocritica.

Para eso, un primer paso es reconocer que los desórdenes alimentarios son un camino que conduce a un ejercicio vano del control y a lograr mayor aceptación de personas que nos violentan alentándonos a que seamos diferentes de las que somos.

Para quienes, como la Dra. Gómez, sostienen que son gestos de rebeldía, es importante desenmascarar la esterilidad que esa rebeldía esconde ya que no logra nada, no cambia nada, solo se autodestruye.

Son las industrias de la moda, la cosmética, la cirugía estética, la alimentación y la pornografía, dirigidas por hombres, las que obtienen beneficios económicos y de servicios, porque manejan los dispositivos de control aunque sus caras visibles sean mujeres y mujeres bellas, autónomas, idealizables. Es decir, fáciles de ser convertidas en ejemplo de que si quisiéramos todas podríamos ser como ellas, empresarias exitosas, millonarias y delgadas, deseadas.

Esas otras mujeres con las que el poder ajustará los tornillos de la mentira perfecta diciéndonos: “Ellas pudieron estar allí, llegaron por sus propios méritos”, y todas deberíamos desear ser como ellas e imitarlas. Si no deseamos eso seremos tratadas como anormales, enfermas, raras. O seremos declaradas en rebeldía –bella rebeldía– y expulsadas del paraíso.

Fortalecer la autoestima, dice Lagarde y de los Ríos, es un paso clave para primero desprenderse de la identidad asignada y luego construirse con la condición humana que lleva per se incluidos los derechos a vidas libres de violencias. Mirar esos modelos que nos ofrecen con lentes violetas que quiere decir con perspectiva de género y descubrir más del modelo y más de nosotras.

La opresión, igual que los corsés, quita el aire y elimina las alternativas.

La soledad y la convicción de que “esto es personal y debo resolverlo yo” o “solo me pasa a mí” potencian la opresión, y este es, como vemos, un mecanismo que se repite en cada una de las mentiras heteropatriarcales que señalamos, la trampa es lograr que creamos que se trata de un sentimiento privado y de una imposibilidad personal.

Los años noventa trajeron el New Age, una moda mística conservadora y, sobre todo, apaciguadora de iras y enojos, que son, sin embargo, altamente saludables. Con el discurso del perdón, la comprensión y “el universo decidiendo por mí”, porque las cosas suceden más allá de mi autoestima, quedaba subsumida en una modalidad de aceptación sin cuestionamientos y, por lo tanto, sin cambiar los paradigmas de la cultura que provocaban esa mirada despectiva o compasiva acerca de mí misma y de las otras, según

las circunstancias.

La conciencia crítica de la que habla Lagarde y de los Ríos, el juicio crítico del que habla Mabel Burin desaparece en esta teoría que llega para quedarse, que despolitiza la vida cotidiana y anula cualquier intencionalidad de cambio colectivo porque todo requiere de una solución individual. “¡Tú puedes!” “¡Solo debes desearlo y repetir como un mantra que lo mereces y ya!”

La perspectiva feminista tiene para el concepto de “autoestima” otros objetivos y, sobre todo, define al feminismo actual como “la acción política para eliminar las causas de la opresión de las mujeres articulada con la acción reparadora de los daños en cada mujer”.

La sororidad es, entonces, una decisión y una elección.

“Hemos decidido que para salir de este compartimento vamos juntas y nos elegimos como legítimas equivalentes” (Lagarde y de los Ríos, 2000).

La autoestima es la suma de pensamientos, dudas, intuiciones y, sobre todo, creencias acerca de una misma y también interpretaciones que elaboramos acerca de lo que nos pasa y lo que les pasa a las otras.

Amar en libertad cuerpo y deseo requiere de un reconocimiento de mi derecho a ser y, en ese derecho, el derecho de todas. La mirada patriarcal que tenemos sobre nosotras mismas y sobre las demás solo se disuelve, amorosamente, apreciando cualidades y habilidades en una cadena de pedagogías entre mujeres en las que cada una puede ser maestra y discípula de otras, pero concediendo rango de autoridad al saber intelectual y emocional, para contribuir así a la dimensión simbólica legítima de una identidad que surja de la mirada que mira con ojos propios, que oye su propia voz y huele sus perfumes; ya no será, entonces, la mirada androcéntrica incorporada dentro de mí que mentirá señalándome cómo debe ser mi cuerpo. O mis ideas. O mis modos de amar.

Usar la voz propia, no aceptar tutelas del poder encantador, reconocer el liderazgo de las lideresas.

Las redes, las amigas, los sitios del feminismo que, con diferentes estilos, revisan las agendas para hablar de aquello sobre lo que necesitamos o deseamos hablar porque queremos vivir felices, vidas libres de violencias, flacas o gordas. Para que la belleza que nos imponen no nos sea impuesta y para recordar lo que el sistema quiere que olvidemos, que no somos seres aislados del resto, que estamos insertas de un modo dinámico en vínculos y relaciones y en ellos nos apoyamos mientras son, sin preguntarnos ya cuánto durarán. La voz propia crece en comunidad, la construcción feminista del amor se traduce en el concepto de enredadas, nudos que sostienen hilos, aun los más delgados.

Sororidad es reconocimiento de los liderazgos de otras, desmontando la misoginia en cada una de nosotras, es un aprendizaje político para ocupar otras posiciones en el mundo público en cuanto nos despabilemos de la trampa, que consume una energía valiosa, mientras tratamos de ser como aquella, siempre rubia, siempre sonriente, siempre con un yogur descremado en la mano.

“Mi última venganza es ser feliz.” (28)

¿Qué consecuencias tendrán estas ilusiones en la construcción de las nuevas subjetividades?

20. Jane Fonda lanzó en 1982 *The JF workout*, el video comercial de aerobio más vendido de todos los tiempos. En 2011, a los 73 años, publicó *Prime time*, un libro dirigido a la tercera edad con consejos sobre belleza y sexo “porque podemos aprovechar al máximo esos años”, según aseguró entonces al diario *El País* (García de Blas, 2013).

21. Disponible en línea en: <exdones.blogspot.com.ar>.

22. Disponible en línea en: <www.entremujeres.clarin.com>.

23. Disponible en línea en: <encarnahernandez.wordpress.com>.

24. Disponible en línea en: <www.mujeresenigualdad.com>.

25. Disponible en línea en: <www.entremujeres.com>.

26. Disponible en línea en: <www.bbc.com>.

27. Raquel Mancini, en 1996, a los 32, años estuvo en estado de coma de grado cuatro debido a complicaciones en una liposucción.

28. Disponible en línea en: <www.pikaramagazine.com>.

La historia que nos confronta

LUCIANA PEKER

El día en que el hombre se apoderó del lenguaje, se apoderó de la historia y de la vida. Al hacerlo nos silenció... Yo diría que la gran revolución de este siglo es que las mujeres recuperen la voz.

MARCELA SERRANO

Luciana Peker es una periodista especialista en género que trabaja en el suplemento “Las 12” de *Página/12* y en Radio Nacional. Es mamá de Benito y de Uma, y así es como desea ser presentada.

Liliana: ¿Cómo fueron tus inicios profesionales?

Luciana Peker: Me inicié en el secundario, escribía en el diario del colegio. En 5to año llegué a hacer un taller con Zito Lema, fue como una fiesta de fin de siglo y eso me marcó. Después llegué a Canal 26, allí hacía títulos, zócalos, que ahora son fundamentales pero en ese momento no lo eran.

Era redactora y, en algunos informes, salía al aire, por ejemplo, fui a Los Hornos, hice un informe sobre mujeres y cárceles. Quería ser cronista, en ese momento era muy flaca (tenía 20 años, no tenía ningún problema de peso), igual ya jugaba la imagen, ganaban otras por ser rubias, por ser todavía más flacas, por darle más bola a la estética. De mi camada hay varias que están en la tele.

Siempre estaba la disputa, más allá de tus fortalezas o debilidades estéticas, conmigo era casi como un “si sos inteligente, quedate escribiendo; si podés escribir, ¿para qué vas a ir a la calle?”.

A los 22 años empiezo en periodismo gráfico en la revista Luna, revista femenina que quiero muchísimo, ese fue mi gran comienzo, porque empecé haciendo informes, mi primera nota fue por la muerte de Sebastián Bordón, la pude hacer porque no estaba Pablo Taranto, un compañero, que había ido a cubrir otro tema.

Esa fue la primera nota y, en ese momento, Luna empieza una campaña institucional que era: “Sí a los anticonceptivos”. Todavía no había una ley de salud sexual, que al movimiento de mujeres le iba a costar más de veinte años conseguir. Es de mucho valor simbólico, si bien avanzamos mucho, Perfil (la misma empresa editorial de Luna) tiene hoy una revista retrógrada que es Luz y los blogs son de modelos fashion haciendo notas que son absolutamente retrógradas, y eso muestra cómo el periodismo gráfico y los empresarios no han avanzado acompañando al movimiento de mujeres en Argentina, sino que han retrocedido, más allá de los recovecos que hemos encontrado algunas periodistas.

Liliana: ¿Y cómo llegás al periodismo con perspectiva de género?

Luciana Peker: Esa campaña, la de los anticonceptivos, te obligaba a buscar los temas, así empiezo con Dora Coledesky y Alicia Cacopardo a cubrir a las mujeres que pedían ligadura de trompas, tengo una imagen que no me voy a olvidar, me abrían los placarcitos vacíos de anticonceptivos en una salita de San Martín y a una mamá que tenía nueve hijos no le habían dejado hacer ligadura, tengo esa imagen de una sola cama de dos plazas, un cobertor rojo y un nene con síndrome de Down durmiendo en el medio. Cuando me preguntás por qué periodismo de género, es por eso.

Liliana: Sos una referencia, ¿acceder a la tele fue un proyecto tuyo? ¿Cómo fue o es la experiencia?

Luciana Peker: Ese es un tema muy importante, soy una feminista popular, me interesa mucho la llegada masiva y me interesa el desafío de transmitir fuera de la elite de los feminismos.

Me incorporé el año pasado (2015) al programa Todos en cuero, que conducía Carlos Barragán (que se presenta como un machista) en Radio Nacional. Era como un programa de humor y, claro, cuando dijeron: “Viene una columnista de género”... “¡Uy! No, qué garrón, vienen los temas serios, bajón...”. Yo conté –que es la verdad– que en la adolescencia fui a la barra brava de Boca –“la 12” es una experiencia real en mi vida– y, armamos “la barra brava de género”, yo llegaba y hacían como que me tiraban por el aire. Fue muy bueno ir metiendo ahí temas impensados para ellos.

Eso condensaba muchas de mis expectativas, pero la tele es un desafío para todas las mujeres, las que hacen tele y las que miran tele. Intento arengar a las más jóvenes para que lleguen, por ejemplo la periodista María Florencia Alcaraz, tienen magia en el rostro, en el cuerpo, me gustaría que haya muchas y la tele es eso, me ha pasado que por lo poquito que hice o por alguna invitación que tuve, por ejemplo a TVR, la gente te dice: “Te vi en la tele”, tiene otra llegada, es una obviedad pero me espanta el nivel de retroceso y bloqueo para poder acceder a la pantalla.

Canal 23 se inicia como intento de TV digital que fracasa a nivel masivo, pero tienen lo suyo y dan lugar a periodistas como Carla Conte, Julia Mengolini, que son muy lindas y muy inteligentes y es interesante lo que hacen.

Me acerco y me ofrezco para hacer una columna de género, eso solo ya fue un éxito personal, un desafío muy interesante, y ocupé espacios, rotaba cada día en un programa distinto y eso significó poner la agenda de género en toda la programación, incluido el mundo de las noticias.

No estoy en desacuerdo con priorizar la belleza física, lo que creo es que tiene que haber un criterio más amplio de la belleza, creo que la televisión puede producir distintos tipos de belleza, cuidar el pelo, la piel, la imagen; en lo personal me parece divertido y está bien y creo que puede haber conductoras y periodistas que se

destaquen por su magnetismo personal, lo que no puede ser es que las mujeres por cosas como la edad, el peso, las arrugas, el color de la piel, se queden afuera; y en eso la tele es discrecional. Priorizo otra cosa y creo que sería democrático y justo priorizar esas otras cosas, cómo pensás y cómo lo decís, cómo lográs que te escuchen es para mí más importante que cuántos kilos te sobran o cómo está tu look.

Liliana: ¿Te pasó?

Luciana Peker: ¡Sí! La discriminación por hacer periodismo de género, la discriminación gremial en un mercado precarizado y la discriminación estética, y, si voy a ser sincera, con la que me pudieron tumbar es con la estética; si con las otras dos yo me paraba y decía: “Yo me la banco” y hasta crecía, con esta me pudieron.

Cuando se meten con si te depilás o no, ahí te quebraron las rodillas y no das más. Había una fuerte precarización gremial, no nos pagaban y yo, entre otras cosas, firmé una carta para que nos pagaran, el dueño de CN23, Sergio Szpolski, se la agarró con otra periodista... y conmigo. Se aparece en una grabación, había otra gente y me dice: “Yo me cago en el género y en los indios”.

Trabajábamos en el “noti” un columnista mapuche y yo. Eso abría a otros temas... y frente a todo el mundo me dice que yo estaba ahí por ser la amante de alguien... estereotipo habitual si los hay... ahora lo repito y lo cuento porque me parece que se lograron leyes revolucionarias pero que no llegaron a los medios, como la famosa “teoría del derrame” liberal... en los medios no cayó una gota.

Hay experiencias exitosas por las que me saco el sombrero, pero no se abrió media hendija. Fuimos y somos mujeres empujando y citando leyes con las que los medios no cumplieron, ni cuando dieron pautas oficiales, ni respetando la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Es imprescindible que haya más periodismo con formación en géneros y en derechos humanos. Es muy llamativa la diferencia de llegada que hay con los medios gráficos y con la radio y, por lo tanto, sí me parece que es un desafío necesario. Eso fue un gran error del kirchnerismo y tampoco veo que se vaya a cubrir ahora. Sigue siendo ínfimo, excepcional el periodismo con enfoque en género, comparando con quienes hacen deportes o espectáculos o policiales.

Liliana: En los medios de comunicación es llamativa la ausencia de temas de la agenda feminista como el aborto, el abuso sexual infantil, el SAP, los niños arrancados de los brazos de su mamá.

Luciana Peker: Es un fenómeno inexplicable, sobre todo, el que ronda el abuso sexual infantil, si no estás cerca de las víctimas, como estamos nosotras, ni lo vivís ni lo entendés...

Tal vez, una de las cosas es que el periodismo de género es a veces muy críptico y

por ser correcto les parece poco atractivo a los que deciden y buscan rating y show, preferiría que sea un poco más amarillo pero más masivo.

Solo en la Oficina de Violencia Doméstica (OVD) en cuatro años hubo sesenta mil denuncias.

En el 90% son varones los denunciados. Es decir, hay por lo menos, sesenta mil varones que se sienten agredidos y vulnerados por la denuncia y amigos, conocidos, hermanos, hermanas... porque las mujeres también son machistas, que les creen y los apoyan.

Hemos sufrido, vos y yo, con distintos niveles, intimidaciones y amenazas por la violencia machista, y nosotras lo sabemos, además, porque sufrimos juicios, amenazas y aprietes por señalar abusadores y violencias.

Los logros son importantes y los hemos construido entre todas. Hoy, por fin, se habla de "femicidio" y ya no de "crimen pasional"; sin embargo, el machismo es muy fuerte y lo que se ve en la tele se pone del lado de ese machismo, ni siquiera se trata de si venden o no, a veces supera la cuestión capitalista del mercado y la venta o del marketing, hay un patriarcado que sigue siendo predominante.

El periodismo de género y el feminismo se constituyeron como una antítesis a ese amarillismo, se volvió purista, elitista, con demasiados corsés, y eso generó que se traben determinadas llegadas, a veces se trabaja más la crítica (lo que ya existe) que la producción propia.

Yo prefiero hacer y, en todo caso, equivocarme y avanzar. Los medios masivos no nos han abierto la puerta salvo a vos, que durante muchos años fuiste la única, y el periodismo de género se queda como una tortuga en su cascarón o se hace fuerte en las redes, que no está mal, pero no es masivo ni suficiente, me gustaría más esa masividad, esa llegada popular y, tal vez, eso presionaría para que nos abran la puerta y que seamos muchas más entrando por allí.

Liliana: ¿Qué pasó con tu paso por el Canal 23?

Luciana Peker: Szpolski en un momento me quiere echar, me quedo muy mal, pero me la banco y pasa algo que es más de entrecasa, de peluquería, una peluquera me dice que me tengo que poner limones en la cabeza (y después, de hecho, hago una intervención artística con el fotógrafo Salvador Batalla, fotos con limones en la cabeza, un repudio que solo entendimos nosotras, una ironización sobre esa "sugerencia" que me daban). Parece que no me importa y me importa mucho, siempre le hice caso a lo que me decían las maquilladoras y las peluqueras.

Después, otro dijo que yo no estaba suficientemente depilada... la verdad, desde los 11 años que me depilo, imagínate todos los tirones que tengo... las críticas a mi depilación me mataron.

Hacía un enorme esfuerzo personal por conseguir talles grandes, está claro que soy una de las periodistas que está en el grupo de las que no cumplimos con los paradigmas estéticos actuales, no soy la rubia, flaca que te va a contar cómo le fue

con las tetas hechas y que va a salir en Luz contando cómo se cuida alimentándose con la lechuguita; no lo digo con orgullo, lo digo porque soy morocha XL con kilos de más... yo entro al canal mucho más flaca de lo que salí y es una muestra de lo que provoca (por lo menos en mí) esa exigencia plus de “esa belleza”.

La sociedad afuera hace lo suyo.

La hipertensión no produce, necesariamente, anorexia, igual que otras formas de violencia, cuando te sentís excluida más te excluis porque la presión te empuja hacia algún lugar... habrá a quien le genere anorexia, al revés a las que tenemos en el comer uno de nuestros placeres que, efectivamente, nos genera sobrepeso, que no siempre es obesidad pero esta sociedad gordofóbica la lee así: obesidad.

Así terminas sintiéndote afuera... si ya no voy a ser flaca ya no voy a hacer lo que vos querés y si, además, no vas a considerar talentoso y necesario lo que hago periodísticamente, ¡listo!, me clavo diez panqueques con dulce de leche, que a mí me encantan, porque igual ya estoy afuera.

Si mirás las fotos, en mi caso, la presión del requerimiento de ser delgada me jugó en contra... antes, en mi vida en la gráfica, nunca tuve un sobrepeso como el que tuve después de esa experiencia.

No toda la culpa es del canal, pero esa presión me jugó en contra, me toca mi fragilidad “mujer” cuando te marcan como un descuido algo que yo no descuidaba, ni descuido, porque siempre lo sentí como parte de la tarea.

Sin duda, aquellas tres discriminaciones me dejaron afuera: ser especialista en género, ser gremialista en un mundo laboral precarizado y ser XL.

Eso fue hace cinco años, no aspiro a ser estrella, aspiro a formar equipos, ser parte de grupos, me gusta ser columnista, siempre pensé que iba a volver pero nunca más sucedió, no me llamaron, y sí, siento que esa puerta quedo más blindada que nunca, que la tele está cada vez más frívola, más intensa con la estética, no me estoy sintiendo más cerca de llegar, sino más lejos.

La vida cotidiana

Luciana Peker: Empecé a engordar más de la cuenta cuando me vi sometida a violencias en mi vida personal y laboral y por el silenciamiento de la queja ante esas violencias.

De chica fui flaca natural, de joven –siempre golosa orgullosa– engordé un poco, hice dietas tranqui (nunca de hambre) y bajé sin problemas.

En mis dos embarazos casi no engordé (a lo Pampita, 9 kilos), incluso me obligaban a comer chocolate y en los puerperios sí, le daba a las bolas de fraile, pero todo era manejable.

Cuando nació mi hija, el papá de mis dos hijos se fue. La maternidad sola (cuando no es una decisión sino una sorpresa desagradable) no es fácil, sobre todo, con un niño y una bebé de tres meses. Y menos si sos víctima de violencia psicológica fuerte y

constante que no solo no para, sino que aumenta a lo largo de la década en la que llevo adelante mi maternidad en singular.

Y a eso se suma la violencia económica.

El segundo abandono fue tener que hacerme cargo económicamente de mis hijos y ver cómo al papá no le importaba ser responsable de su sustento. Casi un clásico en la lista de reclamos de mujeres separadas con personitas a cargo, los gastos crecen con los años y la violencia de esa situación también.

En esta época se condena la violencia física pero se considera que las mujeres tenemos que aguantar todo y bancarnos todo. Se subestima el nivel de esfuerzo, sacrificio y desamparo que se siente cuando no hay nadie a quien se pueda llamar o con quien contar en la crianza.

Esta etapa coincidió con el maltrato laboral –justamente por querer cubrir temas de violencia de género y abuso sexual– en el diario Crítica.

Empecé a temblar de noche, a tener dolores físicos por la angustia y, por último, a sufrir ataques de pánico. La angustia se vuelve inmanejable, pero además la sociedad, las amigas, el entorno, no quieren escuchar. Se tapa la queja de las mujeres y el silencio se vuelve imposible. En mi caso tengo dos hermanas valiosas, pero un enorme desamparo familiar por muertes, desamores y violencias. Y todo el peso de no poder.

Ni licencias por enfermedad, ni treguas de ningún tipo. Mi única salida fueron tratamientos psiquiátricos que se fueron incrementando. Y el principal efecto de las pastillas contra el ataque de pánico es que dan un hambre incontrolable y cambia el metabolismo.

Mabel Burin tiene un libro que se llama El malestar de las mujeres donde dice que las opresiones, angustias e inequidades de las mujeres se tapan con medicación y cada vez estoy más convencida de que es cierto. La gente no quiere o no sabe cómo escuchar ni acompañar; y a la vez hay que poder seguir. Entonces se hace necesario tomar medicación que castiga con el peor pecado moderno: la gordura. Y el miedo al miedo crece, la violencia no se soluciona y el círculo se hace infinito.

En algunos casos, la medicación, tal vez, puede servir, sobre todo si esa persona puede estar acompañada. Y la pastillita es acotada en el tiempo.

A mí me hizo mucho daño. Pero también me doy cuenta de que hay noches que tiemblo, vuelvo a temblar, y que me cuesta que no haya alguien para acompañar o frenar el cuerpo o escuchar. No es azar. La sociedad machista nos empuja a ser mujeres sedadas. Y, a la vez, gordas.

Ya baje 20 de los kilos que engordé pero mucha gente no lo nota porque todavía tengo otros 20 kilos arriba. Otros factores, como la presión de la televisión para ser flaca, también contribuyeron a que engordara más. Ahora me duele, especialmente, porque la mirada de las mujeres es muy condenatoria. Con los varones con los que tengo relaciones amorosas no tengo inconvenientes, tengo una relación de mucho poder, disfrute y manejo de mi cuerpo, el peso tiene un nivel de “vedettismo” tan alto en la sociedad actual –y tan desproporcionado para mi mirada sobre mí, sobre otras mujeres y sobre varones– que te deja afuera del consumo del deseo que hay

actualmente en vidrieras, tanto en vivo como en redes sociales. Así que el costo del deseo me duele.

Lo personal teje lo laboral, a veces es red pero otras veces enreda

Luciana Peker: Hay un trabajo que me pareció muy interesante que hizo la Dirección General de la Mujer sobre cómo sienten las mujeres trabajadoras el peso de la estética, y el resultado indica que les afecta mucho la presión y, por supuesto, eso termina jugando en contra en el trabajo.

Es un trabajo más ocuparse de lo estético, en los términos de la sumisión al mandato, que nada tiene que ver con la calidad de la tarea que se realiza.

A mí la gente me mira y no puede creer que soy una mujer a la que le gustan los rituales de belleza y, la verdad, es que yo amo muchos rituales, de lo que elijo, lo que más amo son las cremas y el tenis, ir al gimnasio me gusta, tener el culo parado me encanta.

En Argentina es una locura, parece que nada te importa si no sos flaca y eso no es verdad. Te miran como si fueras una dejada, te miran de manera despectiva.

Puede haber un montón de rituales que no te interesan o que no te gustan, yo ni en pedo tengo una cana, me gusta ir a la peluquería, me hago las manos, me pongo crema, me hago tratamientos, me da placer, pero me hace sufrir que la gente me mire viendo algo que no soy. Lo que no puedo es hacer dietas muy restrictivas porque me gusta comer y es uno de mis placeres, lo defiendo, comer rico es un placer, el único placer posible no es el sexo, que es algo que también me gusta mucho. Hay un ataque muy profundo al deseo de las mujeres, el deseo de la comida es uno de ellos.

Si querés hacer una dieta y tenés la voluntad para hacerla me parece admirable, en algún momento tal vez la tenga y me parece buenísimo; pero para mí comer un brownie con mi hijo, comerme unas papas fritas son parte de las cosas que no pude o no quise dejar de hacer.

Liliana: ¿Pagás una factura por eso?

Luciana Peker: Un factura altísima, lo que no logro desentrañar es... ¡por qué es tan alta!

Hay desde las amigas buena onda, o las retadoras... no me molesta alguien que con buena intención te dice que... [Se ríe recordando.] “Te lo dije en el Lola Mora”, (29) iba a ir en zapatillas y le dije a mi hermana: “No, porque Lili Hendel me mata, me va a retar, no le va a gustar”, y terminé comprándome unos zapatos rojos divinos...

¿Si me pesa que me miren mis amigas?... Algunas; mis jefes, los medios, cuando te ven como a alguien que si no es flaca no vale nada, eso me cuesta.

También con los hombres, pero no es algo que me pese en la intimidación, yo llevo

bien mi cuerpo, es un cuerpo que goza de comer y del sexo, que no es delgado, pero no es un cuerpo que no es mío. En mi vida es un punto importante la experiencia de pasar por una sexualidad gozosa, respetar el deseo, los deseos.

Liliana: ¿Hay una asociación automática entre la gordura y la falta de erotismo?

Luciana Peker: Claro, no tengo pareja estable ahora y me pesa cómo me miran los demás. Leo a otras y me divierto, la más genial para mí es Srta. Bimbo, que tiene un discurso alucinante... empieza con "Las gorditas también cogemos..."

No tengo ese tabú, me muevo con total soltura y placer cuando paso ese umbral y se produce ese código erótico, si me duele el freno en la tele, la mirada de los demás, incluso en la radio, donde la imagen no debería pesar tanto, o frente a algún comentario a mí me dicen: "Vos decís eso porque no estás buena", me re pesa, en lo personal, sentir que los hombres y las mujeres me miran como alguien que tiene una falencia estética, me recontra duele, sufro, me pone triste, me angustia, no lo vivo con el aire de superación de que no me importa y soy ajena a la obsesión de este tiempo, que es más potente y cruel que hace veinte años.

Te vas apenas del registro y ya la intolerancia es absoluta.

Liliana: ¿Alguna vez quisiste ser rubia?

Luciana Peker: ¡No! [Se ríe franca, abierta.] ¡Eso sí que no! Me encantaría que hagamos la rubia y la morocha, juntas en la tele, pero rubia vos, morocha yo.

En las peluquerías, que siempre te quieren ir aclarando el cabello, les digo que no, yo no quiero ser la rubia artificial, soy una militante anticana, tengo muchas peleas con amigas que se dejan las canas por no ir dos horas –para mí placenteras– a la peluquería y avejentarse al cohete, pero sí me gusta mucho la morochez.

Liliana: ¿Y con la compra de ropa cómo te llevás?

Luciana Peker: Llegué a pesar mucho más, sufrí muchísimo y la pasé muy mal. Me gusta mucho la ropa, me gustan los colores y la verdad es que de adolescente era muy flaca, hay quienes viven el sufrimiento de "la gordita" desde chica, no es mi caso.

Que me saquen el placer de comprarme ropa fue una de las sensaciones más mutilantes de mi vida. Yo puedo elegir si como o no pero con la ropa es complicado, tenés que vestirte.

Mi hermana acaba de ser mamá de su segunda hija. Nos encanta hacer cosas dulces, somos muy golosas, el libro que quiero escribir y mi columna se llaman "Putita golosa" porque me gustan el sexo y la comida y creo que todo se tiene que poder hacer; y tener vestidos, para mí, es parte de mi identidad.

Si estás bajoneada y me preguntás: "¿Si te comprás un vestido te ponés bien?"

¡Sí! Que me saquen eso fue una de las cosas que más me apagó en la vida, sé que hay casas que tienen ropa para gorda pero la verdad es que son lo más deprimente que hay, eso fue una angustia terrible, te sentís de 80 años teniendo 40. A veces no me queda otra que jugar a ser Rita Turdero, ¡qué le voy a hacer!

Lo mejor que me pasó fue el talle 3 de la marca Juana de Arco, que es muy cara pero muy divertida, y sentir otra vez que me podía poner vestidos fue sentir que volvía a ser una persona. Los vestidos son mi prenda favorita y para mí fue muy importante, pero muy importante, y la verdad es que veo demencial lo que pasa con la ropa de las mujeres.

Mi hija tiene 10 años y es muy flaca y usa talle 3 de una marca de adolescentes, ¿cómo tiene que ser la que usa talle 1? No entiendo el nivel de crueldad.

Debería haber ley de talles a nivel nacional. La ley que hay que es provincial y en la ciudad no se cumple, se estaban haciendo en Tecnópolis –INTI– proyectos para tomar medidas corporales biométricas para establecer talles adecuados a la realidad.

Esas cosas, naturalizadas, como que no haya otros modelos en la tele, son gravísimas y un daño importante, es pura violencia.

En Argentina hay una “gordofobia” extrema que tiene su propia militancia en la gente.

Liliana: ¿Lo percibís igual en mujeres y en varones?

Luciana Peker: Es más con mujeres, pero está creciendo la discriminación en los varones, a Maxi López, el ex marido de Wanda, le dicen que está gordo en Facebook y él se saca fotos para mostrar que no está gordo. Un varón con mi peso y con mi edad hoy es un playboy de 40 años.

¿Serían conductores en la tele... Lanata, Pagni, Chiche, Nelson, Santo, hombres que no dan con la escenografía de la tele que se les exige a las mujeres? Y para quienes no hay riesgo en la asociación vejez, despido, no laburo más.

Liliana: ¿Cómo se tratan estos temas en los medios?

Luciana Peker: Trabajé en Luna y también en Para Ti, tengo un paso muy orgulloso por ahí. Para Ti fue muy conservadora siempre y siempre tuvo dietas en sus páginas.

Ahora incluye dietas de Ravenna, que son dietas extremas, en los años que yo estaba, alrededor del año 2000, tenía una nutricionista que era Pilar Llanos, que hacía dietas sensatas, dietas más moderadas, las modelos siempre fueron muy flacas, en cambio en Luna había moda XL en 1999. Eso no sucede en la actualidad.

Lo que estoy marcando es el retroceso en estos temas, hay una agenda feminista que sí crece con “Las 12”, con el movimiento de mujeres, con el periodismo de género, pero está por fuera de los medios tradicionales, es como una colectora que crece y es imprescindible.

A nivel de empleos masivos y de discursos masivos hay retroceso, trabajábamos muchas periodistas en Para Ti. Había entrevistas porque la idea era que la rubia de clase de media que tenía hijos no solo quería saber cómo adelgazar, qué torta hacerles a los hijos, también estaba Maitena, que era, y es, un símbolo. Para mí era una sección piola, la mujer que quería estar informada, esa mujer, clásicamente tratada como una boluda, no quería ser una boluda y esa sección la reconocía en ese deseo y le llevaba información.

Se hablaba de los vínculos, y entonces las revistas femeninas nos permitían, con esas notas, pensar lazos familiares o sociales, incluso pensar la vulnerabilidad, otras revista no.

El fenómeno editorial de Ohlalá!, más allá de las chicas que trabajan allí, marca un cambio de paradigma y es la reivindicación de la boludez y, por la competencia, arrastró a un cambio editorial en Para Ti que implicó hacerla más frívola para poder competir.

Antes, en las entrevistas, había preguntas sobre la vida privada que a mí me parecían muy bien, porque implicaba trabajar ciertas cosas de la intimidad o de lo privado también en un mundo político, pero Ohlalá! terminó con eso y publica “Charla de chicas”, que ya es un nombre despectivo.

“Si una mina da muy trola, no es una chica Ohlalá!, hay que ser muy buena en la cama pero no dar trola...” ¡Bah! Chicas tanto...

Te dicen: “A qué lugar ir a comer una rica torta pero no todos los días...” porque vas a terminar como yo, que me la como todos los días, o no encontrás mujeres mayores de 30 y todo tiene que ser positivo. ¡Pum para arriba! Cumplir más de 30 años no entra en ese casillero.

Puede ser una meca de estos tiempos en los que se escriben esas cosas para que te levante el ánimo. Ok, pero, claramente, hay una idea que subyace: “Soy una mina inteligente, pero lo que más quiero es tener el culo parado y tener un novio mostrable”.

Como cierta vergüenza con la inteligencia y una oda a la superficialidad, que no es lo mismo que “Disfruto de este ritual de belleza”. Como decíamos antes, no es que quiero adelgazar cuando mi incomodidad (si la tengo) me lo pida, porque se me canta. Es como el revés de época, pasan de querer ser inteligentes a querer ser boludas, o parecer... para no asustar. Es título de nota, ¿no? “¡No lo asustes de entrada mostrándote inteligente!” ¿Te acordás de AMA (Asociación de Modelos Argentinas)? Eran modelos que querían mostrar que, además de lindas, sin cirugías, eran inteligentes.

Liliana: Eso no pasa en lo cotidiano, pasa en esas revistas.

Luciana Peker: Sí, pero están construyendo eso más que nunca. El cambio es muy vertiginoso, me tomo el atrevimiento de hacer de mi subjetividad un análisis social, pero hay un cambio, por ejemplo, en la oficina, la mujer siente que garpa más hablar

de la última dieta que del último libro que leyó.

Cuando yo tenía 15 años, en los centros de estudiantes había mucha reivindicación de la inteligencia o de la valentía de las chicas que estábamos en los centros de estudiantes, aunque fueras divina y con un jopo que te llevaba horas antes de salir de tu casa. Hoy siento que la mina que es inteligente está mal vista y si no sos flaca no existís.

Si te interesa la política, la economía, el arte, la literatura... además hay que demostrar esa cuota de frivolidad y buena onda como una carta de presentación. No hablo del placer de la frivolidad sino de una apología de la boludez y de la frivolidad.

En lo personal no tengo una mirada “gordofóbica”. Es real. No es discurso impostado. No creo en una vida de privaciones y sí en el disfrute de la comida que cada quien elija o le de placer.

Para mí un alfajor, una medialuna, una torta o un panqueque son parte de los placeres de la vida de los que no me quiero privar. No entiendo de qué serviría dejar de llegar vírgenes al matrimonio pero tener que ser vírgenes de chocolate... Me parece que la liberación sexual, para la castración del paladar, es un cambio de cerrojos sobre el deseo y el goce femenino. Tampoco implica que no se pueda elegir cuidarse, pero el deseo tendría que estar cuidado en todos los casos. Cuidarse no es solo privarse. Además, un buen vestido, hacer ejercicio, estar tonificada, tener el culo parado, pintarse las uñas, maquillarse son otras formas y rituales de la belleza.

No puede ser que solo la delgadez sea valorada como estandarte de una femineidad de maniquí y no vital.

Me doy cuenta todo el tiempo. A diferencia de la anorexia, yo a veces digo que soy antianorexia. No tengo la autoestima alta, todo lo contrario, pero no me molesta ser carnosa y, muchas veces, me siento bien frente al espejo y mal con los comentarios que no se fijan nada más que en mi panza. ¿Es que nada más importa?

Buenos Aires, 2016

29. Lola Mora es un premio otorgado por la Dirección General de la Mujer en Argentina.

Capítulo 4

EL AMOR ROMÁNTICO Y SUS PLIEGUES OSCUROS

Si me pega me da igual, es natural. Que me tenga siempre así porque así le quiero. ¡Ya no tengo corazón!

“ES MI HOMBRE”, canción que hizo popular Sara Montiel

Los celos, las canciones, las novelas

Desde hace ya algunos años el amor romántico ocupa debates y textos dentro de las producciones teóricas de los feminismos, que lo entienden como un factor de gran incidencia en la reproducción de las violencias o, mejor, de las desigualdades que generan esas violencias.

Una de las cuestiones que se hacen visibles es que el amor pensado en estos términos no debe ser analizado como una emoción, o no solo como eso, sino que debería pensarse como un elemento clave del entramado heteropatriarcal que produce efectos en la vida cotidiana.

Intentar reducir el amor de pareja al mundo de los sentimientos propios de las experiencias personales puede leerse como un intento exitoso del sistema para conservar un orden social impuesto cuyo objetivo es mantener la subordinación de las mujeres.

Igual que en otros temas fuertemente naturalizados, como la maternidad o el “techo de cristal”, el amor romántico, lejos de ser solo una experiencia personalísima, es también parte de un mandato social.

¿Cómo llegamos a la búsqueda del amor?

El amor romántico es una abstracción construida como si el flechazo de Cupido fuera ajeno a las personas a las que les sucede, como si nada consciente se jugara en el encuentro y nada inconsciente tuviera peso. El amor parece construirse desde un lugar casi esotérico, pura magia. Sin embargo, llegamos al amor con roles de género internalizados por efecto de la socialización que construye y, a veces, perpetúa dos identidades, femenina y masculina, como subjetividades dicotómicas, jerarquizadas y como las únicas posibles, aunque las diferentes sociedades nos marcan otra cosa.

En Occidente, en cambio, el amor es un eje central en la vida de las mujeres, que son vistas y se ven a sí mismas como seres incompletos con una necesidad natural de amar y, sobre todo, de ser amadas, y un destino de cumplimiento efectivo de maternidad, algo que las convierte en dependientes, mientras que los hombres son percibidos como completos, universales e independientes. Las mujeres necesitan “contención”, según

tratados de la psicología clásica y medios de comunicación, mientras que los varones exigen “atención”. Ellos se asocian a lo duro y racional; ellas, a lo blando y emocional.

Aun hoy el amor es un proyecto esencial en la vida de las mujeres que, desde muy temprano, asocian a la idea de realización personal la búsqueda de la felicidad amorosa, mientras que para la mayoría de los varones es un aspecto más o menos importante de la vida pero nunca la totalidad de su realización personal.

Está claro, no es lo mismo que posea un valor en la vida a que sea un proyecto de vida, y, para algunas, “el” proyecto de su vida.

Pertenezco a una generación en la que en muchas familias fuimos “la primera”, por ejemplo: las primeras divorciadas pero, también, la primera camada de egresadas universitarias. Sin embargo, muy pocas trabajaron en aquello para lo que se habían formado. Cuando treinta años después, en reuniones de egresadas, periodista al fin, preguntaba “¿Por qué nunca ejerciste?”, la respuesta era: “Me casé, después vinieron los chicos...”, con la misma naturalidad con que en las encuestas se pregunta ocupación y muchas responden: “Nada, ama de casa”. También escuchamos o leemos, sin que nos llame la atención: “Desde que tuve a mis hijos, dejé de trabajar”.

Invisibilidad de la tarea doméstica y subordinación a un proyecto, que parece personal pero que para su realización depende de otra persona a quien amar, son claves a la hora de pensar en la dificultad para acceder a la autonomía real.

¿Es que estamos en contra del amor? Claro que no. Ni en contra del amor ni en contra de la pareja, entiéndase en eso de ser pareja lo que cada quien desee entender como pareja.

Ser pareja es distinto a tener pareja, porque aunque el capitalismo intenta convencernos de lo contrario, ser y tener no es lo mismo.

Los feminismos coinciden aún, desde sus diferentes posiciones teóricas, en que la construcción patriarcal de ese amor romántico daña la autoestima, la autonomía y unas cuantas cosas más de las mujeres. Sobre todo, en el inicio de la adolescencia y en la mitad de la vida, cuando los hijos, si los hubo, concretan proyectos propios.

La idealización de la vida en pareja, y todavía más de la familia, no logra coincidir con lo que sucede en la realidad en una sociedad que, sin respiro, agrava y alimenta el individualismo y desoye los consejos más negociadores, favoreciendo el “¡Tú puedes!” y el “¡Debes hacer lo que deseas!”. El yo intenta reemplazar al nosotras/os en todos los órdenes de la vida.

Un himno a la intolerancia, sobre todo, si se trata de encontrar los modos de resolver los problemas cotidianos en el mundo “de a dos”. Pares: dos personas con igual voz y voto, es decir, dos personas que deberán conciliar, negociar, ceder más de una vez. Para eso es indispensable tener claro el rubro de lo no negociable antes de iniciar cualquier vínculo.

Pero en este terreno lo incondicional es enemigo de lo no negociable.

El amor romántico, en su versión perfecta, lleva aún en su ADN el “para toda la vida”, idea que genera todavía la percepción de que la disolución del vínculo es un fracaso y no un final, que es lo que es. Los finales se lloran y, secas las lágrimas, se

puede pasar a otra cosa.

Los fracasos, en cambio, acarrearán, además de dolor y las lágrimas, culpa y malestar.

La puesta en tensión del concepto de “amor romántico” no tiene que ver con atacar la posibilidad de vincularse amorosa y sexualmente, sino con esa manera de entender un vínculo, otorgándole a priori superpoderes. En nombre de un amor que todo lo puede, que todo lo justifica y que debería, entonces, satisfacer todas las expectativas previas.

El hecho de exaltar en la actualidad la libertad y la igualdad de los amantes no implica que deje de ser un dispositivo que se construye en las sociedades contemporáneas a partir de la desigualdad estructural entre mujeres y varones.

La voz de Edith Piaf atraviesa el tiempo, aún nos emociona cuando se la escucha en sus grabaciones cantando su himno al amor, el amor total, ese con el que las mujeres sueñan, o mejor, ese con el que a las mujeres se les enseña a soñar. El rapto de la novia todavía es una práctica frecuente en el Cáucaso, no siempre se trata de secuestros reales, ya que las parejas recurren al truco para forzar la autorización de padres reticentes. Llegar virgen al matrimonio es tan importante como el qué dirán, así que no se opondrán al hombre que ha pasado una noche con su hija. Las mujeres mayores añoran y recuerdan los secuestros en los mismos términos en los que hablan del amor romántico, y cuentan hasta con la literatura y el cine para sostener el relato.

Un dato impactante es que *La prisionera del Cáucaso*, una comedia que retrata el rapto de la novia en la región, se convirtió en una de las películas soviéticas más populares tanto en Georgia como en Armenia. Pero lo más interesante en esta construcción es que para las jóvenes del Cáucaso ser secuestrable es un atributo que aumenta la autoestima. La obsesión por ser mirada se equipara a ser secuestrable; podemos identificar esa marca también por estas latitudes.

Según el sentido común que compartimos en estas sociedades que parecen tan lejos del amor cortés o de los secuestros de Rusia, una mujer sin amor o sin pareja “estable” no podría ser feliz porque la ausencia de pareja es interpretada como falta y la falta, como dolor.

Desde esa argumentación todo puede ser justificado, tanto si un varón mata: “La mató porque no pudo soportar que ella lo deje”, como si una mujer deja todo por ese vínculo: “Tenía una carrera impecable en la empresa pero él no quería que ella trabajara tanto, y ella estaba muy enamorada”.

La media medalla no es solo una canción famosa en la Argentina de los años setenta dictadura, es también un objeto, generalmente una joya, que quienes integraban una pareja lucían cuando hacían pública su situación amorosa. “Yo tengo una mitad, vos la otra mitad, entre ambos hacemos un entero.”

“Hombre y mujer son el mismo ente, dividido en dos mitades separadas, a la una le acompaña la fortaleza y la rudeza, y a la otra, la debilidad y dulzura: estas cualidades aisladas nada son por sí, pero reunidas se sostienen y templan mutuamente” (del médico francés Vigarous, citado en Saiz Martínez, 2013).

Las vivencias y la trascendencia de los episodios de amor no tienen el mismo rango en la vida de las mujeres que en la de los varones.

Para las niñas, desde muy pequeñas, los juegos, los cuentos de príncipes rescatadores y princesas rescatadas, la moda para gustar, señalan el camino de privilegio que tienen el amor y la pareja. En la misma sala, los niños juegan y fantasean con otras cosas. Canciones que insisten, boleros, tangos, incluso raps en que “sin ti no soy nada” o en que “nacé el día que te conocí” no hacen más que validar estos estereotipos.

Las telenovelas son las difusoras por excelencia de relaciones de parejas que vencen obstáculos a lo largo de los capítulos, y nunca faltan maldades de otras personas que producen separaciones dolorosas. Pero llegará el final feliz, lograrán encontrarse... hace varios años era en un abrazo con beso apasionado, ahora es en una cama con beso apasionado.

Una vez más hay que reconocerle a los feminismos el enorme logro que significó oponerse a los matrimonios arreglados entre familias, perdón, quise decir entre los varones de las familias que preservaban así el linaje, las cuestiones de dominios, poder y dinero para las familias burguesas y aristocráticas. El derecho a decidir a quién amar hoy parecería un tema resuelto en Occidente.

Genealogía

El discurso amoroso del siglo XVIII convirtió al amor en un sentimiento que se liga a la naturaleza humana, como si esta fuera eterna y ahistórica, y define la relación entre los sexos, otorgándole una cualidad complementaria a cada uno que justifica la distribución arbitraria de los roles de género y la relación de poder entre ellos.

Jane Austen lo describe maravillosamente en sus novelas de época, al señalar, con talento e inteligencia en la observación, las humillaciones a las que están expuestas las jóvenes “casaderas” en el mercado, donde se ofrecen en franca situación de desigualdad con quienes ofertan. Hay en ese mercado, como en todos, quien selecciona y quien es seleccionada.

De alguna manera, quebrar esos paradigmas levantando los muros para privilegiar la búsqueda recíproca de pareja, teniendo en cuenta afinidades y atracciones por encima de pactos o mandatos, contribuye a colocar a los matrimonios forzados en el rango de indeseables y a lograr que se los considere un atentado contra los derechos humanos, en este caso el derecho primordial de cada quien a elegir con quién compartir un proyecto común, se trate del que se trate y por el tiempo que sea.

Esto que en esta parte del planeta parece tan natural, todavía no lo es en muchos lugares del mundo donde las niñas son forzadas a casarse a edades muy tempranas sin que nadie les pregunte si quieren o no.

Hasta no hace mucho las mujeres que, aun deseándolo, “no lograban” casarse o emparejarse eran denominadas “solteronas”, término que contiene una nota despectiva pero también cierta conmisericordia. Los hombres, en cambio, eran galanes, solteros valorizados en el mercado de los bienes. Una presa difícil con valor agregado, ya que, la que lo consiga, habrá vencido sobre las muchas que lo intentaron y pelearon por él, una

será la ganadora que se lleve el trofeo: el soltero codiciado nunca es el solterón gastado.

Para los varones, por el contrario, el trofeo es llevarse a casa a una jovencita, con ninguna experiencia, que está dispuesta a aprender y adaptarse a sus usos y costumbres.

Con ese sentido común inoculado crecemos todas y todos. Sin excepción.

Los tiempos han cambiado, hemos modificados valores y formatos, pero hay estructuras que, por el momento, no han sido desarticuladas, no por lo menos en América Latina y el Caribe. Lo cierto es que las y los jóvenes siguen socializándose en esta cultura androcéntrica y patriarcal que justifica las violencias por jerarquía de géneros.

Sin este contexto no podríamos entender por qué aumentan las cifras de noviazgos juveniles en los que se registran altos índices de agresiones machistas o micromachismos y ejercicios de control, con los mismos argumentos que vimos en el capítulo 2: “Es por amor”, “Te quiero para mí”, “Me vuelvo loco si otros hombres te miran”. Y la respuesta de ella: “Es así porque me ama tanto que no se puede controlar”, “Lo voy a tranquilizar”, “Ya va a pasar y volverá a ser el mismo del inicio”.

Breve historia para entender que algo cambió

Las anarquistas, las sufragistas, las revolucionarias del mundo, las artistas, se oponen en diferentes tonos a la cárcel invisible que la institución matrimonial promete y empiezan a desear para sí y para la sociedad en la que viven otros modelos. Animarse a considerarlos posibles, en un contexto hostil y conservador, es parte de su éxito.

Los ideales de la Revolución Francesa dejaron escritos sueños, aún incumplidos, de igualdad, libertad y fraternidad que incluyen también a las mujeres.

En esa época se abrieron espacios empujados por las protagonistas que aprenden a leer, a veces a escondidas, y acceden a libros, novelas y folletines por entregas de las que son ansiosas lectoras.

El sí de las niñas, de Fernández de Moratín, es de 1806, y allí el autor describe el destino de las mujeres, representadas por Francisca, que es obligada a casarse con Diego, un sexagenario, aunque ella está enamorada de otro.

Igual que nuestra heroína Olympe de Gouges, el libro fue silenciado por la censura por alentar la desobediencia.

Gilles Lipovetsky relata en *La tercera mujer* que en las familias burguesas se oponían a que las muchachas leyeran novelas de Zola o de Maupassant porque aquella sociedad coincidía en que una joven, si es honesta, no debe leer esas cosas que producen sueños, deseos, fantasías inadecuadas. El siglo XX trae un aumento importante de literatura “rosa”, se expande la prensa del corazón y después de la Segunda Guerra Mundial aparecen las fotonovelas.

Las mujeres esperan ese material como esperarán los capítulos de su radionovela primero y más tarde, de las telenovelas... que aún se transmiten, adaptadas a los tiempos, en nuestros tan modernos televisores Smart.

Si Anna Karenina y Madame Bovary tuvieron un destino trágico, mi heroína personal, Nora Helmer, logró liberarse y salir... hacia algún lugar.

Casa de muñecas es una obra dramática que Henrik Ibsen escribió en 1879. Llegó a mis manos en plena adolescencia y fue la historia que, mucho antes que los textos de Simone de Beauvoir y Margaret Mead, me iluminó con la percepción de un mundo donde eran posibles las rupturas frente a las injusticias, y me puso en contacto con una mujer valiente que mentía como una estrategia para sostener lo que consideraba valioso, su matrimonio y su familia. No una tontuela enamorada, sino una mujer que toma decisiones, esa mujer que un día da un portazo y se va. Más tarde, mi amor por los libros, todos los libros, me llevaría a encontrarme (amar o discutir) con otros personajes igualmente poderosos, pero aquella Nora de Ibsen fue mi primera guía en este camino que se convertiría luego en mi identidad, la búsqueda de un mundo igualitario sin esa doble moral que siempre me resulta tan irritante.

Mi propia experiencia de jovencita de clase media, educada, con acceso a libros, alimentos y estudios puede darme la dimensión del impacto que implica para alguien no saber leer, como sucede aún hoy con tantas niñas en el mundo. Gracias a que viví personalmente la revolución interna que produce el conocimiento. Transitaba noches en vela leyendo con el mismo entusiasmo a Corín Tellado y sus novelitas “rosa” como a Henry Miller y sus trópicos eróticos.

Estoy segura de que encontrar tempranamente a mis heroínas en la literatura me permitió, más tarde, elegir a mis maestras en la vida.

Cuando señalamos la ausencia de modelos femeninos o de gestas heroicas en los libros de historia nos referimos a esto, hoy las nenas escolarizadas aprenderán a leer pero no encontrarán, salvo que alguien les indique que deben buscarla, su propia genealogía.

Es la importancia de la construcción de una subjetividad en la que las proyecciones y las identificaciones sean tan múltiples y variadas como lo es la vida misma.

La escolaridad formal es una de las vías regias para socializarnos en otros paradigmas. En el mismo siglo que Ibsen y también que Tolstoi y Flaubert, John Stuart Mill pretende una educación en igualdad porque entiende que, si bien las diferencias pueden ser atractivas en algunos momentos, será reconocerse semejantes lo que podrá generar una energía alegre, de construcción y apoyo recíproco.

Esto mismo lo aplica a la vida matrimonial, es decir, compartir entre iguales diluyendo las falsas y arbitrarias jerarquías. Y les habla a otros varones, preguntándoles: “¿Es que en la actualidad logran con el matrimonio algo más que una querida o una esclava? ¿Acaso eso es lo que quieren?”.

A pesar de que, según la crítica marxista, el ideal de amor romántico nació en la burguesía para asegurar la transmisión de los bienes en el seno familiar, es un modelo que calará a toda la sociedad, incluida la clase proletaria sin bienes que proteger.

Aleksandra Kollontái, aguda observadora de brillante discurso, se pregunta qué aprende del cuerpo y del deseo de la mujer el varón que, obediente del mandato, se inicia sexualmente con mujeres en situación de prostitución. Está claro que, mediante un dinero, la consigna es recibir placer, el pago no incluye la preocupación o el intento de

generarlo. Si este es el modelo que se instala en la subjetividad de los varones, la posibilidad de aceptar a una mujer deseante o de conocer los tiempos, los aromas y sonidos de una compañera, con los mismos derechos de satisfacción y goce que él mismo, será poco probable. El acto sexual, en ese contexto, no es una cosa de dos, sino la satisfacción de uno, ya que el hombre ignora así, “con sorprendente ingenuidad”, las sensaciones fisiológicas de la mujer en el acto más íntimo.

Por eso, plantea Kollontái, es el amor libre y la sexualidad sin reparos, ni necesidades institucionales, sin celos, ni títulos de propiedad, la unión libre que se basa en el respeto de la individualidad de ambos, lo que hará del amor una situación gozosa y plena.

Denuncia la doble moral que aplaude para uno lo que castiga para la otra y ve dos efectos nocivos del matrimonio que justifican su erradicación. El primero, que sea indisoluble, un mandato que niega la posibilidad de cambiar o el poder equivocarse, y el segundo, su condición de “posesión absoluta”, de título de propiedad sobre otro ser humano.

Señala que “la idea de la posesión no deja libre al ‘yo’, no hay momento de soledad para la propia voluntad, y si a esto se le añade la coacción ejercida por la dependencia económica, ya no queda ni siquiera ‘un pequeño rincón’ propio”. Ambos principios suponían, para esta autora, un atentado contra la libertad y el desarrollo personal de las mujeres.

Kollontái tiene claro que los varones de su época no están en condiciones de tolerar un vínculo basado en el respeto de las individualidades, sin subordinación ni jerarquías, ni obligación de servicio y silencio por amor, pero confía en que, con el tiempo, mucho tiempo, las mismas mujeres, hoy diríamos “empoderadas”, con su reconocimiento de sí mismas y de sus derechos obligarán los cambios, que no se darán por generación espontánea. Sostenía, también, que los varones y las mujeres tenían completamente interiorizado un sistema patriarcal que tendrían que desaprender para incorporar una nueva moral sexual. Aunque se eliminara la propiedad privada, si estos valores seguían vigentes, la discriminación de las mujeres se perpetuaría.

El contrato matrimonial mantenía estructuras que aseguraban el orden y el buen funcionamiento del entramado social, sobre todo, garantizando la reproducción biológica con garantía de transmisión patrimonial y, en algún caso, pureza de linaje. El amor estaba excluido de los ítems de este contrato.

Textos del siglo XIX, como el de John Stuart Mill, o del siglo XX, como los de Kollontái, mantienen una vigencia insólita en tiempos de Internet y sexo sin prohibiciones. ¿No habrá llegado el momento de preguntarnos por qué no se han convertido en una reliquia?

Para Marcela Lagarde y de los Ríos, el amor burgués inventó a las madresposas,

mujeres especializadas en ser madres y ser esposas, mujeres cuyo sentido central en la vida es encontrar un buen hombre o malo, para hacer la vida con él, para tener hijos con él, y para hacer una familia con él. Son tres los mandatos de las madresposas: ligarte sexoafectivamente con un hombre, realizar la maternidad y fundar una familia. En la modernidad las madresposas ya hacen también otras cosas, pero esas otras cosas que hacen son de pegoste, no son lo vital para ellas. Lo vital para su identidad femenina son estos tres

Y parece ser que en eso estamos, con ritmo desparejo... pero vamos

Tal como lo plantean las diferentes teorías feministas, no se trata de un problema personal, sino del resultado del sistema de dominación patriarcal y de la explotación de la capacidad de las mujeres, muy bien aprendida, de amor, de servicio y, sobre todo, de reproducción.

La doblegación de las mujeres no se impone desde la tiranía, como explica Alicia Puleo en el capítulo referido a ciudadanía, sino que se ha llevado a cabo a lo largo de la historia de maneras muy sutiles, haciendo alusión a lo virtuoso, a lo socialmente deseable, a lo que nos honra, al amor. La dependencia se establece de una manera sutil y no despótica. No caeríamos, en estos tiempos, en las trampas del amor con el ejercicio de la fuerza directa de un tirano, es necesario, por tanto, este proceso de idealización donde todo queda justificado.

Así, en los años cincuenta, desde la literatura, innumerables libros hablarán acerca de cómo ser una feliz esposa y madre, la educación formal se responsabilizaría de enseñarles los íntegros valores femeninos, las revistas, de vender la feminidad. La sociedad de posguerra, en particular la estadounidense, se articuló en todos los niveles y en todos los espacios para conseguir la adaptación de la mujer a esta feminidad, aunque las hundiera más tarde en la soledad y la depresión.

Los años sesenta ponen el tema de la sexualidad de la mano de las ideas que se oponen a las guerras y los mandatos. Los Beatles rompen con las estructuras musicales y con la imagen de varones con traje obligado, con corbata y cabello corto; las mujeres se suben las polleras, sueltan sus cabellos, cambian los maquillajes, empiezan a jugar y, sobre todo, por encima de todo, llega la revolucionaria pastilla anticonceptiva.

El amor se separa del sexo con más claridad para las mujeres, porque para los varones esto no constituyó jamás un dilema o un problema.

La prueba de amor, que era hasta entonces el modo de denominar “la entrega de lo más valioso” que una mujer otorgaba a un varón, su virginidad, empieza a ser revisada como concepto y como práctica. Las jóvenes de los años setenta discuten acerca de las relaciones prematrimoniales.

Masters y Johnson habilitan oficialmente el orgasmo femenino hacia finales de la década y los setenta encuentran a las jóvenes en Occidente descubriendo su potencial erótico, para horror del mundo adulto.

“Hacer el amor y no la guerra”, con Vietnam de fondo, y “Lo personal es político”, para las feministas en particular, son consignas de época que produjeron una ruptura con modos de entender el amor y sus prácticas...

En una entrevista concedida por Millett a Lidia Falcón en 1984, Millett declarará (*El País*, 1984):

El amor ha sido el opio de las mujeres, como la religión, el de las masas. Mientras nosotras amábamos, los hombres gobernaban. Tal vez, no se trate de que el amor en sí mismo sea malo, sino de la manera en que se empleó para engatusar a la mujer y hacerla dependiente, en todos los sentidos. Entre seres libres, es otra cosa.

La edad de la inocencia es una adaptación cinematográfica de la novela del mismo nombre escrita por Edith Wharton en 1920. Daniel Day-Lewis y Michelle Pfeiffer viven una apasionada, aunque prohibida, historia para la sociedad neoyorkina de 1870, y Winona Ryder, como contracara del personaje de Pfeiffer, luce todos los atributos esperables para la época.

Igual que Nora Helmer, mi heroína, estas mujeres encuentran las estrategias para resolver un entramado amoroso. Hacer la vista gorda, hacer de cuenta que no sucede esa infidelidad que rompe pactos y promesas es una consigna del mundo femenino que se mantiene aún en los comienzos del siglo XXI, en silencio, con más fuerza de la que los aires igualitarios nos llevarían a creer. Esta hipótesis queda confirmada solo con observar las publicidades o leer, aunque sea de reojo, las revistas “del corazón”.

El mito dice que las mujeres perdonan más las infidelidades por ese ancestral mandato que implicaba aceptar como verdad esa diferencia que impondría la naturaleza: los hombres necesitan lo que las mujeres solo desean si aman: sexo. Un mito más para marcar las diferencias y ponerle el sello de la naturaleza. Una mentira más para ocultar la subordinación.

Las parejas que viven juntas sin necesidad de legalidades institucionales empiezan a crecer cuantitativamente; el matrimonio es posible, también, para personas del mismo sexo.

Ya el amor no es para siempre, niñas y niños viven desde los primeros años de escolaridad situaciones familiares de parejas separadas, ensambladas, a veces muy peleadas y otras tantas muy cooperativas, y el divorcio ya es casi un trámite con un formulario que no debe ser ocultado a las miradas de “biempensantes” sostenedores de alguna moral.

Puede haber mucho dolor, pero los tiempos cambian, ya no hay vergüenza en alguien que dice: “Me divorcié”. En cada familia ampliada encontramos un valioso y variado repertorio de modalidades que muestran que en Occidente el mandato “para toda la vida” ya no ejerce la misma presión.

Sin embargo, algo sucede, la queja, el reclamo, los dolores, se parecen bastante a aquellos folletines que leían las primeras lectoras o a las novelitas de Corín Tellado, esas que yo leía, siempre a escondidas de la mirada de mis padres.

Mientras para los varones el amor es una parte de la vida, para las mujeres aún hay una tendencia a que sea el sentido de su vida.

Las novelas románticas siguen constituyendo *booms* de ventas, mientras que el cine “rosa” y las canciones no han modificado sus sentidos, aunque sí sus modos de expresión, tanto las lectoras como las fans serán mayoritariamente, cuando no solamente, mujeres.

Las revistas del corazón siguen ocupado un importante lugar en los kioscos de

revistas y gran parte del cotilleo de la farándula mundial se alimenta de noticias sobre quién se casó con quién, quién se divorció de quién y quién le ha sido infiel a quién. Seguramente, con parámetros un poco más igualitarios en términos de paridad y libertad para quienes integran las parejas del siglo XXI. La virginidad ha dejado de ser una obligación moral o una medida de la honradez, la brecha en la edad de la primera relación genital se acorta cada vez más entre ellas y ellos.

Sin embargo, el síntoma persiste y el lugar que ocupa el tema en las conversaciones de mujeres, en los programas que se producen para ellas, en las revistas que se publican, sigue teniendo una presencia y una destinataria.

No estamos diciendo que los varones no se enamoran, sino que le conceden al tema otra importancia, ya que aquellos datos que expresan el funcionamiento más íntimo y más inconsciente de las personas señalan que, aun con las igualdades conseguidas, las desigualdades profundas persisten.

La sobrevaloración del amor romántico tiene un correlato en la mayor asistencia de las mujeres a los consultorios psicológicos, a las consultas esotéricas, a los consejos de los gurúes y a los libros de autoayuda.

Las lamentaciones y las quejas son una expresión frecuente del malestar femenino, los varones no son socializados en las expectativas del romanticismo y sus anhelos pueden conformarse con experiencias más rutinarias sobre las que se reflexiona menos, salvo que los desencuentros, las violencias o los desamores los desestabilicen.

Decir “cultura igualitaria”, como decimos, no es igual a decir “igual estructura”. El amor sigue siendo una pieza constitutiva de la identidad, no de la naturaleza, de las mujeres desde pequeñas. No se lleva en los genes, se enseña en las escuelas patriarcales, lo reproducen los modelos poco conscientes de las jerarquías que marcan, se refuerza en la concepción de los roles al interior de la familia.

Entender que el amor no es una cuestión personal sino política es el primer paso para la superación de la construcción patriarcal de esa identidad que convierte el tema en un problema a resolver solo para una mitad de quienes integran la dupla en una relación heterosexual. Para las mujeres mayores, por la dificultad de renunciar a lo que suponen que debe ser una relación amorosa y, para las más jóvenes, porque ya “no hay hombres que quieran comprometerse”.

Amor y enamoramiento, monogamia, exclusividad, celos y fidelidad

Si observamos para quiénes son los consejos de los medios de comunicación en relación a los temas del amor, veremos que son para ella, para que entienda cómo hacerlo feliz... hay poca producción de revistas para varones y, las que existen, casi no se ocupan de la satisfacción sexual o romántica de la mujer.

Simone de Beauvoir, maestra e iniciadora que pone en acción en su propia vida sus libertades y sus contradicciones, acuñará el término de “ser para el otro” para explicar cómo la historia y también el presente han construido a las mujeres como un bloque de

idénticas.

Celia Amorós retoma este concepto para hablar de una identidad femenina tradicional que encuentra que su deseo es servir y responder a las exigencias del amante.

Hay una salida de la trampa, dice, sin embargo, Beauvoir, solo si la mujer existiera “para sí” podría plantearse objetivos propios sin intermediarios.

Shulamith Firestone, más cerca en el tiempo, en 1976, dirá que “el romanticismo no es más que un instrumento cultural de poder masculino, cuya finalidad es mantener a las mujeres en la ignorancia de su condición”, y algo de esto debe jugarse en la nube del amor romántico, ya que cuando se logra salir de la jaula de oro, lo que se ve es a ese hombre que luce bastante diferente, y la propia posición en ese vínculo resulta incomprensible. “¿Cómo pude estar tantos años con él?”

Zygmunt Bauman hizo de su investigación sociológica un imprevisto *boom* editorial, algo de lo que describe en relación al *amor líquido*, vínculos frágiles y temor al compromiso hace eco en la soledad y el individualismo egocentrado al que parecen arrastrarnos las nuevas modalidades.

Aquello que de tan sólido se convertía en doloroso, por inflexible o por inmodificable, ahora es doloroso, por lo inasible e inestable. Bauman lo define en estos términos: “El ser humano busca la relación pero teme al compromiso. Tanto por no querer renunciar al resto de posibles relaciones mejores como por anticipar el dolor de la ruptura si el otro encuentra una relación mejor”.

El amor es también un modo de organizar la vida y es dañino si de verdad creemos que bajo su magia pueden desaparecer las relaciones de poder y subordinación, que marcan las jerarquías. El contrato de apoyo mutuo exige reciprocidades que no son “Yo te doy esto, vos me devolvés lo mismo”. Se trata de acompañarse en lo que cada quien necesite del otro/a. No para cubrir la falta sino para acompañar el dolor o la frustración que la falta produce.

Se idealiza como deseable para siempre un permanente estado de exaltación que se asocia a la ebullición de los primeros tiempos, que algunos estudios denominan “enamoramiento”.

Estas ideas acerca de la reciprocidad, del apoyo mutuo, del deseo que se mantiene más allá de la exaltación del enamoramiento son respuestas de los feminismos a las imposiciones e imposturas del patriarcado, que sostiene monogamia para una de las partes, poder económico para una de las partes, violencias y posesión, que es una forma encubierta de violencia, como inherentes al amor para una de las partes. El varón.

Un varón celoso es admisible y hasta querible para las crónicas periodísticas y las telenovelas, que son los folletines de hoy, pero una mujer celosa es una desquiciada, mala, capaz de dañar, algo imperdonable para la “naturaleza femenina”, cuya misión es – sigue siendo– comprender, aceptar y perdonar.

El patriarcado ubicó a las mujeres, que hasta muy poco carecían de voz y de conciencia plena, para llamar a su propias cosas por su nombre, del lado de la entrega absoluta como valor, de la renuncia como un don y de las emociones cálidas que se contraponen a intereses económicos. Por lo que una mujer que defiende su patrimonio o

pelea por la cuota de alimentos, en general, misérrima e incumplida, es una ambiciosa, interesada. Dos adjetivos que quedan muy bien aplicados a ellos, pero muy mal si el sujeto son ellas. La consideración social es patriarcal.

Estos tiempos de nuevas masculinidades son, también, tiempos de nuevas construcciones amorosas.

Es innegable que los cambios en la liberalización de los hábitos sexuales, el lugar de insubordinación aceptado para la adolescencia, los medios de comunicación y sus mensajes marcan ritmos que, aceleradamente, cambian los modos de vincularse.

Sin embargo, esa libertad no trae por ahora mayor alegría, si antes se bailaba “de a dos” ahora se baila sola/o en una pista con mucha gente... solitaria.

Si antes había que esperar días la respuesta a una carta o el permiso de padres o madres para aceptar una invitación, ahora el celular “clava visto” con dos marquitas que indican que el destinatario vio el mensaje, lo conteste o no. Las chicas juegan, haciendo uso de sus libertades, y avanzan sobre quien les provoca deseo, descartando la opción “en espera”. Todo parece tan distinto a aquel abanico del siglo XVIII.

Quiere decir que con sexo permitido y sin necesidad de promesas, con experiencias múltiples, con mujeres que beben, fuman y se drogan “igual que ellos”, el quid de la cuestión amorosa sigue siendo aliviar esa necesidad de alguien que me susurre y a quien susurrar: “Te amo”.

¿Qué tienen que ver con el amor cuestiones como libertad, autonomía y proyectos personales?

Beauvoir (1999) dirá: “El día en que sea posible a la mujer amar desde su fuerza, no desde su debilidad, no para huir de sí, sino para encontrarse, no para abandonarse, sino para afirmarse, entonces el amor será para ella como para el hombre fuente de vida y no peligro mortal”.

Y Marcela Lagarde y de los Ríos (2000) aporta un concepto novedoso cuando habla de “mujeres sincréticas”, esto es, que “a pesar de su formación moderna, están imbuidas en ideologías tradicionales, románticas y de ruptura e innovación progresista o transgresora, de manera simultánea”.

Cuando deciden salirse de los papeles que les son impuestos se convierten en una amenaza al sistema y son castigadas, ya no con la hoguera pero sí socialmente, con la crítica o la exclusión social. Las mujeres cultivan una mitología amorosa como una pieza fundamental de su concepción del mundo. Es el conflicto entre el mito y la realidad de lo cotidiano lo que aumentará su malestar, porque los mitos juegan en contra de las mujeres en las relaciones reales y las colocan en situaciones de vulnerabilidad y doblegación con respecto a los hombres en particular y con respecto al mundo en general.

Violencia, fantasía, realidad

La construcción patriarcal del amor romántico en Occidente, desde la llegada de la modernidad, posibilita las violencias que se dan dentro de las relaciones de pareja.

No se ejerce de manera aislada, no es un tema individual de cada una de las relaciones de pareja donde se da, sino que es producto de un sistema y de una estructura social, política y económica.

Es una violencia estructural que es más grave porque se ejecuta en nombre del amor, y se legitima y tolera gracias a esa denominación.

Ya en el siglo XVIII, con la construcción de las identidades masculinas y femeninas, en el marco de una nueva sociedad patriarcal, Rousseau (cit. en Saiz Martínez, 2013) planteaba:

La blandura es la prenda primera y más importante de una mujer; destinada a obedecer a tan imperfecta criatura como es el hombre, tan llena a veces de vicios y siempre cargada de defectos, desde muy temprano debe aprender a padecer hasta la injusticia y a soportar los agravios de su marido sin quejarse; debe ser flexible, y no por él, sino por ella. La acritud y la terquedad de las mujeres nunca logran otra cosa que agravar sus daños y el mal proceder de sus maridos, los cuales saben que son estas las armas con las que han de ser vencidos.

Para Freud, el masoquismo era una expresión de la naturaleza femenina. El psicoanálisis, todavía hoy, atribuye a la psicología femenina un carácter masoquista, basándose en la menor fuerza física, o en la posibilidad de ser violada, o en las experiencias que entienden como físicamente dolorosas de la menstruación y el parto, y su papel, que denominan “pasivo”, en el acto sexual. Hay quien penetra, y eso es activo, y hay quien será penetrada/o, y eso es pasivo, según estas lecturas resistentes a los estudios de género.

Así se interpretan y muchas veces se justifican ataques, golpes, maltratos, como si fueran inherentes a una disponibilidad de la naturaleza femenina. O peor aún, como si allí encontrarán, primero, paridad, que daría como resultado consentimiento, para luego encontrar complicidad de la víctima con el victimario.

La violencia machista solo puede entenderse desde una perspectiva que incluya todas las variables del poder en un sistema, ya que si no existiera un territorio permeable en lo cultural, científico, teórico, político, etc., no tendría lugar. No se trata de pactos sadomasoquistas, ni de relaciones tóxicas, esas son mentiras patriarcales al servicio del statu quo, que beneficia a unos en detrimento de las otras. Quedarse hasta que él se dé cuenta, aguantar porque “dónde voy a ir si lo amo y no puedo vivir sin él”, tolerar lo intolerable, son conductas consecuencia directa de la internalización de cada uno de los valores con los que hemos sido socializadas.

Al estudiar la violencia machista en las relaciones de pareja nos encontramos con un proceso de sutilezas que se implanta en la vida de las mujeres y que tiene como excusa el modelo de amor romántico imperante. Un proceso muy complejo donde la construcción patriarcal de la subjetividad femenina desempeña un papel fundamental y resulta un indicador de vulnerabilidad.

Entre otras claves, Lagarde y de los Ríos (2008) imagina:

Si las mujeres dejáramos de fantasear tanto, ya les hubiéramos puesto un “hasta aquí” a muchísimos

hombres. Como política amorosa, nos urge a las mujeres convocarnos a dejar de fantasear, convocarnos a la realidad. Y movilizarnos para hacer visible la realidad, la realidad íntima en la que está involucrado el amor [...]. El primer territorio para expropiarle al patriarcado es nuestra propia subjetividad. Esta es la política feminista del amor.

En Argentina existe desde hace muchos años una fuerte revisión de los conceptos del psicoanálisis clásico que tiene a Mabel Burin e Irene Meler como referentes ineludibles. Clara Coria, parte de este grupo también, marca un hito con su primer libro, *El sexo oculto del dinero*, en el que desarma escenas de la más naturalizada cotidianeidad para develar la subordinación invisibilizada.

La experta siguió trabajando los conceptos que ligan el amor romántico al ejercicio de las violencias machistas y es desde esa deconstrucción que aporta: “Cuando hacen del ‘aguantar’ una virtud que favorece a otros en detrimento de sí mismas, estamos en presencia de una dimensión perversa del aguante” (Coria, 2001). Así, el aguante es una de las tantas manifestaciones de la opresión que supone “tolerar presiones, contener emociones, silenciar opiniones, inhibir acciones, posponer anhelos y realizar una cantidad inimaginable de acomodados al servicio de aplacar”.

El aferrarse a la vida en pareja, aun siendo perjudicial para ella misma, es una muestra de la inseguridad que podemos sentir las mujeres ante un proyecto de vida propio para el que no nos sentimos preparadas. ¿Qué es de una mujer sin familia? ¿Qué es de una mujer que no tiene hijos o se ha separado de ellos? ¿Qué clase de mujer es esa que no cuida?

Podríamos decir que los indicadores de vulnerabilidad anteriormente señalados alimentarían este aguante y se convertirían en una ventaja para los violentos y en una amenaza para las mujeres, lo que reduce sus esperanzas en otras alternativas de éxito fuera de la relación. Si no planteamos nuevos modelos de vida desde la autonomía, difícilmente podremos vislumbrar salidas al laberinto de la violencia machista naturalizada.

Así lo planteaba Rousseau en el *Emilio* (libro V, “Sofía o la mujer”), donde narra las relaciones y “diferencias notables” entre hombre y mujer.

Si el destino de la mujer es agradar y ser subyugada, se debe hacer agradable al hombre en vez de incitarle; en sus atractivos se funda su violencia, y por ello es preciso que encuentre y haga uso de su fuerza [...]. De ahí el acometimiento y la defensa, la osadía de un sexo y el encogimiento del otro, la modestia y la vergüenza con que la naturaleza armó al débil para que esclavizase al fuerte.

Este pensamiento de 1762 no difiere demasiado de los comentarios de especialistas que en pleno siglo XXI encuentran la manera de culpabilizar a la víctima.

Para sostener proyectos propios es imprescindible la conciencia de ciudadanía, esa que consiste en estar convencidas de tener derecho a tener derechos, reconocerlos e instalarlos en la propia vida. Insistimos en este punto en cada una de las mentiras de las que hablamos, es un tema de la sociedad en su conjunto, de los Estados, de quienes deben hacer cumplir la ley, de las campañas que informan, de los planes escolares...

nada ni nadie queda afuera de esta construcción real de ciudadanía, que no empieza y termina con el derecho a votar y ser votada o con el permiso para habitar y trabajar en un país determinado. Tener derechos, todos los derechos es la única vacuna contra el virus hasta ahora indomado de las violencias machistas contra las mujeres.

Violencia en el noviazgo

La violencia en noviazgos jóvenes es una realidad cuya estadística aumenta. Muchas veces se escuchan frases entre las mismas jóvenes que justifican la violencia, esa violencia. “Amar te duele”, “Aunque me haga esto, yo sé que me quiere” o “Para amar hay que sufrir”. El problema entonces no es enamorarse, que es algo precioso a cualquier edad, sino que esto signifique centrar toda la vida en una persona, que esta se convierta en la fantasía en el centro único de provisión de felicidad y que ese pacto asimétrico implique, además, perder contacto con la propia familia y grupos de pares.

Según la Organización Mundial de la Salud, tres de cada diez adolescentes denuncian que sufren violencia, mientras que muchas de las mujeres que son maltratadas durante el matrimonio relatan, más tarde, que vivieron violencia en el noviazgo.

En Argentina, los datos relevados por el programa Noviazgos Violentos de la Ciudad de Buenos Aires determinaron que la mitad de las mujeres adultas que conviven con parejas violentas afirmaron que las situaciones de violencia tuvieron su origen en el período del noviazgo, esa etapa donde la idealización de un “amor verdadero y eterno”, de esa media naranja/medalla que hay que buscar porque seguro está en algún lado, convalida el concepto del “aguante”.

Los noviazgos violentos aumentan el riesgo de embarazo en la adolescencia, porque muchas veces las mujeres son obligadas a tener sexo aunque no quieran, es decir, violaciones que, sin embargo, no son vividas como tales por darse en el contexto de vínculos que parecen ser amorosos. Esta etapa de la vida, la adolescencia, sin precisión entre cuándo empieza y cuándo termina, ha sido incorporada a los manuales de psicología hace unos veinticinco o treinta años.

Se caracteriza por una actitud de rebeldía y de confrontación con los mandatos. Revestida con un vocabulario y una gran capacidad de agruparse entre pares, parece tener resueltos los conflictos y las contradicciones, pero no es así: los adolescentes necesitan del amor, el cuidado y la atención del mundo de los adultos. Anhelan, aunque parezcan despreciarlas, palabras generadoras de una mejor y más sólida autoestima y la certeza de poder recurrir a alguien responsable en caso de necesidad.

Los informes advierten que aumenta, en las jóvenes sometidas a vínculos violentos, el riesgo de suicidio, de uso de sustancias ilegales, de desórdenes alimenticios y de conductas sexuales riesgosas.

Es también por eso y por la idealización de ese amor que las y los adolescentes no identifican sus noviazgos como de riesgo ni perciben las conductas violentas como tales.

La naturalización de estereotipos de género y de esos mandatos culturales de los que

hablamos a lo largo de este capítulo produce su efecto concreto y, por ejemplo, los celos, incluso los más controladores, se consideren prueba de amor o imprescindibles y hasta agradables.

Hay un porcentaje adolescentes que nunca comparte las situaciones “fuera de libreto” que están viviendo, mientras que la mayoría habla solo con amigas muy cercanas que no tienen ninguna posibilidad de ayudarlas y que están inmersas en el mismo sentido común que ellas.

El control del teléfono, el pedido de las claves de acceso a Internet, la opinión autoritaria acerca de los modos del vestir o los intentos de selección de las amigas son síntomas y el aislamiento, la tristeza y, por supuesto, las marcas físicas, aquellas que aun intentándolo no se pueden disimular, sus consecuencias visibles. Dos mentiras se potencian: la que dice que los amantes no deben tener secretos entre sí y la que afirma que traiciona a ese amor quien hace pública esa intimidad.

Entender que esas son expresiones desmedidas de un amor apasionado es un camino cada vez más resbaladizo.

El dolor secreto que no puede ser contado hace que la violencia en el noviazgo, prácticamente, no se denuncie.

Las violencias en la pareja siempre se han construido sobre los mitos del amor romántico.

La potencia de los vínculos amorosos con amigas o con grupos de pertenencia habituales en esta etapa son muchas veces crípticos y cerrados para madres, padres y adultos en general. Sin embargo, ese mundo puede ser la salvaguarda y la salida, siempre que haya alguien responsable cerca y que, con atención, perciba las zonas de riesgo y responda a las alertas. No debería escucharse como normal que alguien deje de asistir a las reuniones o salidas “porque se enamoró”.

Si la ilusión es que él cambie y la premisa es que hay que aguantar, el pronóstico será que la violencia ira *in crescendo*. Detenerla a tiempo es la única decisión correcta, no admite negociaciones, la salida siempre es la ruptura y esta debe producirse en un contexto de máxima seguridad para ella.

La campaña de Mujeres en Igualdad, de 2012, en la que participaron jóvenes de diferentes situaciones socioeconómicas y educativas, tenía como eslogan estas frases, pensadas por quienes participaron:

Para que no se confundan más los celos con amor, ni el control con el afecto, ni el maltrato con la pasión. Para que entendamos que no, ¡que el amor no duele!
--

La violencia en la pareja adulta

Vivir en una sociedad que hace de la juventud un valor en sí mismo, y del amor

apasionado un tesoro solo posible antes de cumplir los 40, produce como efecto automático un oscurecimiento de la muchas veces luminosa vida amorosa de las personas mayores.

El pronóstico de vida se alarga sobre todo para las personas saludables que disponen de una alimentación adecuada y accesos a cuidados y controles de prevención y atención de la salud. El descubrimiento relativamente reciente del sildenafil, comúnmente conocido como “pastillita azul”, extiende también los límites para la actividad sexogenital. Es decir, la edad ya no es un límite tan estricto que impida gozar de una vida activa en todo sentido.

No es infrecuente que, con el alejamiento de los hijos/as del hogar conyugal, se produzcan rupturas porque esa extensión de la expectativa de una vida activa y gozosa cambia el paradigma de “Ya no tiene sentido” a “Tengo años por delante que merecen ser vividos de otro modo”.

En muchas de esas parejas que llevan treinta o cuarenta años de casados los secretos están guardados. Esas mujeres nacieron y crecieron en un mundo donde había cosas de las que no se podía hablar, avergonzadas y aterrorizadas, y, en general, dependen económicamente de lo que el marido quiera darles, desconociendo el concepto societario de los bienes matrimoniales. Esto invalida cualquier decisión en relación a irse del hogar conyugal o divorciarse. Una mujer adulta que abandonó tempranamente el mercado laboral, que se dedicó a trabajar sin salario en las tareas de cuidado familiar y doméstico no tiene recursos propios o posibilidad de acceder a ellos si están en la sociedad conyugal. Ni tiene ya posibilidades de conseguir un trabajo con un salario digno en un mercado cada vez más precarizado, lo que la expone aún más a situaciones de riesgo.

El Estado está ausente, no hay una red que le permite saltar para huir. Los varones violentos van cercenando los vínculos familiares, sociales, de amistad, y el aislamiento y la falta de recursos económicos son los mejores aliados porque garantizan la continuidad y la impunidad de quienes ejercen el poder dañando.

En otro escenario, el de las parejas más recientes, en las que una/o o los dos son viudas/os se instala la ilusión de que la vida en compañía, implique o no convivencia, siempre es un objetivo deseable. Sin embargo, también en esta etapa se registran situaciones fuera del libreto amoroso.

La violencia machista en las parejas mayores esta aún invisibilizada y uno de los motivos es la negación de la sociedad en su conjunto a reconocer a las personas adultas como románticas, deseantes y activas sexualmente. Y, en las mujeres, la esperanza de ser “secuestrable”, deseada, está muchas veces intacta.

Una vez más recurrimos a los *spots* comerciales, las publicidades y las revistas de la cultura popular donde tanto las mujeres como los varones son imaginados solo ejerciendo su abuelazgo, en situaciones referidas a seguros médicos o tramites jubilatorios, o a las notas periodísticas que hablan de enfermedades “normales” a cierta edad.

Si está invisibilizado el romance, como lógica consecuencia estará invisible la violencia.

El informe elaborado por el Observatorio de Femicidios Adriana Marisel Zambrano

(coordinado por la Asociación Civil La Casa del Encuentro) señala que veintiocho femicidios de adultas mayores de 60 años se registraron en Argentina en 2015.

Casi la mitad de las mujeres fueron asesinadas a golpes. En el 39% de los casos, el principal sospechoso es el esposo, la pareja o el novio; en el 14%, un hijo, y en el 10%, ex esposos o ex parejas. Los crímenes por violencia de género ocurren, casi en su totalidad, en la vivienda de la víctima o en la vivienda compartida con el feminicida, y una de sus “características” es que los asesinos simulan que la mujer sufrió una caída.

Es obvio que también una joven puede caerse pero es poco probable que esa caída produzca la muerte; en cambio, a una mujer mayor le puede pasar algo grave, sin la misma estabilidad ni la misma capacidad de respuesta física, la caída aparece como una argumentación verosímil que sin un equipo médico que sospeche pasará como un accidente.

Teniendo en cuenta este dato, el personal de salud debería tener una mirada más atenta para darse cuenta de si los golpes fueron producto de una caída o si la persona fue golpeada. Igual que con la infancia, la formación adecuada con perspectiva de género de quienes asisten es imprescindible para la detección y, si es necesaria, la denuncia del caso.

Ada Rico, presidenta de la organización responsable de los datos que compartimos, advirtió que

no hay mucha información de abuso sexual en mujeres mayores e incluso muchas veces la familia pide que no se difundan esos datos. [En el modelo machista familiar] el trato hacia la mujer era ese. Ellas tenían que quedarse en la casa, había que obedecer, incluso hasta permitirle a la pareja alguna infidelidad. Y lo justifican diciendo “él es bueno”, “es buen padre”, “nunca me faltó nada”, “siempre fue así”, “mi vida ya está hecha”. Y hay que trabajar para desnaturalizar el maltrato. (31)

La edad no es un reaseguro para prevenir violencia o abuso sexual, ni tenemos por qué imaginar que un varón violento deje de serlo porque tiene una “segunda oportunidad”. La edad no es una vacuna y dependerá del contexto en el que se mueve, la impunidad de la que gozó y su posibilidad de querer salir del rol dominador y reconocer el dolor que causó, que elija/decida encarar una vida sin dañar.

La escuela del siglo XXI y las nociones de familia

Educación y políticas públicas

¿Qué tiene que ver el amor con las políticas públicas? ¿Qué tiene que ver la escuela con el amor?

Tanto para los amores adolescentes como para las personas adultas hay ausencia de políticas públicas adecuadas, espacios de encuentro y campañas que alerten acerca de los riesgos y propongan acciones de resguardo.

Una de las claves es, sin duda, la escuela: una educación liberada de sexismos, con niños y niñas con acceso a buena literatura donde héroes y heroínas alimenten la creatividad y la imaginación será el camino de privilegio para deconstruir las mentiras patriarcales y cambiar los sentidos comunes.

No solo se trata de cuál es el material que se lea sino de con quién se lee. Ya comenté, en este mismo capítulo, mi propia experiencia, he sido una lectora voraz, poco selectiva (lo soy aún). No se trata de impedir el despliegue de la curiosidad, por el contrario, creo que hay que alentarla estando cerca, para que haya un lugar de charla y preguntas, que a veces no tendrán respuestas, así como hay un lugar de juegos y juguetes. El amor romántico lleva, en su propia definición, conceptos de subordinación, raptos salvadores y enamoradas salvadas. Pero, sobre todo, lleva un mensaje de centralidad, de eje, de tema prioritario sobre el que las demás cuestiones deben pivotar.

Desarmar ese eje, poner en contexto, revalorizar también otros intereses suena menos interesante que la ebullición del amor, el romance y la pasión. Sin embargo, es mucho más complejo e intenso articular y negociar desde las complicidades y los acuerdos que la efervescencia inicial no contempla. Es, sin duda, más interesante, pero no tiene buena prensa, ya que se asocia malamente estabilidad con rutina y rutina con aburrimiento.

Desde la escolaridad temprana hasta la universidad lo que se imparte es un material patriarcal misógino y, por lo tanto, perpetuador de los estereotipos de los que venimos hablando.

Incluir la perspectiva de género en las currículas es un deber de quienes piensan en la educación como un instrumento imprescindible para la formación de una ciudadanía plena.

Las encuestas e investigaciones de diferentes organizaciones confirman que para las y los jóvenes los celos son indispensables porque validan la condición amorosa, solo se entienden como violencia los golpes físicos, no se reconoce la violencia económica o emocional y no está mal que un varón opine acerca de la ropa de su chica y que esta la cambie para darle el gusto.

Estas certezas conviven con la ilusión de “para toda la vida”, que la realidad desmiente de un modo inapelable. Sin embargo, la construcción de un imaginario colectivo que comparte sentidos comunes sostiene un ideario que no admite comparaciones con la realidad.

La escuela, tanto pública como privada, es el primer escenario exogámico, es el primer afuera institucionalizado, es decir, fuera de los límites de la familia, sea esta la que sea y sin importar quiénes la integran. Es, entonces, un ámbito de socialización.

Tampoco se han incorporado a los programas de estudio los valores de la negociación en la resolución de los conflictos; educar para la paz es incluir los conceptos igualitarios en acciones concretas. Que los nenes no lloren y las nenas no se pegan se sigue diciendo aunque los nenes lloren y las nenas se peguen, pero sin que se sepa muy bien hasta dónde los estereotipos marcan los modos en los que nos vinculamos.

Para poder trabajar eso, el cuerpo docente debe tener una formación diferente y las currículas con las que se forman deben incorporar los nuevos paradigmas de los derechos

humanos que incluyen en su plexo a los derechos de las humanas.

Poner en tensión, a partir del juego en la escuela, los modos de producción doméstica y el reparto arbitrario de roles por sexo seguramente generara subjetividades diferentes al mostrar otros modelos posibles que enriquecen la vida de todas las personas que participan en ella.

Mientras el trabajo de las madresposas siga invisibilizado y reproducido y el amor romántico no sea puesto en cuestión nuestra posibilidad de cambiar los paradigmas de esta sociedad son escasos. La punta del iceberg son los femicidios y las leyes que se incumplen, se desfinancian, o se ignoran; en el otro extremo del camino encontramos una socialización que perpetúa los roles de género y le asigna a cada sexo una función y una serie de cualidades a priori; ese largo camino entre un extremo y el otro está minado. Se ha invisibilizado el riesgo y negado la dimensión cuanti- y cualitativa de los daños. Las mentiras del patriarcado se institucionalizan en la escuela, se expresan en la adolescencia y se fortalecen alrededor del mito del instinto maternal.

El amor romántico es una trampa para mujeres. Visibilizar la posibilidad de construir otros modos de vincularse sin renunciar a la alegría, la complicidad, el erotismo y la pasión es uno de los tantos desafíos que nos planteamos como feministas. Sabemos que es posible.

30. Disponible en línea en: <www.ucm.es>.

31. Disponible en línea en: <www.diariopopular.com.ar>.

La historia que nos confronta

BEATRIZ Y JORGE, MAMÁ Y PAPÁ DE WANDA TADDEI

No les deseo (a las mujeres) que tengan poder sobre los hombres, sino sobre sí mismas.

MARY WOLLSTONECRAFT, escritora inglesa

Pensar los destinos trágicos del amor romántico es pensar en Romeo y Julieta. Pensar en las violencias machistas asociadas al amor romántico es recordar a Wanda Taddei.

Jorge y Beatriz, padres de Wanda, aceptaron rápidamente mi propuesta de entrevista, me sorprendió que no hicieran demasiadas preguntas, ¿qué quiero?, ¿para qué medio?, ¿dónde voy a publicar? Llegué a la casa en Mataderos, amplia, luminosa, con muchos pequeños detalles y ellos esperándome. Charlamos como viejos conocidos en las banquetas de una cocina cálida y luminosa como ellos, ambos fueron generosos con su tiempo y sus recuerdos.

Les pido perdón por volver a llevarlos de la mano a momentos tan dolorosos y me contestan con un “¡Nooo!” largo, “es que nunca salimos de ese lugar”, dicen. Dan charlas en las escuelas, hacen talleres –reciben a la gente que los busca–, van donde los convocan para hablar de lo que aprendieron con tanto dolor. Para que sirva, para que no sea en vano.

Hablan a dúo, van completándose las frases del otro, se corrigen las fechas, los datos. Son un bloque homogéneo, cicatrizando la herida y exigiendo justicia. “Nunca salimos de los escenarios de la violencia –dicen–. Wanda es un presente continuo.”

Beatriz: El lunes hice la escuela, el martes Berisso, me escuchan con atención, hablo de noviazgos para poder hablar de violencia para poder hablar de noviazgos violentos y les dejo trabajos para que después hagan con los equipos docentes... Las mejores experiencias de vida las tenemos en la escuela.

Jorge: Yo digo siempre, tenemos la 26485, que es una ley de avanzada, espectacular, una de las mejores del mundo... La gente piensa que la ley es solo punitoria y es parte de la verdad, es cierto, es punitoria, habla de perpetua, pero también, al hablar de femicidio, agranda el círculo y ya no es solo el marido, es cualquiera que haya tenido o tenga vínculo, que son la mayoría de los casos, cualquier asesinato por la condición de mujer de la víctima.

Pero tiene y, para mí es muy importante, el tema de la educación, y lo digo en todos lados, la clave es la educación, jardín, primaria, secundaria y universitaria. Todas las etapas.

A mí un periodista me dijo un día: “Sí, pero no avanzamos nada”, y yo digo: “Sí avanzamos, claro que sí; ahora, si pensás que con una ley en diez años o quince cambiamos todo, estas equivocado”.

Toda la sociedad occidental está basada en ese patriarcado. El hombre es el capo y el que da las órdenes desde hace miles de años.

Beatriz: Igual que las sociedades orientales, acaban de matar a una jovencita en su noche de bodas. Son todas las sociedades. Todas.

Jorge: Claro, las lapidan si son infieles.

Beatriz: Ni hace falta, con que un tipo diga algo y las convierta en sospechosas ya está, no tienen ni derecho a defenderse.

Beatriz y Jorge militan la causa de los derechos de las mujeres desde que Vázquez asesinó a Wanda. Juntos aprendieron de leyes, de procedimientos, de búsquedas en los laberintos de los pasillos de la justicia.

La vida y la infancia de Wanda

Liliana: ¿Cómo fue la infancia de Wanda? ¿Cómo era entonces la familia?
Se miran... “¿Contás vos o cuento yo?... Dale, dale”, le dice Jorge.

Beatriz: Wanda nace después de trece años de casados, ya teníamos un hijo grande de 12. Yo tenía 34 años, tuve un problema ginecológico serio a los 29 y pensé que era estéril. Trabajaba en una cooperativa de crédito, primero como administrativa, después fui jefa de crédito.

A los 34 años me consideraba una vieja y pensaba... “¿Qué voy a hacer?, ¿un tratamiento ahora?”. Me parecía que iba a ser como la abuela. No es como ahora que a esa edad recién empiezan, igual parecía mucho más joven. Mi hijo ya era grande, era muy autónomo, tenía su primera noviecita.

Y con el embarazo me puse muy linda. Wanda fue muy deseada por todos en el barrio, compañeros de trabajo, la familia... era una revolución que haya quedado embarazada.

“Wanda” habíamos decidido y “Verónica”, porque así se llamaba la novia de primaria de mi hijo... con la que se casó, tenemos una bisnieta de 2 años, hija de mi nieto mayor.

Jorge: No sabés lo que es... me vuelve loco, es un sol.

Beatriz: Nace Wanda, yo pensé que ya no iba a ser madre así que me acuerdo que le daba de mamar y la miraba y me quedaba al lado de ella esperando que se despertara, ella se quedaba tan quietita y yo la tocaba. Cuando llegaban las tres horas, la despertaba.

Jorge: Y cuando lloraba de noche la ponía sobre mi panza y se calmaba.

El relato se va espesando a dos voces, se miran, se ríen, recuerdan.

Liliana: ¿Vos, Jorge, qué hacías en esa época?

Jorge: Yo era carpintero, hacía con mis propias manos los muebles, soy ebanista. Empecé de abajo, yo soy de Salaverry, ella de Paternal. Alquilé un pequeño lugar, fui creciendo...

Beatriz: Empezó siendo un obrero, mi mamá decía: “Yo quería para mi hija algo mejor, un doctor, un abogado...”.

Jorge: Nos presentó un amigo, Parisi; ella tenía 14, yo tenía 18 años.

Beatriz: Yo era una nena, en mi casa no sabían nada. Él, imaginate, ya era un muchacho. Cuando falleció mi papá yo tenía 15 años, y un día apareció con un taxi que tenía... ahí empezamos a salir.

Jorge: Cuando decidimos casarnos ella tenía 20 años, su mamá nos dio una habitación, compramos unos muebles. Vivimos con la mamá doce años, no, catorce... me llevaba muy bien, ella jamás se metió en nada. En catorce años jamás se metió en una pizca de nuestra intimidad.

Beatriz: No nos peleábamos delante de ella, jamás, incluso nos separamos un tiempo pero jamás hubo violencia, nunca gritos.

Jorge: Es que nos separamos poco tiempo, unos meses.

Tengo que resistir la tentación de preguntar qué pasó y volver a Wanda, a tratar de entender por qué una chica como ella se enamora y se queda con un hombre como Vázquez. Sé que ellos intentan decirme que de ellos no aprendió violencias.

Beatriz: Después de Wanda, imaginate, no me cuidé porque pensaba que ya... pero llegó Nadia. Con ella tuve parto natural, luz baja, participé yo también, a oscuras, sentada. Salí caminando de la sala de partos. Nadia, mi marido y mi hijo, que había pedido presenciar el parto. Yo pensé en ese momento: “Cuando sea mayor me voy a dedicar a parto natural”, y mirá lo que son las cosas, mi hija Nadia tuvo los dos partos en su casa.

Wanda era muy atenta, se quedaba y escuchaba, los dos participábamos en política, así que siempre en casa se hablaba mucho, se hablaba mucho de todo, los dos militábamos, éramos muy activos y ella siempre prestaba mucha atención a todo. Al año, tenía lenguaje completo, entre mi hijo y yo la estimulábamos todo el tiempo. Yo seguí trabajando en la empresa, dejé de trabajar cuando tuve a Nadia.

Jorge: Wanda tenía muy desarrollado su sentido social, era muy solidaria, siempre estaba preocupándose por otros.

Beatriz: La adolescencia fue muy tranquila hasta que lo conoció a él. Empezó el secundario, todo bien, las chicas venían a casa, a veces me escriben, se acuerdan de los sándwiches de pollo que yo hacía... [Se ríe divertida.] Yo ni me acuerdo.

No sé, no me preguntes, empecé a verla rara, un día tardaba, apareció al rato... no dijo nada, así que empecé a averiguar en el barrio hasta que una vecina me dijo: “Señora, está con lo peor de lo peor. Ese chico se droga desde los 9 años, ya le arruinó la vida a varias pibas”. Así que volví a casa y le dije: “Mirá, Jorge, está pasando esto, está saliendo con un pibe así...”.

Jorge: Este era Eduardo Arturo Vázquez.

Jorge respira profundo, como puede, fuma mucho (antes eran tres atados, ahora parece que se mantiene en uno), tiene una panza importante, seguramente más voluminosa que en los tiempos en los que allí apoyaba a su hija para que se quede dormida.

Beatriz: Parece que le dieron a probar droga y le hizo mal. Ella igual ya decía que los iba a rescatar; Jorge le dijo: “Mirá, vos elegís. Vos tenés la opción de irte al barro con él o quedarte con tu familia y hacer de tu vida lo que quieras, lo que elijas hacer”.

Ella decidió separarse de Vázquez, así que le dije: “Yo voy a ir a la escuela con vos y te espero porque él te va a ir a buscar”. Ella no quiso, me dijo que no, que prefería dar libre las materias.

A Nadia la habían amenazado. Un día nos dejó una notita que decía: “Si yo no uso droga me dicen que voy a aparecer enterrada en la plaza”.

Yo misma fui amenazada por teléfono, había dentro de la escuela una mafia de droga y las autoridades están sospechadas de haber estado metidas.

Jorge: ¡Obvio! Si no, era imposible, era el Mariano Moreno.

Beatriz: Las dos dieron libre, no volvieron a la escuela. Fue difícil. Nadia terminó y Wanda terminó tiempo después, dio las materias en otra escuela. La obligamos a separarse de Vázquez, ella lo aceptó pero adentro siempre le quedó esa cosa.

Mirá... No hay peor cosa que cortar el primer amor de una persona, ella era jovencita, quería salvarlo, tenía una mezcla de ilusión y pena. Ya había pasado lo de Cromañón.

Cuando se casa con Vázquez en noviembre de 2009 (él la mata en febrero de 2010) hace un discurso donde dice “Esta vez nadie va a poder separarnos”. Era un mensaje para nosotros.

Ella decía “Gracias a mi hermana, gracias”... Y seguía y a nosotros no nos

nombraba, hasta que dice “Gracias a mi familia...”.

Le habíamos comprado todo, el vestido de novia, todo... a los dos meses y catorce días la mata. Yo ya hacía ocho meses había hecho una denuncia.

Liliana: ¿Antes de todo eso ella se casa con otro hombre y tiene dos hijos?

Beatriz: Sí, se encuentra con el padre de sus hijos, Jorgito, y, embarazada, termina de estudiar, vive un noviazgo normal, tranquilo.

Jorge: El pibe era consumidor social, fumaba marihuana, ella decía: “Lo voy a curar”, y entonces va con él y los chicos a Al-Anon. Él trabajaba en mi fábrica, buen pibe, siempre fue buen pibe...

Un día ella me dice: “Papi, Jorgito viene bien –porque él estaba bien–. Nos queremos poner un lavadero”. “Ok –le digo–. Busquen el lugar y averigüen cómo es.”

Al tiempo cambian de idea y deciden que mejor un salón de fiestas. Ok, se busca un salón. Ella siempre me decía: “Cuando seas viejo, la que te va a cuidar voy a ser yo”.

Por mi trabajo estoy muy en contacto con profesionales y el tema de la decoración, así que llamé a un arquitecto, pusimos mesas, manteles, pelotero, cancha de fútbol para los chicos... Quedó divino, la verdad. Cuando se termina el local, me llama Jorgito y me dice: “Wanda se quiere separar”.

Él era el responsable de todo lo referido al negocio, estaba contento porque se daba cuenta de que ese proyecto era bueno para ellos, así que me dice “No sé qué voy a hacer”. Él estaba sorprendido y nosotros también. Yo no entendía nada, pero bueno, “¿qué vamos a hacer? –le dijimos–. Te pongo un kiosco, te regalo la camioneta y te salgo de garante para alquilar el departamento”.

Liliana: ¿Pero qué paso? ¿Por qué se quiso separar ella?

Beatriz: Ella no era feliz con él, me decía que necesitaba otro tipo de compañero. Todo estaba muy tranquilo, andá a saber... ella creía que la pasión y la locura eran más excitantes, necesitaba más adrenalina.

Cuando él termina su tratamiento en Al-Anon ella lo deja.

Wanda se había separado de Jorgito pero mantiene ese lugar, ese salón, que era espectacular, sigue trabajando, explotando el local. Y con el ex se llevaba perfecto, él tenía el kiosco adelante... “poneme la lamparita, acércame con el taxi”. Lo normal, los chicos estaban bien.

Hasta que lo reencuentra a Vázquez, que estaba en la calle y estaba en la ruina, fue antes del juicio por Cromañón y no podían tocar.

Lo quería salvar, era claro que ella había decidido salvarlo de todo, del dolor de Cromañón, de la droga.

Jorge: Mirá, yo creo que no se trata de algo en particular, ¿sabés? Fui aprendiendo, leyendo y, la verdad, es que mi hija es una más, una de las tantas atrapadas en un vínculo con un violento, es de libro.

El tipo sabe que le va a pegar, lo primero es sacarle el laburo, la aleja de los amigos y la familia, prepara el terreno.

Nosotros estábamos en Estados Unidos cuando nos llamó para decirnos que iba a vender todo porque este hdp le dijo: “Basta de laburar”, y ella seguro que pensó que haciéndole caso iban a estar mejor. Malvendió todo, apurada, qué se yo, podría haber consultado, a lo mejor se lo recompraba yo mismo, aunque la verdad es que era nuestro, pero no esperó.

Liliana: ¿De qué vivían? Si ella vende y él no trabaja.

Jorge: Nosotros le dábamos guita a ella, empiezan los problemas con Jorgito, hasta ahí estaban separados pero bien, aparece Vázquez y chau.

¿Ves ese cuadro sepia, sentada con los dos chicos? Esa es Wanda [es una foto trucada donde está toda la familia vestida con ropa antigua, una de esas que se sacan en los lugares de veraneo].

Tuve que sacar la foto porque, si no, ella no entraba a casa porque él le dijo que no iba a volver a casa mientras esa foto estuviera visible en un mueble, con ella, su ex y los hijos... y todos nosotros.

Liliana: ¿Él siguió teniendo problemas de adicciones?

Jorge: Él se siguió drogando, siete plantas de marihuana tenía en la casa, quedó una sola plantada.

Beatriz: En Cromañón murió la mamá, cuando empezó el fuego él tiró los palitos y se fue corriendo a jugar con la Play Station, sabiendo que la madre estaba adentro. Un amigo de mi hijo rescató a diecisiete, él no fue capaz de nada, no volvió a entrar. Dos días antes de matar a Wanda una prima lo escuchó reírse de los muertos de Cromañón y le dijo a ella: “Yo no entro más a tu casa”.

Liliana: ¿Y Wanda qué decía?

Beatriz: “No, pobrecito, va a cambiar, está mal, murió la mamá.” Lo quería rescatar.

Soñaba con el amor, era una romántica. Su pieza la hizo toda rocó, pero se hacía la proletaria hippie. Ella decía que le iba a ir muy bien al grupo, le tenía fe, tenía la ilusión de viajar con él, tomar cafecito en París, que él sea famoso y ella estar con él.

Jorge: Beatriz olfateaba, le tenía desconfianza, yo me imaginaba que el tipo iba a presionarla para que rife... malvenda todo lo que pudiera. Total, para él era guita de arriba.

Beatriz: Quería vender una casa que estaba a nombre nuestro, yo le dije: “La podés vender pero mi parte siempre va a estar a nombre mío”.

Liliana: ¿Hablaban de lo que pasaba?

Beatriz: ¡No! Ella nunca aceptó hablar, ni que opinemos.

Como esas parejas que se pelean, se matan y se arreglan en la cama; que los llaman “amores tóxicos”, pero no son tóxicos, son violentos. Los albañiles que estaban trabajando allí contaron que las peleas eran terribles, muy groseras, y después se encerraban en la habitación y todo parecía volver a la calma.

Pero sabía perfectamente de qué se trataba, a Nadia la salvó ella. La pareja de la hermana empezaba por el primer caminito de la violencia, esa que empieza con palabras, –que todo lo que hacés lo hacés mal–.

Wanda le dijo a la hermana bien clarito que no tenía por qué bancar eso, que ella podía ser feliz, estar bien, la mandó a Lavalle 1250, o sea que sabía bien, andaba con el maletín de violencia, salvaba a las chicas de la villa. Y Nadia se pudo separar gracias a Wanda.

La noche trágica

Liliana: ¿Qué pasó esa noche?

Jorge: Vázquez los llevó a lo de Nadia, los chiquitos estaban en calzoncillos en la mitad de la noche y le dijo que él se había quemado los brazos. Mi hija estaba con los cuatro chicos, los dos de ella y Facundo y Juan Manuel.

Ella vive en un dúplex. Beatriz había ido a sacar su registro, ya me iba a ir cuando Nadia me dice: “Papi, papi, parece que hubo un accidente, que se quemó los brazos Eduardo, pero Juan Manuel escuchó gritos y un chancletazo y estoy preocupada porque estoy llamando a lo de Wanda pero no me contestan el teléfono de línea ni el celular”.

Yo me fui tranquilo. La verdad es que ni pensé en ella, pensaba en él; entro a la casa, la puerta de reja, luego la cancel abierta, la luz estaba prendida adentro.

Me voy al Santojanni, él está con los brazos vendados y le digo: “Qué macana, Eduardo, justo que el sábado tocaban en Cosquín”.

“Andá a ver a Wanda, andá a ver a Wanda”, me contesta él.

La verdad es que yo no entendía muy bien qué pasaba. Un médico me pregunta quién soy y me dice: “Está en el shock room, tiene el 60% de su cuerpo quemado”.

Llamé a todo el mundo. Wanda se iba a morir; la llamé a mi hermana, a Nadia, a mi hijo... a Beatriz. Habían pasado siete horas desde que pasó. Él no nos avisó.

Otro tema es lo institucional. Toda una pelea para que la llevaran al Instituto del Quemado, no había camas.

Ella ya estaba en todos los medios, estaban las cámaras desde la mañana por el hecho de que él era Callejero = Cromañón. En el Alemán había cama pero me decían que tenía que hacer un depósito antes, no me aceptaron un cheque, un pagaré, era viernes... no la quisieron internar en el Alemán si no pagábamos antes. En medio del caos, la confusión, el dolor... esa violencia institucional, y nosotros podíamos hacer frente, teníamos el dinero, me encuentro todo el tiempo con gente que no puede, que no pudo.

Estaba discutiendo en el Hospital Alemán cuando me suena el celular y me dicen que hay una posibilidad en el Instituto del Quemado. También ahí las cámaras ejercieron presión, pero bue... la atendieron muy bien... la verdad, hicieron todo lo que pudieron.

Liliana: ¿Y Vázquez?

Jorge: Vázquez estaba detenido, estuvo preso diez días, le dan una preventiva, el juez tiene diez días para confirmar. Después dictaron falta de mérito y lo sueltan.

Liliana: ¿En algún momento ella recuperó la conciencia?

Beatriz: No... Wanda no estaba consciente, nunca la pude mirar a los ojos.

Estaba sacando el registro cuando recibí el llamado, me agarró una locura, cuando escuché "está quemada" me caí encima de un alambrado, pensé en un accidente. Me llamó mi nuera para decirme que no maneje, no sé ni cómo llegué, me subí al coche y vine, no me acuerdo, estaba desencajada, llorando, cuando entré una doctora me dijo: "Así no va a entrar nunca". "¿Qué posibilidades hay?" "Ninguna."

"Ninguna."

"Intérneme, sáqueme la piel, póngansela a ella. Hagan un trasplante."

Le cantaba canciones de cuna, le recitaba todo el tiempo Neruda y Martí, los nueve días así, pensaba "si ella se recupera es como una persona que recién nace". Los hicimos grabar a los chicos y si yo no me hubiera asustado los hubiera podido escuchar. Cuando le dije: "Vas a escuchar a los chicos" y los aparatos empezaron a sonar pi pipi, me asusté, salí corriendo y la durmieron otra vez. Si no me hubiera asustado... Me llaman un día y me dijeron: "Tiene cuatro horas de vida".

Jorge: Ilusiones siempre tenés, pero los médicos nunca alentaron la ilusión.

Beatriz: Un día, no sé, habían pasado cuarenta y ocho horas, encuentro a uno de

los médicos que le gritaba: “Despertate, vamos, despertate”.

Imaginate... Yo le dije que no le grite así, y él me mostró algo en el aparato, algo que se movía y me dijo: “Eso que se mueve quiere decir que está respirando un poquito, ella sola”. Se abrían unas cositas, se abre la mariposa... por eso la cuestión de la mariposa. [Se toca el cuello, donde varias mariposas están cerca de su corazón pendiendo de una cadenita.]

Dos pulmoncitos en los aparatos, decían que un poquito podía respirar por su cuenta. Pero no... Salí corriendo, lo abracé a mi hijo, le decía: “Wanda está respirando, Wanda está respirando”.

Liliana: ¿Ustedes creen que ella sabía que estaba en una situación de riesgo?

Beatriz: Ahora, juntando pedacitos, pensando tantas veces en todo lo que pasó, pienso que sí. Ella decía que se iba a morir joven y hasta había resuelto a quién darle la ropa, decía... “el pantalón marrón a Antonella”, su sobrina, y cosas que decía, por ejemplo, en la peluquería.

Siempre tenía que tener a quién salvar y siempre andaba al borde de la cornisa.

Jorge: El 7 de febrero comimos acá todos, el 6 cumple Beatriz, Wanda de a poco había empezado a vestirse de nuevo, a cuidarse, estaba recuperando su look, su pelo. Él no la dejaba, el último tiempo estaba zaparrastrosa. Con un pañuelo en la cabeza. Él no la dejaba nada. Era, lo aprendí cuando empecé a militar este tema, una mujer en situación de violencia.

La violencia judicial

Jorge: Nos presentamos como querellantes. El fiscal nos dice: “Tráiganme pruebas porque con lo que tengo es falta de mérito”.

Niklison era fiscal caliente sillas, en un momento dado hubo hasta un perito que había dicho que se podía prender fuego sola.

Después, nosotros pedimos nuevos peritajes, viene el perito forense de la Suprema Corte, entonces este tiraba la pelota afuera.

Le dije: “Fiscal, le voy a romper el culo”. “Usted me está amenazando”, me dice él, levantándose del sillón. “No –le contesto–, le estoy diciendo que le voy a romper el culo con la ley porque tienen obligación de reunir a todos los peritos y dar un veredicto.”

El tipo indica una reconstrucción un domingo a las 4 de la mañana, pedimos que la frenara y que diera lugar a presentación de prueba. Cámara Gesell para que declaren los chicos.

La Dra. Inés Cantisani hace lugar a nuestros pedidos.

Liliana: ¿Cómo se llevaban los chicos con él?

Jorge: El más chiquito bien, el otro no. Es más, esa noche Facundo le dijo a la madre: “Dejá de mandarle mensajes porque se va a poner mal”. Él sabía que se armaba, tenía 7 años. El chiquito declara en cámara Gesell que la escuchó a ella decirle dos veces: “Me vas a matar”.

Facundo veía lo que pasaba y lo demostró en el colegio con conductas violentas, la maestra lo detecta. La llamaron a Wanda, que no fue, lo llaman al padre, que fue y, además, nos avisó y le pusieron una psicóloga a los chicos. Cuando Vázquez ve que yo acompañé al papá de los chicos le dijo a Wanda: “Decile a tu vieja que la voy a prender fuego”. Así que ella me dijo: “Mamá, andate porque voy a llamar al 911, estás molestando”. Wanda estaba muy enojada con nosotros, para descalificarnos dijo que ella era hija de madre golpeadora.

Al otro día, se presenta en la Defensoría del Menor y dice que es hija de un matrimonio golpeador para desestimar mi declaración, como ella hablaba muy bien, los convenció tanto que el de la Defensoría le aconsejó a Jorgito, el papá de los chicos, que no tenga relación con nosotros, que es lo único que ella estaba pidiendo, porque los peligrosos, en realidad, éramos nosotros.

Los chicos andaban de un lado a otro, una noche allá, una noche acá, con la mochilita.

Cuando la mata, la defensa pide la historia porque Vázquez decía que los chicos lo querían más a él que al padre, cuando leen, ven que el nene contaba que Eduardo le pegaba a su mamá... La historia clínica psicológica de Facundo tenía unos meses.

Liliana: ¿Por qué creen ustedes que sostenía esta relación? Ayudó a mucha gente, empezando por su propia hermana, salvaba gente. Ella no llega engañada al vínculo, está claro que él no disimula públicamente, como en otros casos.

Beatriz: Yo creo que ella empezó a darse cuenta de que no iba a poder, lo echó dos veces, se había dejado estar, parecía una zaparrastrosa, pero, últimamente, estaba mejor, estaba recuperando su look.

Ella pensaba que él iba a ser una estrella, que en el ambiente en el que se movían ella sobresalía, organizaba las presentaciones. Ella quería ser protagonista y en ese ambiente lo lograba y creía que siempre iba a hacer lo que quería. Ella decía que trabajaba de cuidar a Eduardo.

Jorge: Yo creo que, aparte de la personalidad, la inseguridad personal o los caprichos de Wanda, hay una constante, es lo que les pasa a las mujeres con estos tipos.

Llego a la conclusión de que no es ni más ni menos que lo que le pasa a cualquier mujer que vive una situación de violencia. Tenemos que cambiar el paradigma.

Hasta fue capaz de inventar lo de la familia golpeadora para disimular lo que estaba pasando en su propia casa.

Liliana: ¿En algún momento Eduardo trató de hablar con vos?

Jorge: No, nunca. Había armado una estrategia con el abogado cuando se hizo la reconstrucción, un show esperando que lo maltratemos en público para victimizarse. Vino a darme un beso y yo lo saludé. Le desbaraté la estrategia. Yo siempre me cuidé, hasta en el lenguaje, cuando le dieron dieciocho años dije que me parece que es una pena dura, pero es importante que un tribunal lo encontró culpable y vamos a recurrir al superior para que den perpetua, que es lo que corresponde por femicidio. La hermana de él llegó a preguntarme por qué lo perseguía si todo había sido un accidente.

Soy una persona garantista, la constitución dice que una persona merece un juicio justo.

Beatriz: Entregamos la casa donde vivían, tiré todo sin revisar; papeles, la ropa de él estaba comida por las ratas, la de mi hija, no. La batería, todo, embalamos y entregamos. Había plata que después del allanamiento nunca apareció, computadoras que no aparecieron, increíble, un allanamiento. Y le mandé el vestido de novia.

Había periodistas que buscaban papeles en la basura que nosotros sacábamos.

Liliana: ¿Qué papel juegan los medios? Wanda se convirtió en el símbolo de una amenaza.

Beatriz: Sí, a las mujeres les dicen: “Te va a pasar como a Wanda”. Los medios fueron muy importantes. En el caso nuestro, además, fueron cuidadosos, pero en otros, no. No puede ser que hablen de la pollerita, del shorcito, de la provocación de la víctima. Eso es una barbaridad.

Y hay algo más que es muy importante y nadie lo dice; la violencia para los que quedan sigue en el tiempo. Se calcula hasta cuarenta y seis personas por violencia colateral si son jóvenes, más la familia, los allegados, las compañeras. No se toma en consideración que haya efectos, además del drama principal, que es la muerte por asesinato, la persona que queda sigue sufriendo violencias de todo tipo.

Nosotros fuimos allanados, en el juicio él se puso a llorar y decir que la amaba, que jamás hubiera hecho eso... y el juez vino a abrazarlo delante de nosotros.

Jorge: Sí, el juez Niño, que hoy está en casación, bajó y lo fue a consolar. Ese fue el autor de la emoción violenta, escribió doscientas fojas hablando de la emoción violenta aunque la defensa nunca lo planteó. O sea, hizo por Vázquez más que la propia defensa.

¿Sabés qué pasa? Él no cree en la pena perpetua, ok, podemos discutir en un panel pero acá hay un código que tenés que cumplir porque está vigente y, si no estás de acuerdo, tratá de cambiarlo con los mecanismos legales o cambiás el código o dejás de ser juez. Como juez tu pecado es no cumplir la ley.

Beatriz: Jorge, dejame que siga. Silencio hospitalario, yo supe inmediatamente lo que había dicho Wanda... pero había silencio.

Ella llegó corriendo al shock room y dijo: “No me puedo sentar porque me duele, tengo mucho frío”, empezaba a no poner hablar pero alcanzó a decir: “Pucho, encendedor, cigarrillo”.

Nosotros seguimos como familia padeciendo, mientras él estaba libre, mis nietos con tratamiento, mi hija con ataques de pánico, y después de todo te dan dieciocho años, que no sé si es poco o es mucho, no es lo que corresponde.

Este tribunal saca el tercer premio, el premio garrote al peor juicio de género, compitiendo con los peores del mundo.

Liliana: ¿Por qué?

Jorge: Porque no lo consideraron femicidio, porque al albañil le preguntan si trabajó en la casa de la señora Taddei y él contesta que no porque la señora Taddei es Beatriz. Es un hombre muy sencillo, cuando dice “no” el fiscal le dice: “Le voy a leer lo que usted declaró”. Ahí se da cuenta del error y dice: “Sí, yo trabajé en la casa de Wanda, no en la casa de la señora Taddei”.

Desestiman su declaración diciendo que su capacidad intelectual no da para declarar. Hubo hasta una prueba de que el frasco de alcohol no lo podía abrir una mujer con la contextura de mi hija.

Los testimonios nuestros fueron desestimados por estar sobrepasados por el dolor, es ridículo, si tenés dolor no podés pensar, recordar, denunciar.

Vázquez no va el día que leen la sentencia, pero ese día hicieron una fiesta en el penal de Ezeiza cuando se confirma que en vez de perpetua le dan dieciocho años.

Los abogados defensores dicen cosas terribles, te ensucian, te inventan cosas, el defensor de Mangeri dijo que Ángeles era una prostituta. El de Vázquez dijo que mi nieto era un dealer, que Jorge era el capo de una mafia, que mi hijo le pega a mi nuera y que Vázquez la rescataba... no debería permitirse eso.

[Silencio.]

Jorge: Además, aunque yo sea como me dicen, capo mafia; ahora estamos juzgando a Vázquez. Si querés acusarme háganme otro juicio, no se puede ensuciar así a quien denuncia para defender al acusado.

Liliana: ¿Aprendieron de leyes después del asesinato de Wanda? Hablan los dos como expertos en el tema.

Jorge: Hice un curso acelerado de derecho penal, leo todo, si no, te come el sistema, no te podés defender.

Beatriz: Cuando fue lo del Vatayón Militante no sabés lo que fue para mí, yo apoyaba al gobierno, yo soy peronista, vivo en Mataderos, vi que la gente está mejor... pero, claro, los medios le dieron manija, imaginate.

Hoy tenemos democracia esté quien esté, yo viví la dictadura, esto que hacemos en pequeño es lo que se tiene que hacer, lo que no se hace desde abajo no sirve. Torrada dice: “Lo único que se hace de arriba abajo es un pozo”.

Si no vas al barro no vas a cambiar en la sociedad el paradigma machista.

“Nadie pelea por los derechos que desconoce que tiene”, dice el cartel más grande del Instituto Wanda Taddei. No lo voy a ver, mis nietos tampoco, pero alguna vez sucederá.

Recorremos hospitales, universidades, colegios para hablar de noviazgos violentos, a veces son reuniones con más de seiscientas personas.

Después de las charlas les dejamos manitos que dicen: “¡Basta de violencia!”, para que escriban sus frases ahí; te das cuenta enseguida quiénes están pasando por situaciones de violencias.

Jorge: A ella le dieron un reconocimiento en La Plata, en el Teatro Blanca Podestá, como Mujer Destacada; eran un montón, todas con títulos, académicas, con carreras... cuando la nombraron a ella: Beatriz Regal, mamá de Wanda Taddei, se vino abajo el teatro.

La gente nos llenó de amor, todo el mundo, de todos los partidos, de todos los rincones.

Wanda es la historia de una chica que quería emociones fuertes, que creyó en su propia fuerza para enfrentar lo peor, que pensó que, como las heroínas, iba a poder sola. Y que, al final, su príncipe iba a ser azul.

Buenos Aires, 2016

Capítulo 5

LA MATERNIDAD: MANDATO, CULPA Y PLACERES

El instinto maternal es el dispositivo de género que justifica e intenta mantenernos gustosas en el rol de explotadas sostenedoras del heterocapitalismo.

FACEBOOK RTF RECONOCE TU FORTALEZA

Maternidad(es)

Testimonio en primera persona

Cada uno de los capítulos que escribo es movilizante porque, inevitablemente, toca algo en mí, ya que soy parte del mismo sistema heteropatriarcal capitalista que intento desentrañar.

Cada una de las mentiras que describo y deconstruyo me exige intelectualmente, me convoca a otras memorias.

En este pacto que es escribo/me lees debo reconocer que la(s) maternidad(es) es(son) una pasión, una curiosidad, un volcán de preguntas sin respuestas y, al mismo tiempo, de certezas que se sostienen en el vínculo amoroso con mi hija e hijos y se renuevan en nietas y nietos.

Es un tema sobre el que corren ríos y ríos de tinta, consejos, advertencias y protocolos, y cuanto más de cerca se mira, más central y trascendente se ofrece como problemática porque aloja discursos sociales amorosos muchas veces desmentidos por actos violentos; en la ausencia del derecho al aborto, en el escenario de la violencia obstétrica, es la conversión a gestión privatizada de lo que en verdad es un tema social como la maternidad, ya que el maternaje, encarado como un tema de derechos y de salud, exigiría políticas públicas y presupuestos acordes.

Los saberes académicos descalifican los testimonios en primera persona, sin embargo, los feminismos avanzan y producen conocimiento teórico gracias, también, a esos testimonios en la voz de aquellas que se animan a hacer pública esa trama que las oprime una vez que reconocen la opresión como tal. Nunca es sencillo reconocerse oprimida en ausencia de violencias físicas visibles. La mentira está tan bien urdida, trabajada, instalada, que la frase que una se dice es: “Me parece... es por mí”, “Algo me falla”, “No soy suficientemente buena madre”, “Hay algo que no estoy haciendo bien”... y siempre habrá alguien como representante jerarquizado del sistema heteropatriarcal que lo confirme, desde la medicina, la psicología o las iglesias. Casi no importa desde dónde.

O será una voz interna la que dirá: “Tal vez tengan razón... no estás siendo suficientemente buena”.

En este tema fue mi propia voz, mis propias preguntas, un tanto desconcertadas, ese dejo de malestar, de sabor un poco amargo. ¿No era esto, acaso, lo que yo deseaba? Y entonces, ¿por qué ni me siento completa ni soy tan feliz como esperaba? Solo de a ratos oscilo, río, lloro, me enojo, quiero que el tiempo pase cuando no sé qué hacer, quiero que se detenga cuando miro embelesada a esa criatura que esboza una sonrisa y mueve la manito.

En mi historia el deseo del hijo llegó casi con el anillo de bodas sin que se interpusieran esos cuestionamientos que se pueden escuchar hoy con mayor libertad. ¿Será mi tiempo para ser madre? ¿Debería posponer mi carrera o posponer mi embarazo? Nunca me pregunté si era mandato o deseo, y mucho menos podía plantearme entonces que el mandato construye deseo.

Me casé con el varón del que me enamoré, tenía entonces 21 años. Ambos estudiábamos en la UBA, aunque diferentes carreras, y para mí fue prioridad tener un bebé aun cuando todavía no me hubiera recibido. Por entonces no existían en mi vida ni el feminismo ni el concepto acerca del uso sexista del lenguaje.

Como la búsqueda del embarazo no daba resultado, poco tiempo después inicié las primeras consultas. Primero fueron las anotaciones de fechas de menstruación, más tarde llegó la temperatura basal para intentar registrar cuándo ovulaba. El placer del encuentro sexual quedaba muchas veces subsumido en la búsqueda de embarazo, cada menstruación era una pequeña o gran decepción. Hay un momento en que el deseo/mandato se convierte en obsesión. Fue un tiempo de soledad y autoflagelación, no estaba pudiendo lo que todas pueden “naturalmente”. Estaba decepcionando a quienes esperaban de mí un embarazo, mi posición de hija, sobrina, nieta mayor me convertía en la iniciadora de abuelidades y demases. Leía todo acerca del tema, revistas, libros y pasquines. La cultura popular inculca ideología heteropatriarcal en dosis homeopáticas. El poder médico hegemónico y las teorías psicológicas/psicoanalíticas también la inoculan, y ya no en dosis homeopáticas.

Pasaron muchos estudios y algún especialista sugirió un espermograma. ¡Oh! ¡Cierto!, si es tan fácil e indoloro, ¿por qué no empezar por allí? Pero la presunción de dificultad o imposibilidad siempre es primero para las chicas, aunque los estudios sean más complejos e incluso, dolorosos.

El recorrido fue breve, pensándolo hoy, pero larguísimo mientras sucedía.

En el año 1976 nacieron Tamara y Daniel, mellizos. Disfruté cada día de ese embarazo, verme crecer, sentir el aleteo, jugar con el nombre, supe que eran dos ya casi cursando el octavo mes, unos quince días antes del parto. No había ecógrafo más que en el Instituto de Genética Humana y las radiografías no eran muy recomendables. Por entonces tenía 24 años, esperaba sentir una felicidad inenarrable y no parecían molestarme los 30 kilos de sobrepeso que había logrado gracias a noches de tele y helado.

Los amamanté disfrutando cada minuto sin registrar el agotamiento, seguí leyendo

acerca de la crianza, lactancia, puerperio, todo lo que, por entonces, había para leer, empezando por Rascovsky, el *lobby* de la leche, que entonces yo aún llamaba “La Liga”, todos enseñaban (¿ordenaban?) de un modo torturador en qué consistía ser una buena madre. Y advertían acerca de las consecuencias de no serlo. Tiempo después, en el 1979, nació Leonel, mi hijo menor, sin necesidad de consultas o asistencias especiales. Recuerdo mi felicidad, los vestidos como carpas y el parto soñado.

Entre ambos embarazos, un aborto espontáneo.

Cada una de estas experiencias marcó no solo la historia de aquel joven matrimonio, sino también mi posterior desarrollo profesional y mi militancia feminista, que se inició preguntándome: ¿por qué lo que siento no se parece a lo que los libros dicen que debería sentir? ¿Por qué mi imagen física nada tiene que ver con la que muestra la revista y eso me angustia? ¿Por qué debería sentirme “completa”?

¿Antes estaba incompleta y no lo sabía? ¿Cada cosa que me sucede emocionalmente responde a un cuadro de “depresión puerperal = lógico y natural”? Como si otras razones hubieran desaparecido con un pase totalizador de parto y todas las explicaciones condujeran a las mismas esperables respuestas.

¿Por qué cuando me animo y pregunto me explican que la falta de deseo sexual es – claro– porque la libido está puesta en otro lado y yo, sin embargo, siento que lo que está en otro lado es el varón que maternizada no me desea, y no la libido? Pero no me animo a decirlo. Otros saben de mí lo que yo no sé, eso dicen las revistas y mi psicoanalista freudiano de entonces.

¿Por qué me tratan como si fuera menor de edad y me dan consejos diciéndome “mamita”?

¿Por qué, por qué... es que de verdad, como pensaba Freud, la anatomía es el destino?

La Lic. Mirta Videla ponía en funcionamiento, por entonces, los primeros grupos de profesionales que, formados en diferentes especialidades, abrían preguntas en espacios grupales acerca de la maternidad y sus engranajes personales, de pareja e institucionales. Su libro *Maternidad. Mito y realidad* entrelazaba recorridos que en un sentido parecían haber buscado antes las mismas respuestas que yo buscaba ahora.

Aquellos primeros encuentros eran, además, una manera militante de oponer vida a la muerte de la dictadura y el genocidio, aunque nunca nos lo planteamos conscientemente así. Hablábamos de parir en libertad, de buscar estrategias para enfrentar los malos tratos institucionales, de cómo fortalecer la subjetividad de las mujeres, de las diferentes formas de parir.

Circulaba un material maravilloso de Eva Giberti acerca de los partos verticales y su relación con la autonomía de las mujeres. Pediatras (varones), psicólogas, parteras y preparadoras corporales (mujeres) discutíamos, escribíamos y hacíamos de las experiencias personales un testimonio que nos enriquecía y modificaba en nuestra práctica profesional. Este espacio también era una academia ya que producía conocimientos pero por fuera de la institucionalidad. El poder médico hegemónico resistía los aportes multidisciplinares y despreciaba los cuestionamientos. Igual que ahora.

En lo que a mí respecta, y por eso no puedo iniciar este capítulo sin recordar y homenajear a maestras y colegas de entonces, ese inicio fue el ingreso formal a un mundo que me permitió pensar y poner en modo grupal las preguntas que se habían convertido en enigmas –cuando no en dilemas– que confrontaban con el “deber ser” de niña de clase media con el que había crecido.

Ser madre, entonces, ¿es el paraíso ineludible por el que una mujer que se precie debe pasar o, por el contrario, está al servicio de una explotación silenciada, al servicio de un sistema que nos necesita paridoras y por eso insiste en las glorias y niega los infiernos con objetivos que están pero no a la vista? ¿Ser madre es igual a ser mujer? ¿Quiénes maternan? ¿Qué incidencia tiene la presión social sobre un tema que parece tan personalísimo y privado, como llorar cuando la toallita tiene unas manchas de sangre porque eso significa “otro mes que no quedé”? ¿O del llanto angustiado de quienes, por el contrario, no encuentran esos rastros de sangre menstrual que esperan con desesperación y no llegan? Cuando el aborto es un alivio, ¿esa mujer?, ¿es no mujer? ¿Qué lugar se les reserva hoy, tantos años después, a las no madres? Y el aborto, ¿entró por fin en la currícula como una práctica incluida en el sistema de salud? ¿Por qué la sangre de las publicidades de toallitas femeninas es azul?

Soy, entonces, de las afortunadas que eligieron cómo, cuándo y con quién tener hijos. Atravesé el primer parto con una cesárea que decidió mi médico “por mi propio bien... es que son mellizos y te costó quedar”, sintiendo que estaba en menos en la tabla del cumplimiento de la buena madre, pero me recompensé años después eligiendo parir sentada en el sillón vertical, en mis propios tiempos y en los del bebé que llegaba, acompañada por la cuidadosa y experta mirada del Dr. Rosenvasser, su partera y compañera Haydee Barilari y una neonatóloga a la que, antes de incluir en el equipo, le hice todas las preguntas y un poco más acerca de sus ideas sobre cómo criar a un bebé.

Mirando con los ojos abiertos, por mis propios medios, con los pies apoyados y no atados sobre pierneras en el aire, atenta y consciente. ¿Es por eso, mi hijo menor, más feliz que mis hijos mayores? No parece, pero yo fui una mujer más poderosa. Y ese poder cambió para siempre mi manera de pararme en el mundo.

Me reconozco, en este punto, privilegiada. A mi hija e hijos les dedico este capítulo.

Historia breve de la construcción simbólica de la maternidad en Occidente

¿A quién le sirve la sacralización e idealización de la maternidad? ¿Cómo se inventó?

Somos hijas e hijos de una madre, tenemos una idea acerca de la maternidad, vivimos una infancia y una escolaridad con el tema incluido en juegos e ideologías de maestras y cuentitos donde abundan madres buenas, madrastras malas y príncipes bellos y rescatadores, aunque sigue siendo notoria la ausencia de padres.

Las publicidades nos muestran lo maravilloso y feliz que es ser madre, es decir, muestran una parte pero hasta las notas periodísticas más serias omiten mencionar detalles como cuántos son los hogares sostenidos por mujeres que se empobrecen porque

sostienen también económicamente a sus hijas/os, o qué dura es la tarea del maternaje aun no estando sola.

Cuántas contradicciones y agobios, cuánta soledad para una tarea que, respondiendo a la división sexual del trabajo, todavía se considera terreno privativo de las mujeres, aunque los varones ahora “ayudan” más. Es decir, no se ha democratizado el rol cuidador ni la atención inicial a pesar de los muchos cambios generacionales, las familias son más nucleares y se consolidó una sobrevaloración ideológica y poco inocente de la “intimidad de la familia” en sociedades más fragmentadas que hace una década.

El aislamiento es indispensable para que la subordinación sea efectiva y su efecto es siempre aliado de quien ejerce el poder. Descubrir que esto “nos” pasa es salir del mundo privado –“me pasa”– para sumergirse en el mundo público. Si nos pasa a todas, entonces no es mi culpa.

“Lo personal es político”, decían aquellas feministas, y el eslogan mantiene intacta su vigencia. La maternidad se construye en el imaginario colectivo, pero también en la construcción de la subjetividad de mujeres y varones, como lo “natural”, lo que una desea que se cumpla, mientras que la paternidad, la función paterna es una construcción simbólica que no parece inherente a la condición masculina, no hay deseo sino decisión de ser padre.

Pero los medios no cuentan todo

No parece ser un tema de interés salvo para el periodismo con formación en géneros y enfoque de derechos o para las ONG que se ocupan de esta cuestión: que los hospitales, y en general las instituciones, violentan (una vez más, rescato las excepciones, que las hay) a las embarazadas, a las parturientas y a las puérperas y excluyen a los varones, y que también en el parto, como sucede en el aborto, la diferencia de disponibilidad económica es la diferencia entre acceder o no a un derecho.

Recuerdo perfectamente a una trabajadora que contaba en una entrevista que en el hospital, después de su quinto hijo, pidió la práctica de la ligadura y le dijeron: “Es que sos muy joven, ¿y si te arrepentís?”. Aunque lanzada con forma de pregunta, en realidad es una advertencia que le quita opciones, ella no sabía que era su derecho exigir que se acepte su deseo/decisión de no más hijos, y también era su derecho la opción de tomar el riesgo y asumir la responsabilidad adulta de arrepentirse.

La subordinación al poder médico hegemónico no es solo un tema de pertenencia de clase porque no es solo un tema de dinero, sino que se trata del sometimiento a mandatos ancestrales naturalizados que, por lo tanto, parecen ahistóricos.

Entender en qué ciclo de la historia empieza a circular este imaginario de “lo madre” que convierte a la poderosa protagonista dadora de vida en alguien aparentemente vulnerable y necesitado de contención es entender la injerencia del estado avalado y sostenido fuertemente por las instituciones reproductoras de ideología como la escuela, la Iglesia, la medicina (asociada cada vez más a negocios de los laboratorios) y los medios

de comunicación.

¿En qué momento de la historia se instala el concepto de “cuidados maternos”? ¿Por qué el tema del aborto parece un tema moral, religioso e incluso judicial y el asunto de hacerse cargo y maternar se muestra, en cambio, como un tema privado, invisibilizando así su fuerte sesgo social? ¿Qué sucede con la adopción y qué nos dice al respecto la carrera de obstáculos burocráticos que se llevan puestos deseos y proyectos y así alientan lo que dicen combatir, como la compraventa de criaturas?

La agenda de géneros siempre es provocativa y cuestionadora de los mandatos heteropatriarcales, prostitución, genitalidad, trata y tráfico con fines de explotación sexual, brecha salarial, doble y triple jornada laboral, lenguaje. Sin embargo, el tema que más acaloradas discusiones provoca es el *pack* maternidad, lactancia y aborto. Y este fenómeno es rápidamente verificable si se recorren los sitios de Internet que se ocupan del tema y admiten comentarios.

Las feministas también se dividen a la hora de discutir este punto: algunas esgrimen que exigir licencias prolongadas solo para la mujer es confirmar que solo a ella le toca ocuparse y que esta posición es retornar a los oscuros días de la domesticidad y el encierro “del hogar” que hace difícil, cuando no imposible, retomar más tarde las condiciones laborales o profesionales adecuadas. Otras, en cambio, dicen que impedir que una mujer que desea y decide ser madre no pueda ocuparse de ejercer ese rol con el tiempo y el espacio suficientes es hacerle el juego a un mercado laboral que nos explota y nos aleja de decisiones personales y de nuestra corporalidad. Las publicidades que marcan el humor y las tendencias de la sociedad van en este sentido, tenés más tiempo gracias al mejor electrodoméstico o a diferentes productos para “estar con ellos, tu familia”, imagen feliz y sonriente de mamá, niños, perro. Y, a veces, compañero.

El enternecedor concepto de “instinto maternal”

En los años setenta la filósofa francesa Élisabeth Badinter produce un enorme revuelo con su fascinante libro, *¿Existe el amor maternal?*, en el que demuestra que el tal instinto no existe dado que la condición de instinto es por su propia definición universal y ahistórica, y las mujeres que abortan, que abandonan, incluso que asesinan o que reconocen que no quieren a sus hijas/os desmienten esa pretensión de universalidad.

Describe largos períodos, en Francia, en que los bebés eran entregados a nodrizas que vivían fuera de la ciudad y que los cargaban en un carro y los llevaban hacia algún lugar al que llegaban menos de los que partían, porque no todos podían tolerar el viaje. Los sobrevivientes se reencontraban, tiempo después, con sus madres ya “criados”, lo que confirmaba que ellas carecían por completo de algo parecido a la definición clásica de instinto maternal. Toda la parafernalia amorosa acerca de las mujeres y su condición natural de madres queda desmentida en estos ejemplos.

Sin embargo, este concepto sigue intacto en el saber popular y se sobreentiende en la construcción de sentidos comunes que compartimos: la condición de madre supera la de

mujer y cualquier evidencia en contrario produce espanto y rechazo. Y mucho enojo. Es que la idealización de la maternidad incluye una expectativa de acciones de buena madre sostenidas por emociones de buena madre. Hay que hacer y sentir lo que la sociedad espera de esa función naturalizada, esto incluye incondicionalidad amorosa sin rastros de intolerancias ajenas al rol.

En noviembre de 2015 la mayoría de los diarios argentinos informan acerca del hallazgo de una beba en un baño. La mujer que allí la dejó o la abandonó (nótese la diferencia que la elección de la palabra produce en el sentido) era una policía que estaba acompañada por su pareja y una niña que podría ser hija de ambos.

Los comentarios de las personas que escriben al final de la crónica son clarísimos al respecto: ninguno expresa preocupación, duda o empatía con la mujer; por el contrario, los adjetivos y deseos de castigo son apabullantes.

En la misma época se produce un femicidio que también llega a todos los medios:

Antonio de Turrís, un periodista que escribía para uno de los dos diarios hegemónicos, asesina a su mujer, Claudia Servino, con un odio indisimulable destruye su rostro. Luego, la mata a cuchilladas.

Desde que se conoció la noticia aumentó exponencialmente la necesidad de justificar el asesinato porque él se “volvió loco” al enterarse de que tenía una enfermedad terminal.

No he leído ningún posteo intentando entender qué podría haberle sucedido a la mujer que decide dejar o abandonar, no lo sé, a su bebé en el baño.

Es la utilización ideológica de la construcción de “lo materno” lo que consideramos una mentira eficaz del patriarcado. Esa presunción de un saber hacer instintivo y amoroso que habilitaría a la mejor comprensión y solución de los problemas que la crianza presenta. “Ella entiende porque es la madre” o “Quién mejor que ella, que es la madre”... que se convierte en un dispositivo eficaz cuando el eco señala “Tendría que saber por qué llora, soy la madre”.

Incondicional e indisoluble son requisitos del amor maternal. La adopción es un instituto que pone en cuestión el carácter biologicista que definiría el instinto al poner en tensión el límite entre cultura y naturaleza y los estereotipos que sostienen el ideario de la maternidad.

Señala Mónica Tarducci que existe un doble discurso porque, por un lado, se habla del “acto de amor”, mientras que a quienes deciden adoptar se los somete a procesos desgastantes y muchas veces cargados de discriminación. Porque ellos “son los que no pueden”.

Badinter (1981) habla de los tres actos del abandono que tuvieron lugar durante el siglo XVII y fundamentalmente en el XVIII:

- La entrega del bebé a la nodriza unas horas o unos días después del nacimiento. Según el médico Buchan, “los apilan en carretas apenas cubiertos donde son tantos que las desdichadas nodrizas se ven obligadas a seguirlos a pie... se alimentan con una leche caldeada por el cansancio y la abstinencia de la nodriza. Los niños más frágiles no resistían a este tratamiento...”, “A la mala alimentación hay que sumar

prácticas homicidas, como administrar narcóticos al niño para que duerma y deje dormir a la nodriza en paz”. “No es exagerado hablar de abandono maternal, porque una vez que lo han entregado a la nodriza los padres se desinteresan de la suerte del niño.”

- Tres o cuatro años después se produce el retorno a la casa, si es de clase acomodada será entregado a la gobernanta hasta los 7 años, si es varón, después de esa edad será educado por un preceptor... “No hay nada más raro que una madre tierna y esclarecida, capaz de equilibrar el sentimiento con la razón.”
- Por último, la partida al convento o la pensión. Según Ariès, con las escuelas y, sobre todo, con la creación a fines del siglo XVII de los internados que separan radicalmente a los adultos de los niños comienza “un largo proceso de internación de los niños (como de los locos, los pobres y las prostitutas) que no dejará de extenderse hasta nuestros días”.
- “Habrá que esperar cien años para que las madres deseen conservar a los hijos a su lado.”

De brujas malas a madres incondicionales

Lutero: “La mujer es necesaria para producir el crecimiento de la raza humana, cualesquiera sean sus debilidades, las mujeres poseen una virtud que anula todas ellas: poseen una matriz y pueden dar a luz” (cit. en Federici, 2004).

El sistema ideológico que genera a los cazadores de brujas, dice Silvia Federici en su libro *Calibán y la bruja*, estaba interesado en la eliminación de formas generalizadas de comportamiento femenino porque eran un impedimento para sus propósitos, tenían que pasar a ser vistas como aberrantes para justificar y naturalizar lo que mucho más tarde sería entendido por las estudiosas feministas como un genocidio.

Se instaló una imagen temida de las mujeres convirtiéndolas en asesinas de niños, sirvientas del demonio, destructoras, seductoras de hombres para impotentizarlos. ¿Vendrá de ahí la fantasía de la vagina dentada? ¿O las advertencias acerca de los riesgos de contacto con la sangre menstrual?

Por ejemplo, las mujeres mayores, al no poseer una tierra que cultivar, dependían ahora de la ayuda estatal para subsistir. Se amplió el control del Estado sobre el cuerpo de las mujeres, al criminalizar el control que ejercían sobre su capacidad reproductiva y su sexualidad, las parteras y ancianas fueron las primeras sospechosas. Era muy peligroso para familiares, vecindario o usuarios de los saberes de las mujeres acusadas de brujería defenderlas. La mayoría de los acusados y condenados por brujería eran parientes de las mujeres sospechosas.

La caza de mujeres acusadas de brujas fue funcional a la construcción de un orden patriarcal en el que sus cuerpos, su trabajo, sus poderes sexuales y capacidades reproductivas fueron colocados bajo el control del Estado y transformados en recursos económicos al servicio del sistema.

El objetivo disciplinador fue absoluto para la sociedad en su conjunto, pero particularmente para las mujeres. El hecho de ver a sus vecinas, amigas y parientes ardiendo en la hoguera, sin razón comprobable, con público, como en una función teatral, produjo el efecto deseado, ya que entendieron que cualquier iniciativa anticonceptiva, abortiva o sanadora podría ser percibida por la autoridad como el producto de una perversión o de un poder demoníaco que las llevaría al mismo lugar que ahora observaban como espectadoras aterradas.

Badinter ubica en el siglo XVIII (1760) las publicaciones que, respondiendo a un cambio de mentalidades, aconsejan a las madres ocuparse de sus hijos personalmente y les “ordenan” que les den el pecho.

Se inicia el mito, que en el siglo XXI sigue vivo: el amor de la madre es puro instinto y la criatura requiere de esa presencia de manera exclusiva e irremplazable. El valor de la autoridad paternal ya no es tan importante, ahora importa producir más seres humanos, que serán la riqueza del Estado, y para eso se necesitan mujeres convencidas de su destino y de que su realización personal será ser madres.

Cabe decir que si el siglo XVIII lanzó la idea de responsabilidad paterna, el siglo XIX la confirmó, pero acentuando la responsabilidad de la madre, y el siglo XX, por su parte, transformó el concepto de “responsabilidad” en el de “culpabilidad maternal”.

El nuevo imperativo es la supervivencia de niñas y niños, para controlar el momento en que la mortalidad es más alta en los primeros años, hay que convencer a las mujeres con un fuerte discurso que funcionó, el de la recompensa inasible de la felicidad y la completud.

¿Cuándo se siente completa una mujer? Cuando se “realiza” como madre, cuando su cuerpo florece y se embellece, y además será respetada, ya que nadie puede hacer eso que ella sí puede solo por ser mujer. El mito se instala y, como otras mentiras heteropatriarcales, se barniza con una aparente científicidad. La lactancia y el amor de madre garantizan bebés saludables, pechos que al dar de mamar se alejan del fantasma del cáncer y amores que con su incondicionalidad alejarán para siempre las pesadillas infantiles. Ya no alcanza con el poder de dar vida, se trata de la magia de maternar. Tanto poder, sin embargo, se contrarresta con la construcción de la fragilidad emocional de esta etapa: “Necesita contención”, dicen, y el coro responde: “Amén”.

La apropiación del cuerpo de las mujeres

El resultado de la caza de brujas en Europa fue, para Federici, la creación de un nuevo modelo de feminidad que implica una concepción, ahora devaluada, de la posición social de las mujeres cuyos cuerpos fueron, primero, apropiados simbólicamente como si fueran máquinas para la producción de fuerza de trabajo y así se las colocó en una posición más subordinada, vital para la acumulación de capital.

Se entiende con claridad, entonces, que la procreación y crianza son puntos cruciales y no por casualidad han sido objeto de una regulación muy dura por parte del Estado.

Según esta autora:

Hoy en día, en Estados Unidos al menos, el parto también se ha mecanizado. En algunos hospitales, obviamente no los de los ricos, las mujeres dan a luz en una línea de montaje, con un determinado tiempo asignado para el parto, si exceden ese tiempo se les hace una cesárea (Federici, 2004).

La transformación del cuerpo en una máquina, la destrucción del poder de las mujeres y su sometimiento para la reproducción de la fuerza de trabajo se logran gracias a la caza de brujas. El mensaje disciplinador sostenido por dogmas religiosos es efectivo y esto es así tanto en América como en Europa.

Para el heteropatriarcado capitalista lo más importante de la vida de una mujer es su potencial condición de madre, mujer que parirá y así aportará trabajadores para la riqueza del Estado o nuevas paridoras.

Teoría del apego, colecho y lactancia sin límites

El apego es un estilo de crianza que suma respaldo científico. Según Badinter:

Cuando uno lee *Emilio, o de la educación* de Rousseau se encuentra con todas y cada una de las ideas que hoy nos venden como si fueran la modernidad absoluta. La madre naturalista aspira a romper con el modelo consumista y capitalista, en beneficio de una comunión con una naturaleza sacralizada. Hoy se observa el comportamiento de una madre chimpancé y se proclama que ese es el modelo a seguir. Veo absurdo tomar la naturaleza como modelo eterno e insuperable. Es innegable que la acción del hombre ha dañado la naturaleza, pero no todo lo que ha aportado la civilización ha sido nocivo (Vicente, 2015).

Como en todas las otras mentiras con las que el heteropatriarcado logra domesticar nuestras vidas, es imprescindible, en primer lugar, instalar un concepto construido como inherente al sentido común para que, más tarde, y no casualmente, aparezcan diferentes trabajos científicos que confirmen las ventajas de que la mamá, sobre todo la mamá, esté pendiente del bebé. Este concepto debe:

- 1) Lucir un halo de científicidad.
- 2) Sostener criterios de lo natural y aportar al bienestar personal ya que el hedonismo de los tiempos no aceptaría flagelaciones.
- 3) Una vez más nos encontramos con el concepto tan temido: “Por tu propio bien” o “Por el bien de tu bebé, que es... tu propio bien”.

Está claro que el apego, el colecho y la lactancia a demanda, sin fecha de vencimiento, se refuerzan entre sí como himnos de amor y ocultan que son resistencia activa a los otros himnos, cantos de libertad y autonomía de las mujeres, sean o no madres.

Y prometen una crianza paradisíaca con bebés felices y madres orgullosas de cumplir con su “deber instintivo”, dos conceptos de alta incompatibilidad pero que la genialidad del *marketing* logró unir.

Las mujeres de clases medias y altas pueden reivindicar el derecho a ser madres sin necesidad de postergar sus otros deseos y sus otras posibilidades, solo si pueden lograr el delicado y complejo equilibrio que requiere una organización puesta al servicio de la crianza. Me refiero, en este caso, a recursos internos de clase, familia, personal, escolaridad o espacios de cuidado (“guarderías” es un término horrible que implica guardar hasta que vuelva a retirar “el paquete”).

Es en este movimiento histórico y social donde reaparecen viejas teorías relanzadas como nuevos descubrimientos “científicos”.

Las modas de la crianza enfocadas en mejorar el “ejercicio de la buena madre”, que –dicho sea de paso– pocas veces incluye los consejos al buen padre, pasaron por momentos en que la lactancia estaba cuestionada porque la mamá podría estar alterada o nerviosa y entonces transmitirle a su bebé el malestar a través de la leche de teta. En cambio, si esa misma mamá, igual de nerviosa, le daba el biberón –que los laboratorios imponían con fuerza de *marketing* científico y el aval de las sociedades médicas– la leche “maternizada” evitaba la trasmisión. Toda una generación, en la que me incluyo, fue alimentada con asépticos biberones. No creo que seamos por eso responsables de los niveles de violencias que las desigualdades imponen a nuestras sociedades ni de las guerras del mundo, como sugieren algunos textos apocalípticos. No parece muy sensato decir que todas las personas que consumen sustancias tóxicas fueros bebés sin teta a demanda.

Dormir al bebé boca abajo era un reaseguro contra la regurgitación y la muerte súbita, ahora el bebé duerme boca arriba para evitar el ahogo, para horror de abuelas y personas mayores que aprendieron la lección en sentido contrario. Dejar que un bebé llorara fue, alguna vez, un principio de autoridad e intento de enseñanza, pero los tiempos cambian y ese intento ordenador se transformó en: “Pobre, si llora le va a quedar el trauma”. Y nunca faltará un texto de Laura Gutman amenazándonos con unos vaticinios espantosos porque no amamos al bebé –repetiendo la historia– del mismo modo que no hemos sido amadas por nuestras madres, es decir, nunca suficientemente, y siempre la responsabilidad es de las madres. Algo que, sin embargo, según parece, podría resolverse haciendo algunas consultas. Con lo que quedaría demostrado que a ser madre se aprende si una tiene los medios para pagarlo.

Estas y otras modas de crianza contradictorias entre sí siempre han tenido como destinataria privilegiada a una mujer en condición de madre, responsabilizada por la cultura heteropatriarcal de la tarea de cuidado, alimentación y sostén emocional, lo que fortalece por añadidura la idea de lo poco importante que es el papá o cualquiera considerado “lo otro” en esta etapa.

En el diario *La Nación*, en junio de 2014, se informa que la ciencia avala la teoría del apego como un camino seguro para la producción de individuos felices capaces de enfrentar el más ruin y oscuro de los mundos, el deshumanizado mundo actual que, sin

reflexión alguna, abona a la teoría de que “todo tiempo pasado fue mejor”.

La Dra. en Psicología convocada para el informe explica:

“Aquellos bebés cuyas madres están más pendientes de ellos y les responden enseguida, lejos de volverse malcriados y dependientes, se vuelven más independientes, autónomos y seguros de sus recursos personales. Por eso, mi consejo a las madres es que nunca duden en alzar a un bebé que se lo pida.”

Inmediatamente, se suaviza el mandato en el párrafo siguiente:

El apego se define como un vínculo emocional que se forma entre dos personas, que no es exclusivo de la madre y el bebé, y es distinto de otros vínculos emocionales. Está impulsado biológicamente y tiene una característica única: mantener y restablecer el equilibrio emocional. Sin esta regulación emocional, no se pueden llevar a cabo una serie de actividades psíquicas, como la exploración o el crecimiento. Todo lo que un bebé pueda llegar a conocer, a explorar, depende de esa regulación emocional.

En su nota periodística de difusión masiva, la especialista olvida aclarar qué debería hacer la mamá si no está físicamente cada vez que el bebé llora. Porque hay una responsabilidad importante en este mensaje que significa inocular otra vez, en dosis homeopáticas, la compañera invisible de una mujer madre con intereses diversos o con trabajos diversos: “la culpa”.

Podríamos decir, por ejemplo, es importante que si el bebé llora, alguien que lo ame, lo cuide y esté atenta/o a sus necesidades lo levante.

Si bien parece “neutral” porque habla de personas, igual que Gardner cuando nos habla de su invento, el SAP, (32) está claro que se dirige a la madre. A la única que el patriarcado concibe y reconoce: la cismujer (33) madre.

Incorporamos la biología de la mano del instinto, que parece que solo tendríamos las hembras, incluidas las humanas, y, felices, confirmamos que la madre es un producto acabado de la naturaleza que, igual que otros mamíferos, atenderá a su cría sin que sombras, dudas, agobios o malos presagios la saquen de su camino y sin que importe demasiado qué pasa con el macho engendrador.

Y remata con un dato ineludible de este tiempo, la certeza de la neurociencia de que todo puede localizarlo en algún punto del cerebro: “Esa sintonía emocional no sería tan abstracta. [...] estudios por neuroimágenes detectaron que hay áreas del cerebro que se activan cuando interactúan bebés y adultos que están construyendo ese vínculo”, concluye la especialista, con un dato de aparente objetividad científica.

Hay, como había con el viejo Rascovsky, un trazo grueso y una intencionalidad, pero, sobre todo, hay una profunda violencia simbólica en el supuesto de una mujer que, puesta a maternar, desaparece, se diluye en la función madre. Nadie le pregunta qué tal le va con la disponibilidad de tiempo completo a que tuvo que renunciar o si hay alguien con ella compartiendo la responsabilidad. No hay mucho espacio para que una mujer pueda mostrarse agobiada, desconcertada o enfurecida entre llantos que no siempre comprende y pañales que se acumulan. ¿No era que los bebés felices no lloraban? ¿Qué es lo que estoy haciendo mal?

Y aquí se solidifica la mentira que sigue: nada hace más feliz a una mujer (madre) que la sonrisa satisfecha de su bebé, a quien “solo” ella podrá calmar, cuidar y entender. Esta teoría da por tierra con cualquier intento de generar políticas públicas y asignar presupuestos que socialicen el cuidado como se hace, por ejemplo, en Suecia o en Islandia. No es necesario hacerlo porque ya tenemos quien lo haga y gratis.

La otra cara imprescindible es la convicción interna en cada mujer de que esto es inevitablemente así y que si hay fallas será porque ella no lo está haciendo bien.

De ahí al invento psicológico del “nido vacío” hay apenas veinte o treinta años.

En este contexto, el pensamiento racional y el testimonio de las mujeres deben, primero, superar el obstáculo y la presión del mito para, luego, expresar públicamente el malestar, las dudas y el cansancio.

El apego, si fuera producto natural de la emoción instintiva que surge del amor, no necesitaría los miles de libros que en Occidente se venden como develadores de una verdad luminosa que nos transportará a la crianza sin fisuras que, además, por añadidura, evitará las guerras y generará mundos de paz porque seremos felices bebés y mamás, sin zonas grises, alternancias o contradicciones.

La cultura nos atraviesa, somos seres pensantes y hablantes no importa el grado de sofisticación que poseamos, no tiene que ver con la educación formal ni con la suma de conocimientos académicos, hablamos y pensamos o pensamos y hablamos por efecto de la socialización, la grupalidad y las diferentes circunstancias historicopolíticas que nos toca vivir por nuestra condición humana y eso nos desiguala de cualquier animal, mamífero o no, aunque haya un útero, un parto y unas tetas de las que sale leche.

Las generaciones amamantadas hasta que la dentición está completa, que duermen con sus responsables afectivos como hábito “amoroso”, que tuvieron a disposición una madre atenta a cada expresión de disgusto para aliviarlo, ¿son más felices, más asertivas? ¿Se paran frente a las dificultades con mayores certezas? Según estas teorías debería ser así pero la constatación cotidiana nos muestra que no necesariamente.

Estas teorías limitan el mundo afectivo al descalificar otros suministros familiares (incluido el padre), comunitarios, más tarde, escolares, una multiplicidad de personas y afectos nutricios que se convertirán en referencias, objetos de identificación, amor y resguardo al mismo tiempo que jerarquizan la intimidad y aseguran que las identificaciones primarias requieren de una madre y de un padre y señalen el peligro psicoemocional de esas ausencias.

Esta es una posición ideológica que es muy clara en la discusión acerca de maternidades/paternidades y construcción de familia de la comunidad GLTTBIQ.

Es decir, estos desarrollos “científicos” consideran que parejas del mismo sexo u otras expresiones de géneros que perfectamente pueden maternar desde un lugar “no mujer” están en menos por falta de representatividad y ausencia de roles, como si el mundo exterior a ese núcleo íntimo no existiera. Y, sobre todo, no reconocen factores psicosociales y económicos que nos obligan a preguntarnos: ¿hay diferencia en la construcción de subjetividad de las hijas e hijos entre las familias que eligen esta modalidad por convicción ideológica y aquellas para las que el colecho es compartir la

única cama que hay y la lactancia posdentición es el único recurso con el que se cuenta como alimento saludable?

Las posibilidades reales de cuidar, hacerse cargo, acompañar están atravesadas fuertemente por esta construcción del deber ser que sacraliza la función y aleja del ejercicio de esa función a la protagonista, una mujer que es madre, que tiene una multiplicidad de intereses y responsabilidades y a la que seguramente le están pasando muchas cosas además de la maternidad. Claro que no puede decirlo en voz muy alta porque rápidamente sería mirada como “mala madre”.

Una mentira, la promesa de la felicidad junto con la sensación de maravillosa completud al servicio de garantizarle al sistema una tarea imprescindible: la de maternar y producir personas sin costo adicional, fortaleciendo la convicción de que “la biología es el destino”; (34) por lo que una mujer que no es madre “está incompleta” –así dicen el discurso y la cultura popular– y, agregan, seguramente se arrepentirá y se garantizará hacia el futuro una insatisfacción irremediable. ¿Ciencia? ¿Destino? Mandato heteropatriarcal.

Las personas crecen saludables y felices si tienen quien las cuide, abrigue, alimente y les hable, sean estos genéticamente afines o no. Y no estoy diciendo que sea lo mismo.

La intimidad es un invento valorado de la modernidad que atenta muchas veces contra la potencia de la grupalidad. La autonomía se construye como se construyen otros principios en compañía de otras personas.

Aprender a resolver pequeñas frustraciones, a dormir en soledad e incluso a hacer el trabajo de masticar son logros valiosos en el camino a la independencia, para conseguirlo es necesario contar con recursos de sostén emocional. ¿Por qué no varios? ¿Por qué no muchos? Soy de las que creen que los recursos ampliados favorecen el crecimiento porque los lazos comunitarios sólidos producen una sensación de mayor protección y no al revés, como las nuevas/no tan nuevas teorías intentan hacernos creer.

Si alguien crece sabiendo que dispone de una multiplicidad de vínculos que están en condiciones de satisfacer sus necesidades seguramente la base de su autoconfianza se ampliará y sus miedos serán menores que cuando su sostén y suministro empieza y termina en quien cumple el rol maternal y se extiende, a veces, a quien acompaña.

Las mujeres, excluidas aún mayoritariamente del mundo de las decisiones donde el poder se juega, usan su micropoder en el ámbito al que han sido destinadas. Pero, a diferencia del poder real, este es ilusorio, su incidencia es relativa y, con seguridad, la mayoría de las veces tiene fecha cercana de vencimiento.

La reina del hogar no reina, trabaja en una labor intensa que, al no ser reconocida, tiene como recompensa una promesa de amor que no es poco pero no es todo y, como todas las promesas, puede cumplirse... o no.

Se trata del sostén de otro ser humano, sobre todo, otro –no la continuidad de sí mismas–, con todas sus funciones listas para desplegarse a su tiempo y con ayuda para que, en el mejor de los casos, pronto exprese su necesidad de aire propio y esto sea vivido como un paradigma de salud y no al revés, como un duelo que nos vacía.

Ese *marketing* con imagen de bebé pegado al cuerpo de la madre, con teta a

demanda pasado el año, sin poder darle curso a su deseo porque ni bien aparece es satisfecho, habla de un modo de publicitar lo maternal cuya intencionalidad no es individualidades más plenas sino mujeres más subsumidas en un rol que puede o no ser satisfactorio para cada una e incluso para cada embarazo. No ponemos en cuestión el modo que cada quien elige para la crianza, ponemos en consideración el mandato simbólico que el sistema instala. Y el dato relevante es:

- 1) La culpa sutil o furibunda que acompaña a quienes sienten que incumplen.
- 2) La tristeza naturalizada frente a cada logro evolutivo: “Terminó el jardín, ya no es mi bebé”.
- 3) El invento aceptado como científico del “nido vacío” que se produce en línea con lo anterior. Estos tres puntos con seguridad fueron desconocidos por nuestras abuelas.

Laura Gutman –escritora– aporta otra mirada:

Claro que es diferente. Somos mamíferos, y la supervivencia de la cría depende de los cuidados de la madre. Si las hembras no nos sentimos apegadas a nuestra criatura, es porque pasaron varias cosas: el proceso del parto ha sido deshumanizado, masificado, intervenido y posiblemente anestesiado. Es muy difícil “conectar” humanamente con la cría y sentir apego después de una experiencia así. Y están los condicionamientos de nuestra vivencia cuando fuimos bebés: seguramente fuimos abandonadas y desprotegidas. Ambas realidades nos hacen percibir que la criatura es alguien “externo” a nosotras, y desde esa realidad nos “molesta” que el bebé nos cambie la vida a nosotras, las madres, mientras somos testigos de que al padre le cambia muy poco (cit. en Iglesias, 2011).

En la revista *Entre Nosotras*, en abril de 2011, la autora insiste en privatizar una cuestión política y social como lo es la producción de seres humanos, que en el marco del capitalismo serán, además, mano de obra y reaseguro del consumo que mantendrá funcionando el sistema:

Dudo mucho que sea cuestión del Estado. Creo que es una cuestión de decisiones individuales y luego colectivas. En algún momento tendremos que preguntarnos qué queremos para nuestros hijos, es decir, para el futuro de nuestra sociedad. ¿Nos importa generar una sociedad solidaria, bondadosa, generosa y en la que la prioridad sea el bienestar de unos y otros? ¿O preferimos luchar para someter a los más débiles? Si nos importa lo primero, entonces el confort de bebés y niños pequeños debería ser prioritario. Y el confort de toda criatura está siempre ligado a la presencia amorosa de una persona maternal.

Para reforzar su posición en relación a ser una madre, en abril de 2016, la autora nos explica en una entrevista:

Mi último libro, *Qué nos pasó cuando fuimos niños*, es una continuación de los anteriores, donde vuelvo a ver qué pasa con algo que es una realidad lamentable de nuestro tiempo: al nacer no recibimos el caudal de amor, de presencia y disponibilidad materna, de percepción sensorial y de fusión emocional que, como bebés, necesitamos de nuestras madres. Pero, para avanzar sobre libros anteriores, en este exploro el tema

del origen de varios desequilibrios emocionales que actualmente son muy comunes y diagnosticados. [...] Problemáticas complejas como la esquizofrenia, el trastorno general de desarrollo (el TGD), los TOCs, los brotes psicóticos y otros padecimientos emocionales que generan mucho sufrimiento en las personas. (35)

Desde otra posición teórica e ideológica, Mabel Burin (1987) habla del maternaje como del otro trabajo invisible, ya que hay prestaciones yojicas que realiza el yo materno para que “el infante humano devenga en sujeto psíquico”. Igual que el trabajo doméstico, invisibilizado como trabajo, este es negado en la medida en que suponemos, sobre todo las mujeres, que esta tarea es del orden de lo natural y no requiere esfuerzo alguno ni aprendizaje especial, porque las mujeres, hembras al fin... ya sabemos. Tendríamos, según estas teorías, un tutorial ancestral en nuestro ADN y lo tendríamos todas sin excepciones.

La lógica de la producción de objetos tiene, entonces, una sustancial diferencia con la lógica de la producción de sujetos, tarea realizable en sus aspectos físicos solo por una mujer en proceso de gestación. Demasiada responsabilidad para que se resuelva en la condición azarosa de un coito sin resguardo.

Hay un concepto muy fuerte, el de la “renuncia” que Élisabeth Badinter incluye en su conceptualización sobre maternidad:

La renuncia parece una constante dentro del ejercicio de equilibrismo que es la vida de las madres trabajadoras. Porque las horas son finitas, y las fuerzas, también. Algunas renuncian a cuidar de sus hijos la mayor parte del día; otras, al desarrollo de su carrera y a mejores sueldos, y la mayoría, al tiempo para ellas mismas, pareja, amigos, aficiones... (cit. en Jan, 2015).

Y la misma sociedad que sacraliza insiste en el mandato, utiliza la palabra “realizarse” como si antes de la maternidad a una mujer le faltara una horneada o estuviera un poco cruda.

En nuestra región es poco lo que se hace para que la tarea ardua y exigente esté sostenida por políticas públicas y circuitos democratizados en horarios flexibles, espacios de cuidados cercanos y supervisados, escolaridades aseguradas. El primer mundo, en este tema, queda lejos, América Latina y el Caribe aún sostienen el concepto de la maternidad como algo íntimo, privado, natural, convirtiéndola en un ejercicio solitario que requiere de un esfuerzo desmentido y cuyos placeres y recompensas están sobredimensionados.

Es difícil poner en tensión un tema primario en la vida de las personas y en la construcción de las democracias como es el modo en que se nace, cómo se recibe en una sociedad a un bebé, cuáles son las maneras en las que las mujeres paren y cómo funcionan los servicios a los que todas las ciudadanas deberían poder acceder sin dejar el rol de los varones que participaron.

A la hora de jugar, la educación inicial debe aportar ayudando a disolver la división sexual de los roles en la responsabilidad compartida de la crianza.

Tal vez, la sorpresa sea que al disolver el mandato solo quedará la construcción del amor como sostén de la maravillosa y ardua tarea de materner/paternar.

Una buena madre, igual que un buen padre, serán entonces quienes, desde su rol, aman, cuidan, enseñan, acompañan, se enojan, se equivocan, pierden los estribos, se agotan y pueden estar presentes porque las políticas públicas toman el tema como prioridad de sus agendas, es decir, pueden ser alguien que es quien es, sin pensar que debería ser otra/o, para que otro ser humano, su hija/o, crezca feliz.

Ya no se tratará de cuánto tiempo o cuánta teta, cuántas noches en mi cama... se tratará de amar como soy y aprender cómo se hace sobre la marcha en una construcción sorprendente como es la del amor.

No descalifico ni devalúo el vínculo biológico. Sé de la emoción indescriptible de reconocerse en los rasgos físicos de alguien que crece, buscamos esos rasgos, esos “parecidos”, y algo de la inmortalidad debe jugarse allí. Del otro lado, parecerse a... seguramente tiene en la construcción de la subjetividad un peso, como lo tiene la sensación de vacío de quien desconoce sus genes e ignora quiénes fueron sus padres y se busca, tal vez siempre se busque.

Lo que me parece fundamental es ubicar ese dato relevante en el contexto total de la vida de una persona y deshacer esa ilusión de causa y efecto que carga de culpas inventadas las mochilas de las mujeres.

Está claro que el contacto corporal, el reconocimiento de la voz, el ritmo de los latidos cardíacos convierten la energía del encuentro con un bebé que llega a este mundo en especialísima... si y solo si hay un vínculo humano disponible. No es por sí mismo que sucede, no es automático y, como tantas otras cosas en la vida, será una marca o un estigma, será una fortaleza o una debilidad, será un dato en la construcción de la personalidad, no la personalidad. La maternidad biológica y aquella que se produce por vía de la adopción son una institución sociohistórica como todas, atravesada por las relaciones de poder. Cambia, como vemos, con las modas, que en este caso no son más que el reflejo de lo que el sistema heteropatriarcal capitalista necesita para sobrevivir.

Embarazo y maternidad de niñas y adolescentes

Imposible hablar de maternidades sin tocar, aunque sea brevemente, el capítulo de niñas y adolescentes. Porque es una estadística que aumenta en la región, aunque en los discursos la intencionalidad parezca la contraria. O los discursos mienten o las políticas que se implementan son inadecuadas, porque el fracaso en los resultados es estrepitoso. Cuando las creencias religiosas meten el hocico en los Estados que se dicen laicos las primeras que sufren la intromisión son las niñas y adolescentes.

El drama está profundamente ligado a cuestiones socioeconómicas. Otra vez, la desigualdad cultural y económica marca la diferencia en el acceso a la información adecuada, a una educación sólida y completa, y esto incluye un asesoramiento de salud (en este caso sexual) adecuado.

Mi primer informe en *El noticiero de Santo*, que se emitía por Canal 13, en 1998, fue sobre este tema. Con la producción de Chiqui Mourelle salimos a recorrer barrios de

menores ingresos y una villa. Ya entonces los informes de organismos internacionales señalaban la gravedad del impacto psicofísico que se produce en una niña que puede ser madre aunque no tenga posibilidades subjetivas de maternar. A diferencia de lo que describíamos acerca de la intimidad en el punto anterior, aquí nos encontrábamos –y sigue siendo así tantos años después– con una comunidad obligada a espacios mínimos y una naturalizada falta de proyectos personales mínimamente ambiciosos.

El incumplimiento de acuerdos internacionales y de leyes nacionales es habitualidad en zonas que presentan altísima tasa de maternidades/nacimientos precoces. No es nuestro objetivo desarrollar este tema salvo para señalar que siempre es un drama que una jovencita sea obligada a parir. Cuando los embarazos en niñas y adolescentes son producto de forzamiento, abuso o violación (si son niñas hubo abuso) el drama es más grave aún.

Malena Acuña, responsable del Programa de Protección Social de CIPPEC (Diagnóstico de la primera infancia en la Argentina), en una nota periodística de *Clarín* subraya que la realidad socioeconómica y los patrones reproductivos suelen estar vinculados.

La naturalización invisibiliza y se perpetúa el daño sin cuestionamientos que actúen por fuera de los discursos.

Se renueva cada tanto la polémica cruel acerca de si las jóvenes se embarazan para recibir los subsidios, por ejemplo, de Asignación Universal por Hijo (AUH). La pregunta es: ¿quién es responsable de que una jovencita a la que le han quitado otros horizontes imagine que la salvación para ella y, tal vez, para su familia será ese dinero que recibirá si se convierte en madre?

Esa aparente polémica no hace más que revictimizar a quien, primero, se ha vulnerado al quitarle la posibilidad de imaginarse autónoma y con proyectos propios mientras se le enseña que proyecto propio es tener un hijo, para después culpabilizarla porque elige ese camino. Un recorrido transitado con frecuencia en los barrios sin cloacas para muchachas que casi nunca llegan a la escuela secundaria.

Y, por último, quiero señalar, una vez más, el alto grado de ambigüedad que tiene el término “consentimiento” cuando lo atravesamos con una mirada feminista. ¿Consiente una niña sostener su embarazo? Una jovencita que idealiza el rol, que expresa querer ese bebé, su bebé, ¿consiente en el sentido pleno del consentimiento? El deseo puede ser educado en otros sentidos, hacia otras metas, para eso se requiere de decisiones políticas que, a la luz de los resultados en pleno siglo XXI, el heteropatriarcado expresado en justicia, educación y salud no está dispuesto a asumir.

Violencia obstétrica

La ley 26485, Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales, fue sancionada el 11 de marzo de 2009 y expresa en su artículo 6

–“Modalidades”– que

se entiende por modalidades las formas en que se manifiestan los distintos tipos de violencia contra las mujeres en los diferentes ámbitos [...].

Violencia obstétrica: aquella que ejerce el personal de salud sobre el cuerpo y los procesos reproductivos de las mujeres, expresada en un trato deshumanizado, un abuso de medicalización y patologización de los procesos naturales, de conformidad con la ley 25929.

Las mujeres del Río de la Plata parían en sus casas, en privado, hasta el siglo XVIII. Podían ser asistidas por otras mujeres, u ocasionalmente por varones, pero el parto era cosa de ellas, los consejos y saberes se transmitían en las familias, que no consideraban solo los lazos sanguíneos como condición para considerarse parientes.

En el siglo XIX se consolida el poder médico, que se apropia del escenario de los partos y desactiva, al decir de Eva Giberti, la capacidad paridora de las mujeres. El enema, el rasurado, la ropa aséptica y el contexto asistencial hacen que la embarazada se entregue a la práctica médica igual que si estuviera enferma. Claro que no lo está.

Toda mujer tiene derecho a tener un parto respetado e informado para decidir sobre lo que quiere o no para ese momento. El abuso en el trato, ya sea intimidatorio o infantilizado, que es sin duda una falta de respeto hacia la mujer en ese momento, también debe ser considerado una de las formas en las que se expresa la violencia de género, en este caso, ejercida por profesionales de la salud durante los procesos fisiológicos de embarazo, parto y posparto. Prácticas injustificadas, como la inmovilización durante el trabajo de parto, si una desea/necesita caminar, o en una postura en el límite de la humillación para parir, como es estar acostada con las piernas atadas en alto sobre unos sostenes (piñeras) con los genitales expuestos y en una posición física contraria a la fuerza de gravedad, que facilitaría el descenso y la expulsión, la rotura sistemática y apresurada de “bolsa de aguas”, las cesáreas o las episiotomías de rutina constituyen una vulneración de derechos cuando son innecesarias, al igual que las prácticas neonatológicas agresivas cuando el bebé nace saludable.

Por eso es imprescindible protocolizar el concepto de “necesario” para una práctica que, siendo médica, no se produce sobre una enfermedad ni sobre una enferma.

En los tempranos ochenta estos planteos parecían una confrontación ideológica de poder entre las psicólogas –en general, en alianza con los pediatras–, por un lado, y las/los obstetras, por otro. Hoy está más claro que se trata de un aspecto más de la larga cadena de derechos que aún hay que seguir demandando. Y a esta demanda de más derechos se suman profesionales de la salud de todas las áreas disciplinares.

El reconocimiento de la importancia que tiene recuperar el protagonismo de las mujeres y su autonomía es un proceso que en general necesita de observancia y acompañamiento más que de acciones, relojes e intervenciones. Es un capítulo pendiente vencer las dificultades, amplificar y estimular el deseo y la necesidad de cada mujer de parir cómo y en compañía de quien decida, y desautorizar la exigencia de un comportamiento a tono con el mandato de subordinación: “calladita, sin gritar”, “sin oponerse”, “sin elegir”. A eso se lo denomina “portarse bien”. “Te portaste bien,

mamita.”

El sistema ha logrado, una vez más, el éxito buscado; como señalábamos en el capítulo 3, se obtiene la colaboración activa de las víctimas en la convicción de estar haciendo lo que debemos o, lo que es peor, en la ilusión de hacer lo que queremos.

¿Por qué la idea de un parto vertical, fisiológicamente más propio y natural y psicológicamente más protagónico, nunca fue bandera y exigencia de las mismas mujeres?

La violencia se expresa también en el mal chiste, la transformación del nombre propio en “mamita” o “gordita”, la imposición de la ausencia de personas queridas cerca, el apresuramiento para que el parto se produzca en tiempos institucionales, la ausencia del bebé trasladado a la *nursery* para que “ella descanse”, otra vez, “por tu propio bien”, dando por descontado que una mujer no puede decidir por sí misma o con su pareja, si la hay, cuál será “su propio bien”.

El encuentro de la idealización de la maternidad y el parto con la realidad es inexorable, siempre importan los hechos más que las palabras, sin embargo, son las palabras engañosas las que atraviesan los sentidos y perduran en el tiempo.

Sociedades que instalan y sostienen el concepto de la incondicionalidad del amor maternal y la felicidad plena pero que no implementan ni recursos ni cuidados a la altura de los discursos y las promesas.

Y la demostración más acabada es su ausencia en las políticas públicas, que no deberían empezar y terminar en el aporte de subsidios que en algunos países de la región reciben las mujeres madres, trabajadoras, sin empleo, como es en Argentina la AUH, sino que tendrían que implicar la transformación profunda de las estructuras que perpetúan las desigualdades.

La información adecuada sobre anticoncepción es un bien escaso, porque de sexo no se habla en los consultorios obstétricos y la ejercitación posparto para evitar el prolapso muchas veces consecuencia de las episiotomías no figura en el repertorio de las recomendaciones, ya que maternidad y práctica sexual parecen no ser compatibles, oficialmente, aunque sean insolubles. Extranjeras del propio cuerpo, rompecabezas a la hora de las miradas estéticas, las jóvenes naturalizan el uso intensivo de las cesáreas, repitiendo la mentira eficiente: que “es más fácil”, que “se programa” y que “duele menos”, y obviando, igual que en las cirugías por estética, que una práctica quirúrgica tiene riesgos y consecuencias para ellas y para el bebé, y que el tránsito por el canal de parto es una excelente experiencia de despegue y de preparación para la mejor aptitud respiratoria. ¿Es por eso una mala práctica la cesárea? Claro que no, en tanto y en cuanto sea necesaria para que esa criatura llegue a este mundo sin riesgo y esa mujer transite la experiencia como su cuerpo, su psiquis y su situación de ese momento particular lo permitan.

Ya no son, entonces, como en los inaugurales ochenta, solo los médicos los que la indican para organizar la agenda u optimizar los recursos, hoy se asociaron a ellos las parturientas, que piden la cesárea. Otro gran éxito del patriarcado.

Entre aquel sillón vertical en el que quien acompañaba profesionalmente solo

esperaba con mirada atenta que se desencadenara un proceso, esta vez sí, hormonal, y esta epidemia de cesáreas, hay preguntas que no tienen respuestas individuales. Una domesticación que nos hace ajenas a nosotras mismas. Sin registro de la subordinación, el concepto de “rápido y sin dolor” ocupa el podio, igual que la crema que borra las arrugas para ser siempre jóvenes.

En tiempos de apegos y lactancias eternas –desde mi punto de vista, insalubres– se instalan las cesáreas como una realidad que necesariamente debería abrir preguntas que no se responden en soledad.

La cesárea es una práctica maravillosa al servicio de resolver una situación de riesgo o una imposibilidad, pero su aumento desenfrenado en las estadísticas de nacimientos en Latinoamérica debería llamar la atención. Si un instrumento creado para resolver un problema es utilizado como norma debería estar acompañado de una pregunta: “¿por qué?”.

Tal vez, la clave de esta imposición del sentido común inoculado gracias a una mentira pseudocientífica esté en las cifras que arroja, en Argentina, la primera Encuesta Nacional de Opinión Pública, realizada por la consultora Vóices: en el marco de la semana del parto respetado, 51% de argentinas creen que es lo mismo el nacimiento por parto vaginal o por cesárea y siete de cada diez personas aseguran que las mujeres sufren menos con esta intervención.

Parir, amar, maternar

El eslogan para la Semana del Parto Respetado del año 2016 fue: “Mi decisión, mi cuerpo, mi bebé”. Desde su instalación en la agenda pública, cada año lleva un eslogan que marca una preocupación, una denuncia, algo que debe ser modificado.

En 2004 se inauguró con “La episiotomía”, una incisión quirúrgica que se hace en el perineo para acelerar la salida del bebé; “Las posiciones para parir” (2005), “El tiempo para nacer” (2006), “El entorno amoroso durante el parto” (2007), “La inutilidad de la separación del bebé de su madre o padre” (2008) y “La disminución de las cesáreas innecesarias” (2009).

Las contradicciones del sistema se expresan en esta mística, alrededor del apego y la lactancia, para una pequeña elite y una difícil prestación en los servicios de salud públicos o privados.

Solo dándole a este momento de máxima intimidad el despliegue de compromiso social y calidad de atención médica con perspectiva de género lograremos que las consignas, todas ellas juntas, dejen de ser reclamos y pasen a ser realidades. Hace muchos años, demasiados, que la demanda está en la agenda pública pero, a pesar de eso, no hemos logrado aún que se incorpore a la agenda de gobierno.

Soy una militante del derecho a parir cómo y con quién se me dé la gana, respetando mis tiempos y los de mi bebé; como ciudadana exijo que se cumplan las leyes.

Parir es un momento trascendente, un punto en la línea de la historia, entender el

amor como un hecho político es poder pensar en una construcción permeable, dúctil, que arma y desarma sus colores en la medida en que avanza, que no es siempre igual con cada parto ni lo será con cada hija/o. El amor es una construcción que requiere atención y disponibilidad, no heroínas resignadas y sacrificadas.

La posibilidad de cambiar los ritmos en el armado de ese andamiaje habla de que habrá allí, en ese vínculo, más de un instrumento, más de una partitura. Se trata de gritar o cantar la OOO eutónica en el parto, si eso es lo que queremos, sin que nadie nos calle; también se trata de ser quien una es para materner, sin que nadie nos culpe por no ser la que el manual de la buena madre dice que debemos ser.

Las relaciones humanas son complejas, ¿por qué estarían fuera de esas complejidades los amores de una madre para con su prole?

Es nuestra condición humana lo que nos hace perfectas, también para nuestras hijas/os. No es cierto que debamos ser otras... menos egoístas, más tranquilas, cero fumadoras, más madres.

Se trata de la responsabilidad amorosa con que una persona que se reconoce adulta se ofrece a acompañar el crecimiento de otra persona que necesita para crecer del cuidado y el amor de esa persona.

Es una cuestión que debe interpelar el rol de los Estados. Ningún subsidio, ninguna jubilación de ama de casa (que, por otro lado, está entre las mínimas, no entre las máximas) se compara con la autonomía que da el trabajo remunerado, la empresa, la profesión, el estudio, el consultorio.

Amar y criar es un derecho para quienes elegimos ser madres. Trabajar y tener autonomía económica es un derecho para una ciudadana. No deberían ser incompatibles.

Las democracias llamadas “igualitarias” deben tomar la decisión política que implica la inclusión real de su ciudadanía. Hay modelos, hay ejemplos. Por ahora la del patriarcado es la firma que decide, pero ya no es la única voz que se escucha.

Otro camino para llegar al mismo lugar

El estudio sobre el concepto de “adopción” y su complemento necesario, la situación de adoptabilidad, es muy interesante y atraviesa las culturas y las épocas, sobre todo, a partir del momento en el que se empieza a considerar al infante como alguien que tiene derechos.

La adopción es una instancia a la que se accede en nuestra sociedad cuando lo “natural” no funciona, es decir, desde la sensación de fracaso aumentada porque los lazos biológicos están sobrevaluados en nuestra cultura.

Como plantea Mónica Tarducci en *Maternidades en el siglo XXI*, la adopción está asociada a dos estigmas: la infertilidad y la ilegitimidad.

Quienes adoptan suelen hablar de “mamá o papá del corazón”, remarcando la corporalidad de la decisión, como si no alcanzara con decir: “Soñé”, “Elegí adoptar”, el cuerpo debe estar presente en el discurso como un camino para legitimar ese amor.

Los laberintos para acceder a la formalización de la adopción son truculentos, perversos y agotadores, las personas que aspiran a construir vínculos con niñas/os que están esperando ser parte de una familia que los ame son observadas hasta el agobio, mientras que el mismo sistema desoye denuncias de abuso y violencias sobre padres biológicos.

Por el bien superior de las criaturas que primero fueron entregadas por una mujer a la que nunca se ve como una buena mujer se investiga la vida, el pasado y la emocionalidad de las postulantes y la situación económica de los padres potenciales que se ofrecen como adoptantes.

Se establece un tiempo que es la medida del micropoder de quien firmará el otorgamiento para establecer que la gente es buena, que no van a devolver a los niños ante la primera dificultad y que las criaturas estarán mejor que en los hogares en los que están alojados con familias llamadas “sustitutas”.

Igual que en las sentencias judiciales, quienes operan el sistema están inmersos en un mundo androcéntrico y patriarcal, es decir, heteronormativo y rebosante de prejuicios y estereotipos.

La búsqueda de un embarazo se alarga con cada nueva tecnología que la ciencia, los laboratorios y la ideología imperante ofrece, y allí, de nuevo, la clase social y la posición económica marcan las diferencias de oportunidades para hacer el sueño del embarazo una realidad. Crece la “medicina del deseo”.

He visto extrañas cánulas que colocadas sobre el cuerpo de las mujeres, que, estimuladas por la succión, logran producir leche a pesar de no haber gestado y parido. Excede el objetivo de este libro entrar en el muy rico y profundo análisis acerca de esta decisión, que no cuestiono pero acerca de la que vale la pena reflexionar, solo deseo mencionar que hay muy interesantes investigaciones teóricas y que el feminismo ha tomado el tema de la maternidad como objeto de investigación.

Por eso quiero compartir las palabras de Mónica Tarducci (2008) para cerrar este capítulo:

Debemos pensar el parentesco como una institución socio histórica (y por lo tanto cambiante) atravesada por relaciones de poder. Si las vemos así, la adopción y la maternidad merecen un análisis político que tenga en cuenta la experiencia de las mujeres y el contexto en el que viven sus maternidades y no las conexiones genéticas o biológicas.

32. Véase el capítulo 7.

33. Denominación que define a una mujer nacida biológicamente mujer.

34. Frase de Sigmund Freud que las feministas rechazan.

35. Disponible en línea en: <www.noticias.perfil.com>.

La historia que nos confronta

ANDREA VÁZQUEZ

Y dijo Dios a la mujer: “Multiplicaré grandemente tus pesares y los trabajos de tu preñez, parirás con dolor, y estarás bajo la potestad de tu esposo. Y él te dominara”.

GÉNESIS, 3:16

Andrea Vázquez es bella, enérgica, habla rápido, está atenta a todo lo que sucede alrededor y tiene una memoria prodigiosa. Hace casi cuatro años, la justicia secuestró a sus hijos y los entregó a su ex marido, padre de los niños, a quien ella había denunciado por violento. La excusa para el secuestro judicial fue “obstrucción del vínculo”. Los expedientes dicen, además, que ella padece una condición psiquiátrica que se manifiesta porque sostiene que sus hijos tienen un coeficiente superior a la media.

Con este argumento, acusada de ser una madre manipuladora, SAP el día 2 de octubre de 2012, dos de sus hijos fueron arrancados de su casa por policías, como si fueran delincuentes, mientras ella estaba atendiendo en su consultorio. Al tercero se lo llevaron de la escuela como parte del mismo operativo.

Desde entonces, se inició un recorrido trágico para los niños, Andrea y su pareja, Agustín Urrutia. Los niños siempre expresaron su deseo de estar con ellos. Nunca fueron escuchados. Hoy tienen 15, 13 y 7 años, y Andrea habla de una maternidad amputada por quienes debieron protegerla.

En el momento en que estamos realizando la entrevista (marzo de 2016), dos de sus hijos están con ella porque, a pesar de la indicación del juez y de la presión del progenitor, se negaron a volver a la casa paterna. El mayor, muy asustado por su propia abogada y por su padre, regresó al hogar paterno diciendo: “Me quiero quedar acá con ustedes pero no puedo”. Cada uno de ellos tiene, por indicación judicial, una abogada y una asistente social que lo acompañan en cada encuentro. Lamentablemente, como en otros temas, que sean mujeres no garantiza que estén libres de estereotipos misóginos iguales a los de la justicia que las designó sin garantizar o exigir una formación adecuada al rol.

En este caso, solo para proteger a las profesionales, no daremos sus nombres. Diremos, eso sí, que, curiosamente, en este contexto hablar bien de la tarea que realizan es ponerlas en riesgo frente a sus superiores, y que no todas cumplieron con el objetivo de preservar los derechos de los niños.

Este cuadro de asistencia profesional es novedoso y fue logrado en el caso de Andrea y sus hijos gracias a la intensa acción de la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género de Argentina (RIPVG-Ar), que la acompañan y difundieron su historia en medios masivos, y a personas comprometidas como Nora Schulman del Comité Argentino de Seguimiento y Aplicación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CASACIDN).

La prehistoria. ¿Quién es Andrea Vázquez y quién es el padre de sus hijos?

Liliana: Sos médica. ¿A qué edad te recibiste?

Andrea Vázquez: Me recibí a los 23 años. Me gustaba elegir una especialidad que me permitiera tener una práctica quirúrgica, operar, porque me gusta mucho la cirugía, y que al mismo tiempo me permitiera no perder la relación médico-paciente.

La ginecología reúne los dos requisitos.

En esa época era atípico querer ser cirujana y ser las dos cosas en un mundo machista y masculino... Hay pocas mujeres... Sigue siendo así, el cambio en algunas especialidades es muy lento.

Liliana: ¿Cómo conociste al padre de tus hijos?

Andrea Vázquez: Conocí al padre de mis hijos, justamente, haciendo la especialidad, él es médico ginecólogo también, nos conocimos en la residencia.

Liliana: ¿Cómo fue tu noviazgo?

Andrea Vázquez: El noviazgo te diría que fue corto... Sin demasiadas cosas que llamen la atención, yo venía de una separación previa y como estaba enamorada todo lo justificaba, por esto, por lo otro, y él estaba en la etapa de seducción y actuó muy bien su rol de príncipe azul. Es muy amable cuando quiere; por eso, a veces, la gente no me creía cuando yo decía que él tenía actitudes violentas.

Lo veía, eso sí, como un tipo muy exigente, puntilloso, obsesivo, pero lo asocié a su especialidad: muchos cirujanos tienen una cosa así, muy exigente.

Liliana: ¿Tus padres lo conocieron enseguida?, ¿qué decían?

Andrea Vázquez: Mis padres no opinan mucho, en el sentido de que no se meten. Yo quise entrar a Medicina mientras estaba haciendo el secundario y ellos me decían: “¿Para qué corres tanto? No tiene sentido” ... pero no me prohibían.

Mi mamá no participa mucho de mis decisiones, mi papá es más comunicativo, mi mamá parece que es más distante, pero solo es menos demostrativa; ninguno interviene. Además, yo soy así, siempre fui así, tengo una personalidad más autónoma. Ambos apoyan mi lucha, se han encadenado también, mi papá fue preso conmigo. Mi mamá sufrió infartos, uno de ellos en una manifestación de protesta pacífica. Teníamos al Grupo Halcón en la esquina y no podía llegar la ambulancia. Otra descompensación fue en el Senado, cuando sortearon los miembros del jury. Las secuelas son para todos.

Liliana: ¿Cuántos hermanos tenés?

Andrea Vázquez: Soy la mayor. Mi hermano es arquitecto y mi hermana, musicoterapeuta. A mi hermano le llevó ocho años, imagínate, me escribió una carta preciosa diciéndome que me quiere, que me admira... que no afloje.

Liliana: Elegiste una carrera muy ligada a la maternidad. ¿Estás ligada a un rol maternal desde pequeña? ¿Cómo era el proyecto de ser madre para vos?

Andrea Vázquez: Siempre supe que quería ser madre, siempre fue un proyecto en mi vida, siempre dije que quería tener cuatro hijos, ya te conté que a mi hermano le llevo ocho años. Para mí fue como mi hijo, le cambiaba los pañales, en esa época no había descartables, me ocupaba de la casa. Mi abuela materna, a quien adoro, tuvo un tumor cerebral cuando yo era chica, se enfermó y yo me quedaba sola en casa, muchas horas con mis hermanos, y me hacía cargo de las cosas. Porque mamá se iba a cuidarla.

Me reconozco “Susanita”, me gustan mucho los niños, me enternecen, sacan creatividad de mí, yo creo que debería producir amor incondicional en todo ser humano que esté atento, te devuelven tantas cosas... porque es un amor capaz de transformar a una persona y... por eso no elegí pediatría, porque no tolero el sufrimiento de los niños... y mirá lo que me pasa...

Es más, nunca dudé en relación a la adopción, qué sé yo... fantaseo.

Agus [su pareja] quiere tener hijos y si no pudiéramos, adoptaríamos.

Tengo amor para dar, niños rechazados por diferentes situaciones, adoptar es una asignatura para cuando toda esta locura termine. Ser madre es cuidar, es dar amor, es estar presente. Desde que los secuestraron no volví a atender el consultorio. No puedo. Operar, atender mujeres, a veces con cuadros complejos, requiere una capacidad de estar que yo perdí cuando los perdí a ellos. Dedico mis días a recuperarlos y a que ellos sepan que los amo y que no renunciamos. Agus está en esto conmigo, por amor a mí, pero también por amor a ellos.

El matrimonio, la vida en común, los hijos

Liliana: ¿Cómo fue tu relación con “G”? ¿Cuándo empezaron las dificultades?

Andrea Vázquez: Las dificultades estuvieron desde el principio, cuando dejó de preocuparse por ser el príncipe azul. Se le cayó la careta fuertemente con el nacimiento de “T”, porque con el de “F”, no sé, yo creía que él quería participar en la crianza, venía temprano a casa, quería hacer cosas con el bebé y yo no lo veía como un ejercicio de control, porque eso lo entendí después, mucho después.

En realidad, él quería impedir mi intimidad con el bebé. Después, con los hechos y los años esa misma conducta fue más clara y ahora mirá... llegó a su máxima expresión. Hace todo lo que puede para que no esté con mis hijos.

Con el mayor fue así, de pronto, yo lo veía hasta celoso de las empleadas.

Liliana: ¿Cómo está constituida la familia de él?

Andrea Vázquez: Tiene un hermano que es gerente de productos en un banco importante. Su mamá, que fue docente, y su papá, que también es médico y es el dueño de empresas médicas. Todos son muy poderosos económicamente, y muy conocidos en zona sur, eso explica también algunas cosas que pasaron en estos años.

Liliana: ¿Cómo llega el padre a tener una clínica tan poderosa?

Andrea Vázquez: No se sabe muy bien de dónde sale esa posición, el padre es hijo no reconocido de una familia humilde, de eso no se habla, él no pregunta quién es mi abuelo, en esa familia las normas son estrictas y esas normas son así. No se sabe pero hay mucho folclore con los orígenes de su fortuna, uno es que el abuelo era médico de Perón... otros dicen que es hijo de un cura de Adrogué.

Liliana: ¿Cómo fue quedar embarazada la primera vez?

Andrea Vázquez: Estaba dentro de los planes, aunque no fue parte de la búsqueda. Me encanta ser médica, pero la maternidad es tan importante que pensé, en ese momento, que estaba dispuesta a resignar, en el sentido de postergar por un tiempo. Era mi tiempo, ya estaba encaminada, había hecho especializaciones, cursos de todas las cosas que me interesaban.

Siempre creí que ser madre es muy importante y requiere dedicación plena. Seguí trabajando y hasta operé embarazada, me organizaba y tuve embarazos maravillosos, me adapté, creí que, tal vez, iba a tener que resignar, pero no fue necesaria la renuncia.

Si bien “F” y “T” fueron muy seguidos, me organizaba, a veces pasa que subestimás tu capacidad y al final, no sé, cocinaba y hacía la tarea de “F” y el mapa, organizaba el día y todo sucedía... con mi supervisión.

Siempre cociné y me ocupé de traerlos y llevarlos al cole, el cuento para dormir es el cuento de esa noche, me encantaba, lo disfrutaba, cada día era importante.

Me da tanta pena con “N”, me lo arrancaron cuando tenía 3 años, se perdió las noches de cuentos que sus hermanos sí tuvieron.

Andrea, a la que alguna periodista casi cuestionó porque no llora en público, esta vez, en la intimidad, llora pero no se detiene, sigue, es una mujer que parece haber hecho un pacto consigo misma, no ceder, no darse por vencida.

Andrea Vázquez: Le leía a “N”, por teléfono, un libro de planetas, y hasta las maestras me dicen: “Parece que es un niño carenciado de afecto”. “F” hace de papá y “T” hace lo que puede.

Al principio, me volvía loca, pensaba en todo lo que estudié, que la falta de mamá tiene impacto en la estructura de la personalidad a los 3 años, toda la bibliografía

coincide en que deja secuelas irreparables, sé que el amor sana, que el amor cura, pero esto va a dejar impronta en su vida, tenía 3 años y se lo llevaron con policías y no me volvió a ver. “T” es diferente, era más grande, y “F” también. Pero todos tienen marcas en el alma.

Liliana: Qué raro, vos tan organizada, tenerlos tan seguiditos.

Andrea Vázquez: Error de método, usábamos preservativo, quedé embarazada cuando “F” tenía 9 meses. “T” no fue planificado pero fue muy deseado y amado, yo quería que fuese una nena... “T” era un cascabel, tan tierno, tan dulce, con tanta energía, tan firme también con sus cosas.

Fue muy rechazado por el padre, hasta el día de hoy, no entraba en las estructuras de la familia “G”, es un chico que no acepta los límites puestos con la violencia, no tolera el autoritarismo, es muy inteligente, los tres tienen alto coeficiente intelectual, ya sé... cuando digo esto me dicen que estoy loca, pero es así. Tiene mucha energía que necesita descargar, se anima a todo y se cuelga de algún lado, no se queda quieto ni callado, es el que pone en práctica lo que nadie se anima a hacer y él lo hace.

Vivió en un ambiente hostil, es un niño con mucho valor que enfrentó a esa familia siniestra. Por eso, el padre intentó deslegitimarlo tratándolo como a un chico con problemas graves, sin que yo sepa tomó decisiones médicas que están en este momento en proceso judicial. Me voy enterando de a poco de muchas cosas de las que todavía no puedo hablar públicamente, pero te aseguro como médica que son graves. Por ejemplo, solo al mayor le regalaron un iPod 6, se adapta mejor al estereotipo de la familia paterna; juega al ajedrez, escucha música clásica, es más político. Al otro, nada, le rompieron cables de la computadora, la TV, la Play para que no pueda ver, ya les hacía eso mientras vivíamos juntos, empezaba por sacarles el control remoto, ellos encontraban la manera de encender igual, entonces les arrancaba los cables.

Esto sucedía antes, siempre, y “T” lo enfrentaba, de alguna manera, fue el que puso en evidencia que en la familia pasaba algo, si hacía alguna travesura lo subía de la oreja por la escalera y le daba un golpe. Después el nene hacía lo mismo en la escuela... resolvía con un sopapo.

Al principio, yo le creía, pero cuando te casás con un psicópata... no sabés que es un perverso. Tomé cada vez más conciencia también cuando vi en cuántas cosas me estafó. Como algo que se fue develando de a poco, cuanto más separada, más claridad para ver quién es.

Cuando nació “T” le pedí que esté, que venga al parto. No vino.

¿Sabés lo que me dijo? “No estuve porque creí que era un capricho tuyo”, estar en el parto era un capricho mío, y, aun si lo hubiera sido, en vez de darme el gusto me castigó. Hasta ese momento siempre quedaba la duda: ¿habrá sido intencional lo que me hizo? ¿O fue sin querer?

El psicodiagnóstico de él dice con claridad que muestra desapego y maltrato emocional, que su capacidad resolutive de situaciones cotidianas tiende a decaer

cuando se complejizan. Nadie lee esos párrafos en los expedientes, pero sí inventan que yo les lleno la cabeza a los chicos, como si él no fuera responsable de que no quieran estar con él. “Incapaz de mantener un vínculo saludable”, así dicen los psicodiagnósticos; a nadie le importó... hasta que no llegué al periodismo nadie escuchó.

Embarazada tuve malos tratos que no los entendía como maltrato, una vez me empujó, llevaba a “F” en brazos y estaba embarazada, me caí sobre unas piedras, me lastimé las rodillas. Tuve varios episodios. Yo sentía que me rechazaba, pero no me daba cuenta de cuánto odio me tenía. Me sentía rechazada en todo sentido, se hacía el ofendido, dormía mirando para el otro lado, él me castigaba, podían pasar largas temporadas sin sexo y éramos jóvenes, no era normal.

Otra cuestión era el control con el dinero: “¿Qué gastaste?, ¿cuánto gastaste?”. El ejercía control estricto y yo ganaba muy bien, siempre trabajé, pero tenía que pasar por la Gestapo.

Liliana: ¿Por qué pensás que rechazándote tanto no se separaba?

Andrea Vázquez: Él tenía una foto de su vida y en esa foto había que tener una mujer que cumpla ciertos requisitos y ya se había casado conmigo aunque no fuera la mujer de la foto. Él me cargaba diciendo que yo tenía vocación de mártir, me hacía burlas diciéndome “la cristianita”, se burlaba de mi fe.

Yo soy una mujer de fe, siempre lo fui, pertenezco a la Iglesia protestante presbiteriana, aunque en los últimos años cambió bastante, es un ambiente muy machista. En un momento, él llegó a ir a la iglesia una vez que me separé, unos meses antes del nacimiento de “N”, solamente para convencer a las autoridades de mi falta de sometimiento.

Liliana: ¿La familia de él es creyente? ¿Él es practicante de alguna fe?

Andrea Vázquez: Él es de una familia católica apostólica romana, bueno, sí... Videla también... Pío era monaguillo. Al principio, su familia me cuestionó mucho, primero porque era divorciada y cristiana.

La madre era la que me rechazaba de modo más obvio. En ese período, una tarde, me cita el padre, voy por primera vez en mi vida a zona sur, aparezco en Lomas y me encuentro en un bar, me pide disculpas por la conducta inapropiada de su esposa (mi futura suegra), él me dijo que me admiraba, me generó cierta empatía, lo vi como un marido sometido frente a una mujer maltratadora. Yo le decía: “Ella me rechaza porque no me conoce, cuando vea que soy una buena persona me va a aceptar”, mirá qué inocente era... yo estaba haciendo la residencia en el Policlínico Bancario. Con él también se me cayó una máscara. Los padres están en la foto de “G”, también por eso no se separaba.

Andrea jamás lo llama por su nombre, siempre es un sobrenombre.

Liliana: ¿Vos por qué no te separabas?

Andrea Vázquez: Al principio, porque creía que podíamos funcionar, que podríamos darnos una oportunidad, hubo un proceso, ya me había separado una vez, no me pesaba en la conciencia, aunque no sé... tal vez por eso tardé más tiempo, y los hijos eran un factor importante. Me separo siendo "N" recién nacido, el embarazo esta vez fue una tragedia.

Estuve separada unos meses antes de eso, me prometió el oro y el moro, fue a la iglesia, empezó a hacer terapia de pareja. Una más de sus psicopateadas, nada de eso duró demasiado. Pero le creí.

El presente

Liliana: ¿Cuál es el episodio que define y decís: "Hasta aquí llegué"?

Andrea Vázquez: Le pateó una botella en la cara a "F"; mientras tomaba, el nene hacía un ruido cuando chupaba con el sorbete, y lo molestó, lo pateó, la botella rebotó. Lo asustó mucho pero además lo lastimó, estaba todo ensangrentado, pudo ser peor. Ahí me di cuenta de que iba a ser peor. Yo estaba amamantando a "N", escuché un ruido, lo escucho a "F" llorar... me asusté. "T" lloraba mucho, estaba celoso por el nacimiento de "N"; "F" también estaba celoso pero en su estilo, no lloraba, así que cuando escuché quién y cómo lloraba, me asusté.

Mientras yo amamantaba, lo tenía en la teta. "T" hacía quilombo y "G" lo castigaba... tenía 6 años y era quilombero, travieso, inquieto.

Como padre intoxicaba los momentos por cosas menores, entraba gritando que la manguera estaba desenroscada, que los juguetes en el quincho estaban tirados y yo decía: "Sí, acabamos de llegar, ya voy", imagínate, tres chicos chiquitos, se ponía loco. Era un drama si el baño estaba salpicado, yo tenía dos empleadas, volvía corriendo, si salía tenía una niñera, con el nivel de exigencia que tengo yo quería darles de comer y estar aunque hubiera otras personas.

"F" tenía una flauta dulce y le interesaba la mitología, leíamos mucho juntos, teníamos charlas divinas, él se sentía fuera pero no hacía nada para incluirse... tenía un iPod y se metía en su mundo, pero le molestaba que los chicos hicieran ruido o desorden.

Me acuerdo de la época de la guerra de las sillas, ninguno se quería sentar con él cuando íbamos de vacaciones y empezaban: "Yo no me siento acá" y se iban corriendo, en casa no le importaba pero si eso pasaba en un restaurante se ponía en evidencia, los agarraba del brazo y los arrastraba al baño, les decía que los iba a

matar, que les iba a romper todos los huesos. Ya cerca del final, los chicos me decían: “Papá cuando nos agarra nos duele de verdad, pega de verdad”. “¿Por qué no le decimos que se vaya a vivir a una casita por acá cerquita?”

Liliana: ¿En ese momento es la primera denuncia?

Andrea Vázquez: La primera denuncia fue con el episodio de la botella, imagínate, “F” sangrando, yo me puse loca. Aumentó los niveles de violencia a partir del embarazo de “N”, era como si me dijera “Los quisiste parir, jodete”. Cuando me fui de la clínica de mi suegro, yo trabajé muchos años allí, la gente preguntaba por mí, él decía: “Por ahora se divorció de mi papá”. Una vez el abuelo enfrentó a “T” y, para castigarlo, no lo quería dejar entrar a la casa quinta donde estaban pasando el domingo. “F” dijo: “Si mi hermano no entra yo tampoco”. Ya los vínculos con la familia de él estaban rotos.

Entonces le pido que se vaya para preservar la integridad psicofísica de toda la familia. Aquella vez yo ya había consultado a un abogado. Volvió, me pidió perdón.

Cuando se empieza a dar cuenta de que yo estaba decidida, de que esta vez no había retorno, deja de pagar la matrícula, vende un auto, auto que compró con un beneficio de discapacitados a favor de su abuela, quien no vivía con nosotros, me dejó una deuda enorme, cosas que me llovieron cuando me separé.

El divorcio, el secuestro

Liliana: En general, pasado el primer momento de odios y rencores, la gente se acomoda y trata de preservar a los niños, establece visitas, dinero. ¿Nunca fue un divorcio normal?

Andrea Vázquez: No, nunca fue normal. Ahora creo que él, de entrada, planifica de la mano de estos abogados la reversión de tenencia, me provocaba, yo nunca obstruí el vínculo, los chicos no querían ir, yo le decía: “Mirá, no quieren ir, vas a tener que buscar algo para que quieran”. La verdad es que yo tampoco los iba a obligar, no querían saber nada, era un drama. Los castigaba, tenían que venir a las 21 h y llegaban a las 23 h con “N” sin chupete, cosas que parecen menores pero que generaban respuestas mías.

O me llamaba y me decía: “Te deposité 4000 en vez en 5000 porque ‘N’ estuvo enfermo”, una locura. Igual, el régimen era amplio, yo confiaba en que todo se iría normalizando.

En una oportunidad, “G” los quiso llevar a esquiar. “T” me decía: “¿Si nos hace algo nos venís a buscar?”. En la mitad del esquí hubo quilombo, tuvieron que llamar a la psicóloga, un desastre... Y desde esa época está con el tema Disney, los quería

seducir con el viaje.

Liliana: ¿Por qué asistente social?

Andrea Vázquez: Porque el abogado es de Lomas; estaban ya estos episodios de violencia, en una oportunidad, le retuerce el brazo a “T” porque había arruinado un tapizado en la casa de la abuela, mi abogado hace una denuncia penal porque a los chicos los amenaza con mi muerte. Así que ponen una asistente social, “R”, que viajaba en el coche con él, como buenos amigos. Ella es la que hace el informe en el que se apoyan para hacerme la reversión de tenencia.

“Loca”, “trastornada”, “sacada psiquiátrica”, dicen de ella. Andrea no tiene nada que ver con el estereotipo de la víctima, todo lo contrario. Es bella, usa tacos y escotes, se encadena a los barrotes de los tribunales, les recita a los jueces los códigos y leyes que parecen no haber aprendido. No se detiene a la hora de señalar errores y atropellos, pateo las puertas, no se calla. No se suicida, no llora en público, se disfraza para jugar con los chicos en los juzgados donde les asignan una hora de encuentro, al estilo del padre de la película *La vida es bella*. No la perdonan.

Liliana: Te critican por hacer payasadas en ámbitos judiciales, llegar disfrazada... abrir puertas sin permiso. ¿Creés que eso, además, te juega en contra en las sentencias?

Andrea Vázquez: El 2 de octubre de 2012. El día que el Tribunal de Familia n° 3 de Lomas de Zamora, en respuesta a mi denuncia de violencia (hacia mí pero, sobre todo, hacia los chicos), secuestra a mis hijos de mi casa, con la policía. A partir de ese día, los niños solo pudieron ver a su mamá ocho horas en dos años.

“N”, el más chico, era casi un bebé, estaba en su cuarto jugando, era un momento en que estaba haciendo la adaptación al jardín, iba treinta minutos, de a poco, para que se acostumbre a la separación, y viene la policía y se lo lleva y no me vuelve a ver hasta el 8 de noviembre de 2013, por veinte minutos de reloj, en el juzgado, a pedido de mis hijos, que se enteraron de mi presencia, por mi voz, un cordón policial los separaba de mí al ingresar al juzgado y, sin vernos, nos gritamos: “Te amo”. Empezaron a gritar: “Queremos verla, mamá no está muerta”.

Una psicóloga del equipo técnico me dijo: “No les des esperanzas”. Abrí la puerta del despacho y, no sé cómo, los tres chicos estaban abrazándome, nos fusionamos en un abrazo postergado durante casi dos años, interrumpidos por la jueza Cecilia Mantegazza, quien me decía que me siente, yo le contestaba, inocentemente, “No, gracias”. Ella quería que mis hijos me suelten, sabía que no podría separarnos. Los chicos me dijeron cuánto me amaban y me extrañaban. No volví a verlos hasta el cumpleaños número 5 de “N”, lo vi en un shopping, con dos asistentes sociales y tres veedores del Ministerio de Justicia, quienes escucharon que un policía me dijo que tenía preparado un calabozo y, para que quede claro quién ejercía el poder, el padre y la abuela paterna estaban presentes.

La vez siguiente fue el 16 de mayo, el cumpleaños de “T”, preparé tres tortas cuyas velas quedaron sin soplar, porque el padre no los trajo. El día que los vi a los tres se me doblaron las rodillas. Nunca, ni siquiera como cirujana, sentí esa sensación, semejante pérdida de control, ni cuando me apuntaron con un arma. Me caí al piso, no podía controlar la respiración, el llanto, temblaba y me abracé a mi hijo chiquito, que me quedaba a la altura, yo estaba arrodillada.

Había preparado globos blancos inflados con helio y un marcador; les pedí que escribieran oraciones a Dios. Pidieron juguetes, ir a casa con mamá, paz y estar juntos.

Fui absuelta, hasta me pidieron perdón y los testigos casi fueron procesados por falso testimonio, estaba acusada por incumplimientos (recibía, por ejemplo, dos citaciones a la misma hora en diferentes lugares) y por obstruir el vínculo.

Después de eso, empecé a darme cuenta de los niveles de corrupción en Lomas. Hasta las asesinas pueden estar con sus hijos. No paré, me encadené, fui a la tele, fui a todos los congresos, hice lío en los juzgados y nunca me disfracé de víctima. No es necesario. Soy una víctima igual que mis hijos.

Yo no cometí ningún delito, ni Agustín, y mucho menos mis hijos o mis padres o mis hermanos y sobrinas, que dejaron de tener contacto con ellos sin que a “G” nadie lo juzgue por impedimento de contacto.

Y los medios y algunos abogados o jueces hablan de cómo me visto. ¿No es un poco patético frente al delito grave de sustracción de menores? Poniéndolos en riesgo grave amputan mi maternidad y se preocupan por mis tacos o por el estilo que les imprimo a las visitas...

Liliana: ¿Cuándo empezás a verlos más seguido?

Andrea Vázquez: En 2014 me autorizan a celebrar mi cumple en un lugar de comidas rápidas, y cuando llegó la camioneta con él a buscarlos, el nene empezó a correr por todos lados, decía: “Yo con él no vuelvo”. Se subió al lugar más inaccesible del pelotero, una burbuja en la que solo entraba él. Había dos asistentes sociales.

“Yo no lo voy a entregar –le dije a la asistente–, escuche lo que dice y saque a ese sujeto que está en el vidrio acosando a mis hijos” [se refería a “G”].

“T” y “F” se quedaron como dos pollitos, al lado mío. Vino la jueza, a la que jamás le había visto la cara en casi dos años. La jueza Estela Morano, en este lugar, fuera del horario judicial. Los chicos decían: “Quiero irme con mamá a casa”; yo le dije que su obligación era escuchar a los niños, ella me contesta: “Yo ya los escuché”. “¡Ah! Entonces usted tiene una sordera perversa”, le dije. Ella me contestó: “Vamos a un lugar más privado”. Yo le dije: “No, es acá donde usted me condenó a pasar el cumpleaños con mis hijos, que escuche toda esta gente que usted se va a llevar a mi hijo en contra de su voluntad”. Ella me dijo: “Entréguelos o se va a tener que atener a las consecuencias”.

[Silencio.]

Andrea Vázquez: El cumpleaños siguiente, los 5 años de “N”, me obligaron a celebrar en un juzgado, ya no en público, porque tenían miedo de lo que yo fuera a hacer.

“N” me dijo: “Mamá, ¿este es el lugar donde se encuentran las mamás y los nenes?”. Fue un horror. A los dos meses, en mayo, era el cumple de “T”, me citan otra vez en un juzgado y yo dije: “No puedo hacerlos pasar otra vez por esto. No lo puedo permitir”. Estas personas son crueles y no pueden pensar o les pagan para que no piensen que son tres criaturas. No quería que les quedara esa imagen, el cumpleaños es una vez y pensé cómo puedo romper esta escena, estar en un tribunal protegiéndolos. Había que ridiculizar la situación, yo estaba con una torta enfrentando a tipos, grupo comando con armas largas, cuando me ven de lejos, llega una superheroína, me disfracé de Elastigirl mamá, es increíble, y quedaron los tres embelesados, vos podés ver la fotos que ellos mismos sacaron, compartimos el humor, se pusieron cosas en la cabeza, tiramos la serpentina.

Renunció la jueza, ese día me mandan a Fourroux, que se jubiló, luego del bochorno se jubiló, argumentando que dos tercios de su personal son o fueron pacientes de él.

[Silencio.]

Andrea Vázquez: Yo no me ridiculicé, lo que hice fue, con humor, intentar salvar la mente y la alegría de mis hijos y creo que estuvo muy bien hacerlo.

La abogada de “T” después me dijo: “Cómo conoce usted a sus hijos”, y sí... es adelantarme para desactivar ese circuito de miedo, de terror en el que quieren sumirlos, rodeados de personas armadas.

Liliana: Fuera de Tribunales hay quienes me han dicho: “Bueno, viste cómo es ella... hay que decirle que no conteste, que se vista discreta...”.

Andrea Vázquez: No sé si hubiese cambiado el resultado y, a lo mejor, estaría muerta si no hubiese hecho esto. Hoy estoy viva y con posibilidad de recuperar a mis hijos.

Hice cosas que jamás se les hubieran ocurrido, cosas que nadie hace porque el sistema te paraliza, pensás que si hacés algo y los enfrentás va a ser peor, pero no hay nada peor que que te arranquen a los chicos así. Me habían sacado todo.

En una oportunidad, harta de que no me quisieran mostrar mis propios expedientes en el juzgado (me decían que no estaban, que estaban empaquetados), aparecí con una escribana, no recuerdo el nombre, exigiendo verlos, se asustaron. Como nunca en su vida nadie les había exigido algo con una escribana no sabían lo que tenían que hacer.

Vi todos los expedientes, todo lo que jamás había visto en mi vida.

Salí del molde de la víctima, el sistema es cruel y perverso, no podés acceder a tus expedientes, no sabés con qué criterios personas que no están preparadas deciden cosas que te dañan a vos y a los niños. Escriben en un lenguaje que tenés que hacer un curso para saber qué dicen. Ok, no hice el curso, pero puedo leer bajo el agua, aprendí.

Y, además, está la corrupción de algunos abogados, con nombres, apellidos y prestigio, que se venden por dinero y te desamparan, con obvia mala praxis, como no apelar sentencias, no presentar recursos que permitan ejercer tu defensa, no impugnar pericias hechas por teléfono que luego utilizan para deslegitimarte, desampararte y no poder presentar pruebas por vencerse los plazos, todas cosas de las que te enterás cuando ya pasaron, la sentencia está firme, tus hijos crecieron y todos tienen agujeros en el alma. Me pasó a mí con mi abogado pero me entero de muchas a las que les pasa lo mismo.

Una vez le dije a uno, Enrique Quiroga: “Usted es un juez, eso no le da derechos, tiene más deberes, no tiene por qué faltarme el respeto”.

Soy un grano en el sistema, los tres jueces (36) que proveyeron la medida cautelar que revirtió la custodia de mis hijos, mediante un operativo violento contrario al Estado de derecho, todos, tienen juicios políticos que voy a seguir, incluso, cuando recupere a mis hijos. No soy la única madre, hay muchas, no todas pueden contar; alguna, como Marcela Fillol, murió en el camino sin poder reencontrarse con Jazmín. Es muy importante difundir cómo y dónde podés obtener ayuda, porque es información que se esconde para que los jueces, fiscales, asesores, peritos que cometen mala praxis queden impunes.

Liliana: ¿Cómo es ser madre a distancia?

Andrea Vázquez: Es ser una madre virtual, es estar atenta y no dejar que las cosas pasen como si no fueran importantes, a “N” lo operaron sin que yo esté, los cambiaron de escuela sin que yo me entere y yo estoy viva.

Los informes dicen los chicos esperan tranquilos porque saben que la madre es capaz de hacer cualquier cosa y que la madre va a venir a rescatarlos. “G” quería que repitan el año escolar para castigarlos, se negó a ponerles ayuda para estudiar. Preparamos materias por Skype, los ayudé quedándome toda la noche leyéndoles, me dicen: “Mamá, no puedo concentrarme”, y claro, ¿cómo van a poder concentrarse? Agarro el libro, hago resúmenes: historia mundial I y II, guerra mundial, Revolución Mexicana, me pasan fotos por WhatsApp, hago el resumen, se los paso por mail, después los leemos juntos. Les tomo la lección.

Liliana: ¿“G” sabe que hacen eso?

Andrea Vázquez: Sabe, controla todo. Él sabe todo, los tiene como en una cárcel, pero apelamos a la creatividad, preparamos Psicología, Inglés, seis materias con "T", tres con "F". Cuando boicotea hace cosas como desconectar o arrancar el cable del módem a las 23 h. Entonces llama "F" y me dice: "Mamá, nos cortó el Skype", "Bueno, tranquilo, hijo, usemos el celular". Preparamos la materia igual, la creatividad, tanto de mis hijos como mía, es a prueba de maldades, usamos todos los recursos.

Liliana: ¿Cómo es el vínculo con Agustín?

Andrea Vázquez: Excelente... Es el papá que no tuvieron, nunca los había visto así, tengo cosas que alguna vez contaré que me conmueven mucho... al principio de nuestra relación era terrible, algunas veces le pedí que se quede en casa, me sentía más tranquila, varias veces "G" se había metido por el portón y hasta por el techo.

Él, espontáneamente, atendía a "N", lo iba a cambiar, se levantaba a la noche, no solo los sostuvo a ellos, cuando él se quedaba yo lograba dormir. Al principio, yo decía: "Lo hace para conquistarme, cuánto le va a durar, no se puede sostener en el tiempo", pero sí.

Cuando él ponía la llave en la puerta al llegar a casa, corrían [se quiebra en el recuerdo], escuchaba el ruido de tropilla saltarle arriba y abrazarlo y él le decía a "F": "Che, en poco tiempo ya no vas a poder tirarte así, me vas a matar"... ahora mide 1,82, está alto como Agustín... sigue corriendo y abrazándolo igual, a pesar de todo lo que hicieron para destruir el vínculo. Vivieron un amor genuino, desinteresado.

Liliana: Casi cuatro años que esperamos que no lleguen a cumplirse. ¿Cómo fue el vínculo con tu familia en estos años?

Andrea Vázquez: Nulo, inexistente. El día de mi último cumpleaños los junté a todos, le dije a mi hermano, a mis padres, que vengan, me autorizaron 4 horas con asistente social, hicieron como una fiesta sorpresa en mi casa. Los chicos estuvieron fantásticos, pero "N" no los reconoció. Para mis padres fue muy fuerte, para mí, para todos.

Después yo hice un invento de los míos, jugamos, rompí el hielo, "N" estaba contento pero es muy duro. Nos robaron años, vida cotidiana, mimos y hasta peleas, retos, discusiones.

"F" y "T" bien con sus abuelos. Pero imagínate, se fue un niño de 1,40 y se encontraron con un muchacho de 1,82 metros.

Liliana: Imaginemos que este 2016 que se inicia el tema se resuelve como corresponde, respetando tus derechos y los de tus hijos. ¿Cómo imaginás ejercer, ya no virtualmente, tu rol?

Andrea Vázquez: Me imagino que voy a tener miedo, al principio, de que vengan y me los saquen, voy a la noche y los miro dormir. No puedo creer que estos días están en casa, miedo de fantasmas que yo sé que van a aparecer. Tengo miedo de lo que voy a saber, de todo lo que les pasó en este tiempo sin que yo pudiera protegerlos mejor.

Pero también tengo la valentía suficiente por el amor, tanto de Agustín, como el mío, no hay obstáculo que nos detenga.

Mis hijos se vieron sometidos a situaciones horribles, obligarlos a que cuenten lo que los otros dicen o hacen, llevarlos a delatarse entre ellos, desconfiar en vez de cubrirse y ayudarlos a sostenerse, y yo les dije muchas veces: “No importa si alguna vez dijeron o tuvieron que hacer cosas sin defenderme para poder subsistir en ese ambiente dañino, eso sirvió para salir a la calle o tener el celular. Hagan lo que hagan ustedes van a poder recurrir a mí siempre, porque eso es una madre”.

Saber eso nos mantuvo vivos.

Buenos Aires, 2016

36. Quienes integraban ese Tribunal de Familia, María Silvia Villaverde, Roxana del Río y Enrique Quiroga, afrontan un jury de enjuiciamiento por mala praxis, aprobado por unanimidad por la Secretaría Permanente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios.

Capítulo 6

ABORTO, EL DERECHO DE LAS MUJERES

Los ricos defienden el aborto ilegal para mantenerlo en secreto y no pasar vergüenza. Estoy harto de que se nos mueran chicas pobres para que las ricas aborten en secreto. Se nos mueren nenas en las villas y en sanatorios hacen fortunas sacándoles la vergüenza del vientre a las ricas. Con el divorcio decían que era el fin de la familia y solo fue el fin de la vergüenza de los separados ilegales. Con el aborto legal no habrá más ni menos abortos, habrá menos madres muertas. El resto es educar, no legislar.

DR. RENÉ FAVALORO (entrevista con el periodista Federico Türpe)

Aborto o “no madre”. El precio de no poder decidir

En este recorrido en el que visibilizamos el intento de apropiación (las más de las veces exitoso) que del cuerpo de las mujeres hace el sistema heteropatriarcal también debemos ubicar el impedimento que tienen las mujeres a decidir voluntariamente la interrupción del proceso de gestación en los países en los que todavía la práctica es ilegal.

No nos pertenece nuestro cuerpo si no podemos decidir. Es obvio pero parece necesario decirlo, el embarazo sucede en el cuerpo de una mujer, requiere de ella para que el proceso llegue a término y se convierta en persona humana, no sucede aún en una incubadora ni en un frasco.

No somos dueñas de nuestra vida si no podemos definir cómo, cuándo y con quién queremos ser madres. Ni lo somos si para evitarlo no basta con nuestra decisión.

Nadie debería obligarnos a la heroicidad de una maternidad forzada. No hay ni habrá nada que se le parezca en la vida de los varones. Está claro, esto solo les sucede a las mujeres.

De esto hablamos cuando definimos la ciudadanía de las mujeres como de baja calidad. Salvo para quienes practican una religión que les impone otros sentidos, el sexo, la práctica de sexo genital, es encuentro, placer, aventura, y, a veces, búsqueda de embarazo.

El ejercicio de la sexualidad es también, desde tiempos inmemoriales, escenario del ejercicio de la violencia física y la dominación masculina muchas veces avaladas por leyes patriarcales.

Expresar con claridad el no deseo de embarazo o de maternaje implica exponerse a la crítica o al rechazo porque, entre otras cosas, interpela los mandatos sociales y los saberes construidos que impiden constituirse a la **no maternidad** como un deseo y una decisión válida y, sobre todo, feliz para algunas mujeres.

No una frustración, no una postergación, no una situación de coyuntura. Un **no** deseo que es una expresión que rompe la sacralización y el mito acerca de que “una mujer se realiza cuando es madre”. Nunca entendí qué quiere decir que una mujer se realiza, hasta que, como en tantas otras cosas, el feminismo y los estudios de género me alertaron acerca del uso que hacen los poderes hegemónicos de las palabras y su efecto simbólico en la construcción de subjetividad.

No es lo mismo embarazo que hijos, adoraría estar embarazada por unos días, recuerdo con amor y alegría aquellas sensaciones, pero de ninguna manera querría tener un bebé en esta etapa de mi vida. También sucede a la inversa, escuché testimonios de mujeres que dicen: “Quiero tener un hijo/a pero de ninguna manera pondré mi cuerpo al servicio de ese deseo”. Hablar de maternidad, embarazo, bebés, implica necesariamente hablar de aborto, de decisiones y clandestinidades para descubrir el ejercicio de un poder siempre ajeno, extraño, que invade y obstruye, y sostener que la única autonomía real es aquella que ejercemos sobre nuestro cuerpo, sobre las decisiones acerca de nuestra vida y esto incluye los aspectos económicos y el uso de nuestro tiempo.

Hablamos del derecho de una mujer a que su propia decisión sea tenida en cuenta como lo que es: válida, legítima y responsable, y que como tal sea respetada.

“Nosotras parimos, nosotras decidimos”, dicen los afiches con los que millones de mujeres desfilan en el mundo en el que todavía no se ha legalizado el aborto.

Cada vez son más los varones que se suman al reclamo por solidaridad, por el reconocimiento de su propia participación y por entenderlo como un ejercicio de la democracia.

Las mentiras patriarcales, convertidas con eficacia en “verdades científicas”, intentan amedrentar con la descripción de la existencia de un supuesto e inevitable duelo patológico al que denominan “síndrome posaborto”, que, sin fecha de vencimiento, acosaría desde el inconsciente a aquellas que deciden interrumpir el proceso de gestación. Esta vez, el intento no ha tenido mucho éxito, ya que las mujeres que no lo desean o que deseándolo no pueden seguir adelante en ese momento le temen más a la maternidad forzosa que al fantasma del duelo permanente.

Como hemos visto en otros capítulos, se llega a conclusiones engañosas que están basadas en estadísticas improbables que no toman en consideración los ricos y muy variados testimonios de aquellas que, en algún momento de su vida, decidieron abortar, ni las muchas experiencias que existen en el mundo.

No respetar la decisión personal, no escuchar lo que cuentan las únicas protagonistas es convertir a las mujeres en ciudadanas con derechos a medias pero con responsabilidades completas.

Los grupos antiderechos aman el cigoto y odian a las mujeres que deciden no amar al producto no deseado de un coito. Que se autodenominen “provida” es no solo una mentira sino una hipocresía importante. Sienten desprecio por la vida de jóvenes y adultas y no muestran ninguna consideración por bebés que nacieron gracias a sus presiones y sus chantajes emocionales.

Porque la experiencia muestra que cuando el cigoto, proyecto de persona, se

convierte por fin en ser humano gracias a la prestación forzada, física y emocional de una mujer o de una niña, estos grupos antiderechos e incluso el Estado penalizador tan caritativos y, aparentemente, preocupados; simplemente se despreocupan y se van. Son representantes de un sistema cuyo objetivo visible es evitar el aborto, pero el invisible es mantener el control.

En noviembre del año 2011, el periódico *El Tribuno de Salta* publica la muerte una niña de 13 años por aborto séptico en el Hospital Público Materno Infantil de dicha provincia. El caso no es excepcional, lo excepcional es que llegue a los medios. El aborto séptico es un proceso infeccioso bacteriano que sucede como consecuencia de manipulaciones con intenciones abortivas. Solo en ese hospital desde el inicio de 2011 se atendieron por lo menos seis mujeres con cuadros producidos por abortos incompletos.

Según la OMS, a pesar de la mejor calidad y mayor información acerca de la anticoncepción se realizan al año entre cuarenta y cincuenta millones de abortos, la mitad de ellos, en condiciones inseguras. Globalmente alrededor del 13% de las muertes maternas (reproducimos la denominación por ser una convención, a pesar de considerarla errónea: no mueren madres, mueren mujeres) se deben a complicaciones de abortos inseguros. Además de las setenta mil mujeres que mueren al año, decenas de miles sufren consecuencias a corto, mediano y largo plazo que incluyen infertilidad o esterilidad permanente. Y no se ha considerado evaluar el impacto subjetivo que produce el no ser tenida en cuenta a la hora de definir el propio proyecto de vida personal. El Estado tutela y trata a las mujeres como niñas que requieren que alguien, como medida de aparente protección, observe su alma, su moral y exija lo que unilateralmente considera su buena conducta (solo a las mujeres), ¡por nuestro propio bien!

La interrupción voluntaria del embarazo en el mundo

Es durante los años sesenta del siglo XX, a partir de los llamados “movimientos de liberación femenina” y de la mejor regulación de la concepción con la pastilla anticonceptiva, que las mujeres empiezan a exigir el reconocimiento de los derechos que involucran reproducción y sexualidad y a hablar de la decisión de abortar como algo personal en lo que ni el Estado, ni las iglesias deben intervenir.

La Unión Soviética fue la primera nación en legalizar el aborto por problemas de salud y otras razones, en el año 1920. Escandinavia comienza a reconocer el derecho a partir de la década del treinta; el primer país es Islandia, en 1935, y el último, Noruega, en 1960.

El Parlamento Británico aprueba una legislación liberal en 1968 y a partir de 1975 los países de Europa van autorizando la práctica. En China se permite desde 1975, aunque constituye una situación particular por el alto grado de aborto e infanticidio selectivo que generó la política de un solo hijo por pareja, que fue una medida de control vigente entre 1979 y finales de 2015, con el objetivo de establecer un radical control de la natalidad que redujera la superpoblación.

En la India, para evitar esa selección a favor del nacimiento de hijos varones están prohibidos los test prenatales. Actualmente (enero de 2016) se penaliza con cinco años de cárcel a la madre, padre o profesional de la salud que intentan averiguar el sexo del bebé. Como suele suceder con tantos otros temas, el riesgo de ir a la cárcel no es suficiente para terminar con una tradición muy extendida, sobre todo en las zonas rurales. En Rumania, la penalización del aborto en 1966 hizo que se disparara la tasa de mortalidad materna, que continuó siendo elevada hasta que, nuevamente, se legalizó el procedimiento de interrupción en 1990 y, como consecuencia comprobable, la tasa de muertes disminuyó.

Es reciente la aprobación de leyes con reconocimiento de los derechos de las mujeres en América Latina; México constituye, en pequeña escala, un repertorio de lo que sucede a nivel global, señalando la arbitrariedad que implica que lo que es constitucional (desde que la Suprema Corte de Justicia de la Nación lo resolvió así para el Distrito Federal en 2007) a 50 kilómetros es un delito que se castiga con la cárcel.

A partir de esta histórica declaración se desató en el resto del país una ola de reformas restrictivas. Si Veracruz aprueba las modificaciones promovidas a petición del grupo cristiano CitizenGo, serán dieciocho de las treinta y dos entidades federativas las que criminalicen la interrupción del embarazo. En una nota de la BBC Mundo, “El impacto de la legalización del aborto en México”, la doctora Raffaella Schiavon, directora de IPAS México, una organización de derechos reproductivos de las mujeres, explica que desde 2007 ha habido noventa y un mil abortos en el Distrito Federal y ninguna muerte vinculada a abortos inseguros. (37)

En Uruguay el aborto es legal desde 2013, después de treinta años de duras batallas políticas para lograr el descenso de la mortalidad por esta causa. Los resultados son exitosos, como muestran las estadísticas del primer año.

Sin embargo, los grupos que militaron y lograron la legalización no están del todo conformes porque no han podido evitar una primera consulta de asesoramiento, una reunión con un psicólogo/a, un asistente social y un médico/a, un período de cinco días de reflexión, que, obviamente, para cualquier mujer no son más que cinco días de tortura, y recién entonces acuerdan una sesión para recibir el tratamiento, habitualmente con fármacos.

Hay en ese país un 30% de profesionales que se escudan en la objeción de conciencia para no realizar la entrega de medicación y/o la práctica. Es decir que, si bien se avanzó, el procedimiento es de descalificación y puesta en duda de la idoneidad de una persona, esa mujer, que si llegó hasta allí no fue a pedir consejo sino asistencia para sí misma o para alguien a cargo.

Argentina, si bien amplió sus posibilidades a partir del fallo FAL (38) de la Corte, en los hechos, sigue siendo muy restrictiva, y en algunas provincias los obstáculos para acceder al derecho son aún mayores. Según la OMS, nuestro país está entre los países con mayor tasa de aborto por cantidad de nacimientos, aunque no hay estadísticas oficiales, ni se cumplen adecuadamente los protocolos en todos los hospitales públicos; hay una presunción de cien muertes anuales por este motivo. El país incumplió los

Objetivos de Desarrollo del Milenio (39) en cuanto a la reducción de la mortalidad materna.

En Paraguay solo se autoriza la interrupción cuando hay un riesgo grave para la vida física de la mujer embarazada. Como consecuencia de la brutal restricción más de seiscientas niñas menores de 14 años paren cada año, siendo este además el primer mecanismo de reproducción intergeneracional de la pobreza. El último caso registrado en enero de 2016 es el de una niña de 11 años violada por la pareja de su madre. Los riesgos psicofísicos que atraviesa una niña de esa edad no merecen ninguna consideración por quienes dicen preocuparse por la vida. Una vez más, nos preguntamos: ¿la vida de quién?

Hay en la actualidad sesenta y tres países sin restricciones de ningún tipo para el acceso al derecho a decidir. En América Latina, la República Oriental del Uruguay fue el cuarto país en reconocer el derecho al aborto después de Cuba, Guyana y Puerto Rico.

En el sitio The world's abortion laws (40) se puede encontrar la información actualizada cada año. La zona norte del mapamundi luce verde mientras que las Américas y África sufren diferentes restricciones. En América del Sur la excepción verde es Uruguay y, en África, Sudáfrica al sur y Túnez al norte. En Europa, las excepciones son Polonia e Irlanda.

En Australia está totalmente permitida la práctica. Desde 1997, veintidós países o áreas dentro de los países han modificados sus leyes; en diecinueve casos se ampliaron y en tres se redujeron. El aborto continúa siendo sumamente restringido en África subsahariana, en América Latina y parte del Caribe.

En El Salvador desde 1998 el aborto es un delito en todas sus circunstancias, igual que en República Dominicana, Haití, Honduras, Nicaragua y Surinam, países sin atenuantes ni justificaciones, ni siquiera si existe riesgo extremo de la vida de la mujer o malformaciones que harán inviable la vida del feto. En Chile, donde aún está prohibido bajo cualquier circunstancia, la presidenta Bachelet presentó, en el año 2015, un proyecto de ley para despenalizar si los abortos se producen dentro del marco de tres causales: violación, inviabilidad fetal, y riesgo de la vida de la mujer, e incluso lanzó una campaña de información sobre las tres causales desde un micrositio gubernamental.

En el año 2012 la OMS, en un gesto claro que muestra su aval al aborto legal y seguro, publicó la segunda edición, actualizada, de *Aborto seguro: guía técnica y política para los sistemas de salud*, destinada a todos los sistemas de salud públicos y privados del mundo. La guía fue revisada por profesionales con experiencia en la materia (la última era de 2003) e incluye métodos recomendados para abortos quirúrgicos con medicamentos incluso para embarazos de más de doce semanas. Advierte acerca de las rutinas que deben ofrecerse a todas las mujeres para evitar el dolor, igual que la atención postaborto, la información acerca de anticoncepción y la atención segura de abortos incompletos.

En *Aborto seguro* la OMS (41) expresa: “Las leyes y políticas relativas al aborto deben proteger la salud y los derechos humanos de las mujeres. Se deben suprimir las barreras legales y de políticas que dificultan el acceso oportuno a los servicios de aborto

seguro”. Los cambios son relevantes a nivel global, la mejor calidad y la información acerca de la anticoncepción reducen pero no evitan totalmente los embarazos no deseados, la liberalización de las costumbres para las y los jóvenes, que se reflejan en los medios, en todos sus soportes, ha sacado el tema de la sexualidad del ámbito del secreto y el honor para llevarlo al mundo de las conductas aceptadas. Aunque sigue habiendo importantes diferencia por género, región y clase social, el concepto de la libertad sexual de las mujeres avanza en Occidente.

Es interesante observar que se producen dos nuevas opciones que bajan aún más los riesgos de complicaciones físicas. Por un lado, aumenta el uso de la aspiración manual endouterina (AMEU), también conocida como “aborto por succión” y, por otro, el aborto con medicamentos; ambos al servicio de interrumpir embarazos no deseados con métodos más seguros.

Castigo y disciplinamiento

En todo el mundo y a través de la historia, las mujeres que saben, sienten, deciden que no pueden seguir adelante con el embarazo corren el riesgo y abortan más allá de las amenazas y prohibiciones. Hay, en este momento (2015), en El Salvador treinta y tres mujeres presas, condenadas por homicidio, que pueden ser obligadas a cumplir hasta treinta años en la cárcel. Estas mujeres privadas de su libertad por emergencias obstétricas –abortos inducidos incompletos o abortos involuntarios– fueron motivo de una audiencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en octubre de 2015; diecisiete de ellas son parte de la campaña de Amnistía Internacional.

El periódico *El Espectador* de El Salvador, que cubre el tema, no habla de los varones responsables de los embarazos, no habla y ni siquiera se pregunta quiénes son, dónde están o que pasó con ellos.

Una de las mujeres, María Teresa Alba, tenía dos hijos al momento de la detención. “Me dieron ganas muy fuertes de ir al baño, me senté en la taza, algo bajó. No sé cómo pude, llegué hasta donde dormía”, dice María Teresa, que es analfabeta. La crónica periodística del 29 de abril de 2015 nada dice, tampoco, acerca de dónde y con quién quedaron sus niños...

El mismo año en República Dominicana se eliminaron disposiciones de derechos humanos aprobados y con esto se retrocedió al siglo XIX, ya que hacen efectivo el Código Penal de 1884. (42)

En México, según el último informe de IPAS, (43) ha aumentado el número de mujeres presas en los últimos seis años. En 2009 había setenta y seis mujeres privadas de su libertad, en 2015 son más de seiscientas; se presume que el 80% están encarceladas por aborto inducido, el resto, por aborto espontáneo o involuntario. Se trata, principalmente, de mujeres de pueblos originarios, muy pobres, que no escriben ni leen la lengua oficial. El Seminario Permanente de Investigación “Alteridad y Exclusiones” de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM denuncia al Estado

mexicano por negar la existencia de mujeres presas por abortar, por eso en 2016 la ONU revisará la situación de los derechos de las mujeres en México.

Con la instalación de la “objeción de conciencia” quienes ejercen la ginecología y la obstetricia no solo no ayudan sino que dañan al denunciar a las que llegan con abortos incompletos. Seguramente, no deben entrar en su discurso de defensa de la vida, ni la vida de los niños/as que dejan desamparados con su madre presa (a veces por décadas), ni la vida de estas mujeres que no son, ni serán, un riesgo para la sociedad.

En Brasil los abortos inseguros son la quinta causa de mortalidad de mujeres en edad reproductiva, es decir, jóvenes. Según el Departamento de Informática del Sistema Único de Salud se efectúan cerca de ochocientos cincuenta mil abortos inseguros. La aparición de casos de microcefalia posiblemente ligados al virus del zika reabre un debate que en verdad nunca se cerrará del todo mientras no haya legalización.

En 2012, el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM) (44) –organización que consiguió que el Tribunal Supremo aceptara la interrupción del embarazo al detectarse anencefalia– planteó para 2016 la posibilidad de que las mujeres puedan interrumpir la gestación si han contraído el virus. Igual que en 2012, se encuentran con la férrea oposición de la organización “Por un Brasil sin aborto”. Actualmente, en dicho país, es posible abortar bajo tres supuestos: violación, embarazo de riesgo o malformaciones cerebrales del feto.

En febrero de 2016 un grupo de diputados evangelistas intentaban, pero aún no lo habían logrado, modificar la norma existente exigiendo a la mujer denunciar la violación, someterse a examen médico y pasar por varias entrevistas. En caso de aprobarse, la nueva disposición pondría en duda el suministro de la pastilla de emergencia o “del día después”. Es un insólito, aunque histórico, intento de tutelaje, ya que la mujer debe rendir cuentas para obtener una autorización y resolver legalmente lo que sin duda es su derecho legítimo, derecho que incluye la preservación de su intimidad.

En Colombia se estima que el 60% de los embarazos son no deseados y hay también causales para acceder al aborto, pero las mujeres deben luchar para que los efectores de salud cumplan con las normas.

Mientras, la OMS declaró el zika una emergencia de salud pública de interés internacional, como lo hizo recientemente con el virus H1N1 y el virus del Ébola; se calcula que habrá cuatro millones de personas infectadas en América Latina. El brote fue detectado en Brasil en mayo de 2015 y desde entonces ya fue relevado en veinte países de América Latina. En México se declararon en alerta, pero ¿cómo protege el alerta a las mujeres? A las más pobres, aquellas que no tienen agua potable y viven en zonas rurales, ¿cómo pueden garantizarles los Estados el acceso a la anticoncepción? ¿O recomendarán abstinencia quienes se amparan en la estrategia de la objeción de conciencia?

La condición de ciudadana acreedora de derechos se encuentra degradada en este tema que genera tanto debate hipócrita.

Como vemos, en algunos países latinoamericanos y caribeños hasta el aborto espontáneo está penalizado porque el patriarcado sostiene que las mujeres mienten, que su palabra no tiene valor de verdad y, por lo tanto, no se considera testimonio válido.

Del mismo modo que el sistema, apoyado por la justicia, intenta instalar que las denuncias por violencia o violación son falsas y producto del despecho irracional de las mujeres, con la misma misoginia, los grupos que con diferentes denominaciones se oponen a todas las formas de legalización y despenalización sostienen que son mentirosos los datos acerca de muertes, daño e incluso abortos inseguros realizados.

En agosto de 2014, el portal Otramérica (45) informó que tres mujeres fueron encarceladas en Jujuy. Una de ellas padeció una infección por la clandestinidad del aborto que le realizaron en condiciones inseguras; fue con sus amigas al hospital y allí fue denunciada por la médica que la atendió, quien, por supuesto, no respetó la cláusula del secreto médico, que está por encima de la obligación de denunciar, y violó así el derecho de la paciente a la confidencialidad y a no autoincriminarse. Presas, sin luz, sin agua, denunciadas por homicidio. Una de ellas estaba amamantando a su bebé cuando se la llevaron presa. Entonces, ¿qué vida es la que importa?

La estrategia de la puesta en duda y discusión por las cifras reales de muertes y daños por abortos clandestinos que se reproducen en México, Brasil, Argentina (y muchos otros países donde los movimientos antiderechos son activos) es en sí misma la demostración de lo poco que les interesa a quienes integran la posición autodenominada “provida” los derechos de las mujeres. Debería ser insostenible éticamente que se produzca una sola muerte por inacción, omisión, o imposibilidad de acceder a métodos sencillos, económicos y adecuados. Cada mujer debe poder resolver qué es lo mejor para sí misma, sin injerencias de ningún tipo, ni debates falsos e hipócritas en los que los conceptos religiosos se aplican a personas no religiosas, no creyentes o agnósticas. Estados laicos defienden principios religiosos para una ciudadanía laica, los sectores más conservadores de los diferentes credos intentan, y a veces logran, imponer sus decisiones haciendo *lobby* sobre quienes legislan o imparten justicia patriarcal. Y obtienen mejores resultados que presionando a las mismas mujeres que, con absoluta responsabilidad, deciden acerca de sí mismas a pesar de las amenazas y los vaticinios de arrepentimiento.

Debemos reconocer que ese, el de equivocarse o arrepentirse, también es un derecho personalísimo sobre el que nadie debería avanzar.

En noviembre de 2013 se presentó en Argentina el informe denominado Cuando el aborto es un crimen: la amenaza para mujeres vulnerables de América Latina, (46) en el marco de la Conferencia del Cono Sur del Consorcio Latinoamericano Contra el Aborto Inseguro (CLACAI).

La investigación, presentada por IPAS, declara que “las leyes de aborto punitivas están hechas para asustar, estigmatizando un procedimiento médico seguro y común”. Según los datos del informe, el 80% de las condenas fueron en contra de profesionales de la salud, en particular enfermeras y parteras. Casualmente, como las que iban primero a la hoguera.

Es llamativo que no aparezcan en la lista los médicos que se niegan a hacer abortos en los hospitales pero sí los realizan y cobran en sus consultorios privados. Y aquí es importante dividir las aguas entre quienes lucran con la desesperación y las posibilidades económicas de las mujeres y quienes, por el contrario, se arriesgan acompañando y

prestando un servicio para que estas mujeres puedan terminar con el calvario que la consecución de ese proceso les implica. Aníbal Faúndes, (47) médico obstetra y ginecólogo, sostiene con su práctica que “lo único ético es respetarle a la mujer el derecho al aborto”.

Abortar siendo adolescente

La adolescencia es un período de la vida que se caracteriza por la confrontación con la autoridad, cada quien en su estilo, según su grupo o su tribu de pertenencia. La omnipotencia propia de estos años desestima los riesgos y los peligros porque la vida es como si todo fuera para siempre y, al mismo tiempo, todo es hoy. Todo es más intenso, el drama, la emocionalidad, el festejo, la sexualidad.

Rotas las barreras que hace no muchas décadas encerraba el inicio de la genitalidad en el dormitorio matrimonial, las jóvenes se embarazan sin que tener un bebé este incluido en el proyecto presente.

En la mayoría de los países en desarrollo el estigma contra la actividad sexual en mujeres adolescentes no casadas está generalizado, informa en su último estudio el Guttmacher Institute. La cobertura de la necesidad de provisión e información en relación a anticoncepción es deficiente, el aborto tiene en esos países en desarrollo restricciones importantes o prohibición total.

Las más jóvenes tienen una mayor tendencia a buscar servicios de aborto de proveedores no capacitados o autoinducirse el aborto, exponiéndose más cuanto menores son sus recursos sociales, familiares y económicos, pero también las adolescentes de clases medias o altas están expuestas a la sombra de culpabilización que la clandestinidad esparce como una nube toxica.

Que el Estado defina una práctica como legal o ilegal no es un dato menor y, sin duda, produce efectos en los cuerpos y en las subjetividades que dependerán tanto de las historias personales y de los recursos subjetivos como del acompañamiento de que dispongan o no en el momento de decidir.

Ana María Fernández (2004) señala con claridad cómo incluso los profesionales que brindan asistencia son parte de “dispositivos culpabilizadores” cuando dan por sentado que todo embarazo es deseo inconsciente de hijo o cuando consideran que toda interrupción debe tener “efectos traumáticos”. En el mundo donde el aborto es legal, millones de mujeres jóvenes y adultas transitan estas experiencias con más, menos o ninguna tristeza, según el caso, pero, seguramente, con menos o ninguna culpa.

El Dr. Babatunde Osotimehin (UNFPA, (48) 2013) expresó:

¿Cómo podemos como comunidad global aceptar que una niña de 14 pueda ser una madre? Es una violación de sus derechos fundamentales, y no debemos permitir que esto ocurra. [...] Y es que cada día, para cerca de doscientas niñas adolescentes, el embarazo a edad temprana termina en la máxima violación a sus derechos: la muerte. (49)

Una de cada cinco mujeres será madre antes de terminar la adolescencia, y esto constituye un grave impedimento para el desarrollo de opciones vocacionales, laborales e incluso lúdicas, ya que la adolescencia es el tiempo para jugar a ser grande, no para serlo. La única opción real para evitar el embarazo adolescente y los graves riesgos psicofísicos que implica es cumplir con los acuerdos que obligan a los Estados firmantes a proveer anticoncepciones e información. Y, si todo lo anterior no funcionó, facilitar el acceso a abortos rápidos y seguros.

El embarazo en la adolescencia de las jóvenes sin recursos económicos es un pasaporte seguro para que vivan en estado de pobreza el resto de sus días, tiene que ver con el abandono de la escolaridad, la ausencia de proyectos, la pérdida de red social, y así se expresa la crueldad del mundo adulto, que las obliga, y la del patriarcado, que domestica a las mujeres desde pequeñas en la idealización de la maternidad.

Existen, en Argentina, movimientos de resistencia, mientras se espera y se trabaja por la legalización del derecho al aborto.

Entre esos movimientos y campañas se encuentran:

- **Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito.** En el año 2003 el XVIII Encuentro Nacional de Mujeres (ENM) se realizó en Rosario, y fue allí donde nació la idea que terminó de desarrollarse en el ENM del año siguiente en Mendoza, en el que participaron más de veinte mil mujeres de todo el país. Impulsadas por grupos feministas y del movimiento de mujeres (más de setenta organizaciones, en el inicio, de diferentes agrupaciones y pertenencias que hoy ya suman más de doscientas), asumen, según se puede leer en su página web, el compromiso con la integralidad de los derechos humanos y el derecho al aborto como una causa justa para recuperar la dignidad de las mujeres y, con ella, la de todos los seres humanos.

La campaña fue presentada oficialmente en sociedad el 28 de mayo de 2005, Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, y desde entonces coordina actividades en todo el país con la consigna “Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir”. Sus pañuelos verdes son perfectamente identificables en todas las acciones e intervenciones públicas.

Quienes integran la campaña consideran que el tema del aborto es un tema de salud pública, de justicia social y de derechos humanos de las mujeres.

Con esos criterios se elaboró un proyecto que fue presentado en la Cámara de Diputados de la Nación el 28 de mayo de 2007, (50) aunque desde esa fecha, lamentablemente, nunca se pudo conseguir que el tema se discuta en el recinto, a pesar de que en cada presentación se sumaron más firmas, más adhesiones académicas y, sobre todo, mayor conciencia de la sociedad gracias al apoyo en la difusión de redes de periodistas con visión de género.

- **Católicas por el Derecho a Decidir.** Es una asociación civil internacional, sin fines

de lucro y parte activa de la campaña. Comienza sus acciones en 1993, forma parte de la Red Latinoamericana de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD/AL) y está compuesta por doce grupos en diferentes países. Integran la Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito y marcan una línea divisoria con el poder hegemónico dentro de la Iglesia católica apostólica romana, que integran, pero cuyos principios patriarcales de sometimiento e invisibilización de los derechos de las mujeres discuten, sin renunciar a su fe, ya que siguen siendo mujeres católicas, incluso, algunas de ellas, teólogas.

Enmarcan las acciones a favor del aborto legal como parte imprescindible de las públicas expresiones en contra de todas las formas de violencias de género y señalan las múltiples posibilidades de interpretación que los dogmas religiosos permiten cuando la mirada se amplía en el marco de los derechos humanos y de conceptos como el libre albedrío, la responsabilidad individual y la libertad de conciencia, que permiten que quien toma la decisión de abortar sea incluida en el repertorio de ritos y ceremonias sin exclusiones ni castigos, contrarrestando la voz oficial de los fundamentalismos religiosos desde una perspectiva teológica y feminista. Su visión, explican en su página web, es la de “una sociedad donde las mujeres ejerzamos plenamente nuestros derechos sexuales y reproductivos, una ciudadanía plena en el Estado y las iglesias, donde nos escuchen, respeten y reconozcan nuestra capacidad moral para tomar decisiones éticas sobre nuestras vidas”. De gran incidencia para la generación de conciencia, la asociación participó en la presentación del caso “LMR” (del que hablaremos más adelante) ante el Comité de Derechos Humanos del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos que en 2011 obtuvo dictamen favorable.

- **Línea aborto: más información, menos riesgos.** Es la primera línea telefónica, que empezó a funcionar en el año 2009, instalada dentro de un marco legal que generaba condiciones que se podían aprovechar para avanzar con la consigna de acceso igualitario al aborto legal, seguro y gratuito. Desde el inicio se propusieron desdramatizar, sacar el tema del ámbito de la intimidad y ubicar las consejerías con visibilidad en centros de atención primaria en salud.
- **Socorristas en Red.** Es una organización autogestionada que brinda asesoramiento y acompañamiento en abortos con pastillas. Nació en Neuquén a partir de la Colectiva Feminista “La Revuelta” y desde hace dos años está también en Rosario. Reivindican el concepto de “aborto no punible”, tomando la noción de salud desde una mirada que integra los factores físicos pero también psíquicos y socioambientales, y trabajan brindando asesoramiento con profesionales de la salud que cumplen funciones en hospitales públicos y expresan un compromiso como garantes de las mujeres que se animan a decidir sobre sus vidas. Toman por norma el consentimiento informado que rige en cualquier práctica médica y que implica el compromiso de que se cumplan todas las formas que son de rigor en relación a que la mujer que desea/necesita abortar disponga de toda la información para poder

decidir. Son parte de la Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito.

- Las mujeres pueden decir que no desean ese embarazo y que entonces no seguirán adelante con él, y otras mujeres las acompañarán en la decisión. El deseo de abortar es tan legítimo como el deseo de materner, solo que uno de ellos aún no es legal.

La idea de “salud comunitaria” sobrevuela cada una de las experiencias (estas son solo algunas de las muchas que hay en la región), ya que socializa la información y ayuda a las mujeres a no quedar expuestas a un sistema que no solo no las escucha sino que, además, las penaliza cuando se animan a oponerse al mandato mujer = madre.

En este contexto, puede no mostrarse apenada o avergonzada por ello. Por añadidura, como un beneficio no menor, se generan redes solidarias y otros modos de recuperar o construir poder, al circular teléfonos, datos, o consignas para conseguir las pastillas. Salir del aislamiento que produce un tema escondido por la clandestinidad obligatoria provoca un efecto liberador y desculpabiliza. Lo planteábamos al hablar de feminicidios, el aislamiento siempre es un instrumento a favor de quien ejerce el poder patriarcal, por eso, al agruparse el poder es de las propias mujeres.

Capitalismo y mercado negro

Una consecuencia lógica y coherente en el sistema capitalista es que la criminalización del aborto con pastillas crea un mercado negro no solo con precios sin razón de ser, sino con el riesgo de que lo que se compre no sea lo que se dice que venden. Poder comprar con receta en una farmacia es, en ese sentido, una garantía de calidad del producto y de efectividad de la práctica.

Frente al negocio del aborto clandestino o el riesgo de utilizar pastillas inadecuadas, organismos internacionales, como Amnesty, han expresado su posición: “El aborto debe ser parte de los servicios médicos y es necesario que se despenalice por completo”.

El uso de misoprostol (51) crece en los países donde la legalidad es restringida y los formularios para acceder a la práctica son casi imposibles en momentos en los que hay que resolver rápidamente. Seguro pero solitario, el proceso puede llevar unos días y generar molestias. Es una excelente estrategia de reducción de daños y las mujeres son y se sienten protagonistas con relativa autonomía del sistema médico, del que sí dependen con otras técnicas. En cambio, el proceso quirúrgico es inmediato y, en un contexto adecuado de medidas de higiene y profesionales bien formados, no ofrece más riesgos que cualquier otra intervención menor y ambulatoria. En los países donde el procedimiento es legal se utilizan ambos métodos, a veces por consideraciones clínicas de edad gestacional o simplemente por elección de la única verdadera protagonista de su vida.

En el año 2008 tuve la oportunidad de entrevistar para Canal 13 (*El noticiero de Santo*) al Dr. José Luis Carbonell, (52) que estaba de paso hacia Uruguay, convocado como participante expositor por el Congreso Latinoamericano de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos.

Me llamó la atención, entonces, su feminismo, la claridad de sus conceptos y ese entusiasmo militante que compartía con su amigo argentino el Dr. Mario Más.

En aquella entrevista, que aún guardo, relataba que se inició en la medicina en el área de la salud pública y que llegaría a la ginecología y la obstetricia muchos años después.

Comenzó a trabajar e investigar entusiastamente acerca del aborto farmacológico, algo que, según él, confiaba en ese entonces, haría que el eslogan “Nosotras decidimos sobre nuestros cuerpos” fuera por fin realidad.

Su lugar como médico hace más interesante su descripción, teniendo en cuenta que, si bien han pasado algunos años desde aquella entrevista, su vigencia es absoluta y su relato no difiere de lo que en Argentina viven profesionales de la medicina que se expresan públicamente a favor de las prácticas de interrupción de los embarazos.

José Luis Carbonell: Mirá, quedábamos en grupos en las esquinas, nos reconocíamos con un periódico en la mano, como los agentes clandestinos, te identificabas con el grupo de mujeres, íbamos a la casa y realizábamos abortos. Armábamos una bomba de aspiración con un bote de Nescafé, le quitábamos la tapa y le poníamos un tapón de goma con tres agujeros, un manómetro y un bombín de bici con la válvula invertida para aspirar en vez de meter aire. Era el año 1978, no lo hacíamos con el clásico, obsoleto y anticuado legrado, lo hacíamos sin anestesia, esa era la norma. Fui el primero que siete u ocho años después empezó a usar anestesia local, ¡con la crítica de mis colegas, claro!

Pero es que no debiera parecer nada normal que nuestras conciudadanas se mueran desangradas o perforadas porque se han autoprovocado un aborto, no es nada normal ni nada correcto estando nosotros como profesionales que deberíamos garantizarles la salud, primero, a las que están vivas. Es prioritaria la salud de la madre que no la salud de la persona por nacer.

El aborto es uno de los principales problemas de salud pública. Morían de ciento cincuenta a doscientas cincuenta mil mujeres al año por abortos realizados con métodos como cerveza caliente, agujas de tejer, hierbas y yuyos, saltar de un primer piso, la cifra de la muertes es altísima en el mundo, e incompleta, porque al ser el aborto ilegal tampoco hay cifras confiables.

Por un lado, la sexualidad vivida como vergonzante y el silencio y, por otro, los médicos y la hipocresía de aquellos que no están de acuerdo en hacerlo en la pública y luego no tienen ningún problema en la privada... es decir, aborto para ricas y muerte para pobres.

Por eso creo que el aborto farmacológico es un hito que marcará un antes y un después.

En ese momento, abril de 2008, el Dr. José Luis Carbonell traía la primicia, en España se habían aprobado tres nuevos fármacos que llevan misoprostol.

José Luis Carbonell: El único problema que tiene el misoprostol es que falla en un 7 u 8%. El misoprostol falla pero no mata. Y eso significa 92% de éxito.

No produce riesgo de esterilidad ni de infertilidad, para nada, no tenemos riesgos quirúrgicos, aunque el riesgo no es la cirugía, sino los métodos caseros, las aborteras o las propias mujeres que en la desesperación o la desinformación se introducen objetos.

Una mujer debe saber que puede sangrar y no abortar y por eso es muy importante la ecografía, si es así hay que interrumpir el proceso con método quirúrgico.

En Argentina, el aborto es la causa de muertes de mujeres embarazadas. ¡Y todavía seguimos discutiendo qué

es moral y qué no! Y otra cosa, aquí, en Argentina, el medicamento es más caro que en España, ¡una locura! Siempre he sido partidario del método farmacológico, le da poder a la mujer, le da protagonismo, solo tienes que saber cómo tomarlo y que te hagan una buena ecografía, y eso sí es verdaderamente revolucionario. De verdad, toda la decisión y, por lo tanto, el poder, lo tiene la mujer.

Derechos y libertades

“LMR”, un caso que hace historia en Argentina

El Estado argentino fue condenado internacionalmente por el Comité de Derechos Humanos de la ONU por no haber garantizado el acceso a un aborto legal a una adolescente con discapacidad mental, embarazada como consecuencia de una violación, que solicitó la práctica en un hospital público bonaerense. El organismo consideró que la obstrucción del aborto permitido por el Código Penal constituyó una violación de los derechos humanos de la joven y ordenó al país proporcionarle “medidas de reparación que incluyan una indemnización adecuada” y a “tomar medidas para evitar que se cometan violaciones similares en el futuro”.

“LMR” era, en 2006, una adolescente cuando fue abusada por un familiar. Una capacidad diferente a la de las jóvenes de 19 años –que era la edad que ella tenía cuando esto sucedió– hacía que sus conductas se parecieran más a las de una niña de 10 años que jugaba con sus muñecas. Su mamá, Vicenta, solicitó el aborto en el Hospital San Martín de La Plata (provincia de Buenos Aires), pero la intervención de una jueza de menores impidió la realización de la práctica, absolutamente indicada como legal por todos los datos antes mencionados (violación, discapacidad y riesgo).

La Suprema Corte bonaerense avaló el reclamo de Vicenta y aclaró que en casos como este es innecesaria la intervención de la justicia. Gracias al apoyo de organizaciones de mujeres, finalmente se realizó la práctica en una clínica privada. Cursaba la semana veinte. Vicenta, analfabeta y sin recursos económicos, había sido desoída, descuidada y responsabilizada del cuidado de esa hija que, sin ninguna duda, no tenía ninguna posibilidad y ningún deseo de materner.

El recurso a los tribunales internacionales no es un dato menor en los países en los que la restricción es parcial. En este caso en particular, las peticionarias fueron el Instituto de Género, Derecho y Desarrollo de Rosario (INSGENAR), el CLADEM y la asociación Católicas por el Derecho a Decidir, quienes el 25 de mayo de 2007 hicieron la presentación.

Argentina y otros países con restricciones para el aborto firman tratados y acuerdos que tienen desde entonces rango constitucional. En este caso, se trata del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, así el dictamen que sienta precedentes habla de una injerencia arbitraria del Estado (artículo 17, párrafo 1º del pacto antes mencionado) y debe ser considerada una violación del derecho a la intimidad de “LMR”.

En su artículo 7, el pacto aclara que “nadie deberá ser sometido a torturas, tratos

cruelles, inhumanos y degradantes, en particular, nadie será sometido sin su libre consentimiento a experimentos médicos o científicos” y queda claro también que el derecho protegido no solo se refiere al dolor o daño físico sino también al sufrimiento moral.

La idealización de la maternidad y el invento del “instinto materno” como concepto totalizador funcionan como eficaces disciplinadores que no admiten el reconocimiento oficial del daño que significan para una mujer que no lo desea un embarazo y luego un hijo. Ni siquiera reconocen la mayor gravedad que implica la violación sumada a la discapacidad.

Las consecuencias del recurso fueron el pedido público de perdón por parte del Estado argentino, tanto el nacional como el provincial, que se hizo efectivo el 11 de diciembre de 2014 en el anexo de la Cámara de Diputados bonaerense en La Plata.

“LMR” estuvo acompañada por su mamá, su hermana y los organismos de derechos humanos y feministas que la apoyaron en la búsqueda de justicia y que lograron un hecho histórico en el país: un pedido público de disculpas de altas autoridades representantes del Estado en un ámbito institucional. En cumplimiento de la sanción internacional, además, le aseguraron cobertura médica, la inclusión en un programa de inserción laboral, una vivienda y el pago efectivo de una indemnización. Y el reconocimiento de que el derecho al aborto está incluido en el repertorio de los derechos de las mujeres.

Hace quince años una joven peruana, que entonces tenía 17 años, cursaba un embarazo de catorce semanas cuando se detectó la anencefalia del feto, una anomalía que hace inviable la vida fuera del útero. Aunque en Perú esta situación estaba ya por entonces prevista entre las causales de aborto, el director del hospital, tutelando algo que en este caso ni siquiera era la vida por nacer, se negó a la práctica que ella y su familia solicitaban. Fue obligada a terminar el proceso de gestación, parió un bebé que murió, tal como estaba previsto. Pasaron demasiados años desde que este trato degradante e inhumano sucedió, pero lo cierto es que hoy la ONU ha hecho responsable a Perú por violar artículos del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos e, igual que en el caso “LMR” de Argentina, ordenó al Estado peruano indemnizar a la mujer. Si bien desde 2014 Perú adoptó pautas nacionales para la práctica de servicios de aborto seguro, pocas mujeres han tenido acceso a él.

Todas las mujeres en los países en los que la práctica no es legal deberán tramitar el impacto subjetivo de las acciones clandestinas más un plus no menor de violencia institucional.

El Estado, a través de sus brazos, que, lejos de abrazar, castigan la autonomía de las mujeres, pone en duda la capacidad para tomar decisiones acerca de sí mismas y no obliga jamás a los varones causantes y corresponsables también del proceso de gestación a hacerse cargo del niño que habrá de nacer. Los varones abortan legalmente, sin riesgo, sin sanción moral, sin que los grupos antiderechos autodenominados “provida” o “pro-choice”, según el país, los mencionen.

El *Diario Uno* de Santa Fe publicó en 2015 el caso de Ana María Acevedo:

Ana María Acevedo tenía 20 años cuando murió en 2007 porque seis médicos santafesinos se rehusaron a realizarle las prácticas médicas que requería el severo cáncer de mandíbula que le habían detectado casi un año antes. Sus tres pequeños hijos quedaron a cargo de los abuelos, en la ciudad de Vera, y ella fue forzada a transitar una dolorosísima agonía, porque esos médicos, aunque en Argentina no es punible el aborto cuando peligra la vida o la salud de la mujer, se negaron a realizarle un aborto terapéutico para que pudiera recibir un tratamiento de radioterapia y combatir el tumor. El resultado fue una cesárea realizada el 26 de abril de 2007, a las veintidós semanas de gestación, de la que nació una beba que solo vivió veinticuatro horas. Ana María falleció menos de un mes después, el 17 de mayo de 2007. (53)

¿Qué vida es la que importa?

La objeción de conciencia: el instrumento ético que la mentira patriarcal convierte en instrumento de tortura

En el año 2015 La RIPVG-Ar presenta, con el auspicio de Católicas por el Derecho a Decidir, un Decálogo para el Correcto Tratamiento Periodístico del Aborto.

En su punto 6, el decálogo desarrolla con amplitud conceptos que muestran claramente qué es y de qué modo debería implementarse la objeción de conciencia.

“Esta es una opción individual limitada ya que cuando se trata del acceso a la salud de terceras personas su ejercicio tiene potencialidad de daño.” Es decir, mi propia fe y/o mis creencias no deben, de ningún modo, abandonar a una persona en situación de riesgo si para salvar mi alma o mi conciencia hago daño a terceros.

Al ser una opción individual, una persona puede esgrimir sus convicciones éticas o religiosas para no llevar adelante una práctica, pero esto no puede hacerse extensivo a una institución. Una institución no puede ser objetora de conciencia.

Imaginemos a un/a testigo de Jehová al frente del servicio de hemoterapia. Imposible, jamás nadie podría recibir una transfusión. O a un militar que se niegue a disparar en la mitad de la batalla. Sin embargo, esta posibilidad se ha convertido en un obstáculo frecuente no solo para la realización de la práctica del aborto sino también para la obtención de información y entrega de anticoncepción en cualquiera de sus formatos. De este modo se afecta la autonomía de las mujeres y, sobre todo, la de las más jóvenes, que acuden a los servicios esperando encontrar respuestas a sus dudas o derivaciones adecuadas.

Es una estrategia utilizada por el activismo conservador –católico o evangélico– y de todas las tradiciones religiosas que mantienen esta postura incluyéndola en sus tradiciones de fe, pero también por profesionales que, sin estar inmersos en cuestiones religiosas, no acuerdan ideológicamente con que una mujer decida libremente y, de paso, evitan cuestionamientos de orden social o legal de colegas o superiores.

Desde el año 2000 grupos de feministas empezaron a registrar el avance de la objeción como estrategia de resistencia a la libertad de decidir de las mujeres y se

preguntaron cómo impactaba esto sobre la democracia y la laicidad. El legítimo argumento religioso o aquel falsamente ético intentan imponer una moral única al conjunto de la sociedad. ¿Por qué es más importante la conciencia del prestador de salud, que lo eximiría de su práctica, que la conciencia de la decisión de una mujer en la demanda de un servicio que el prestador le debe y la ley le garantiza? Lo que la ley indica no es lo que en el hospital sucede. Está garantizado que el profesional, sin más, pueda decir: “Mi fe me lo impide” pero no está garantizado el cumplimiento del derecho de la mujer que dice: “No puedo/quiero seguir adelante con este proceso”.

Es un ejercicio democrático saldar esta deuda, los derechos que solo incumben a las mujeres, como este, por ejemplo, nos convierten, al estar obstaculizados, en ciudadanas sin acceso real a instrumentos legales que garanticen el ejercicio de una ciudadanía plena. Tan plena como la de quien objeta y es tenido en cuenta aunque no acate las normas que están o deberían estar por encima de su creencia.

Quien objeta puede eximirse de ser quien lleve adelante la práctica invocando razones sinceras que acrediten que el cumplimiento de alguna acción afecta su libertad de conciencia y lograr entonces una autorización, pero debería, en primer lugar, demostrar que esto es así y luego garantizar que haya alguien que sí cumpla con la norma.

Quien esgrime la objeción atenta contra la decisión, la autonomía y el deseo de cada mujer que lo pensó, lo evaluó y decidió abortar con conciencia; tanta conciencia como la de quien objeta. ¿Quién decide? En los hechos el objetor/a decide al negarse a la práctica y no producir una derivación adecuada.

La médica argentina Stella Maris Manzano (Peker, 2014) suele afirmar que lo que en realidad molesta a los objetores “es la libertad sexual de las mujeres y que puedan desvincular su sexualidad de la procreación. [...] Es una vergüenza, dice, que sigan cobrando sueldos sin cumplir con sus trabajos”.

Por lo tanto, como plantea el decálogo, es correcto describir la objeción de conciencia como una opción destinada a proteger libertades y no a vaciar de contenido las políticas públicas. La estrategia pasa de ser defensiva (defiende un derecho personal) a ser agresiva (intenta evitar que alguien acceda a un derecho).

Es ético e imprescindible que las consultantes dispongan de información antes de la consulta acerca de quiénes son aquellos profesionales que por sus creencias se negarán a informar adecuadamente, es decir, de acuerdo a parámetros, por ejemplo, de la OMS, a entregar anticonceptivos de emergencia, a colocar dispositivos intrauterinos o a concretar ligaduras tubarias y, en caso de ya producido el embarazo, a interrumpirlo con el método que en consenso informado se decida como el mejor. Ese derecho a la información es parte del camino al acceso a la salud integral.

37. Disponible en línea en: <www.bbc.com>.

38. Según este fallo, desde 2012 los hospitales públicos y privados deben realizar la interrupción legal del embarazo en los casos en los que se afecte la salud de la mujer en sentido amplio del concepto de salud. O en el

caso de violación, sin más requisitos que la voluntad de la mujer, o de una adolescente a partir de los 14 años, y prohíbe que se interpongan obstáculos médicos, burocráticos o judiciales para acceder a la prestación.

39. En septiembre de 2000, en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, los líderes del mundo convinieron en establecer objetivos y metas mensurables, con plazos definidos, para combatir la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del ambiente y la discriminación contra la mujer.

40. Disponible en línea en: <www.worldabortionlaws.com>.

41. Desde 1997, tres países han modificado sus leyes de aborto para hacerlas más restrictivas. El Salvador y Nicaragua enmendaron sus códigos penales para eliminar todas las excepciones a la prohibición del aborto. Bajo la ley anterior, el aborto estaba permitido en El Salvador para salvar la vida de la mujer, y en casos de violación o malformación fetal; en Nicaragua, estaba permitido por razones terapéuticas, previa aprobación del procedimiento por parte de tres médicos. En 1997, Polonia eliminó la razón socioeconómica como causal de aborto.

42. Disponible en línea en: <www.amnesty.org/es>.

43. Organización no gubernamental internacional que se dedica al tratamiento del aborto seguro.

44. Disponible en línea en: <www.cladem.org>.

45. Disponible en línea en: <www.otramerica.com>.

46. Disponible en línea en: <www.ipas.org>.

47. Autor, junto con José Barzelatto, de *El drama del aborto. En busca de un consenso*.

48. Fondo de Población de Naciones Unidas.

49. Disponible en línea en: <www.elmundo.es>.

50. El proyecto volvió a presentarse en 2008, 2010, 2012 y 2014, cada vez con más firmantes.

51. La droga misoprostol produce contracciones que provocan la expulsión.

52. También es un reconocido investigador. Es codirector del Programa de Investigaciones con misoprostol, que se lleva adelante en el Hospital Maternidad Obrera de La Habana, Cuba, desde hace más de diez años, y que ha producido veinticinco publicaciones en prestigiosas revistas científicas de Estados Unidos y Europa. Además, ha trabajado en campañas de ligadura de trompas en Nicaragua y ha sido parte de la campaña Women on Waves.

53. “Caso Ana María Acevedo: los médicos quieren evitar el juicio”, *Diario Uno*, 23 de junio de 2015.

La historia que nos confronta

ROMINA TEJERINA

En una entrevista reciente, Héctor Tizón declaró al diario Clarín que intervino en la etapa final del juicio a Romina Tejerina, y aseguró que “no hubo violación ni remotamente”.

¿Qué opina usted?

“Las afirmaciones de Tizón muestran la imposibilidad de erradicar la ideología de la aplicación de la ley. La ley recubre parcialmente al derecho. No hay transmisión de la ley sin implicación subjetiva; los sujetos operan con sus representaciones en la aplicación y en la interpretación de la ley. El problema es si la ley va a contemplar el derecho y hasta dónde. En el caso del aborto por violación es indudable que la aplicación de la ley no recubre el derecho del sujeto. Lo que dijo Tizón le corresponde como sujeto ideológico y no como juez: él considera violación la intromisión en el cuerpo y no la subordinación del sujeto al deseo del otro. Lo brutal de la violación no es solamente la intromisión en el cuerpo. La penetración implica que el cuerpo de alguien sea empleado como medio de goce, sin tener en cuenta que está habitado por un sujeto. Una mujer abusada, aunque no sea genitalmente violada, es violada en su intimidad en el sentido más amplio del término.”

SILVIA BLEICHMAR, “El debate de la violación”, 2006

Romina Tejerina: la violación, el embarazo, la maternidad, el neonaticidio y la realidad patriarcal del sistema judicial y penitenciario.

Trato de recordar cómo llegó la historia a la redacción y no puedo. La historia es una más de las miles en todo el país, con diferentes finales, pero ninguna otra llegó a atravesar la pantalla de un noticiero en un canal abierto, porque si llegaba a una redacción era desestimada. Tal vez, la insistencia de su hermana, Mirta, una sindicalista apoyada por el Perro Santillán, o por la pasión que le puso Jorge Coro, periodista del diario *El Pregón* de Jujuy, sumada la rápida respuesta del movimiento jujeño de mujeres que impulsó la noticia llevándola a los medios de comunicación. O, tal vez, haya sido la juventud y la solidez apasionada de la defensora Mariana Vargas.

Mi propia insistencia y la alianza con productoras como Chiqui Mourelle hicieron posible que se haga pública y se difunda más allá del suplemento policial.

Tengo presente el revuelo que generó y la división entre quienes dijeron “pobre chica” y quienes la llamaban “asesina sin piedad” y pedían, por lo menos, cadena perpetua. En rigor de verdad, debemos decir que por entonces la división estaba lejos de ser pareja. La mayoría en la redacción pedía la hoguera, igual que sucedía en el escenario de los acontecimientos dramáticos, en San Pedro, Jujuy.

Esta es una recopilación de tres entrevistas que son contemporáneas y que se producen estando Romina detenida. Es importante rescatar en la voz de estas tres mujeres un posicionamiento ético desde tres mundos diferentes: Mirta, como la hermana mayor pero también como una militante sindical, María Teresa, que plantea la iatrogenia de los posicionamientos científicos en las pericias y los diagnósticos, y la propia Romina, intentando ser protagonista de su propia vida.

En julio de 2009, ya con el movimiento de mujeres del país como aliado, Mirta Tejerina convoca en el Congreso de la Nación a una conferencia de prensa. La violencia institucional sobre Romina es grave.

“¿Es tanta la bronca que me tienen?”, lee quebrada Mirta la carta que escribió Romina; “¿Qué quieren, que me maten? Sé que me negaron salir para poder estudiar, yo les pido a todas ustedes que me ayuden a poder seguir porque ya no tengo fuerzas para nada...”.

Mirta Tejerina denuncia con nombre y apellido a los jueces que intervinieron.

Mirta Tejerina: Argentino Juárez, se dice de él que habita la noche, le gusta el casino, se dice que vive de coimas porque en este lugar las indulgencias se compran, hay gente que ha perdido lo poco que tenía, ellos, los jueces, recomiendan abogados con los que están arreglados, hay familias que pierden su casa para pagarles a los abogados.

El día que pasó lo de Romina queríamos acercarnos a la bebé, eran momentos determinantes, teníamos que conseguir un permiso y él estaba de turno, no lo encontrábamos en ningún lado, finalmente, lo encontramos y no nos quiso atender porque decía que allí no tenía toda la documentación. Lo encontró en el casino un amigo y profesor de Romina. Estaba de turno... en el casino.

Y el otro juez es Shaman, un personaje maquiavélico, él tuvo la denuncia contra el violador. Ante la ausencia de pruebas fue sobreseído por la fiscal... nadie les cree a las personas que son víctimas.

Así se entienden los obstáculos con los que se encontraba Mariana (la abogada de Romina). Lenta burocracia que se toma todos los tiempos. El expediente parece que venía en tortuga cuando llega acá, el tribunal determina que no va a hacer lugar por cuestiones de forma. Con este caso se han puesto al descubierto todas las infamias de esta justicia, metimos el dedo en la llaga. No nos perdonan.

La Corte ratificó el fallo porque es disciplinador.

Romina Tejerina, de 19 años, cometió neonaticidio, sufre en la cárcel acoso y malos tratos de otras detenidas porque dicen que ella tiene privilegios. Le pegan y, “por tu propio bien”, dice el responsable del Penal, la aíslan. A ella, la víctima del acoso.

Un gesto fácilmente identificable del heteropatriarcado, “para protegerte decreto tu aislamiento”.

La conferencia de prensa, a sala llena, marca un giro en la denuncia del atropello a sus derechos. Lo confirma la presencia de las cámaras del Canal 13 y TN, que me permiten darle, como periodista, una amplia cobertura. El impacto que me produce que le prohíban estudiar, que la aíslen castigándola, cuando la atacada es ella, me lleva a viajar a la cárcel en noviembre de 2009 para conocerla personalmente y entrevistarla.

La tierra es seca, árida, la cárcel no es como en las películas. El Penal 3, cárcel de mujeres, tiene una reja verde a la que llego en el cochecito de Mirta, que antes se detuvo a comprar fruta, en especial bananas, “es que a Romí le encantan las bananas”.

Se ve gente trabajando, están arreglando las ranchadas... Romina se acerca, sonriendo, se nota que el tiempo transcurrido desde aquella conferencia a este encuentro la posicionó, se mueve con tranquilidad, emana confianza, me invita a que vayamos a conversar a su lugar, mientras caminamos le pregunto:

Liliana: ¿Qué es una ranchada?

Romina Tejerina: Aquel lugar al que vamos, cada una tiene su ranchada y no te podés meter en la de otra, pero ahora somos pocas, hay pocas chicas y podés elegir. Antes eran re estrictos con el tema de las ranchadas, no te podías ir a sentar a ningún lado.

Nos miran pero no te preocupes –dice–, están acostumbradas en el penal, porque vienen periodistas de todos lados. Hace poco estuvo una periodista famosa pero solo quería que yo lllore...

Liliana: ¿Cómo que llores?

Romina Tejerina: Sí, quería que llore y me preguntaba si me siento madre, si le rezo, si me acuerdo, si me arrepiento. Claro que me arrepiento, ¿por qué todos quieren que llore? No sé qué quieren, en el juicio era igual... No saben nada de mí pero quieren que llore.

Liliana: ¿Qué querés que la gente sepa de vos?

Romina Tejerina: Que soy buena, que no sé lo que me pasó...

Enseguida pasa a otro tema, una estrategia casi espontánea que más tarde comprobaré utiliza cada vez que se acerca a un punto que no quiere tocar.

Romina Tejerina: Acá hay unas historias terribles; por ejemplo, la historia de Patricia Centeno, que es mi amiga, tiene dos hijos, dicen que mató a su bebé pero no fue así, se le cayó. Él era violento, todos en el juicio dijeron que él era violento, y ahora los chicos están con él, ya son grandes y él les dice cosas feas de su mamá y el más chiquito le dijo, la última vez: “No me vas a hacer nada, ¿no?, no me vas a pegar, ¿no?...”.

Romina, de pronto, parece la abogada de su amiga protegida, se enoja y dice:

Romina Tejerina: Así es la justicia, todos dicen que él era golpeador pero él está en libertad y los cría con esa mentalidad. Ella tiene perpetua por la ley de Blumberg. Hoy voy a hablar con la directora para que la dejen quedarse con nosotras.

La cárcel desaparece y ella se convierte en la protagonista, la líder, la justiciera. No da con el perfil de víctima. La odian las autoridades y los medios conservadores por eso. Y la celan sus propias compañeras porque es la única que tiene una familia que no la abandona. Ese es su verdadero privilegio.

La historia

El 1º de agosto de 2002, Eduardo “Pocho” Vargas, su vecino de 42 años, la viola. Ella no cuenta nada, mantiene en secreto lo que le sucedió como luego mantendrá en secreto el embarazo producto de esa violación.

Solo lo sabe su hermana, Érica, sobre quien ejerce un poder infinito desde siempre.

Intenta abortar. No lo consigue. Va a ver a un médico que le dice que no, que no le va a hacer el aborto. Por fin, el 23 de febrero de 2003 creyó que, gracias a grandes cantidades de chicles laxantes, yuyos y, sobre todo, el deseo de acabar con la pesadilla, había conseguido terminar con el embarazo. Se encerró en el baño, le dijo a su hermana que se volvía loca de dolor de panza y confió, navegando entre la ignorancia y la omnipotencia, que lo había conseguido... pero el llanto de una beba que nace viva la enloquece. Y con el cuchillito con el que su hermana, Mirta, limpiaba el baño, sin control ni registro de lo que hacía, la acuchilla una, diez, muchas veces.

La psicóloga, cuyo testimonio profesional no fue tenido en cuenta, explicó, durante el juicio, que el cuadro está perfectamente descrito en los manuales: “psicosis aguda”. No puerperal, no infanticidio. Neonaticidio por

psicosis aguda.

Liliana: ¿Cómo fue el primer tiempo para vos acá?

Romina Tejerina: Horrible [arrastra la “erre”], gritaban “guasa de acá”, “guasa de allá”.

Liliana: ¿Qué quiere decir “guasa”?

Romina Tejerina: Asesina.

Me dice y me mira fijo, sostiene la mirada, tal vez, busca en mí la reacción a la palabra “asesina”.

Romina Tejerina: Me la re banqué, les quería decir un par de cosas, pero agachaba la cabeza y seguía. Un día dijeron que me iban a agarrar en el comedor porque cómo le hice eso a una bebé... no, a la final no me hicieron nada. Lloraba adentro sola, no les iba a dar el gusto. Después la líder vino a hablarme... Tuve suerte de que no me quitaran la ropa, a veces hacen postas cuando vas a hablar por teléfono y te sacan cosas, la ropa, tus cosas.

No me pegaron, Dios me protegió. Iba a hablar por teléfono con mi mamá, que me preguntaba: “¿Y cómo estás?”, yo le contestaba: “Re mal, mamá, re mal”, y lloraba y, claro, mi mamá se ponía peor.

Una vez vino la Érica, tan chiquita, tan flaquita, y le empezaron a decir “La hermana de la mataniño”, “La hermana de la asesina”... Ahí ella me defendió, yo tenía miedo de que la agarren entre todas, pero no.

Se sumaba una oficial, que también me decía: “Ahí va la guasa, la asesina”, re cruel. Le hice un hábeas corpus, le hice una denuncia y la suspendieron. Ahora me odia la oficial esa. Pero ahora nadie me hace daño porque no se animan.

Pienso en la jovencita con miedo de contar lo que le pasaba, la que se escondía de las miradas, la que dejó de salir para que nadie viera ese embarazo que le crecía, sin que ella pudiera detenerlo, recuerdo a Mirta, la mayor, diciéndome: “Lo único bueno de esta historia es que nos convirtió en familia”.

Romina Tejerina: Y había chinches, el primer día me levanté con la cara deformada, era un monstruo. Me dieron una frazada que sacaron del altillo, llena de bichos, me lo hicieron a propósito porque yo había llevado una frazada limpia. Mire [me muestra el brazo], esto es de las chinches. Hasta las chinches me tenían bronca... qué se yo... fue pasando el tiempo, no me gusta andar en grupo, siempre tuve una sola compañera. Extrañaba a mi familia, la comida de mi mamá... la comida acá era horrible.

Recién ahora mi familia me empezó a traer comida, no sabíamos que podían.

Cuando me traía mi mami me la comía en el mismo día.

¿Sacó fotos de la casa de mi hermana? Porque yo no me acuerdo...

Cambia de tema con la misma velocidad con la que su mano acomoda el cabello, espeso, brillante.

Romina Tejerina: Ayer, vio, no la dejaron sentarse conmigo en el coche...

El día anterior habíamos conseguido un permiso para acompañarla a la sesión con su psicóloga, ella iba sentada atrás, yo adelante, con el chofer.

Romina Tejerina: Pero vio que no salgo esposada, nada... también, al principio, me sacaban con esas esposas y me re ajustaban porque tengo la muñeca muy chiquita, me ponían con un seguro y yo le decía, “Pero ¿adónde me voy a ir, para qué me lastimás así?” ... Salía con tacos, si no puedo ni correr, ¿qué voy a hacer con toda la milicada siguiéndome y me den más pena?, no, ni loca... me costaba un montón salir esposada, los chiquitos nos miraban, eso me ponía re mal. Una vez salí de los Tribunales a San Pedro y está mi mamá y salgo así atada, ¿no?, y mi mamá baja la cabeza y se pone a llorar...

Ya pasó el período de confianza ya no me las ponen más...

Liliana: También eso quiere decir que falta menos para estar afuera... ¿Te pensás, te imaginás afuera?

Romina Tejerina: ¡No, no sé! Bah, sí, pero tengo miedo, eh... no sé cómo me voy a vestir cuando salga, capaz que salga como una monja tapada, qué feo, ¿no?, sí, me quedé medio acomplejada.

La miro con cierta complicidad de coquetería, no puedo evitarlo, mirándola nada hay que pudiera hacer pensar en una monja... *jeans* ajustados, una remera colorida, el cabello suelto, una jovencita atenta a las modas que quiere lucir como las modelos.

Romina Tejerina: No, no me imagino así como la Polola. Me gusta vestirme así, cuido mis jeans... [Se ríe y cuenta las historias de sus compañeras.] A aquella, la abusaban su papá y sus hermanos, la otra vez me contó llorando lo que le pasó.

Rápidamente se acomoda el cabello y vuelve a su historia. No hace falta preguntarle, abre y cierra su intimidad marcando el ritmo.

Romina Tejerina: Lo que me gustaba era el boliche, nos pintábamos, nos producíamos re bien, nos maquillábamos, yo siempre adelante. Todas las miradas me las llevaba yo, la Érica, siempre atrás mío. Yo era la más provocativa, yo quería ser el

centro de todo, re egocéntrica... me proponía algo y lo conseguía.

Esa cosa de ser provocativa, pienso ahora... ¿no?, será que confunde a los varones; todo el tiempo todos hablaban de mi ropa y de que yo provocaba, pero yo quería que me miren...

Se va con su mirada lejos, hacia algún lugar dentro de ella misma.

Romina Tejerina: Habiendo tantas minas... qué tipo tan degenerado, venir a hacer lo que hizo conmigo.

Escucharla respirar y creerle se conjugan en el mismo tiempo.

Romina Tejerina: Quedé tan mal, a los tipos grandes ni siquiera los quiero mirar, no, con alguien de mi edad no me hubiera pasado...

Liliana: ¿Cómo no te hubiera pasado? ¿Vos decís que una puede tener seducción y romance, besos sin llegar al sexo?

Romina Tejerina: ¡Claro! Así es... [me mira y su mirada es como un...] Sin embargo, parece que nadie entiende... Yo me cuidaba mucho, me daban miedo, hay tantas enfermedades, hay tantas personas que tienen sida, me daba miedo.

El Kili, por ejemplo, ¿no?, será porque no tenía los mismos pensamientos... de este tipo, pero él me respetaba, yo le decía: "No, hasta aquí nomás", y él respetaba: "Bueno, bueno", decía, y eso que dicen que todos los policías son re degenerados, y siendo que era mayor que yo, pero no era mucha la diferencia, pero la tenía clara. Y vino a verme cuando pasó todo y me decía: "¿Por qué, Romina, por qué no me dijiste? ¿O sea que por eso estabas tan rara no salías...?". Me miraba y me decía: "¿Por qué no me avisaste...?". "Las cosas ya están hechas", le decía yo, estábamos en la comisaría, yo estaba medio ida, medio shockeada. ¡Y me abrazó fuerte!

No sé cómo será, ahora, el boliche, ¿no?, pero yo a veces pienso que si pudiera les diría a las chicas que la pasen bien pero que se cuiden porque hay muchos violadores sueltos, que traten... no sé... que tengan su novio... no sé... hay muchas cosas feas, muchos violadores sueltos que se agarran a las chicas. Hay que cuidarse.

Liliana: ¿Cómo hacés para cuidarte?

Romina Tejerina: Por la cara.

[Nos reímos.]

Liliana: ¿Cómo por la cara?... ¿Pocho tiene cara de degenerado?...

Romina Tejerina: Sí, sí, de las personas que toman, sobre todo.

Liliana: ¿Pocho estaba borracho? ¿Se emborrachaba habitualmente?

Romina Tejerina: Sí.

Era primero de agosto, en honor de la Pachamama todo el mundo toma... pero no todo el mundo se siente con derecho a avanzar, genitualmente, penetrando el cuerpo y la vida de una mujer que le está diciendo que no.

Cambia de tema, otra vez... cuando nos acercamos a algún tema que quiere evitar hace un pase mágico y se va aunque se quede. Lo registro desde el principio pero esta vez se lo digo.

Romina Tejerina: Es que me pone mal, volver a recordar, no quiero hablar, en mi análisis tampoco, hablamos de otras cosas, quiero estar tranqui, quiero rendir las materias, me cuesta un montón... volver, concentrarme.

Liliana: ¿Qué te gustaría que la gente sepa de vos, de tu historia?

Romina Tejerina: Que me entiendan, que me comprendan, más que nada eso, hay gente que no comprende todo lo que pasé, eso es lo que pido. Soy buena, no hago daño a nadie, qué se yo...

Liliana: La gente, el día del juicio, decía: “Esa chica no tiene alma, masticaba chicle...”.

Se recupera, la enoja el comentario, que, seguramente, escuchó cientos de veces.

Romina Tejerina: Es lo que yo hablo con mi psicóloga, no me voy a estar preocupando por andar por la vida tranquilizando a esa gente. Me quieren ver revolcando y que me agarre de los pelos. Yo hago lo que siento, estaba con los nervios de punta, dolida por lo que había hecho, por lo que había pasado, pero tampoco que me voy a estar revolcando, ¡noooo!

Alarga el “no” como en un pequeño espacio donde la ganadora es ella y no quienes la juzgan.

Romina Tejerina: Si estoy mal y quiero llorar... no me gusta andar llorando para que todo el mundo me vea eso, ya sería un teatro o andar dando lastima. No me gusta dar lastima a la gente, antes tampoco, si quería llorar me iba a mi pieza y lloraba sola, no me gusta que la gente me vea y me diga “pobrecita”...

Me como muchas las uñas y me agarro el lápiz y me rasco la cabeza así, me

empiezo hacer así, de los nervios... me lastimo, ¿ve?...

Liliana ¿Cuando salgas volverías a San Pedro?

Romina Tejerina: ¡No! [Abre grandes, más grandes los ojos], no, no quiero ni saber de ir a San Pedro, me quedaré en Jujuy o me iré a Buenos Aires... Al cementerio sí voy a ir... pero aparte yo sé que ahí me voy a tener que encontrar con cada una que me diga de todo, que me insulte... Acá mejor... salir de todo esto me va a hacer bien, allá para estudiar es mejor y todo.

Se va el sol. Nos da frío. Empezamos a caminar hacia algún lugar, yo sé hacia qué lugar regreso. Ella todavía no.

Entrevista a María Teresa, psicóloga de Romina Tejerina

María Teresa acepta que nos encontremos porque entiende que hay conceptos que se malentienden o se malinterpretan, pero igual que Mirta, igual que Mariana Vargas, lo que siente es la impotencia frente a una sociedad que no empatiza con la víctima. Pero lo más indignante, dice ella, es que se enfrenta con una justicia que desampara a las más indefensas, las pibas.

María Teresa: En primer lugar hay que decir que quien hace el dictamen psiquiátrico es médico cirujano, lo conozco muchísimo. Es que hizo la residencia acá en Jujuy y nos conocemos todos. No hizo nunca nada en psiquiatría pero entra como médico en Tribunales, lo ponen a hacer algún curso legal y lo ponen en estas entrevistas que le hacen a Romina la psiquiatra y este médico.

La forma en que la tratan, el modo en que se dirigen a ella no es para nada respetuoso del protocolo de una entrevista de un profesional de la salud.

Era un interrogatorio policíaco, porque le preguntaron cómo ibas vestida, dónde ibas sentada, qué es lo que hiciste, por qué no te pusiste a pelear con el tipo, lo que buscaban era reafirmar lo ya pensado por ellos. “Romina es una loquita provocadora”, y que la relación sexual fue consentida y no una violación.

Fue horrible, me daban ganas de intervenir y no podía, yo solo podía escuchar.

Pero pensá que Romina tenía 18 o 19 años, era una cuestión de un maltrato psicológico terrible.

Ya el maltrato de todo el embarazo sin poder decir, sin poder hablar, no logra abortar, no encontró quién la ayudara.

El silencio que se produce es de una enorme negación familiar y tiene que ver con su historia familiar, cuando su papá decía: “No me venga, nunca, ninguna embarazada acá”, esto fue de tanta fuerza que después impidió cualquier posibilidad de contar lo que le pasaba. Ella se encuentra embarazada, sin haber pensado que podía quedar embarazada, y se le vuelve un monstruo dentro de ella.

Supongamos que no la hubiera violado o hubiera sido consentido. ¿Por qué oculta el embarazo? Si hubiera tenido un vínculo, como dicen, pero ni a él le cuenta lo que le pasa.

Hay que poner en evidencia lo que pasa con nuestras jóvenes, algunas pueden acceder al aborto y otras tienen la criatura, a muchas les pasa lo mismo que a Romina, pero en silencio, en secreto y nadie se entera y si se enteran se callan, eso es muy común por acá y lo sabemos bien, aunque miremos para otro lado, es una hipocresía más.

Yo no sé cuántos colegas del ambiente aprobaron mi diagnóstico, se silenció en el ámbito profesional, la gran mayoría hizo silencio, colegas que también son parte de “de esto no se habla”. O tienen la certeza de que ella se lo buscó, porque hay un deseo en la provocación... Lo que no piensan es ¿deseo de qué?

Ni siquiera fue tema de ateneo y yo lo trabajé mucho.

Es un brote psicótico agudo, neonaticidio. No es infanticidio, no es psicosis puerperal, es un neonato, es en el momento del parto, no hay un momento de espera con el bebé viviendo; en el mismo acto de parto lo tiene y lo mata. Acuchillamiento o asfixia, la descripción es exacta, ella hace un brote.

Es interesante lo que dice Mirta cuando cuenta cómo encontró la escena detrás de la cortina, en el baño, perdida, sin entender lo que estaba pasando, lo contaba para el programa que vino a grabar Soledad Silveyra. Lo que pasa es que el brote psicótico agudo tiene una remisión inmediata y se recupera muy bien, totalmente. Esto no lo han entendido, ha habido ensañamiento, agarrados de valores que no son valores y que no tienen nada que ver con las evaluaciones psicodiagnósticas de estos casos.

Hay, en el ambiente, una sobredosis de erotismo para las niñas y las jóvenes, inmanejable, que está avalada por la misma sociedad que luego la castiga, la misma sociedad que no les enseña a los varones que cuando una mujer dice “no” es no y que respetar el “no” es lo que confirma su masculinidad y no al revés.

Romina no es una heroína. La fortalece en el tiempo de su detención el apoyo y la presencia de las mujeres, pero no es una heroína, Es una chiquilina que quiso jugar con los modelos de femineidad, provocación y seducción que le enseñaban las revistas que llegaban de Buenos Aires y la tele.

Quedarán es su memoria la remeras con su imagen, esas que usaban quienes la convirtieron en emblema del atropello patriarcal en la justicia. Y la música de León Gieco cantándole, a ella, reconociéndole otra identidad que se opone a la “guasa” que le endilgan en la cárcel y en San Pedro. Romina cumplió su condena. Vive en San Salvador de Jujuy. Trabaja en el Municipio.

San Salvador de Jujuy, 2009

Capítulo 7

NUEVAS MASCULINIDADES, VIEJAS PATRAÑAS

Lo que está muriendo en nuestros días no es la noción de hombre, sino un concepto insular del hombre, cercenado de la naturaleza, incluso de la suya propia. Lo que debe morir es la autoidolatría del hombre que se admira en la ramplona imagen de su propia racionalidad.

EDGAR MORIN, *El paradigma perdido*, 1973

La cultura de la violencia heteropatriarcal

¿El empuje de los feminismos en el mundo ha generado una nueva manera de ser varón?

El capitalismo tardío y el avance neoliberal, que han cambiado sustancialmente las reglas del juego laboral en la sociedad de consumo, ¿producen otras subjetividades masculinas alejadas de referencias y modelos anteriores?

El nuevo mundo que construyen las generaciones más jóvenes aceptando las emocionalidades sin considerarlas rasgos de debilidad, ¿deja afuera a los viejos modelos de la masculinidad de poco contacto con la ternura y mucho con las violencias y los micromachismos?

Las mujeres construyen nuevas subjetividades incluso sin haber cambiado aún la matriz de la desigualdad que generan las violencias machistas y pueden, en general, pensarse en otros roles, recuperar otros modelos e incluirse en nuevos paradigmas aunque los anteriores aún no se hayan disuelto. ¿Sucede esto también para los varones?

Está claro que no es lo mismo romper las cadenas simbólicas y reales y lanzarse al vértigo de la búsqueda de la libertad después de siglos sin acceso a derechos que estar obligado por las circunstancias, no siempre elegidas, a abandonar lugares de privilegio. En este punto, el de abandonar los privilegios, las sociedades mantienen mayoritariamente un machismo manifiesto o larvado, que se expresa en chistes, comentarios, programas de televisión y sentencias judiciales. Estos pensamientos pueden ser esgrimidos indistintamente por varones, mujeres o disidentes sexuales. Marta Vasallo (2015), (54) en su artículo “La persistencia del machismo” (un título contundente), plantea que a pesar del avance en leyes y en el cuestionamiento al binarismo varón-mujer coexisten en las sociedades formas antiguas y nuevas de desigualdades de género. En ese texto se pregunta:

¿Por qué ese odio masculino? ¿Es una manifestación de la decadencia inexorable de la lógica patriarcal que se subleva contra transformaciones irreversibles en la condición de las mujeres? ¿O indica, por el contrario, la

reversibilidad de las conquistas de las mujeres, la capacidad infinita del machismo para seguir manifestándose bajo antiguas o nuevas formas?

Cada una de las preguntas anteriores queda flotando sin respuestas.

Este nuevo siglo parece ser el de un proceso de transición de algo que ya no se sostiene en Occidente, el poder irrestricto y la autoridad explícita en manos del varón representante del sistema dominante, hacia otros modos de relacionarse y dirimir cuestiones, sean estas personales, íntimas, sociales o públicas.

No se nace varón

Los estudios antropológicos muestran que diferentes sociedades tejen distintas formas de relacionarse culturalmente y que el material con el que se arma ese tejido lejos de ser, como parece, piezas inconexas, tienen una íntima relación entre sí, la religión, la música, los deportes, los juegos infantiles, las reglas y normas de relación entre las personas, los valores comunitarios e incluso la moda son parte constitutiva de ese entramado. Desde antes de nacer, este tejido condiciona lo que luego será nuestra idea del “deber ser” y la noción de qué es lo que se espera que hagamos dado el grupo social, religioso y sexual al que pertenecemos. Me refiero al sexo biológico que la medicina identifica y reporta para llenar el casillero “F” o “M”, para accionar quirúrgicamente, si esa identificación no responde al mandato de binarismo para acomodar el cuerpo a una norma sin saber aún por dónde irá el deseo de quien deberá convivir, para siempre, con una decisión que no consintió.

La globalización intensifica algunos rasgos comunes para la cultura occidental y es así que se comparten o se imitan en versiones locales series y programas de TV, música y clubes de fans que atraviesan fronteras geográficas, deportes y sus referentes y, claro, también juguetes, por lo que ciertos conceptos están universalizados.

Declaraciones de derechos, acuerdos internacionales, leyes y discursos reconocen por fin los daños y se pronuncian por un profundo compromiso con la vida, la libertad y la protección, sobre todo, de niñas, niños y adolescentes. Hay en nuestro país, igual que muchos otros en Occidente, defensorías y observatorios que se ocupan de la salvaguarda de esos derechos y rechazan con energía discursiva el maltrato a las mujeres, el abuso sexual infantil, el incesto y las violaciones. Y, por supuesto, el asesinato. Teóricamente. Cuando hay argumentaciones que lo justifican son en voz baja.

¿Por qué la sociedad es aún tan machista y patriarcal? ¿Quiénes son los héroes de las niñas/os? ¿Quiénes las heroínas? ¿Cuántas imágenes violentas hay por día circulando en la televisión? ¿Cuántas horas promedio están frente a la pantalla y los juegos en la computadora? ¿Cuántas peleas o escenas de sexo implícito ven por fuera de los canales infantiles, por ejemplo, en los noticieros que quienes son responsables del cuidado suelen mirar? ¿Cómo son las publicidades comerciales de los canales infantiles? ¿Qué venden y qué enseñan sus mensajes? ¿Y en el mundo de los deportes? ¿Cómo se juega? ¿Quiénes?

¿Qué se dice mientras el partido, por ejemplo, de fútbol transcurre? ¿Qué se discute al día siguiente? ¿Cómo y en qué términos?

Y ya hemos mencionado el mundo de los juguetes, algunas góndolas para “ellos” parecen arsenales a favor de las guerras, revólveres, camiones de guerra, héroes armados. Mirado así, es sencillo deducir que los niños serán más violentos que las niñas o, por lo menos, les parecerá natural resolver sus asuntos personales a las patadas, ¿quién no ha visto papás y mamás gritando: “¡Si te pega devolvele la piña!”? Mientras que a las niñas se les aconseja ir a contarle a la maestra porque no es muy femenino que una niña ande a las piñas y, en esa circunstancia, se verá muy normal que una nena lllore y que un varón, rápidamente, reciba el mantra iniciático de la masculinidad hegemónica: “Los varones no lloran”.

¿Podríamos regalarle a los varoncitos, para su cumpleaños, una cunita con un bebé y un equipo para cambiar pañales porque las tías feministas están convencidas de que seguramente así paternará mejor si cuando adulto decide ser papá? ¿Y qué tal una pelota de fútbol para las nenas?

Está claro que para docentes y responsables de los cuidados primarios estos regalos avivan los fantasmas de la homosexualidad tan temida y vergonzante aun entre las familias más esclarecidas y progresistas. Fuera de los centros urbanos y las capitales cosmopolitas los estereotipos se agudizan y, con ellos, las discriminaciones.

Igual que en las sociedades guerreras, tenemos la tradición de educar a nuestros niños para que sean duros, no lloren, sean competitivos, no se dejen ganar sin pelearla hasta el final y se obsesionen con demostrar que tienen razón. Las niñas, en cambio, tienen un camino señalado de muñecas y cuidados a quienes la rodeen. La cultura violenta cultivada por Hollywood en personajes emblemáticos como Rambo crece con los avances de los sistemas tecnológicos, y es explotada como un mercado rendidor para sus promotores, como lo es la industria de la guerra para quienes venden armas.

No permitimos que niñas y niños, tampoco adolescentes, estén frente al televisor viendo escenas de sexo explícito, de pornografía *soft*, o eróticas, de hecho existe un horario de “protección al menor” durante el cual esas imágenes están prohibidas. No lo permitimos porque consideramos que esa degradación de lo sexual no es buena para ellos. Sin embargo, gente que se mata en las series y que ama sus armas de última generación, o noticieros que convierten el segmento policiales en rebosantes espacios de robos, asaltos, choques y asesinatos, son el plato fuerte de la emisión y eso está disponible a cualquier hora. Hay canales de noticias sin cortes, a toda hora y en todos los formatos, si nos perdimos el asesinato del mediodía, seguramente, lo repetirán hasta que lo veamos.

Regular no es prohibir, educar no debería ser domesticar o apaciguar a las fieras, y cuando planteo estas “escenas de la vida cotidiana” no lo hago con la idea de impedir o censurar.

Sí creo en la importancia de incidir en contenidos y no renuncio al propósito de abrir un paréntesis, un momento donde las dudas, las contradicciones y el placer de pensar se pongan en juego también en los medios. Estos se convierten en la niñera que enseña,

confirmando que la violencia es constitutiva de la naturaleza humana pero está limitada y mal vista para las mujeres y facilitada para los varones.

En el camino de la escolaridad no se implementan aún recursos que contrarresten esta idea, ni siquiera que la pongan en cuestión.

Como vimos en capítulos anteriores, en la escuela se aprende una historia de guerras y guerreros, con una indefendible ausencia de mujeres y con una gran ausencia de relatos, por ejemplo, sin detalles acerca de la vida cotidiana o lo que hoy se denomina la “historia de las mentalidades”, mucho menos, está incluida como materia “Resolución de conflictos”, tan indispensable como aprender a sumar y restar.

En Argentina, que es un país federal, la educación sexual integral es ley desde el año 2006 (ley 26150), cada provincia, con sus características y sus creencias, se toma sus propios tiempos y ejerce sus derechos en función de su idiosincrasia. La ideología patriarcal, asociada fuertemente al ala más conservadora de las religiones, en especial la católica apostólica romana, impide su aplicación y así les niega a quienes están creciendo una información imprescindible y un espacio donde preguntar, discutir y reflexionar. En provincias del norte de mi país se dicta catequesis y educación religiosa en escuelas públicas y está claro que están explícitamente en contra de lo que llaman “la ideología de género”; por lo tanto, tampoco conviven bien con la entrega de anticonceptivos o de información acerca de las sexualidades, sus placeres y diversidades.

Entiendo que esta descripción un tanto desalentadora es, sin embargo, necesaria para generar espacios de incidencia desde las políticas públicas.

Es difícil seguir creyendo que solo “en la casa se forjan las personalidades”, aunque evalúo esta idea en la línea de las mentiras bien construidas por su efectividad y permanencia.

La responsabilidad del hogar, de la mano del concepto de la intimidad como un bien, niega la sinergia que se produce entre el mundo íntimo y el mundo público y acentúa esos límites que para algunos son tan precisos cuando marcan “el adentro” como lo seguro y “el afuera” como lo peligroso, sin tener en cuenta que nada hay más peligroso para una mujer que su propia casa.

Así, se han instalado como diagnosticadores infalibles preguntas y afirmaciones del tipo: “¿De qué casa viene?”; “¿Y los padres dónde estaban?”; “Estaba todo el tiempo en la calle” o “De sexo se habla en casa, no en la escuela, esa es función de los padres”, eximiendo de toda responsabilidad a los otros factores sociales que inciden en el desarrollo humano y la construcción de las subjetividades, como son la escuela, el barrio, la tele o el sentido común que opera desde todos los rincones, como también lo hacen los efectos de la religión en las sociedades, pertenezca o no alguien a una congregación en particular.

De este modo se desampara a millones de criaturas que no han nacido en ese hogar idealizado donde personas adultas se ocupan de estos temas porque quieren, saben y pueden.

Las ideas cambian, lentamente, pero cambian. El machismo va finalizando su ciclo. ¿Llega el posmachismo?

Los feminismos plantean, con sus avances, retrocesos o detenciones y con sus múltiples modos de expresión, otras formas de construir lazos personales, sexuales y laborales. ¿Qué se proponen las autodenominadas “nuevas masculinidades”? ¿O será mejor llamar “posmachismo” a esta, por ahora, aparente transición?

Cuando hablamos de los varones como un colectivo homogéneo y casi compacto, invisibilizamos que también está atravesado por diferentes formas de acceder al poder o de padecerlo, y así perdemos de vista la posibilidad de revisar los términos en los que queremos cambiar las estructuras y los modos de vincularnos.

Abordar este tema implica asumir la responsabilidad de convocar al reconocimiento de los problemas y dolores que el heteropatriarcado, sexista por definición, genera también en los varones. Claro que muchas académicas plantean que esa tarea les corresponde a ellos mismos ya que bastante trabajo nos da a las mujeres desarticular las trampas, las mentiras del patriarcado y las nefastas consecuencias que tienen en nuestras vidas. Coincidimos en que de ninguna manera se trata de situar en el mismo plano sus efectos invalidantes que impactan de modo diferente, en hombres, mujeres y disidentes sexuales, porque ese intento de igualdad es una falacia que no solo no se corresponde con la realidad sino que, además, distrae del centro del asunto, que debe ser puesto en evidencia y desactivado como se desactiva una bomba peligrosísima. Por eso los programas de tratamiento para varones violentos debe ser una política pública, contextualizada y con un presupuesto adecuado y personal calificado.

Al final, hembrismo es la contracara del machismo, dicen anónimos, o no, en las redes sociales, varones y mujeres atravesados, ambos, por el mismo sentido común, obviando que el ejercicio del machismo es la descalificación permanente, por todos los medios, de las mujeres o de quienes asumen la identidad mujer. Y el hembrismo es un invento, un juego de palabras que parece igualador pero solo es una más de las tantas mentiras del patriarcado. Machismo, entonces, es un conjunto de ideas que muchas veces se expresan como conductas ampliamente aprendidas, socializadas, es decir, aceptadas y normalizadas, que cuenta con un sistema que permite su reproducción permanente y donde los hombres machos se reconocen como iguales. Para esa cofradía, en esa corporación las mujeres somos lo otro despreciado, aquello de menor valía.

El patriarcado ha ejercido su poder a través de las leyes, las religiones, el lenguaje, la economía y la violencia pura y dura sobre los cuerpos convertidos en objetos. El machismo avala, sostiene y valida que esto sea así. Nadie se animará a decir: “Soy racista” o “Soy esclavista”; sin embargo, aún se puede escuchar que alguien diga: “Y sí, soy un poco machista” o “Me gusta que mi compañero sea bien macho”.

La RAE, denostada por lingüistas feministas (como veremos en el capítulo 8), define “machista” como: “Actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres”. Es decir, el machismo promueve conductas prepotentes y no parece ser un hecho preocupante, salvo para las víctimas.

El “hembrismo” es un concepto inventado por el posmachismo o el neomachismo para no reconocer que las mujeres luchan por derechos que les son esquivos o imposibles, según el lugar y la sociedad que habiten. Es un invento sostenido por ese

sentido común que dice que ya somos iguales y produce, incluso, que las mujeres más apegadas a las normas clásicas cuestionen duramente a aquellas que ponen en tela de juicio los mandatos de opresión visible e invisible.

Para que la sociedad se acerque a los ideales de igualdad y equidad es imprescindible que los varones machistas encaren la necesaria pérdida de los privilegios que otorga la construcción patriarcal y reconozcan el impacto del daño producido por el sistema a través de ellos.

También es necesario que las mujeres más apegadas a la tradición conservadora puedan reconocer ese impacto y ese daño para no seguir siendo, al mismo tiempo, víctimas y reproductoras de los mandatos y los estereotipos. La educación inicial con perspectiva de género es claramente indispensable.

Eslogan feminista: ¡El machismo mata! Un violador no es un enfermo, es un hijo sano del patriarcado.

Nuevos discursos, el mismo machismo

Hace muchos años tuve la oportunidad de cursar en Cuba la maestría de Género y Comunicación, una experiencia desde todo punto de vista maravillosa. Si bien pude estar en contacto con una realidad muy diferente de la que vivía Argentina, encontré, sin embargo, como sucede habitualmente, una agenda común en temas de género.

Bajo la activa dirección de Isabel Monzón, la maestría, integrada por docentes con mucha experiencia académica, incluía, tal vez como novedad por aquel entonces, un área de masculinidades.

En Argentina no existía todavía, como espacio de investigación, una presencia activa, orgánica u organizada, y mucho menos académica. Sí había varones comprometidos públicamente con las causas del feminismo.

Así que esperé con entusiasmo e ilusión la primera clase. La ilusión no se mantuvo por mucho tiempo y el entusiasmo se fue convirtiendo en bronca. Tanto el docente cubano como el invitado mexicano se dedicaron durante horas a explicar cómo el patriarcado los había lastimado, herido de muerte, invalidado para ser buenos y amorosos padres y cómo estaban dispuestos a cambiar esa historia recuperando para sí el derecho a la ternura. De acompañar a las históricas excluidas casi ni se habló, sí hablaron, y mucho, de lo que se sufría por la imposición de estar lejos del mundo de los afectos y de cómo los hombres, al ser víctimas del sistema patriarcal, no se daban cuenta de lo que se estaban perdiendo. Victimizarse: un hallazgo marketinero; las mujeres ya no estaban en el centro de la escena.

Aquella decepcionante –en este punto– pero esclarecedora experiencia en Cuba fue crucial para escuchar con más atención los discursos de quienes diciendo que defienden

nuestros derechos, desde las llamadas “nuevas masculinidades”, son apenas un repertorio de neomachistas que buscan mantener el mismo poder por otra vía y logran muy buen *rating*.

El movimiento de las masculinidades crecía, empezaron a ser parte de paneles y congresos y también a buscar recursos ofreciendo capacitaciones auspiciados por los mismos organismos dependientes del sistema de Naciones Unidas que, hasta ese momento, privilegiaban cuestiones referidas al empoderamiento económico y al logro de una vida libre de violencias para las mujeres.

Para algunos organismos esta inclusión fue la estrategia para atraer a los varones a las actividades de las que, hasta ese momento, huían por considerarlas temas “de ellas”, o sea, ajenos.

Era necesario entender de dónde venían, quiénes eran y, sobre todo, hacia dónde querían ir estos movimientos que marcaban nuevas tendencias incluso en la academia, y así abrir ese paquete de ideas y propuestas que aparecía como novedoso, encantador e imprescindible para avanzar.

Luis Bonino, quien desde hace muchos años estudia la subjetividad de los varones y sus dificultades para establecer relaciones de igualdad con las mujeres, clasifica en tres movimientos los diferentes grupos (este esquema es útil para conceptualizar mejor las ideas acerca de las masculinidades).

- a) Movimiento mitopoético.
- b) Movimiento por los derechos de los hombres.
- c) Movimiento antisexista o profeminista.

a) Movimiento mitopoético: surgido a principios de la década del noventa, liderado por Robert Bly e integrado principalmente por varones blancos heterosexuales de clases medias, corridos de su eje histórico por diferentes motivos, entre los cuales es muy importante el cambio profundo en las condiciones laborales para las que estaban preparados. Esto, más una novedosa pretensión de libertad sexual de las mujeres de su clase social y económica, los saca de la zona de confort conocida. Bly las llama “mujeres fuertes”. Toda una definición.

Para muchas de estas mujeres, la disociación entre el amor y el ejercicio sexual –“amor libre”, como se lo denominaba por entonces– se convierte en una llave posibilitadora del ejercicio de la genitalidad, sin embargo, aún sostienen la ilusión de la familia monogámica como ideal. Para ellos era libertad sexual y acopio de anécdotas y experiencias, en cambio, a ellas, la selectiva mirada social las ubicaba en el límite de la promiscuidad; una mujer “rapidita” es una que no pierde mucho tiempo para aceptar o proponer sexo en la primera cita, un varón rápido resuelve con velocidad los problemas que se le presentan. Aunque no se oponen a los cambios de las mujeres, tampoco los apoyan, no se ocupan de los problemas de las desigualdades y avalan muchos aspectos de los roles tradicionales; se centran en la introspección para buscar y encontrar la “energía masculina”.

Este movimiento está originado en el cuento “Iron John”, recogido por los hermanos Grimm y releído por Robert Bly. Es la historia de un hombre salvaje, capturado y hecho prisionero por un rey, que más tarde será liberado por el hijo de este. Bly sostiene que los hombres contemporáneos tienen un “hombre salvaje” encerrado dentro de ellos que necesita ser liberado para que puedan experimentar el auténtico sentido de su propia masculinidad, es decir, es un modelo esencialista que busca recuperar lo que identifica como impulsos masculinos y propone, desde nuestro punto de vista, un retorno a la “prehistoria” patriarcal más que a un futuro en el que la virilidad y la masculinidad puedan ser revisadas. Mientras los movimientos por la igualdad plantean deconstruir, este grupo se propone recuperar.

Es interesante entrar a la página oficial del autor, que mantiene algunos conceptos, por ejemplo, mujer fuerte/hombre suave, como productos de las nuevas tendencias que generan infelicidad sobre todo en los varones jóvenes. Son textos dirigidos más a la búsqueda de complementariedades, como fuerte/débil, grande/pequeño.

No hay posibilidad, en este escenario, de considerar que entre dos seres humanos la suavidad y la fortaleza puedan alternarse, convivir o mutar en el tiempo.

Bly utiliza conceptos que extrae de mitos y arquetipos de la teoría de Carl Gustav Jung, pero me llamó poderosamente la atención que la imagen utilizada es la de un hombre levantando amenazadoramente una espada mientras aclara que amenazar no es atacar.

Los conceptos de “violencia emocional” y “violencia simbólica” desmienten categóricamente esta afirmación del autor. Sin duda, la amenaza es violencia.

Dice Bly en su página web:

Quando los más jóvenes hablaban [se refiere a los grupos que él convocaba] no era raro que se pusieran a llorar a los cinco minutos. Me asombró la cantidad de dolor y angustia de aquellos jóvenes. Habían aprendido a ser receptivos, pero la receptividad no era suficiente para sacar adelante sus matrimonios en tiempos de crisis. Toda relación necesita de vez en cuando cierta violencia: la necesitan tanto el hombre como la mujer. Pero, cuando surgía esta necesidad, el hombre solía quedarse corto. Su actitud era positiva, pero su relación y su vida requieren algo más. (55)

El hombre “suave” era capaz de decirle a su compañera: “Sé lo que estás sufriendo y considero tu vida tan importante como la mía, y cuidaré de ti y te consolaré”, pero no podía decir lo que quería y mantener su postura.

Estas ideas tuvieron un fuerte impacto en los años noventa sobre los varones desorientados frente a las novedades sociales e íntimas. Es impensable para quienes adhieren a este movimiento la frase: “Cuidaremos el uno del otro”, ya que prevalece un concepto esencial en la mentira patriarcal que es: “Cuidaré de ti” para mantener el esquema protector/protegida.

Más que una nueva masculinidad, fue el inicio del reconocimiento del malestar.

b) Movimiento por los derechos de los hombres: “Queremos poder llorar y acompañar a nuestros hijos y salirnos del exigente rol de proveedores”. En este gran

grupo (con el que aquellos profesores en Cuba me pusieron por primera vez en contacto) se percibe cierta confusión, según describe Bonino, ya que se mezclan varones defensores de derechos igualitarios con otros que son defensores de derechos patriarcales, claramente opositores a lo que denominan (igual que la Iglesia) la “ideología del género”, que, según malinterpretan, es en contra de ellos.

Descubren la masculinidad tradicional como factor de riesgo sobre todo para la salud, ya que, dicen, mueren antes, tienen más infartos, están más sometidos a situaciones de estrés y encima imposibilitados por la cultura patriarcal impuesta sobre ellos de conectar y/o mostrar sus emociones.

La proclama-manifiesto de Walter Riso en su página de Facebook es esclarecedora.

Manifiesto de liberación afectiva masculina: Algunos varones, conscientes del reto que implica la liberación masculina afectiva, hartos de la represión emocional a la que hemos estado sometidos por nosotros mismos y por la cultura, en franca oposición a los valores poco humanistas con los que muchos hemos sido educados, y con un repudio total por la estructura patriarcal de la que hemos sido víctimas y que, supuestamente, estamos obligados a transmitir, expresamos y dejamos estipuladas, desde lo más profundo de nuestro sentir, las siguientes reivindicaciones de libertad emocional.

De los derechos atropellados, conculcados de las mujeres, ni una palabra.

En Argentina, Garcés (2014) publica *Hacete hombre. Historia personal de la masculinidad*. En su capítulo 9, “Borradores”, dice: “Sres. Senadores: les escribo para decirles que el término ‘femicidio’ me parece uno de los peores servicios jamás prestados a las mujeres en particular y al género humano en general”. Inmediatamente el autor relata el caso de una mujer que asesina a su marido luego de convencerlo de sacar un abultado seguro de vida... en un intento de igualar las violencias, ya que no importa quién asesina, siempre es un asesinato.

En otro capítulo, otro texto, esta vez dedicado a su disgusto por un comercial de cerveza, dice: “Ser hombre es encontrar un lugar entre los hombres”. Como decíamos en el inicio, los hombres se reconocen iguales y la mujer es lo otro despreciado.

Este grupo, que Garcés representa tan bien, incorpora un tema hasta hace muy poco absolutamente ajeno a lo considerado masculino como es el cuidado y atención de la descendencia, se reivindican constructores de las “nuevas paternidades”, proclaman los derechos de los padres a estar más en casa “paternando”, algunos de ellos se muestran aliados de las mujeres y a favor de sus luchas y avances hacia la equidad.

Al mismo tiempo, aumentan los nuevos separados, que, como consecuencias de divorcios controvertidos, se quejan de los obstáculos legales que, según su mirada, limitarían el ejercicio de su paternidad, dada la tendencia a una mayor consideración de las leyes de familia para considerar más apta para la crianza y el cuidado a la mujer madre. Proclaman defender a los niños y niñas que son víctimas de la ideología feminista y, en general, logran hacer alianzas destructivas con las instancias patriarcales del poder judicial al mejor estilo del machismo que no tiene nada de nuevo.

c) Movimiento antisexista o profeminista: sostiene la necesidad de hacer una crítica

acerca de la masculinidad tradicional hegemónica. Surgió en los países escandinavos y anglosajones a principios de los años setenta, asociado a los movimientos por los derechos civiles.

Acompañan al feminismo de la igualdad y las nuevas nociones que impone la perspectiva de género, rechazan el modelo masculino dominante, el sometimiento a la masculinidad corporativa y a todas las formas de expresión homofóbica. No solo no se avergüenzan de la influencia de las mujeres en sus vidas e ideas sino que, además, proponen unirse al activismo social, la investigación académica y la formación de grupos de reflexión de varones para deconstruir el ideal de la masculinidad tradicional y construir otras masculinidades. Una parte importante de la actividad de este movimiento se ha centrado en el cambio de la masculinidad reconocida como violenta y el acompañamiento público de los pedidos y reclamos de las mujeres en relación a sus propios derechos.

Antes, durante y después de aquellas discusiones en Cuba tuve y tengo la posibilidad de compartir el camino de la militancia con aliados insustituibles en diferentes espacios. Varones que públicamente se reivindicaban feministas y que desde sus posiciones trabajan sin descanso, muchas veces, tolerando la burla despectiva de sus pares, que los perciben como traidores a la causa.

Luis María Otero –un periodista que ocupó un lugar de trascendencia en el periodismo con perspectiva de género– solía decir que el único lugar éticamente posible para un varón era sumarse a la exigencia de cumplimiento de derechos, siguiendo el camino que las propias compañeras definieran.

Me gusta la definición de “posmachismo” de Miguel Lorente Acosta como “una de las últimas trampas que la cultura patriarcal ha puesto en práctica” y que lo que busca es “mantener el statu quo de la desigualdad entre los géneros, pero con argumentos que se pretenden igualitarios. La finalidad de los argumentos es generar confusión, que se traduzca en duda, y que esta devenga en pasividad para no luchar por un cambio que atente contra los privilegios masculinos en esta sociedad”.

Pseudopatrnidades: el supuesto síndrome de alienación parental

Un nuevo frente de ataque avanza sobre aquello que hasta hace poco era indiscutible: la capacidad de materner de las mujeres. Es el daño por otros medios, ya no solo son “el techo de cristal”, los golpes, el feminicidio o el acoso; ahora las expresiones machistas se han intensificado, la reacción [*backlash*] es tan intensa como las voces libertarias que indican que no hay vuelta atrás en el camino hacia la igualdad.

Los feminicidios aumentan junto con la crueldad con que se los lleva a cabo y los hijos se convierten en el cuerpo sobre el que se escribe, sin piedad, el texto de otra despiadada mentira heteropatriarcal, siempre “por tu propio bien”.

La existencia y persistencia, a pesar de las críticas, del inventado SAP solo puede comprenderse como un invento disciplinador de máxima eficacia, la mentira es insostenible pero luce perfecta sobre el terreno adecuado.

Este momento histórico denominado “posmachismo” o “neomachismo” –ya instalado en la sociedad– encontró en el delirante constructo del SAP un aliado desde cuya aparente científicidad confirma lo mismo que se decía de las mujeres en la sociedad del machismo, y es que “en el fondo son muy malas aunque parezcan buenas...”, que “si fueran buenas, Dios tendría una...” y que “por despecho hasta son capaces de inventar un incesto y convencer a los niños/as de que les ha sucedido algo que nunca sucedió con tal de dañar a los varones que las han abandonado”.

Ya en 1996, la Asociación Americana de Psicología concluyó que no existía evidencia de ningún tipo que avalara el engendro del supuesto síndrome. Los estudios hechos por Gardner entre 1982 y 1987 y sus escalas de diagnóstico fueron publicadas por su propia editorial y son de validez desconocida ya que no fueron reportados en *papers* académicos como es de rigor. Es decir, es una construcción psicojurídica sin base alguna, un cuento cruel y fenomenal que solo puede ser incorporado en el sistema si este, como suele suceder, es misógino y se preocupa más por la autoestima de un varón que podría ser denunciado injustamente que por un niño/a que podría estar denunciando un delito gravísimo cometido contra él y no es escuchado, ni atendido, ni cuidado.

Ante esta decisión será su madre quien intentará protegerlo aun corriendo el riesgo de ser castigada duramente, como en el caso emblemático de Andrea Vázquez y de muchas mujeres madres, algunas cuyas historias conocemos, porque han logrado que los medios las difundan. Podemos imaginar, entonces, cuántas habrá que desconocemos.

Tanto Miguel Lorente Acosta como Sonia Vaccaro advierten que términos como “alienación parental” son usados para culpar a las mujeres de los lógicos miedos o rechazo de los niños/as hacia un padre violento.

Si bien la comunidad científica siempre rechazó el concepto de “síndrome” como categoría diagnóstica, avanza su inserción en el ámbito judicial y allí es cada vez más peligrosa porque la mala praxis produce estragos irreparables.

Tan inexistente como el SAP es el llamado “lavado de cerebro”, un concepto de la Guerra Fría que en la vieja Rusia se utilizaba como elemento de tortura para “enseñarles a pensar correctamente” a los opositores.

Gardner utiliza conceptos del agente de la CIA Edward Hunter, que escribió *Lavado de cerebro en China Roja*, y lo describe como una técnica que permite vaciar la mente de una persona para llenarla con nuevos contenidos, mezclando en esta teoría ideas extravagantes acerca de la hipnosis. La misma CIA tuvo que aceptar que era imposible hacer por esta vía cambiar las actitudes o las ideas políticas, en realidad, se referían tanto a pensamientos e ideologías como a la orientación sexual y a los recuerdos, ese espacio subjetivo que está entre aquellas características que definen la condición humana.

Los conocimientos acerca de emocionalidad, memoria emotiva y aparato psíquico no se incluyen en estos aberrantes experimentos, resucitados para torturar niños, niñas y, obviamente, como objetivo y, en primer lugar, a sus madres.

¿Quién decide que es por el propio bien, en este caso, de la niñez? ¿Cómo hacen estos expertos para establecer que la negativa insistente de criaturas que no quieren ver a su genitor acusado de maltrato, violencia o abuso es producto de un cerebro lavado?

No solo dicen que no quieren, expresándolo con palabras, también el cuerpo habla, regresan a etapas de descontrol de esfínteres, vomitan, tienen pesadillas y terrores nocturnos, gritan pidiendo ayuda en escenas desgarradoras, aferrándose a sus madres, que nada pueden hacer porque cuando lo hacen son castigadas penalmente con la ley que sanciona (56) el impedimento de contacto y la obstaculización del vínculo, tal como le sucede a Andrea Vázquez. Una ley argentina hecha a la medida del patriarcado.

Siempre habrá un representante de la justicia heteropatriarcal que dirá que un padre es un padre y que debe permitírsele tener un vínculo con su hijo/a, ya que en el fondo lo necesita, porque ¿qué sería de la vida sin un padre?!... aunque haya cometido delitos como el ejercicio de la violencia y sea un estafador emocional. “Es un padre dos puntos, pero es el que tienen”, le dijeron a Andrea Vázquez cuando denunció que había tirado a uno de sus hijos por la escalera y que el niño no quería llamarlo “papá”.

Y también están los que aseguran que un varón puede ser un hombre golpeador, e incluso un feminicida con su mujer, pero que esto, de ninguna manera, indica que sea un mal padre.

De los razonamientos ilógicos y crueles que en este territorio sobran, este para mí, se lleva el premio.

La niñez no era considerada objeto de investigación ni las niñas/os sujetos de derecho. El primer caso de defensa judicial contra maltrato infantil del que se tiene conocimiento sucedió en 1874 en la ciudad de Nueva York. Fue necesario recurrir a una ley de protección de la defensa de los animales ya que no existía otro recurso legal eficiente para proteger a esa niña, Wilson, cuya vecina intentó salvar de los malos tratos de sus padres.

No vamos a hacer en este texto un recorrido de la legislación que protege o intenta proteger a la infancia, pero sí es importante señalar que este es un concepto novedoso para los tiempos de la historia, que se instala tardíamente en relación a otros derechos que, como veremos, aún no son aplicados como corresponde, no por desconocimiento de los jueces/zas, como sostienen algunas personas, sino por puro ejercicio ideológico androcéntrico y misógino. Y por la impunidad de quienes imparten justicia, que sienten que no deben rendir cuentas de sus actos y pueden retener expedientes en sus cajones por tiempos que en nada se asocian con los tiempos de la infancia, mucho menos, si están en riesgo. Se dictan sobreseimientos por cuestiones de forma para varones acusados por incesto, denunciados por sus ex mujeres, madres que intentan proteger evitando el contacto con quien dañó de modo irreparable, y como insólita consecuencia terminan siendo ellas las acusadas.

Por esta vía, las víctimas directas son entregadas al abusador sin ser escuchadas.

Como el agua que se filtra entre las piedras, los mandatos heteropatriarcales se cuelan en el sentido común y se sostienen en el aparato judicial. El supuesto SAP, despreciado y refutado en las academias y generador de daños graves en la psiquis de quienes dice proteger, “por su propio bien”, ejerce su maléfico poder aunque se esconda con otros nombres como “síndrome de madre maliciosa”, “niño alienado”, “lavado de cerebro”, madres que mienten y hacen que sus hijos/as lo hagan también en contra del padre

acusado, siempre (para esa justicia), injustamente.

Al acusado no se lo investiga ni se admiten pruebas importantes, ya que se da por descontado que la acusación es siempre falsa.

La denunciante es sometida a todo tipo de exámenes que intentan demostrar sus acciones premeditadas en contra del ex marido, niñas y niños no son tenidos en cuenta porque se da por cierto que su cerebro ha sido “lavado” y borradas las huellas de recuerdos amorosos y que solo por eso lo denuncian, le temen y dicen que preferirían no volver a verlo.

Miguel Lorente Acosta conceptualiza al SAP como un “neomito”: una construcción específica aplicada a los conflictos que surgen entre los hijos, los padres y las madres tras la separación y que es coherente con lo que ha sido la posición histórica del patriarcado y con los roles atribuidos a cada uno de los progenitores.

La mentira logra ser verosímil apoyándose en tres elementos: neutralidad, cientifismo y el objetivo dirigido al bien común.

El creador de la teoría, Richard Gardner, habla de padre conviviente, no de la madre, que es quien, en la gran mayoría de los casos, vive con los hijos, con lo que consigue parecer neutral; su presentación en formato de teoría y bajo el nombre de síndrome como categoría diagnóstica le da un barniz de cientifismo y, por último, el gran golpe bajo que implica declarar que es por el bien común o por el interés superior del niño.

La terapia de la amenaza y la vinculación forzosa son el humo transparente, altamente tóxico, que envenena y destruye los derechos de las madres protectoras y de quienes intentan proteger, vanas han sido las declaraciones de la American Medical Association y la American Psychological Association, que expresaron con claridad que la descripción sintomatológica de Gardner no configura un síndrome. Visibilizar las diferentes formas que asumen las violencias y desnaturalizar los abusos a niños y niñas produce una reacción violenta de los sectores afectados por esas denuncias. Esto también sucede en otros países como Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña y México.

Lo primero que señala Gardner es que la mayoría de las denuncias por abuso sexual infantil son falsas. En Argentina este concepto lo instalan ex jueces, como Eduardo Cárdenas, quien lo inaugura en un artículo llamado “El abuso de las denuncias de abuso”.

En una sociedad heteropatriarcal parece más sencillo creer que una mujer miente por despecho en vez de creer que un varón abusa de su prole y, de esta manera, se instala la sospecha sobre las víctimas, y estos genitores, que se llaman “papás”, reivindican sus derechos minimizando o negando golpizas o abusos, es decir, negando sus responsabilidades. No son padres, no ejercen la paternidad.

Los denunciados, entonces, pueden ser señores de impecable traje y corbata, estudios y buen pasar económico, y quienes denuncian, mujeres con formación académica y autonomía económica. El mito de una justicia de familia que apoya a las madres se desvanece muy rápidamente.

Cuanto más poder económico tienen estos varones denunciados por delitos graves más lejos estarán la mamá y su familia de acceder a derechos.

Es un misterio entender cómo se diagnostica algo que no existe si no se lee en este contexto de violencia patriarcal, lo cierto es que, una vez diagnosticado por personas formadas en esta teoría, jamás demostrada y sin avales científicos y, mucho menos, éticos, la propuesta es cambiar inmediatamente la custodia y tenencia del niño/a, que, cual paquete sin derechos, es entregado/a al padre acusado “injustamente” y se le impide tomar contacto con la madre por tiempo indeterminado.

La razón que aducen es que ella sugestionada de tal modo que puede convencerlo/a, incluso, de haber sido abusado/a; o de haber vivido y/o presenciado situaciones inexistentes de violencias.

¿Alguien puede creer que esta decisión es producto del amor de un padre que sufre? Nada más lejano a una expresión de amor que el modo en que estos/as niños/as son arrancados de sus casas sin que por supuesto, nadie les pregunte amorosamente qué les pasa o qué quieren y, mucho menos, dónde quieren vivir.

Si antes de esta intervención judicial la familia o los niños/as están bajo tratamiento psicoterapéutico, la indicación es cambiar drásticamente de terapeuta y contratar a alguien experto en SAP, ya que –dice Gardner– las mujeres eligen, en general, a otras mujeres con las que hacen alianzas en contra del padre injustamente denunciado.

El trabajo realizado y el vínculo afectivo establecido con su terapeuta, así como la transferencia que sostiene la posibilidad que le da valor por añadidura al juego y la palabra, no solo no son tenidos en consideración sino que, como vemos, son denostados y sospechados.

Es decir, “por su propio bien”, la criatura objeto de la disputa es arrancada de su casa, de su madre y del vínculo terapéutico al que podemos sumar abuelos maternos, primos e incluso, a veces, la escuela. Era importante darle formato de síndrome, justamente, para que garantice así su admisión en juicios como diagnóstico pericial para sugerir a la justicia imponer multas económicas, amenazar con la pérdida permanente de la custodia y, por último, si la alienación no desaparece, la prisión efectiva para la mujer, que no tiene ni otras denuncias, ni acciones comprobables en contra del bienestar de su familia y que no es acusada más que de llenarles la cabeza en contra de su papá o impedir el contacto con él. Lejos están estos varones de amar a sus herederos legales, a quienes, en general, no visitan ni les pasan alimentos. Lo único que les interesa es sentar su condición de macho dominante y poderoso.

La aceptación de este diagnóstico cruel y absurdo pone en marcha automáticamente la “terapia de la amenaza” para avanzar con el cambio de custodia a favor del varón sin consideración de denuncias previas por violencia y sin incorporar como dato imprescindible los dichos de los propios hijos/as y sus miedos. Lo que diga y desee el niño/a ya no importa porque se entiende como subproducto de las acciones de ella, la madre manipuladora. Convertido en objeto y, como tal, sin necesidades ni deseos, debe ponerse en marcha, para esta teoría infame, el proceso desprogramación.

Pero ¿qué significa, en este contexto, “programar”? Significa, simplemente, implantar, como si fuera un chip, información que puede estar incluso en total oposición a lo que la víctima había experimentado con su genitor. Es decir que alguien con una infancia feliz,

que jugaba en las tardes con un varón amoroso y divertido, puede, por efecto de la programación de una mujer despechada, decir y convencerse, o dejarse convencer, de haber sido maltratado e incluso violado o violentado. La madre tiene, dice Gardner, tanta influencia que puede transformar la realidad, por eso hay que alejarla.

Esto produce que el miedo a perder la custodia o la tenencia sea el mejor disciplinador para acallar o detener las denuncias. El riesgo de ser alejada garantiza el silencio de una mujer, por un lado, por el terror a perder el contacto cotidiano y amoroso con sus hijos/as, y, por otro lado, por la conciencia de no poder protegerlos a distancia. Esto aumenta la desprotección ante el maltratador, que siente que nada lo detiene. Nada ni nadie.

Así, la confianza de los niños en los adultos, en cuanto a su rol protector, algo indispensable para crecer con certezas, queda seriamente dañada.

Gardner y, en la actualidad, sus discípulos/os consideran al cerebro un plano con conexiones manejables para programar y desprogramar.

Es obvio que existen mujeres manipuladoras, extorsivas, que podrían usar a sus hijos como botín de guerra, y abogados/as sin escrúpulos que asesoran en ese sentido.

Y, seguramente, también habrá juezas/ces que a priori consideran que la madre es más adecuada para cuidar al niño/a que el padre, aunque no sea así, pero existen profesionales con idoneidad para detectar situaciones anómalas.

No hay manera de sostener ese escenario que Gardner y sus seguidores describen frente a las miradas expertas de equipos multidisciplinarios, que lleven adelante las investigaciones pertinentes con una instrumentación y seguimiento adecuado, que tomen en consideración la multiplicidad de factores y expresiones que implican cada historia personal y que conozcan de convenciones y leyes, sobre todo, la Convención de los Derechos del Niño.

Los sueños no se privatizan, nadie puede indicar, sugerir, dar órdenes en relación a qué y cómo soñar. Despertarse de noche con pesadillas es un dato de la realidad que puede deberse a un momento evolutivo, a una situación ocasional, al miedo o al pánico a exponerse nuevamente a situaciones insoportables de violencia generadas por quien debería amar y cuidar a los hijos/as, en este caso, el papá, que no solo no se arrepiente, no reconoce el daño, sino que aumenta la apuesta y dice que el niño/a miente y que la madre es una loca, abandonando su responsabilidad de paternar para convertirse en genitor.

Los síntomas como enuresis, encopresis, vómitos, o accesos incontrolables de llanto deben ser investigados, es inaudito pasarlos por alto como si no existieran, simplemente poniéndoles la etiqueta de “alienación provocada por el progenitor conviviente”.

Las escenas sexuales descriptas con detalle, los dibujos de penes enormes, bocas desfiguradas o figuras destrozadas son producto de escenas vividas e imborrables. Igual que los sueños, los dibujos serán la vía regia que nos pondrá en contacto con el inconsciente, el ser interior, el mundo interno de la víctima.

Y los juegos. ¿Quién no ha jugado con piezas para armar, muñecas, cocinas y autos de carrera? Material de trabajo que, en manos de profesionales bien formados, suministra

una información que no puede falsificarse. Alguien que juega con niñas/os puede, en minutos, entrar a ese mundo donde la realidad se hace más tolerable.

Nada de esto es tenido en cuenta en los juzgados con asesorías de menores, que cometen el peor delito para un profesional cuyo compromiso es atender a las necesidades de una niñez en situación de crisis. No solo incumplen con su función, dañan, lastiman de un modo irreparable cuanto más largo en el tiempo es el proceso, hieren de muerte la confianza imprescindible en el mundo que nos rodea y que es tan necesaria para poder crecer con alegría. Procurar felicidad y bienestar es un mandato social que nada tiene que ver con ninguno de estos procedimientos, y el título de padres amorosos queda desmentido minuto a minuto por el dolor que causan.

La tenencia compartida y el “capítulo II” del mismo cuento de terror

Varones que no se han preocupado por el ejercicio de una paternidad adecuada y que, curiosamente, frente a la concreción del divorcio y la exigencia legal de cumplimiento económico ven crecer dentro de sí una idea del amor protector que, en general, no ha estado presente antes y exigen, entonces, la tenencia o custodia compartida sin detenerse en razones. El modo en el que lo hacen desmiente, con los hechos, que lo hagan por amor.

Nadie que ame puede dañar de tal modo, con tanta certidumbre, a niñas y niños que esperan de sus adultos responsables paciencia, amor, tolerancia y la capacidad de negociar en honor a ese amor las íntimas dificultades, odios o despechos que las rupturas generan. Así es en la mayoría de los casos.

En las parejas que se separan, pasado el primer momento de más enojo, disputa por bienes y otros rencores, prevalece el concepto del bien común que evalúa, antes de tomar decisiones, qué conviene hacer para fortalecer el mejor desarrollo de quienes deben seguir, porque es su derecho, estudiando, jugando, participando de su vida cotidiana en los ámbitos a los que se siente pertenecer.

La mayoría de las parejas que deciden no vivir juntas entienden que deben resignar aspectos placenteros porque ya ninguno de ellos tendrá una convivencia de tiempo completo, fines de semana, vacaciones o navidades, que los gastos económicos se duplican y que los hijos también deberán multiplicar sus agendas para adaptarse a una decisión que no tomaron y que en, general, no desean.

En ese contexto, el de la violencia extrema, la custodia compartida es una propuesta idílica e irreal que no será eficaz sin la voluntad del mundo adulto, papá, mamá y quienes estén cerca de la crianza y el cuidado, que deberán repartirse las asignaciones y responsabilidades.

Las parejas que deciden su divorcio amando a sus hijos establecen tenencias compartidas sin necesidad de un juez que imponga y, mucho menos, de amenazas que logran su objetivo: dar miedo.

El planteo de Lorente Acosta (2010) es casi una propuesta, primero, amar y cuidar y,

después, reclamar la custodia:

Esa es la verdadera reivindicación que deben hacer los hombres, como ya la han hecho muchos de ellos que ejercen la paternidad con responsabilidad antes de la separación. Reivindicar la custodia compartida como forma de reclamar la paternidad es un error, deben cambiar el orden y ejercer la paternidad para luego obtener la custodia compartida en caso de ruptura, algo que será consecuente con su comportamiento previo y que contará con el consenso de sus parejas, tal y como se observa en la mayoría de las separaciones.

Y en ese caso producirá alegría y mayor seguridad en quienes ya no pueden vivir con su mamá y su papá.

No es difícil darse cuenta de que un hombre que ama a su hija/o tratará de evitar que sufra, se planteará estrategias de recuperación del vínculo si la separación u otros motivos lo han perturbado, generará espacios de encuentro cuando las edades son difíciles y las agendas, por ejemplo, de adolescentes no tienen lugar para padres o madres. O le hará llegar mensajes tranquilizadores tratando de correrlos del eje de la tormenta.

El rol insustituible de quienes aman es cuidar, proteger, acompañar, señalar caminos y, sobre todo, dar ejemplos. La terapia de la amenaza, los escenarios de judicialización, las interpretaciones improbables son todo lo contrario y potencian su capacidad de dañar, como sucede en los países donde el horror se legaliza al aliarse con la Justicia.

El mal avanza y quienes deberían hacer oír su voz y detener la locura una vez más brillan por su ausencia. Ausencia que solo se comprende entendiendo esto como una nueva mentira que encubre otra violencia extrema del heteropatriarcado. Con el mismo discurso con que se las quemaba en la hoguera, ahora a las acusadas por brujas se les arrancan los hijos, “por el bien de ellos”, se los salva de una madre loca, mala, satánica y son entregados a un padre denunciado que “los protegerá”.

Las vinculaciones forzadas (57) y el “capítulo III”. Cómo hacer que los sueños estallen en mil pedazos y la confianza se desintegre

Una madre, cuyo nombre queda reservado, explica:

“Las revinculaciones se dan siempre de manera forzada y bajo amenaza, a través de cédulas judiciales que ordenan el traslado de los menores en móvil policial con personal policial uniformado para ser llevados a centros de revinculación, que en muchos casos son comisarías, en otros son lugares no habilitados por el Ministerio de Salud”, explica la madre. Lo cierto es que estas prácticas incluyen la reversión de tenencia a favor del padre en caso de que la mamá incumpla con la terapia de la revinculación. [...] “Ante la negativa de querer revincularse con el progenitor a quien ellos reconocen ante la justicia como su agresor, las terapeutas asustan a los niños con la posibilidad de que le pase algo a su mamá, como ir a la cárcel, ir a un internado y no volverla a ver. Cuanto más se resista el menor, mayor es la amenaza que utilizarán para lograr su adoctrinamiento”, explica la mamá que hoy sigue peleando en Tribunales por el caso de sus hijos, que trae consigo cinco años de historia. (58)

La mentira tiene forma de documental

En el año 2014 se estrenó en Argentina un pseudodocumental llamado *Borrando a papá*. No me voy a detener en la estafa moral que implica mostrar como en un reclamo de justicia a padres desesperados, impedidos de contacto, cuyos expedientes judiciales reales se ocultan. Con engaños participamos en el audiovisual profesionales que desde hace muchos años, y desde diferentes ámbitos, señalamos la gravedad del invento del SAP, sus consecuencias nefastas y la corrupción judicial que lo pone en marcha. Desconocíamos que el objetivo de la película fuera, justamente, reivindicar todo el armado teórico de Gardner y sus seguidores.

Es importante aclarar que no hubiéramos aceptado que nos entrevistaran en un falso documental cuyo objetivo es avalar y mostrar como verdades lo que venimos denunciando como mentiras patriarcales fortalecidas con corrupción en la justicia.

Lo que los protagonistas de estas historias no cuentan es que tienen causas judiciales por violencias, que, según sus ex mujeres, jamás han cumplido con la cuota de alimentos y que, salvo un caso, que está siendo investigado, en todos los demás hay sentencias justas. Que incluso habiéndoseles otorgado regímenes de visita estos autodeclarados amorosos padres, en general, no asisten.

Aceptar que un hijo/a puede decidir cortar vínculo por sí mismo o como consecuencia de lo que ellos mismos produjeron no es algo que esté en los planes de estos padres que hicieron durante meses recorridas por todos los canales de televisión cuyas audiencias se conmovieron por las historias de varones que, por culpa de sus ex mujeres, están impedidos de tener una relación con quienes tanto declaran amar, sus hijos.

No tuvimos mucho éxito cuando, interpuesto el amparo que postergó el estreno de la película, pedimos derecho a réplica para las ex mujeres. Llovieron improperios, epítetos variados en las redes sociales, entre los que “feminazis” fue de preferencia y, sobre todo, se nos atacó con el argumento de que intentábamos ejercer censura previa para impedir poner luz a un tema acuciante. Es interesante notar que el bienestar de los sujetos tironeados, los niños/as, no aparecía en el primer plano de las preocupaciones de nadie, aunque el título contundente que utilizan cuando hablan de ellos es “huérfanos de padres vivos”.

El director de *Borrando a papá*. Su historia pública

Según las notas periodísticas de aquel momento, el productor de la película, Gabriel Balanovsky, se fue sin avisar con su hija, que estuvo imposibilitada de tener contacto con su madre y sus abuelos maternos durante casi un año. La denuncia y la búsqueda de INTERPOL, motorizada por la madre, los encontró a punto de salir del país con documentación falsa.

La niña tenía 5 años cuando la pareja de su mamá la llevaba al jardín de infantes. Era el mes de noviembre de 2001, imprevistamente, cuatro hombres se bajaron de un coche,

golpearon al adulto, apareció Gabriel y se llevó a la niña.

En marzo del año siguiente la justicia ordena la captura por sustracción de menores y lesiones.

La mamá, Viviana Sánchez, estaba separada de Gabriel desde que la niña tenía 5 meses y, describe, en una situación en la que siempre fue difícil acordar con él las visitas. También afirma que Gabriel incumplió siempre con la cuota de alimentos acordada. Esta situación se hace pública porque, como otras mamás protectoras, desesperada y sin noticias de su hija, Viviana decide confiar en el periodismo especializado en género y su historia se publica en *Página/12*. Missing Children colabora en la búsqueda; la niña no fue anotada durante ese año en ningún jardín, ni preescolar.

Gabriel fue a la cárcel imputado por el delito de sustracción de un menor de edad, que se castiga con una pena de hasta diez años y en concurso por lesiones leves contra la pareja de la madre de su hija. Fue detenido el 27 de septiembre de 2002, es decir, la niña estuvo imposibilitada de tener contacto y noticias de su mamá durante casi un año. ¿Qué marcas dejó ese año terrible en su vida? ¿Dónde está el amor que el director de la película declara en cada presentación televisiva o radial sin que jamás se lo haya escuchado decir que se arrepiente de lo que hizo? O, mejor aún, de lo que le hizo a su hija.

Gabriel Balanovsky fue liberado porque, según el criterio de la sala III del Tribunal Penal, al estar en ejercicio de la patria potestad no había cometido delito al intentar sacar a la niña del país sin informar a su familia materna ni a su madre, que tenía la custodia.

Este es un ejemplo acabado de una sentencia patriarcal que desestima el daño, el delito, las consecuencias y avala la sustracción y, sobre todo, no toma en consideración la autoridad de la madre, que compartía el ejercicio de la patria potestad.

Tuve una comunicación personal con Viviana Sánchez, ya una muchacha de 20 años, que confirmó que esta se niega a ver a su padre y que los daños ocasionados son importantes. Traicionar la confianza de quien necesita del cuidado y la protección tiene un precio alto en la vida, sobre todo, de la niña, que, secuestrada por su padre y alejada de su madre, no podía entender qué era lo que pasaba.

Por respeto a la intimidad de ellas y hasta que decidan contar su versión de la historia no haremos públicos detalles, pero sí debemos reconfirmar lo que decimos desde los medios y en agrupaciones que trabajan estos temas. Esa película, que intenta parecer neutral porque aparentemente expone la visión de diferentes profesionales, esconde dos elementos básicos:

- 1) Los expedientes judiciales y las causas de los protagonistas.
- 2) Las voces de las ex mujeres y sus hijos/as.

Está claro que el amor no se exige y que quien lo intenta por la vía de la imposición pierde su chance de ser confiable, querido y respetado. Dentro de la refrescante posibilidad de plantearse nuevas maneras de ser varón tal vez valga el esfuerzo preguntarse: ¿qué es un papá? ¿Cómo se articulan las nuevas masculinidades con el

ejercicio amoroso de las nuevas paternidades? ¿Y cómo es paternar en situaciones conflictivas de rupturas cada vez más tempranas?

Estos genitores que pasaron por diferentes modas y agrupaciones, desde la Asociación de Padres Alejados de sus Hijos (APADESHI) hasta Padres del Obelisco o “los varones de *Borrando a papá*”, intentan imponer su presencia por vía del decreto y de la descalificación de las mujeres a cargo de la custodia. “Son denuncias falsas”, dicen, refiriéndose a las denuncias por violencias. Como mecánica, se parece bastante al clásico uso machista de la fuerza física, pero esta vez haciendo uso de la violencia simbólica.

“Si me dejás, te mato”, amenaza el violento... y cumple. “Si me acusás, te saco a la nena”, amenaza el violento... y cumple.

Si violó, castigó, golpeó y el varón, arrepentido, con conciencia del daño, intenta de verdad reparar o construir un vínculo, aun así la imposición nunca será el camino.

Recuperar el amor y la confianza es un largo camino sin resultado asegurado para quien ha cometido daños de semejante magnitud. Solo las personas dañadas podrán, en la adultez, resolver, rechazar o perdonar; mientras tanto, debería ser obligación de quienes cuidan mantener al sujeto que lastimó alejado con un instrumento un poco más serio que el papelito de la exclusión perimetral que nadie controlará jamás.

Si fue un buen padre que cuidó, amó, acompañó y está siendo injustamente separado, seguramente no elegirá este camino para que su verdad prevalezca sobre las mentiras. Hablé con algunos papás separados de mujeres manipuladoras con litigios confusos que están decididos a esperar y hacer que el amor termine ganando nuevamente el vínculo. Por encima de su dolor está la decisión de no hacer daño a quienes aman.

Y esa ligadura amorosa inicial será la salvaguarda que llevará a un final de menos dolor; la buena tierra donde se sembró, aunque Gardner diga lo contrario, no se olvida.

Recibí llamados que me recriminaban por darle una carta de fe y apoyo a todo lo que estas mujeres decían y ninguna a los varones, desconociendo que hay papás que efectivamente están sufriendo. Les creo solo a aquellos que jamás harían nada que dañe y que se plantean esperar confiando en que podrán vincularse desde el amor.

La hija de Balanovsky no lo quiere ver. Sufre cada vez que él aparece contando la historia que repite cuando se le ofrece un micrófono, ambos saben que él está mintiendo, los medios y la justicia colaboran, nadie le pregunta por ella.

Y nadie pregunta en su *tour* televisivo si alguna vez pidió perdón por secuestrarla.

Eva Giberti (2015), en su libro *Abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes*, explica que, psicológicamente, el vínculo se define entre dos personas deseantes: “Se trata de una acción recíproca que los coloca queriendo estar juntos”.

Encuentros programados en diferentes lugares destinados para ese fin, con la presencia de asistentes sociales y con horarios a convenir no son un buen escenario para construir amor; si esa fuera la intención de los juzgados que lo ordenan lo harían de otro modo, respetando el tiempo emocional, no como una orden impartida a un delincuente, el niño/a, cuyo delito es oponerse a esa vinculación.

Andrea Vázquez relata, con dolor, las experiencias de las vinculaciones, su memoria es la memoria de todas las mamás que debieron, y aún deben, pasar por lo mismo. La

palabra que usan es “tortura”. Así se sienten quienes deberían estar bajo cuidado, torturados.

El abuso sexual infantil es todavía poco reconocido en una sociedad que naturaliza los ejercicios de poder sobre niñas, niños y mujeres. A diferencia de lo que planteaba el ex juez Cárdenas, no hay prácticamente denuncias falsas, hay, por el contrario, un subregistro de denuncias y muchas que no prosperan por la enorme dificultad que entraña demostrar que aquello que se denuncia sucedió. Obstáculos económicos, de trámites engorrosos, de violencia institucional, desaniman a quienes buscan protección y reparación. Porque es reparador para quien se animó a contar, sobre todo si es pequeña/o, sentir que su palabra fue tomada en cuenta.

Los abusadores y maltratadores dicen: “No digas nada, nadie te va creer”, “Si decís algo lastimaré a tu mamá”, “Si contás esto que sucede entre nosotros le haré lo mismo a tus hermanas”, frases que se recuperan de los expedientes, incluso, de aquellos que, sin seguimiento, pasan a engrosar la lista de lo que los canallas denominan “denuncias falsas porque nunca se comprobaron”.

Cuando se pretende vincular a una niña abusada con su “padre”, se vincula en realidad a una niña con el abusador genitor o con el adulto que la traicionó al decirle que la cuidaría. De padre no tiene nada. Y, como dice la experta Sonia Vaccaro, no debería hablarse de “revinculación”, no hubo vínculo amoroso paternal si ese varón, abusó, golpeó, lastimó.

“Le creo mientras investigo y la protejo separándola del denunciado”, ese debería ser el mantra de quienes tienen la obligación de impartir justicia. La mala noticia es que aún no lo es... pero Sonia Vaccaro, en su texto “Las revinculaciones forzadas de niños con sus padres violentos y el nuevo terrorismo judicial”, explica con claridad:

Todos los días, y por órdenes judiciales similares que obligan a un niño o una niña a ir contra su voluntad y su deseo, se otorga la custodia plena a un progenitor rechazado. Estas niñas y estos niños dejan de ver a sus hermanos, a su madre, a sus abuelos, a sus amistades y a sus primos. Dejan de dormir en su cama, dejan de ver sus juguetes, dejan su barrio, dejan su paisaje familiar y conocido y son “transportados” por la fuerza a vivir con su agresor, con alguien a quien no quieren ver y con quien no quieren estar. ¿Alguien puede imaginarse el terror que padece un niño cuando se cierra la puerta detrás de él (ella) y queda a solas con su agresor? ¿Podemos vislumbrar, por un minuto, qué siente? Y ¿podemos figurarnos qué secuelas dejarán en ella (él) esas vivencias? ¿Alguien puede creer y estar convencido/a de que la coacción, con la anuencia de la justicia, es un método pedagógico que puede ser efectivo para algo?, ¿para alguien?

Verdaderas nuevas masculinidades

El capítulo de las nuevas masculinidades tal vez sea la más reciente incorporación a la agenda de géneros y la más novedosa de las mentiras heteropatriarcales.

Está claro que deconstruir los modos de relacionarnos implicará, necesariamente, que se produzca un compromiso ético de los varones en relación a revisar sus propias actitudes y, sobre todo, la ideología que esas actitudes exteriorizan.

En Argentina el 3 de junio de 2015 se produjo una multitudinaria manifestación en todo el país, con la consigna #NiUnaMenos, en las calles, sosteniendo pancartas, cantando consignas de la mano con otras y otros, la sociedad en su conjunto marcó un hito señalando el hartazgo frente a una situación que parece imparable pero que puede no serlo, la violencia mata, humilla, aniquila los deseos.

Un grupo de varones sale a la calle con pollerita casi en respuesta a un dicho popular, “Ponete los pantalones y hacete hombre”. Quieren mostrar que pueden ponerse en el lugar de las mujeres, que quieren y saben que deben sumarse a los históricos reclamos porque los consideran justos.

Cuando hablamos de las nuevas masculinidades, querríamos no usar esa compresa aliviante que dice “Pero ahora los muchachos van al supermercado, llevan a los bebés, les cambian los pañales y ya no dicen: ‘¿Te ayudo?’”. Claro que los pequeños gestos marcan también el sendero, esos gestos abren, o, mejor, señalan que está abierto el territorio de los primeros intentos de democratizar la vida puertas adentro.

Hay fotos que son solo eso, fotos, armados institucionales, frases de compromiso políticamente correcto con palabras que incluyen el concepto de igualdad. Pero hay también una corriente que, fuertemente, busca hacerse río.

El 7 de noviembre de 2015 España vivió una emoción similar a la del 3 de junio en Argentina cuando una muchedumbre cubrió las calles diciéndole basta a la impunidad. Allí seguramente caminaban también los varones que ya no quieren ser confundidos con los machos violentos.

En Argentina tuve el honor de ser una de las coordinadoras de la campaña “Sacale tarjeta roja al maltratador”. El eslogan de la campaña era: “¿Creés que eso es ser hombre? ¡Yo no!”. Varones que les hablan a otros varones rompiendo lo que hasta ahora es una verdad incontrastable, que ser varón era tener un lugar entre otros varones igual de recios y donde los “no recios” la pasaban mal.

Tal vez, ser varón empiece a ser tener otro lugar en un mundo donde seamos iguales todas y todos. No acabaremos con las violencias mientras solo veamos con estupor sus efectos y no encaremos la modificación de sus causas. Y en ese rubro los varones tienen una ardua tarea que realizar.

Este largo recorrido por los estragos que los varones, como instrumentos de un sistema, ocasionan provoca en mí la necesidad de hablar de los otros, de las mayorías, de los muchísimos hombres que revisan, construyen, trabajan para cambiar los paradigmas, cada cual desde donde puede.

Mientras escribía acerca del SAP pensaba en los muchos padres que protegen y cuidan, que no solo se sienten responsables de la provisión de alimentos sino que también son corresponsables de los mimos y las noches en vela por la tarea para el colegio.

Pensaba en mi papá, que pertenece a una generación que no habilitaba besos y abrazos pero que siempre me besó, me abrazó y se quedaba despierto si teníamos fiebre, poniéndonos a mis hermanos y a mis pañitos fríos en la cabeza.

Y eso no cambiaba aquel latiguillo de mamá, que nos decía: “Si seguís haciendo eso ya vas a ver cuando venga tu papá”. No recuerdo que me haya pegado nunca, en una

época en que un chirlo no estaba mal visto, por el contrario, todavía puedo escucharlo corriendo detrás de mí con una bicicleta sin rueditas de la que temía caerme y, mientras corría, me decía “No tengas miedo, no te vas a caer, yo te tengo hasta que te animes”, y me sostuvo sin hacer trampas hasta que de verdad dejé de tener miedo. Y ya no me caí.

Ser un varón en contacto con las emociones está hoy no solo más permitido, es casi un mandato que hay que cumplir, diría preocupado Robert Bly. Mi papá sigue siendo ese hombre cariñoso que hoy juega con mi mamá rodeada de nietas, nietos y bisnietada. Otras generaciones en las que, así como las mujeres encontrábamos los modos de romper los mandatos asfixiantes, algunos varones encontraron los modos de acercarse con amor, sin vergüenza de expresarse para romper el estereotipo que marca que la naturaleza los ha hecho “así”. Siempre hubo buenos padres y sé que son más que los describimos en el punto anterior.

Las vidas cotidianas marcan agendas, modalidades y modos de resolver que no siempre llegan al mismo tiempo a diccionarios y academias, una mirada al interior de las relaciones nos permite observar que esos cambios llegan para quedarse aunque se vayan acomodando de a poco. La observación de la realidad que me rodea me permite un microestudio, sin andamiaje de investigación sociológica, pero con algunas certezas como las de mi propia historia de vida.

Jóvenes mujeres cuyas madres en los setenta hemos intentado, con más o menos éxito, salir de las normas y los mandatos construyen y plantean otras maneras más igualitarias y democráticas a la hora de construir familia. Me emociona ver a mis hijos varones involucrarse en las tareas de cuidado, en la conciliación de las agendas laborales y, sobre todo, en el placer de sus paternidades.

En las escuelas, a la hora de salida, se ven mayoritariamente mujeres, pero ya no es inhabitual encontrar jóvenes varones que esperan y expresan sus amores sin pudor. La emocionalidad convive con ese deber ser recio y rudo y filtra, en los besos y abrazos, a hijas e hijos que corren a refugiarse en ellos. Los papás ya no se esconden de las miradas ajenas que, en general, muestran placer frente a esas manifestaciones de amor.

Si recuperamos en la historia a Condorcet y a John Stuart Mill, creo que debemos ponerles nombre, cara y apellido a quienes se suman al recorrido que las mujeres planteamos para señalar las inequidades, con la consigna de ser también en esto quienes decidimos. Los hombres, como Luis María Otero, que decían que ya bastante tiempo se habían tomado los varones para equivocarse como para ahora pretender enseñarles a las mujeres los mejores caminos para su propia construcción, y que el lugar, el de ellos, era participar compartiendo las decisiones, elevando la voz en la cofradía propia y mostrándose públicamente como lo que son: aliados, unidos frente al atropello de los derechos.

En Estados Unidos aparecieron los primeros grupos en los años setenta, en Europa se expandieron a partir de 2000. En España, seguramente influidos por la fuerte presencia de Miguel Lorente Acosta en una función pública como estar al frente del Ministerio de la Igualdad, hasta hace unos años se registraban más de veintitrés grupos de “hombres feministas”. En Brasil, Danilo de Assis Clímaco, licenciado en Antropología y

coordinador de Magénta, un colectivo de hombres que se extiende por toda Latinoamérica, aseguraba que las tareas se pueden rotar e intercambiar porque están asociadas a los géneros, es decir, son convenciones sociales. Se sigue hablando de las tareas en términos de colaboración como un pacto de ayuda recíproca con roles fijos, la mujer ayuda al hombre, responsable del dinero, el hombre ayuda a la mujer, responsable de las tareas de la casa, aunque la realidad ya no sea esa.

Es interesante que sean varones los que sostienen públicamente estas argumentaciones, hasta hace pocos años solo esperables en los discursos de mujeres, en general, feministas.

Cada vez más encontramos organizaciones y agrupaciones de varones que levantan las banderas del feminismo y acompañan con entusiasmo marchas y reclamos. El motor de búsqueda en Internet nos lleva a un recorrido que muestra que en dos décadas crecieron estos movimientos, que fueron cambiando la fisonomía de una división sexual del trabajo que parecía inamovible y, sobre todo, empiezan a instalar una conciencia de cuidados que abre el siglo XXI con una incipiente pero activa democratización en ese terreno.

Se llaman a sí mismos “feministas” y trabajan con las mujeres desde sus especialidades.

Mi propio recorrido me encontró en firmes y alegres alianzas con varones deseosos de cambiar esos paradigmas de poder porque una vez visibilizadas sus consecuencias les empezaba a resultar vergonzantes.

Llevan adelante esas otras paternidades y es de ellos de quienes esperamos que socialicen, se expresen públicamente, rompan los estereotipos que los ponen del lado de la asociación emoción = debilidad, a la que el varón clásico y recio le teme.

Si desde la primera escolaridad los niños siguen aprendiendo que las niñas son menos, que el lenguaje es masculino, que esos juegos de nena son tontos, que las conversaciones entre ellas son chismoseo y que la tarea de cuidado es un tema de mujeres, cuando ese niño se convierta en varón, si es heterosexual, se enamorará de una mujer de la que, tal vez, dependerá emocionalmente, de quien podrá sentir que depende sexualmente. Ese pase desde aquello que aprendió de niño a esta sensación de necesidad que hoy tiene como hombre es de una enorme conflictividad inconsciente porque, ¿cómo hago para reconocer que dependo afectivamente de alguien que pertenece a un colectivo que siempre consideré menos? ¿Quién soy yo si “necesito” del amor de esa mujer? ¿Cómo tratan los varones a un varón que prefiere juntarse con su chica a una noche de fútbol? En Argentina se los llama “pollerudos”, es un término despectivo y estoy segura de que cada país tiene su nombre para esta elección.

Para un hombre que construye una nueva masculinidad es un trabajo romper esas convenciones y atravesar la deconstrucción de su propio “deber ser”, que empieza con aquello de “los varones no lloran”. Las generaciones que llegan a estas novedosas maneras de relacionarse por las que las mujeres vienen trabajando tanto también necesitarán de otros referentes y de otra genealogía que muestre que es posible establecer vínculos entre pares y disfrutar de ellos.

Los feminismos constituyen ese ideario, ese lugar de encuentro que nos hace mejores personas. El camino hacia un mundo de derechos para todas y todos requiere de una atenta mirada que desarticule los obstáculos, sobre todo los invisibilizados. Renunciar a los privilegios, salirse de las zonas de confort, encarar con decisión las pequeñas complicidades, retomando un concepto que no por viejo deja de ser luminoso, el “bien común”.

54. Periodista integrante de la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género en Argentina.

55. Disponible en línea en: <www.elblogalternativo.com>.

56. La Ley Penal 24270, sancionada en noviembre de 1993, establece: “Configúrase delito al padre o tercero que impidiere u obstruyere el contacto de menores de edad con sus padres no convivientes”.

57. Se denomina “revinculación forzosa” a la orden que imparte el poder judicial para que, aun habiendo denuncias, la niña/o se encuentre o conviva con el genitor. Siguiendo la indicación de la experta Lic. Sonia Vaccaro la denominamos “vinculación”, dado que si hubo violencia o abuso allí no había un padre, por lo tanto, no hay revinculación sino obligación judicial de mantener contacto indeseado e incluso peligroso.

Las víctimas describen escenas ajenas a todos los conceptos de derechos en esos espacios físicos con profesionales que adhieren a estas teorías.

58. Disponible en línea en: <www.proteccioninfancia.org.ar>.

La historia que nos confronta

JUEZ CARLOS ROZANSKI

Porque el término “consentimiento” redime al que domina, lo descarga de su responsabilidad y agobia, por el contrario, al dominado.

GENEVIÈVE FRAISSE

Carlos Rozanski (59) es el primer juez federal nombrado por concurso por el Consejo de la Magistratura. Fue titular de la Cámara del Crimen de Bariloche, donde vivió muchos años. Participó en el Consejo de la Magistratura de Río Negro. Como especialista en legislación sobre maltrato y abuso infantil, es el autor del libro *Denunciar o silenciar*. También es autor del texto de la ley que modificó el Código Procesal Penal para que niñas y niños víctimas de abuso solo puedan ser interrogados por especialistas y en una cámara Gesell.

Liliana: ¿Cómo fue tu acercamiento a los temas de género? ¿Estudiaste en la facultad? ¿Hubo algo en tu formación familiar?

Carlos Rozanski: No, mi familia era una familia común de clase media. El club San Lorenzo era parte de mi vida, un club bien de barrio. El acercamiento fue ya como juez, hace veintiséis años, un caso de abuso sexual infantil (ASI)... mi primer caso con este tema.

Se trataba de una nena abusada por su padre, con el que tuvo dos hijos. La madre de ella hace la denuncia y después se retracta diciendo que lo que lo que había denunciado era mentira, que estaba enojada con el marido y que por eso dijo lo que dijo.

Yo le dije: “Mire, señora, es delito mentir en esta circunstancia, una de las dos declaraciones tuyas es mentira”, y ella misma, la nena, se sentó en el juicio para decir que el padre nunca la había tocado. Entonces, queda detenida la madre, no la piba.

Poco tiempo después de la sentencia advertí acerca de su vulnerabilidad, la verdad es que no sabía nada de esto ni era un tema del que se hablara, pero indiqué una asistencia de la asesora de menores para que se ocupe por su clara situación de vulnerabilidad. Ese fue el primer caso en Argentina donde se interpretó que la retractación, dada la vulnerabilidad de las víctimas, se considera confirmación de lo denunciado.

El derecho penal dice: “Se retractaron, entonces, se terminó el juicio”. Ese era el punto en el que insistían mis colegas. Pero yo decía: “Pero la violó. ¿Ustedes creen que la violó o no?”. “Sí –contestaban–, pero se retractó.” “Pero si la violó tenemos que sancionar”, insistí tanto que me dijeron: “Escribí el voto, si nos convencés,

adherimos”.

Lo condenamos al máximo de la pena por corrupción: veinte años.

Me fui de vacaciones y cuando regresé –me había guardado los diarios–, leo: “Se habría esclarecido el crimen de...”. Era domingo, me fui al Tribunal, veo la sentencia, era ella. Una nena que había sido abusada desde los 8 años hasta los 16. Sonia Vázquez Uribe. La asesinó quien le decía que era su novio para prostituirla.

No había bibliografía muy accesible sobre el tema, busqué información y el único libro que encontré en esa época fue el de Graciela Ferreyra, y ahí me di cuenta de que lo que ella decía sobre la vulnerabilidad de la víctima era lo que yo veía en la práctica.

Muchos años después se lo conté cuando vino a la Feria del Libro a la presentación de mi libro... habían pasado muchos años.

Liliana: Eras muy joven y la historia es muy fuerte. ¿Cómo impactó en tu vida cotidiana?

Carlos Rozanski: Me impactó porque es inevitable para cualquier persona, si el compromiso es genuino, tiene implicancias y consecuencias en la vida cotidiana, de otra manera es una chantada y hay que sospechar de un doble discurso.

Estos compromisos con el dolor del otro y el reclamo de justicia terminan incidiendo en lo cotidiano, se llevan tu tiempo personal, se viven agresiones porque el sistema es agresivo y se defiende si se siente atacado. Los afectos y la vida privada son un sostén pero, a su vez, están muy exigidos.

Liliana: ¿Cómo te resulta llevar esas teorías a la vida cotidiana? ¿Cómo fue encarar la educación de tu propia familia teniendo un hijo y una hija?

Carlos Rozanski: Los compromisos militantes por derechos tienen costos que se pagan, es políticamente correcto decir que no se discrimina, pero el que de verdad tiene un compromiso es el que lo lleva a la práctica en cualquier ámbito en que se encuentre y esto incluye su vida de relaciones sociales, su vida familiar.

En nuestro caso, ni a mi esposa ni a mí nos resultó difícil educar a nuestros hijos en una cultura de rechazo a cualquier forma de discriminación. Si bien en aquella época –nuestro hijo tiene 40 años y nuestra hija 38– la cuestión no estaba tan extendida en la enseñanza formal, encontramos, aun durante la dictadura, instituciones privadas –que hubo que rastrear– en las que se complementó desde el aula lo que se predicaba en nuestro hogar.

La educación, como otras áreas de la vida social, está fuertemente marcada por la ideología de quienes enseñan, cuando desde el hogar se transmiten valores respetuosos de las diferencias, y eso se replica en las aulas, el resultado es personas adultas que no discriminan.

Y se instala generacionalmente, porque ahora, con los nietos, la cosa se facilita ya que, al menos en nuestro caso, al haber recibido nuestros hijos una educación respetuosa, la transmiten a su vez a sus propios hijos.

Máxime en una época en la que las normas más elevadas protegen los derechos esenciales, cosa que no sucedía cuarenta años atrás.

Liliana: Te atacan quienes se oponen a avanzar con los juicios de lesa humanidad. ¿Te atacan también por tus posiciones feministas?

Carlos Rozanski: Sin ninguna duda... desde siempre, no es algo novedoso. Veintiséis años es el tiempo que hace que empecé, así que tengo casuística.

En los juicios en los que había acusados por delitos sexuales se percibía que a la hora de tener que deliberar y resolver estaban quienes tenían posiciones misóginas, que no aparecían en el escrito final pero que sí estaban presentes en las deliberaciones.

Te cuento, por ejemplo, uno de los casos, que ya debe tener veinticinco años... la víctima, una nena de alrededor de 12 años, imaginate... una nena. Ya a punto de cerrar el caso el colega me dijo: “Carlos, vos sabés que las mujeres primero cierran las piernas y dicen ‘no, no, no’ y después las abren y dicen ‘sí, sí, sí’”.

Cuando un juez hace una afirmación de esa naturaleza no solo dice lo que piensa sino que lo pone en acto porque eso se traduce en un fallo. No es lo mismo un misógino que un juez misógino.

Esta es una gran diferencia que tiene que ver con el poder que le da el cargo, y esto lo digo con un universo de más de un cuarto de siglo de experiencias. Estas posiciones, sin duda, incidieron en el trato hacia mí. Al principio, en los primeros años, no pude manejarme bien porque en realidad esto generaba en mí una reacción casi personal, porque no entendía la total profundidad de la estructura del sistema del que estos personajes eran representantes. Estos grupos, que constituyen mayoría, no solo piensan diferente a lo que planteamos, sino que sostuvieron esta idea discriminatoria y misógina a lo largo de los tiempos. Lo cierto, entonces, es que aquella persona, varón o mujer, que plantea ese tipo de cuestiones, sobre todo en temas de género, va a provocar una reacción fuerte como respuesta.

Liliana: ¿Por qué decís que no te manejaste bien?

Carlos Rozanski: Pagué un derecho de piso porque me costó tomar distancia y eso atentó contra la calidad de mi respuesta. Fui modificando el discurso; ya no era la pelea frontal, sino que entendí que hay expresarse en un lugar más interesante como es el de la sentencia. Y empecé a usar ese camino, que tiene que ver con desenmascarar y dejarlo por escrito, que tampoco es un dato menor.

Si vos les preguntás a los jueces y juezas si son democráticos te van a decir que sí

aunque en las sentencias se note que en su misoginia y su ausencia de conocimiento de derechos humanos hay cero democracia. Los aprendizajes que están faltando en las capacitaciones tienen que ver con desenmascarar estas situaciones. Hay que trabajar los mecanismos de desocultamiento de quienes engañan al propio sistema y le hacen creer que son democráticos cuando no lo son.

Liliana: Silvia Bleichmar dijo, refiriéndose a los comentarios del juez Tizón sobre la denuncia de violación que hacía la defensa de Romina Tejerina, que hay una imposibilidad humana de evitar la propia ideología en la aplicación de la ley porque hay implicación subjetiva y entonces los sujetos operan con sus representaciones tanto en la interpretación como en la aplicación de la ley.

Carlos Rozanski: Claro, coincido totalmente. El panorama ideológico es un poco desalentador. En el caso de la justicia el porcentaje más alto de sus integrantes es conservador, provenían y provienen de un sector social que piensa de una determinada manera sobre las relaciones humanas, sobre el lugar del hombre en la sociedad y en una familia a la que llaman “normal”.

Si avanzás y observás la realidad histórica, los golpes de Estado han sido convalidados por la Corte Suprema y los futuros dictadores no necesitaron sentarse a negociar, porque de hecho ves que la Corte termina colaborando con las dictaduras. Por supuesto, hay excepciones pero, en general, esas excepciones terminan asesinados, perseguidos o aislados y excluidos del sistema.

Existe una fuerte contradicción entre la letra de nuestra legislación y lo escrito en muchos fallos sobre delitos sexuales y, en especial, en crímenes de género. Argentina tiene una excelente legislación comparada con la mayoría de los países del mundo. En especial, la Constitución Nacional desde que incorporó con la máxima jerarquía legal las Convenciones sobre Derechos Humanos; de allí surge la normativa que rige cualquier violación de derechos y también las referidas a abusos sexuales. Desde la Convención de los Derechos del Niño, hasta la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, todas las normas contenidas en el artículo 75 inciso 22 son la garantía legal máxima de que, por ejemplo, los delitos sexuales y de género no van a quedar impunes.

Sin embargo, una parte importante de ellos quedan sin sanción, ya sea debido a que no se avanza siquiera en la investigación inicial o bien son absueltos los acusados en la etapa de juicio. En muchos casos, el elemento que define la impunidad es precisamente el machismo de quienes juzgan. Hay numerosas pruebas de lo dicho, que permiten asegurar la subsistencia de una mirada prejuiciosa y machista en relación al tema de género en la labor de la justicia.

Valga como ejemplo un caso juzgado el año pasado, sobre una acusación de abuso sexual infantil por parte de un padre biológico, en el que la denunciante, la madre, no solo termina acusada por falso testimonio y absuelto el acusado, sino que, en los fundamentos, el juez que lideró la sentencia señaló que “la mujer ni siquiera derramó

una lágrima durante su testimonio” (sic). Con ello, no solo desvalorizó sus dichos, sino que aplicó claramente un criterio machista, ya que si se hubiera tratado de un testigo varón, jamás hubiera señalado en la sentencia como circunstancia descalificante el no haber llorado (escribí un artículo sobre el caso en Página/12 que se llamó “La mujer que no lloró”).

Liliana: ¿Cómo sigue tu recorrido hacia el feminismo después de aquel primer caso?

Carlos Rozanski: Siguió en El Bolsón. Otra situación de una nena abusada. Le habían metido un palo en la vagina y el juez, que estaba al lado mío, le preguntaba si el muchacho no le gustaba y no tenía ganas de tocarlo... ahí yo me di cuenta de que había que barajar y dar de nuevo.

Hacia poco había sucedido el asesinato de la nena que te contaba y a partir de ese momento empecé a buscar: género, vulnerabilidad, víctima... lo hago hasta el día de hoy, cualquier novedad teórica, de conceptualizaciones, hay que mirarla, porque es un tema de tanta complejidad, tan invadido por ideología y por estereotipos que marcan la cultura y las épocas que, si no hay un conocimiento muy solvente, ganan los malos.

Liliana: Hablás de producir conocimiento, de estudiar. ¿Por qué suponés que a pesar de la efectiva ampliación de derechos, sin embargo, el tema no entra en currícula?

Carlos Rozanski: El imaginario no cambió, cambiaron muchas cosas pero el machismo y la misoginia no. Pero coincido con vos en la lectura de la ampliación de derechos.

Eso está muy vinculado a los efectos del terrorismo de Estado, que implica la violación brutal de derechos en una sociedad. El trabajo de los organismos no solo tuvo efecto en el reclamo de Verdad, Justicia y Memoria, ese reclamo se amplió y va generando un estado de conciencia sobre los derechos en general, esto es tomado por aquellas organizaciones que defienden derechos específicos: género, grupos vulnerables, pueblos originarios y termina juntándose en una gran corriente.

Liliana: Tenemos muchos casos en los que, si bien se generan los espacios institucionales, no se encuentran allí las personas idóneas para que lleven adelante la tarea. Por ejemplo, los derechos de los niños y la figura del abogado/a del niño.

Carlos Rozanski: La Convención es muy clara en cuanto al principio rector, que es el interés superior de niño, no hay manera de equivocarse, es ese.

El grave error es que todavía quienes ocupan esos lugares, en general, no están formados en el principio rector, la mayoría de las personas que se ocupan oficialmente no tienen la formación adecuada y este es un tema en el que no alcanzan las buenas intenciones, aunque, claro, siempre ayudan.

Liliana: Una anécdota reciente me recuerda lo que comentabas de la retractación. Un niño en una situación de violencia extrema, ya que fue separado sin ninguna razón de su madre y obligado a vivir con su padre, se pelea con su abogada, con la que estaba muy contento, pero, presionado y amenazado por su padre –que está denunciado por violento–, le pide la renuncia a su abogada. Ella, sorprendida y muy impactada por lo imprevisto de la solicitud, lo hace formalmente, en el acto, es decir, no lo pensó.

El niño se arrepiente muy pocas horas después, le pide perdón y quiere que regrese, pero el coordinador de los abogados del niño, que es quien define estas acciones, dice que “si hubo renuncia no hay regreso”, como aquello de “si hubo retractación no hay juicio”.

Carlos Rozanski: Está claro que un chico que ha padecido situaciones traumáticas y que está siendo presionado por alguna de las personas que deberían cuidarlo y protegerlo un día puede decir una cosa y otro día decir otra cosa.

El interés superior del niño es lo más fácil del mundo si quien debe resolver puede tener en cuenta esa vulnerabilidad emocional, claro que, como decía Bleichmar, cada uno lo hace desde su ideología, como aquellos colegas que decían que si se retractaron, se acabó el juicio.

Liliana: En los casos de denuncias por SAP, por ejemplo, no hay una razón que justifique ni reversión de tenencia a favor del padre, ni alejamiento forzado de la madre, es decir que el interés superior fue avasallado por jueces, juezas, asesores e incluso abogadas/os del niño.

Carlos Rozanski: Obvio, ¿cuál es la duda? La Convención de los Derechos del Niño es clarísima, el tema no es mejorar la ley, el tema es la corrupción de quienes interpretan y sentencian. Los instrumentos de los que disponemos son buenos, el problema es quién aplica.

Liliana: Hablando de instrumentos; veamos la exclusión del hogar para los violentos. Hubo un primer momento en que consideramos que sería una solución y festejamos su llegada, después de unos años, debemos repensar la efectividad real que estos dispositivos tienen. ¿Te parece que son útiles?

Carlos Rozanski: Las medidas de restricción son siempre interesantes porque son instrumentos que la propia ley da para afrontar situaciones de riesgo, lo que no significa que lo que dice la ley se cumpla.

La raíz es algo más profunda y más amplia. En el caso de la República Argentina hay una situación de anomia, básicamente, consecuencia de los efectos del terrorismo de Estado.

No había ninguna seguridad en ningún aspecto: personas desaparecidas,

torturadas, asesinadas eran nombradas como “desaparecidas”.

Queda una huella cultural profundísima que, entre otras características, tiene una marca de anomia. “Anomia”, técnicamente, quiere decir “tenue o nula adhesión a la norma”.

Freud decía que el ser humano puede hacer cualquier cosa, en especial, si no tiene que pagar un precio por ello.

Liliana: ¿Te referís a los países con dictaduras en general o estás hablando de Argentina?

Carlos Rozanski: Todos los países que han tenido dictaduras luego presentan situaciones de anomia producto de la impunidad de las propias dictaduras. El dictador pone las normas, no hay un circuito democrático, no hay Estado democrático que genere leyes, hay dictadura. El mismo Estado es dictador y la ciudadanía es víctima de ese dictador. La huella de esa dictadura no termina con el ingreso y la recuperación de las instancias de la democracia, esas huellas duran o pueden durar décadas.

Una de ellas es la anomia, otra es la insensibilidad hacia las injusticias, entonces la falta de empatía con las víctimas es una de las principales consecuencias. Una sociedad con poca empatía, poca adhesión a la norma e insensibilidad ante la injusticia genera un tipo de sociedad violenta e individualista.

Liliana: ¿Cómo se liga patriarcado con anomia?

Carlos Rozanski: La anomia y sus consecuencias atraviesan toda la sociedad; en el caso de la violencia de género claramente se vincula al patriarcado porque se trata de la seguridad de las mujeres, el imaginario es masculino, es androcéntrico, los varones fueron quienes escribieron las normas. Las aplicaron y las interpretaron los varones y, en su inmensa mayoría, fueron violadas por los varones.

Es una línea argumental que vincula una cosa con otra, no es una cuestión de sexo, es una cuestión de género.

Liliana: Entonces, por ejemplo, la restricción de acercamiento en una sociedad anómica no tiene sentido, está claro que los violentos no respetan las normas.

Carlos Rozanski: Como medida es buena, pensá que si se cumpliera evitaría muertes, que tal vez, evitó muchas o algunas muertes. Aquella persona que le tiene miedo a la ley o la respeta por lo que sea, no la viola, querría ir a la casa de su ex pero la norma es más fuerte, tiene una prohibición y se somete a ella.

El problema son aquellas personas violentas de las que intentan protegerse las víctimas, que son personas a las que las normas no les importan nada.

Liliana: Es decir, no funciona siempre. ¿Si la norma es buena habría que potenciarla, por ejemplo, con las pulseras? ¿O pensar en otra cosa y cambiar las normas?

Carlos Rozanski: Dos cosas, hay que potenciarla y hay que estudiar para entender por qué en esta sociedad la norma mayoritariamente no se cumple.

Hacer trabajo de campo, cruzar información con otros países y generar datos. Pero eso, obvio, no le sirve en lo inmediato a la mujer que está siendo amenazada, entonces, la pulsera u otra forma puede ser efectiva. Si cuando llama a la línea de ayuda no la atienden, no sirve, si le ponen la pulsera al hombre con tecnología de control eficiente, seguramente, sí.

Liliana: ¿Qué hacemos cuando, como sucede habitualmente con las violencias machistas, no hay pruebas, no hubo testigos, no hay marcas en el cuerpo y prevalece para la justicia la presunción de inocencia?

Carlos Rozanski: La presunción de inocencia dice que todos somos inocentes hasta que se pruebe lo contrario, hay en nuestras cárceles miles y miles de presos sin condena, ¿dónde está la presunción de inocencia?

Liliana: Bueno, en general son pobres...

Carlos Rozanski: Sí, sí claro... pero si nos olvidamos por un momento de la brutalidad del sistema en relación al sector social, la presunción no significa que alguien pueda caminar por la calle matando gente porque si no hay pruebas se presume inocencia. No es así.

La persona sospechada de un delito esta presa mientras se dirime la sospecha.

Liliana: Sí, pero acá no hablamos del delito, hablamos de la amenaza, no digo la mató, digo la va a matar.

Carlos Rozanski: La inclusión de la violencia simbólica y psicológica cambió el modelo en el país y en el mundo.

Se sigue enseñando y aplicando la ley con un criterio clásico que dice que si no tienen un desgarramiento vaginal no fue violada, si hubo himen complaciente, ella aceptó o si se sacó los jeans para que no la mate no existió violación porque se presume que hubo consentimiento.

Si quien tiene que intervenir no comparte el nuevo paradigma que expresamente reconoce la violencia psicológica con la misma jerarquía que cualquier otra violencia, entonces nunca sancionará un hecho como delito de violencia.

Si no se toma la medida adecuada, no es por usar como excusa la presunción de inocencia, es por no incorporar de un modo adecuado el concepto de "violencia

psicológica”.

Liliana: ¿Cómo evitás que la falta de pruebas físicas o testigos desampare a mujeres y niñas que terminan acusadas de denunciar falsamente?

Carlos Rozanski: Es habitual escuchar: “Los dichos de la señora no se ven corroborados por prueba independiente”. Esto es muy común. Pero lo cierto es que ella está contando algo que le pasó y yo le tengo que creer, si no lo tomo y dejo de tomar medidas es porque no creo que lo que cuenta sea verdad. Porque si le creyera tomaría las medidas...

Si un millonario dice “Me robaron el reloj o el auto”, nadie pregunta en el juicio si paseaba provocativamente su muñeca con su reloj caro o si daba vueltas con el coche para que alguien ante él tenga el deseo irrefrenable de tenerlo, no lo pueda evitar y lo robe.

En el robo de dinero de una víctima no se pone nunca en duda que lo que dice es verdad aunque no haya pruebas. Si, en cambio, una mujer dice “Me quiere matar”, se activan todos los mecanismos de siglos y, rápidamente, se sale en defensa del sistema mismo, que es el varón defendiendo al varón.

Liliana: Hay un fenómeno estadístico de denuncias que no se validan y entran en la casuística de denuncia falsa o consentimiento o complicidad con la situación de violencia.

Carlos Rozanski: Es todo parte de lo mismo y es el principio rector, si yo soy prejuicioso o no de la valoración de la palabra de la mujer.

Estamos hablando de un fenómeno con características propias, así como la víctima de robo en la inmensa mayoría de los casos no tiene relación con el varón, en la inmensa mayoría de los casos la víctima de violencia de género sí tiene relación con el victimario. Esa y muchas otras diferencias deben ser tomadas en consideración. Y debería correr riesgo de ser observado por mala praxis si no lo tomo en cuenta.

Por eso, toda la mecánica debería ser diferente desde el primer momento, pero no lo es.

El imaginario social no cambia, el pensamiento mismo del Estado ha progresado en las leyes y en lo procedimental, pero es insuficiente si, en la práctica, la persona que recibe las denuncias no tiene la mirada y el conocimiento adecuado de los nuevos paradigmas de los derechos humanos y los nuevos conocimientos de los temas de género. Y, entonces, a esa mujer que denunció pero no tenía pruebas y no le creyeron... la van a matar.

Si el Código Penal autorizaba al juez a que permita el casamiento de una chica de 17 años y a los 18 se casa con quien la violó para salvarlo de la cárcel, y este a los pocos días la mata de catorce puñaladas y al juez que autorizó eso no le hacen nada, el problema no es de la ley, es de la anomia, la del juez y la del sistema que no echa a ese

juez. Me refiero al caso de Carla Figueroa en la provincia de La Pampa. Femicidio que logra la derogación de la figura del avenimiento.

La mayoría de los casos quedan impunes, quien no interpretó lo avisos, que seguro que los hubo, a la luz de los nuevos paradigmas no la mató pero permitió que la maten cuando su función era evitarlo.

Liliana: Esta historia retoma un tema no resuelto como es el del consentimiento.

Carlos Rozanski: Es que es fácil lograr que una víctima se retracte o consienta, es por la misma vulnerabilidad que eso sucede. Hay que entender que la mención al eventual consentimiento de una víctima de violencia sexual no es gratuita en ninguna etapa de los procesos.

En el caso de las niñas/os, por razones obvias. En el de mujeres adultas, cuando un hecho es investigado por denuncia de alguna clase de abuso sexual, ningún presunto consentimiento modifica la situación procesal.

En la mayoría de los casos se invoca el consentimiento de parte de las defensas como camino para eximir de responsabilidad al denunciado y es tomado de esa manera o como atenuante. Es muy claro que las víctimas de estos hechos, o bien jamás consienten, o su asentimiento obedece al poder que ejerce, de infinitas formas, el abusador. En ninguna de las dos hipótesis, esa circunstancia puede ni atenuar, ni exculpar al agresor.

Liliana: ¿Cuál fue tu posición en la inclusión de la figura de femicidio?

Carlos Rozanski: Se discutió mucho, ¿cómo se define?, ¿qué significa? Fui parte de las discusiones.

“Femicidio” es matar a una mujer por ser mujer. Si, como funcionario, no estoy apto para pensar y adoptar ese concepto que parece tan sencillo pero no lo es, estamos en problemas. Por eso hay tantísima gente, incluso en la justicia, que sigue diciendo que el homicidio es homicidio sea de quien sea el cadáver.

Son fenómenos distintos: si una mujer es muerta en un tiroteo en un banco no es un femicidio, es un homicidio.

Liliana: Trabajaste mucho el tema de la niñez, sus declaraciones y la implementación de cámara Gesell, y fuiste uno de los pocos que transitó medios de comunicación levantando la bandera de los derechos de la infancia cuando pocos los hacían.

Carlos Rozanski: En la mayoría de los casos donde se interviene por femicidios de la madre o por ASI vuelve a aparecer el mismo hilo conductor.

Piero tiene una canción que dice: “Las cosas se encuentran solas, solo hay que saber mirar”, siempre me llamó la atención esa frase. Cuando hay que decidir algo

sobre los chicos el único parámetro posible son las leyes y la Convención; no hay nada más por encima de eso.

El concepto de “protección integral” en toda medida es explícito: se va a atender el interés superior del niño.

Llegué a la conclusión, hace mucho tiempo, de que todo lo que se hace se hace en el nombre de la religión, el amor, el cuidado. El problema es cómo algo tan claro para un sector es tan confuso para otro, y se leen sentencias donde dice que eso que se está haciendo es por el interés superior del niño y claramente lo está dañando, muchas veces, de modo irreversible.

El problema, una vez más, no es la norma, la norma es clara, el problema es la aplicación de la norma, mejor aún, el problema está en quienes aplican la norma, porque la ley es clara. En el fondo, todos sabemos cuál es el mejor interés del niño.

La mirada androcéntrica de quien imparte la norma es lo que no cambia. Si tengo esa mirada voy a querer que esté con el padre porque voy a entender que eso es bueno.

Liliana: ¿Si el denunciante de una estafa se arrepiente, la denuncia sigue vigente?

Carlos Rozanski: Los delitos de acción pública, que son la mayoría, son aquellos en los que, ya sea que denuncia un particular o lo inicia, de oficio, el Estado mismo, continúan hasta el final sin necesidad de impulso alguno de parte del denunciante o la víctima.

Los de acción privada, como, por ejemplo, calumnias e injurias, los debe iniciar, exclusivamente, el que se siente damnificado y los debe seguir hasta el final. Si en algún momento deja de impulsar la causa, se cae y se archiva.

Finalmente, los de instancia privada los inicia el damnificado o sus representantes legales (por eso se “insta” el proceso), y luego continúa la investigación y, eventualmente, el juicio sin necesidad alguna de intervención de la víctima o quien denunció.

Por supuesto que si lo desea puede ser, además, querellante (si es una niña/o, será su madre, padre o representante legal). Pero la característica es que una vez puesto en marcha el motor a través de la denuncia, el Estado continúa con su propio impulso.

El particular solo “insta”, es decir, le da el impulso inicial. Hay que agregar que cuando hubiera intereses contrapuestos entre los representantes legales y las niñas/os víctimas, el código dice que el fiscal debe actuar de oficio. Esto es lógico ya que, en muchos casos, esos delitos son cometidos por los propios padres, o bien algunas madres quieren, por algún motivo, proteger a los agresores y no quieren denunciar.

La razón, a mi entender, de esta norma es que las víctimas, frecuentemente, son intimidadas. O por su propia vulnerabilidad se arrepienten o tienen miedo y, ante eso, intentan “retirar” la denuncia. Eso no es posible y si algún juez lo autoriza o hace una interpretación sui generis del caso, está violando la ley al desconocer esa vulnerabilidad que originó la retractación.

El concepto de “comodidad emocional” lo consideré hace aproximadamente veinte

años, al observar la actitud de muchos jueces en causas por delitos sexuales, especialmente contra niñas/os. Mi percepción fue que, aun ante evidencias claras de culpabilidad, se liberaba al acusado, en algunos casos, por evidente misoginia.

Pero, en otros, no se trataba de jueces con esa ideología discriminatoria, sino que la razón –desde mi experiencia– era que, si consideraban que el hecho no había existido o que no había seguridad de la acusación, se sentían más tranquilos frente a lo contrario, que es que un hecho aberrante había damnificado a una criatura. Eso lo llamé “comodidad emocional”, para diferenciarlo de las actitudes que deliberadamente benefician abusadores por ideología.

Liliana: ¿Por qué las sentencias no están escritas con sencillez y utilizan lenguaje incomprensible salvo para la propia tribu?

Carlos Rozanski: Hay intereses corporativos que desde hace siglos mantienen ese lenguaje críptico: si hablo difícil y no me entendés, estoy por encima, y si estoy en un estrado que está más alto, estoy por encima, el acusado está debajo del estrado y le hablo y le escribo en un lenguaje que no va a entender.

Pero nada de eso es para que no me entienda, es para preservar mi superioridad.

Lo peor que puede pasarle a un juez es convertirse en su cargo y como el cargo es vitalicio el riesgo de que eso suceda es alto.

Liliana: Hay un movimiento importante de varones que identifican daños y se plantean cambios. ¿Cuál es tu propuesta de “nuevas masculinidades”?

Carlos Rozanski: El colectivo de varones está atravesado por una mirada androcéntrica desde la infancia. En la actualidad, si bien se avanzó mucho en los programas de educación formal respecto del género, resta mucho por hacer. Si el educador no está consustanciado con lo que enseña en esta área, no va a lograr transmitir lo que el nuevo paradigma establece. Es muy importante, a mi entender, trabajar en dos frentes simultáneos sobre este tema.

Uno es un trabajo intenso y específico en la formación de los educadores; el otro, lograr que la norma teórica de no discriminación y respeto se traduzca en sanciones claras y concretas para quienes violan esas normas –para lo cual habría que formar adecuadamente a los futuros juzgadores–. De esa conjunción va a surgir, muy probablemente, un ciudadano, funcionario o no, que no solo rechaza la discriminación, sino que, tanto a la hora de educar como de aplicar la ley, lo haga con naturalidad y sin necesidad de pregonar su objetividad u otros alardes que suelen encubrir las conductas misóginas.

Liliana: ¿Cuál es la mejor mentira patriarcal que puedas identificar?

Carlos Rozanski: La objetividad de quienes juzgan es para mí la mejor mentira patriarcal.

Reiterada en cada pronunciamiento judicial misógino, es una objetividad alegada no solo en general, sino en particular sobre cuestiones de género. Sostener que uno es objetivo y, en el nombre de esa objetividad, descalificar a una mujer por no llorar, por ejemplo, no solo es una mentira sobre la labor concreta del juez en un caso determinado, sino, además, sobre la actuación en general de los jueces y juezas que cada día necesitan reafirmar esa supuesta objetividad, a la que se suele añadir el “profesionalismo” como prueba de la misma. Cada uno de nosotros está atravesado en su formación por el imaginario tradicional masculino y androcéntrico que caracterizó todas las áreas de nuestra cultura. Lo que hagamos con ese atravesamiento va a depender del resto de información y sensibilización que esa formación nos ha brindado y de cómo la hemos asimilado. Ni siquiera ser mujer es garantía de no ser parte de ese atravesamiento a la hora de aplicar las normas. Solo aquellas mujeres que rechazan el estereotipo masculino tradicional y, por supuesto, el hombre sensible a la temática logran superar los prejuicios y aplicar en su verdadera esencia la legislación protectora, que claramente rechaza cualquier tipo de visión patriarcal.

En el mes de octubre de 2016 Carlos Rozanski presentó su renuncia como juez federal de la Nación. Esta entrevista fue realizada mientras el aún estaba en funciones. Las amenazas y difamaciones se habían iniciado en 2014.

La Plata, 2016

59. En el mes de octubre de 2016, amenazados él y su familia, con mucho dolor, Carlos Rozanski presentó su renuncia como juez federal de la Nación. Esta entrevista fue realizada mientras el aún estaba en funciones.

Capítulo 8

LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación hoy día cobran una singular importancia en un mundo globalizante, pues se convierten en agentes de socialización por excelencia, con una influencia, si cabe, aún más poderosa que la del medio familiar y el sistema educativo formal. En este contexto, el orden social androcéntrico va de la mano con el sistema neoliberal, para producir y reforzar abismales desigualdades de género, clase, etnias, etc.

LIGIA ARANA GARCÍA Y REBECA D. CENTENO OROZCO, “El sexismo en los medios escritos de comunicación en Nicaragua” (CIMAC) (60)

Tratamiento periodístico de las violencias machistas

En 1999 la ONG WomenAction [Mujeres en acción] promueve un debate mundial del que se pudo participar virtualmente sobre “Mujer y medios de comunicación” para evaluar los avances o retrocesos después de una conferencia de trascendencia para los Derechos de las Mujeres como fue la realizada en Beijing en 1995. El informe citado por Hugo Muleiro (2006) dice:

Prevalcen imágenes negativas, estereotipadas, inexactas y violentas de mujer. Algunos grupos de mujeres son sencillamente invisibles, como los que pertenecen a minorías étnicas o raciales. Se describe a las mujeres por su apariencia más que por sus habilidades. Aun peor, el aumento de la comercialización de los medios ha intensificado la visibilidad de imágenes negativas, desde los letreros para anuncios hasta la televisión y los periódicos, todo lo cual sucede a pesar del creciente número de mujeres en el campo laboral, en el parlamento y en el periodismo.

La discriminación no solo se expresa en el modo en el que se las describe o en la posición en la que se las ubica, sino en la poca o ninguna trascendencia que se da a noticias nacionales e internacionales que permitirían asociar y producir una mayor conciencia en relación a la universalidad del ejercicio del patriarcado sobre la libertad y los derechos de las mujeres. Por ejemplo, en febrero de 2016 la organización no gubernamental Human Rights Watch (HRW) ha criticado la decisión de Irán de prohibir a las mujeres acudir, como público, a un torneo internacional de vóley playa que se celebraba en el país.

En su comunicado la organización ha dicho que la decisión, tomada en contra de las promesas previas, “es un decepcionante paso atrás en el acceso igualitario de las mujeres en los eventos deportivos”. La noticia no tuvo espacio en los medios locales.

En la misma línea de desinformación, un ejemplo de los medios en España: “El

sistema judicial no protege a los menores que denuncian a sus padres por abusos sexuales”, la asociación Infancia Libre denuncia que “el sistema atribuye celos y despecho a las madres de aquellos niños que denuncian a sus padres por abusos”. Tras recoger el testimonio de dos madres afectadas, el periódico *online* www.eldiario.es entrevista a la presidenta de la asociación, quien declara que “culpan a las madres de invención por resentimiento y obligan a esos menores que han verbalizado los abusos a estar en contacto con sus agresores”. La noticia no tuvo eco en los medios locales a pesar de las muchas mujeres madres a las que les sucede exactamente eso.

Reconstruir la genealogía del poder de las mujeres permitiría reconocer la historicidad que nos es negada, si se comprende esto inmediatamente se entiende por qué nos es negada y esto nos lleva a preguntarnos: ¿a quién le sirve esta invisibilización? Esto, que (como vimos en el capítulo 1) sucede en los libros de historia, se refleja y se refuerza en los medios audiovisuales. Internet es, por ahora, un enigma en cuanto a qué pasará con esta reconstrucción pero es alentador que haya mucho activismo trabajando en las TIC y que la RIPVG-Ar haya hecho un acuerdo con la asociación civil Wikimedia Argentina para introducir y mejorar los contenidos con perspectiva de género en Wikipedia.

¿Cuál es la información que merece convertirse en noticia? Como ejemplos, las noticias antes mencionadas me parecen relevantes; sin embargo, no aparecen en los medios de difusión de alcance nacional, que no consideran que esto merezca ser publicado; aunque los mismos medios no dudan en poner en portada las novedades del fútbol o la alfombra roja de la farándula tanto nacional como internacional hasta la repetición infinita.

¿Las noticias de otras partes del mundo son poco interesantes porque parecen lejanas y por eso no llegan a los noticieros locales, salvo cuando se trata de tragedias?

Cuando se habla de feminicidios, de abusos sexuales, de padres violentos que se apropian judicialmente de sus hijos, se evita incluir el dato de que eso mismo sucede – con diferentes intensidades– donde sea que miremos, en cualquier parte del mundo. “Quien busca encuentra”, dice el refrán, y, una vez advertido, ya es imposible dejar de ver porque lo cierto es que la problemática se repite como gotas de agua, y se intensifica a medida que nos alejamos de los centros urbanos.

El atropello a los derechos humanos de las mujeres es universal, pero no es así como se muestra en los medios, del mismo modo que quien ejerce el poder prefiere a sus víctimas aisladas y sumergidas en la inoculada convicción de estar viviendo una situación personalísima; con el mismo criterio, el sistema que detenta el poder invisibiliza toda información que permitiría tomar conciencia para accionar contra ese mismo sistema que oprime.

Tal como dice Celia Amorós, contextualizar es politizar, es pasar de anécdota a categoría para darle a estas noticias la dimensión estructural que merecen.

Poner en contexto implica relatar lo sucedido para producir la construcción de lazos, asociaciones y referencias que nos saquen de la superficie plana en la que intentan ubicarnos al presentar estas noticias como episodios de la vida personal o privada.

¿Cómo se define la agenda de un noticiero o de un programa de la tarde? ¿A qué

tema se le dedicará más tiempo y quiénes serán las fuentes y las/los profesionales que le darán contexto a esa información que quienes programan tomaron la decisión de difundir? Y, por último –aunque de vital importancia–, ¿qué imágenes acompañarán la nota, qué palabras se utilizarán para construir y luego repetir la noticia?

Cada paso desde que alguien en un equipo trae una propuesta hasta que esa idea llega al público es trascendente, y el resultado final, la nota, el informe, la entrevista, expresará una ideología, una finalidad y un objetivo, los contenidos que se difundan desempeñan un papel fundamental en la consolidación de los derechos democráticos. O no.

La representación en los medios de quienes integran la sociedad debería ser justa y equitativa, cuando no lo es, lo que sucede es una reproducción del sistema dominante y de sus intereses, que parecen ser los intereses de toda la sociedad, pero no lo son.

Observar con perspectiva de género las fotos que ilustran los periódicos es un ejercicio tan interesante como frustrante, pero aun así no deberíamos abandonarlo.

Los medios son agentes de producción de prácticas y representaciones. ¿En qué lugar aparece la primera imagen de la mujer y en condición de qué? Si se trata de un periódico estará lejos de las páginas principales, tal vez, podemos encontrarlas en secciones como “sociedad” o “policiales”, como víctima de algún suceso que es relatado como parte de su vida personal; en cambio, muy pocas veces aparecerá como fuente consultada, es decir, como especialista que opina sobre el tema que estudió o investigó, economía, dineros y deportes, por ejemplo, siguen siendo bastiones de la masculinidad dominante.

El concepto de “libertad de expresión” es, generalmente, confundido con los criterios de libertad de empresa que esgrimen los medios de comunicación y que están más vinculados a la idea de libre mercado, idea que no admite demasiadas regulaciones, ya que cualquier intento en ese sentido es rápidamente catalogado por la hegemonía empresaria de los medios de comunicación como intento de censura. La libertad de prensa queda entonces en manos de los propietarios de los medios y así la información deja de ser un bien social, un bien común, para convertirse en mercancía. Un ejemplo ilustrativo: en el año 2011, en Argentina, un diario provincial inició una acción de amparo contra el Poder Ejecutivo Nacional como respuesta a la prohibición de publicar avisos de oferta sexual porque consideró que el decreto –que impide publicar este tipo de avisos– es inconstitucional, lesivo de la libertad de expresión y discriminatorio del libre ejercicio de una actividad lícita como es la prostitución.

El decreto 936/11 (61) no prohíbe la prostitución sino la comercialización de las mujeres a través de los avisos de oferta sexual en los medios de comunicación masiva. Según la opinión de Carmen Argibay, integrante por entonces de la Corte Suprema de la Nación, el decreto no lesiona la libertad de expresión porque en los avisos no se vierten opiniones, la Procuradora General confirmó esta línea y dictaminó rechazando el pedido de amparo del diario en el año 2014.

Pero ¿es la libertad tan libre como parece si quien detenta el poder es el mismo que decide qué se difunde y qué no sin explicitar a qué intereses responde? ¿Cambiaron los espacios de poder con la irrupción de Internet y las llamadas “redes sociales”? Si el *rating* tiene tanta incidencia como parece en el mundo de los auspiciantes, es el *rating*

quien decide. Pero ¿a quién representa el *rating*? Y, en ese sentido, ¿qué lugar queda para otras expresiones de la cultura y la información si es el *rating* el que manda en los medios de la democracia participativa?

El acceso a la información es un derecho humano inicial, el derecho a la comunicación va de la mano con el derecho a estar informada, ¿estamos las mujeres informadas en un mundo patriarcal? ¿Cuál es la información que diferencia el mundo de las “unas” y los “otros”? Tal vez, la misma noticia necesite diferentes tratamientos y más o mejores datos para entender por qué el mismo episodio impacta distinto en distintos grupos.

¿De qué hablan los programas “de” y “para” mujeres que, en general, se ubican en separatas en los diarios y en la tarde de las radios y la televisión? La tarde es liviana y la noche, pesada, en relación a datos puros y duros. ¿Quién decide en qué casillero va cada tema?

Hace ya muchos años que discuto personalmente con directivos de los diferentes canales abiertos de televisión en los que trabajé sobre la importancia de llevar temas de la agenda de géneros al horario nocturno. Siempre recibí la misma respuesta: “Esos son temas para el mediodía o la primera tarde”. Esa disposición en la grilla construye un sentido y una jerarquía. Y una desinformación prejuiciosa y estereotipada que supone que las mujeres están en casa mirando la tele a la tarde y que los varones regresan a la noche de sus trabajos. Los años y el trabajo del periodismo ha permeado los límites que antes eran estrictos pero la educación sigue siendo un tema de la tarde y el aumento del dólar, un tema de la noche.

Los medios son dispositivos constructores de sentidos

El sentido común es una categoría social que se refiere a la creación de un marco de interpretación que una sociedad comparte. Esa construcción, en este contexto, está sostenida por una ideología patriarcal y produce, entre otros efectos, la consolidación de estereotipos en particular en relación al “mundo femenino” y a la conjetura, prejuiciosa, de cuáles son sus intereses, una presunción que resulta siempre funcional al heteropatriarcado capitalista tanto en lo que se dice o se muestra como en lo que se calla. De modo que lo que para una porción importante de la ciudadanía es, o podría ser, noticia de interés, para los medios hegemónicos no lo es.

La pelea de la sociedad civil por leyes que democratizen la industria de la comunicación es un territorio de disputa de poder y negocios. A la población, en general, y, particularmente, a las mujeres feministas se les ha negado por acción u omisión el derecho a poseer medios, algo que con energía viene planteando la RIPVG (desde que esta se creó en 2005), entendiendo que este sería un camino posible para quebrar la sospechosa homogeneidad con la que los temas son presentados.

La información no puede ser completa si están ausentes, como protagonistas o destinatarias/os de la información, las mujeres, la disidencia sexual, los pueblos

originarios. Verdades a medias.

La baja y homogénea representación de las mujeres en el periodismo cotidiano no refleja sus aportes a la sociedad, las publicidades de limpieza, orden y domesticidad tienen un *target* claro ya que siempre están dirigidas a una mujer, por lo que no habrá dudas acerca de a quién le corresponde la tarea.

Protagonistas de exilios, de luchas políticas o investigadoras, empresarias o conductoras, las mujeres quedan subsumidas, cuando no diluidas, para los medios, en el rol de madresposas (62) responsables de la educación, el cuidado y las tareas no remuneradas que, de este modo, quedan invisibilizadas como trabajo y construidas como inherentes a la naturaleza femenina.

Las imágenes, igual que las palabras, construyen sin inocencia esos sentidos comunes.

Busco un informe en YouTube que habla de un juez sancionado por intentar impedir la realización de un aborto para una niña de 12 años que fue violada. La pareja presentadora del noticiero informa de la situación, da el nombre del juez sancionado y convoca como fuente a dos expertas en derechos humanos, defensoras de la legalización del aborto. ¿Cuál es la imagen que acompaña el informe? Una panza enorme, seguramente embarazo saludable y a término, se deduce que hay una mujer –no una niña– sin rostro, ni piernas, ni brazos, la ropa que luce es blanca y el ombligo se marca en la camisa de verano. Los cuerpos de las mujeres se fraccionan en las publicidades y en las crónicas, es la parte por el todo. ¿Qué produce mayor impacto subjetivo en quien escucha y ve? ¿Lo que las expertas explican o la automática empatía que esa panza genera? ¿Qué emoción se habría producido ante la imagen de una niña pequeña, desnutrida y con su embarazo a cuestas? Seguramente poca gente dudaría del mal que se le ocasiona al impedirle terminar con la tortura.

La información es un bien social. Los medios podrían democratizar una de las posibilidades de acceso a ciertos saberes, inexistentes hace un siglo, cuando disponer de información era indicativo de pertenecer a una elite, a una clase que lee, escribe y tiene dinero para comprar periódicos y dispone de una socialmente autorizada curiosidad para leerlos.

Los medios audiovisuales, primero, e Internet, después, llegan para poner –en teoría– la información al alcance de cualquier persona, más allá de su condición socioeconómica o académica.

Mujeres y moda, mujeres y cocina, mujeres y el amor, mujeres y, por supuesto, niñas, niños y cuidados son el pan que nos alimenta sin que la perspectiva de género atraviese el “techo de cristal”, más que a cuentagotas, de los medios hegemónicos. La reiteración de estereotipos no hace más que consolidar modelos a contramano de la realidad, la doble vía indica que no solo no hay representatividades de modelos, intereses y corporalidades diversas en la difusión de contenidos periodísticos sino que tampoco hay representatividad en los equipos profesionales al no incluir feministas en ellos. Está claro, además, que la precarización laboral de este periodismo es mayor que la media estadística.

El patriarcado no es un invento de los medios pero es innegable el aporte de sostenimiento y perpetuación que producen, apoyado ideológicamente, entre otros contenidos, por el alud de publicidades que merecen una separata especial por sus características acentuadas de sexismo e impermeabilidad a las llamadas de atención de los diferentes observatorios y defensorías que se ocupan de la temática y de los reclamos de las organizaciones de mujeres tanto en nuestra región como en Europa.

Una frase muy popular de la ONG WomenAction es: “Las mujeres no hacen noticia salvo que sean estrellas de cine, bandidas o reinas”.

¿Cuánto cambiaron las estructuras de la información en relación a las mujeres desde aquella conferencia donde en el capítulo “J” (63) se habla, por primera vez, de mujeres y medios de comunicación?

Se instalaron secciones –columnas periodísticas– temáticas con contenidos específicos en función de los intereses para diferentes grupos sociales (jubilados, deportes, economía, internacionales), las audiencias pasaron de ser espectadoras a ser potenciales consumidoras y, en tanto consumidoras, el *target* mujeres, sin entrar en detalles, se convierte en deseado. En esa necesidad de vender productos e ideas se reproduce un modelo de femineidad con contenidos de belleza física, de salud y, en el último tiempo, de *performances* sexogenitales heterosexuales para consolidar la idea de las libertades orgásmicas, que conviven con los consejos para cuidar a la familia de los gérmenes. Parece, según el mensaje, que las amas de casa tienen un gran poder de limpieza bacteriológica que hace los sueños de su familia más seguros.

La mentira patriarcal avanza, hablamos de sexo, hay mujeres, aparentemente, en todas las posiciones de poder, las telenovelas muestran, a veces, escenas de amor entre personas del mismo sexo y la ilusión de la igualdad se fortalece.

Las elecciones presidenciales son un buen momento para evaluar si esa igualdad existe y es sólida, no solo por la cantidad de mujeres, varones y disidentes sexuales que se postulan, o están ausentes, sino por cuánto de la agenda de derechos de las mujeres se incluye en las plataformas de los partidos. ¿Quién y cómo discute en programas políticos de los medios masivos y qué cosas se preguntan? En ese sentido fue esclarecedor el modo en el que se desarrollaron los debates previos a la última elección presidencial en Argentina en 2015: debates reveladores por lo que se dice y por lo que se calla; y por quienes participaron en él.

Matilde Sánchez (64) escribió para *Clarín* una nota que resume con claridad este planteo y que, con fina ironía, tituló “El show de las corbatas”:

Quizás debió alertarnos el panorama de corbatas que nos deparó el duelo previo de los candidatos al balotaje, en el que a nadie pareció escandalizarle que no hubiera una sola periodista mujer en el elenco de interlocutores. [...] Son siempre tan comprensibles los argumentos a favor del statu quo entre quienes no son sus perjudicados [...].

En el país que fue pionero global de la representación política femenina, a través de la “ley de cuotas”, y que en la Conferencia sobre la Mujer de Naciones Unidas, de 1995 en Beijing, logró que esta política de “discriminación positiva” fuese incluida en la carta final de pautas para todos los Estados [...], no repararon en la mencionada ley, que establece el 33% como obligatorio para los cargos electivos pero que conserva su valor ejemplar para todos los niveles estatales. Horacio Rodríguez Larreta designó a más mujeres: son apenas

3 de 13 nombramientos.

En el Gabinete de Macri hay apenas 3 mujeres entre los 26 ministros: la canciller Susana Malcorra y las ministras Patricia Bullrich y Carolina Stanley.

Acaso se consideró que la vicepresidencia y la gobernación de la provincia más importante del país colmaban el detalle porcentual. Pero sucede que la representación nunca es un detalle. (65)

Las mujeres como perdedoras del discurso mediático

El informe de la Asociación Mundial para las Comunicaciones Cristianas (WACC, por su sigla en inglés) (66) es desalentador. El proyecto del Monitoreo Global y Nacional sobre Género y Medios de Difusión que se realiza cada cinco años informa que desde 2010 no solo no hubo mejoras en la presencia cuantitativa de las mujeres en las noticias, sino que quedó detenida en el 24%.

La representatividad queda muy lejos en los resultados del informe, ya que las mujeres aparecen en los medios, en general, en situación de víctimas, mientras el universo es rico en otros protagonismos: lideresas, científicas, políticas, investigadoras e incluso mujeres que, en situaciones de violencias, tramitan estrategias de sobrevivencia que nada tienen que ver con la aparentemente sumisa pasividad frente al ataque.

Economía, política partidaria y deportes parecen ser universos masculinos sin accesos facilitados para las mujeres si nos guiamos por lo que los medios difunden, y por quienes los difunden.

Para este último informe de 2015 de la WACC, solo el 4% de la muestra cuestiona la rutina y los estereotipos de géneros, mientras que en 2010 era un 6%. Es obvio que las barreras invisibles que las empresas imponen al periodismo con perspectiva de género tienen una incidencia directa en estos resultados. Esto se comprueba, además, con los datos duros, ya que hay un “techo de cristal” también en el mundo (no tan glamoroso) del periodismo; solo el 37% de las noticias están firmadas por mujeres y esta cifra no ha cambiado en los últimos diez años, a pesar del ingreso masivo de jóvenes periodistas, productoras y noteras a los medios de comunicación. Sin embargo, los lugares de decisión siguen siendo mayoritariamente masculinos y las mujeres que llegan no suelen tener formación en estudios de géneros e incluso se muestran tan despreciativas con esta agenda como los mismos varones, gracias, entre otras cosas, a la ilusión de la igualdad. Los feminismos siguen sin tener buena prensa, por lo que, en general, estas periodistas se esfuerzan para que quede claro que no son feministas.

La competencia y el privilegio de ciertos contenidos por sobre otros no tienen marca genital, el heteropatriarcado se expresa, como vemos, como lo que es: un sistema ideológico de alta, invisible y eficaz penetración, aunque sus consecuencias sean bien visibles.

En Argentina, a diferencia de lo que sucede en otros lugares, hay también un corte por edad para las mujeres. Los presentadores de noticias no necesariamente viven el paso del tiempo como un problema, en cambio, entre las presentadoras casi el 50% tiene entre 19 y 34 años; son muy pocas las presentadoras mayores de esa edad, señala la

WACC en su informe.

La ausencia de conductoras de programas propios, camarógrafas o productoras ejecutivas es flagrante, mientras la base de la pirámide, noteras, redactoras, productoras de piso constituyen mayoría. En el periodismo digital, de apariencia más igualitaria, la representación de las mujeres no es mayor, lo que sí aumenta son las reporteras ya que se contabiliza 42% en relación al 37% de los otros soportes.

Es violencia la invisibilidad, la discriminación y el opacamiento. La ausencia de mujeres protagonistas y en funciones activas es la expresión de un impedimento implícito a convertir las en modelo y referencia de otras personas que seguirán así construyendo modelos masculinos de referencia. Igual que los héroes de la escuela, sería tiempo de cambiar, sobre todo, para que cuando llegue el cuestionario anual acerca de quién es el periodista más prestigioso haya en esos listados periodistas mujeres, varones, personas trans, toda la comunidad GLTTBIQ para elegir, ya que elegir entre pocas opciones no es el problema, el problema es creer que son las únicas opciones.

En esta fantasía de igualdad en la que nos movemos en nuestras democracias occidentales no hemos logrado, después de más de treinta años de militancia, que los feminicidios se detengan, que el abuso sexual infantil sea castigado, que la brecha salarial se achique, que el “techo de cristal” se rompa, que la conciliación laboral doméstica familiar sea equitativa y democrática, y tampoco hemos logrado que estos temas lleguen a los medios tratados periodísticamente como un problema tan grave como son, por ejemplo, la inflación o el desempleo, de modo tal que quede clara la dimensión estructural de las violencias.

La potencia y el poder del sistema que enfrentamos es enorme, cada uno de los pasos que se dieron nos trajeron hasta acá y, seguramente, en cincuenta años se avanzó en Occidente más que en siglos, pero por eso mismo en este nuevo milenio se abre otro proceso histórico en el que deberemos mejorar las estrategias e incorporar a los varones aliados como interlocutores válidos para sumar acuerdos hacia la posibilidad real de avanzar.

Tal vez haya llegado el momento de preguntarnos qué paradigma hay que cambiar y qué puede hacer el periodismo, en cualquiera de sus soportes, para modificar realmente la calidad de vida de las mujeres, es decir, para fortalecer la democracia.

En la región nuestro alimento informativo son, a diario, los hurtos y la “inseguridad”, sin embargo, los conceptos novedosos acerca de ciudades seguras o la tantas veces recomendada desagregación por género no aparecen en las coberturas, es decir, casi nunca aparece una solución posible para las mujeres víctimas de violencias machistas, más allá de la punición, la exigencia de castigo y el pedido de más cárcel, por lo que el mensaje paralizador es: “Esto es así, ha sido así y así será”.

Si, además, las mujeres que denuncian son tratadas como sospechosas de inventar, mentir, ocultar algo turbio, o las víctimas son tratadas por los medios como responsables de lo que les sucede, como veremos en el ejemplo que cito al final del capítulo, la violencia institucional y simbólica será invisible pero altamente efectiva en sus objetivos.

Hegemonía, agenda setting y concentración de medios

Está claro que el siglo XXI se inicia con esos medios como instrumentos de dominación que reemplazan las armas del siglo XX. Uno de los mayores éxitos del sistema patriarcal es que millones de mujeres en el mundo estén convencidas de la legitimidad y normalidad de mandatos éticamente insostenibles.

Para Gramsci (67) la penetración ideológica es uno de los elementos fundamentales para lograr la dominación del bloque hegemónico de una sociedad sobre el resto de la población. Esa dominación se produce en el ámbito de la sociedad civil e incluye como objetivo que quienes reciben los mandatos identifiquen sus intereses con los de quienes detentan el poder, este mecanismo busca el consenso apoyándose en mentiras o en verdades a medias, que es lo mismo.

La dominación puede ser en parte coercitiva, sanciones, castigos, exclusiones a cargo de los poderes del Estado (jurídico, legislativo, penal), pero la más masiva y efectiva es la penetración ideológica que tiene como maestros de ceremonia y operadores de privilegio a la Iglesia, el sistema educativo y los medios de comunicación. Hay televisores en bares, bancos, salas de espera, radios en medios de transporte, así, los formadores de la opinión pública están omnipresentes, ya que los medios de comunicación, privados o públicos, se presentan a sí mismos como informadores “imparciales”, sostenidos por periodistas independientes que defienden la libertad de expresión y, a partir de dicha declaración de objetividad, sobre todo en las noticias, se convierten en personas creíbles.

“Lo dijo la tele”, se escucha en las mesas a la hora de comer, pero también en los consultorios médicos y en los estudios de abogados. “Lo dijo la tele” le da a quien aparece en pantalla un valor agregado, un supuesto saber acerca de lo que está diciendo, y así se han multiplicado las columnas de opinión donde personas, sin ningún conocimiento particular, son merecedoras del rol de ser “quienes saben”.

Sin embargo, los comentarios de quienes presentan noticias, la manera de editar imágenes, la elección de qué hechos transmitir y cuáles obviar, la manera de posicionarse frente a los acontecimientos políticos y sociales, los títulos con los que se refieren a estos, evidencian que la mencionada objetividad es, en todo caso, una meta ideal a alcanzar por quienes ejercen su función con ética y compromiso.

Tanto en nuestro país como en el resto de América Latina, los medios de comunicación han jugado históricamente un rol muy importante en los procesos de derrocamiento de gobiernos democráticos y sostenimiento de dictaduras.

La construcción del “otro” como enemigo, designado como un peligro, es habitual aun en países democráticos y con medios independientes; extranjeros, inmigrantes y refugiadas/os pueden ser designados como enemigas/os.

Desde algunos medios se instala la idea de sancionar o expulsar, como forma de alivio inmediato a la tensión social pero también como estrategia de distracción del fondo profundo del drama.

Frente a este escenario surgen, naturalmente, algunas preguntas: ¿cómo impacta esta hegemonía en las audiencias femeninas y la disidencia sexual –ausente aún–, sobre todo,

teniendo en cuenta el proceso de concentración de los medios de comunicación en el contexto del resurgimiento del neoliberalismo en la llamada “globalización”? ¿Cuáles son los acuerdos que los Estados firman e incumplen? Y, en ese caso, ¿qué impide su cumplimiento?

En Beijing, en 1995, los gobiernos de ciento ochenta y nueve países –entre los que participó Argentina– se comprometieron, entre otros temas referidos a la seguridad de las mujeres, a garantizar la libertad de los medios de comunicación, promoviendo la participación equitativa de las mujeres en ellos, y a adoptar medidas efectivas contra la pornografía y la proyección de la violencia contra las mujeres y las niñas/os en los medios. Sin embargo, como indican los resultados de los observatorios, y también de la WACC, es fácil detectar que el mensaje que surge está condicionado por/condicionando un deber ser respecto de cómo son, qué quieren y qué les está permitido querer en cuanto mujeres, ya que no como ciudadanas.

Los estereotipos más fuertes que se observan dividen a las mujeres en buenas y malas, cuerpo reproductor = madre, y cuerpo como fuente de placer heterosexual = prostituta.

Lejos de Beijing, sin que se haya cumplido en el mundo nada del capítulo “J”, aquel que habla de medios y géneros, sin presencia de disidencia sexual en los relatos ni en las noticias, el poder hegemónico del que hablaba Gramsci puede (y eso es lo que hace) construir *agenda setting*, el poder de decidir sobre qué temas se habrá de opinar, desde qué punto de vista, quién y con qué posición se difundirá. La utilización de esos estereotipos, que parecen naturales e inalterables, encuentra fácilmente el consenso social y oculta que, en realidad, son históricos y no recogen, en absoluto, ni una mínima parte de la complejidad que cualquier situación y cualquier persona presenta. Y, además, cambian con las épocas.

La concentración de medios en pocas manos y la ligadura entre medios, negocios y política partidaria aumenta la exclusión de personas y temas disruptivos para el sistema. Las respuestas de los directivos, en general, van en la línea de: “No hay tiempo”, “No hay lugar”, “No conviene”... Parece que pensar no es parte del entretenimiento que jerarquizan. O “No es momento”, cuando lo que hay en juego son decisiones electorales.

Cuando los medios son objeto de investigación académica lo que se observa es un efecto anestésico que se produce como consecuencia de la repetición –hasta el cansancio– de escenas, comentarios, robos, divorcios, nuevos amores de personas famosas del mundo de la política o del espectáculo o el fútbol. La ausencia de reflexión garantiza la anestesia.

La brecha salarial y el “techo de cristal” existen como problemas reales pero no parecen importantes como temas a debatir y nunca son motivo de discusión de los paneles que hablan de la realidad política; porque es en ese sentido que se lo invisibiliza. Afecta directamente la vida de las mujeres, ¿no debería, entonces, ser un tema de la realidad política de las democracias igualitarias?

En Argentina al mes de febrero de 2016 se han contabilizado veintiún feminicidios según los datos de La Casa del Encuentro. Si estos números son una aproximación a la

realidad, como quedó planteado en el capítulo acerca de los feminicidios, podemos imaginar que un varón asesina a una mujer por día en el país. ¿Acaso eso no es de una gravedad institucional impactante? ¿Cómo es el tratamiento de este tema tan importante en los medios de comunicación? ¿Quiénes lo desarrollan?

El hecho de tomar cada asesinato que llega a los medios como un caso excepcional impide contextualizar adecuadamente para entender, prevenir e intentar que sean sancionados estos crímenes agravados por el vínculo, que, además, dejan a niñas y niños sin madre y sin reparación. Podría ser excepcional, pero no lo es, ni en Argentina, ni en el resto del mundo. La excepcionalidad solo se da en la descripción que hacen los medios, muchas veces, avalados por profesionales que, ignorantes de los estudios de género y alejados de los derechos humanos, opinan acerca de la psicopatía del asesino o de la complicidad de la mujer en el vínculo violento, descontextualizando e ignorando teorías que desaconsejan fuertemente esas argumentaciones.

La estructura sexista que habilita las violencias machistas queda diluida en los efímeros relatos mediáticos y, en general, los casos no tienen seguimiento porque “ya fueron” (son pasado para una televisión que fagocita novedades), marcando claramente la diferencia con otros temas que pueden estar al aire por tiempo indefinido según el *rating* o la popularidad de quienes los protagonizan. La sensación que produce es “acá no pasa nada”; mató, robó, acosó, fueron noticia pero qué pasó después es un derrotero a veces policial, a veces judicial, que no llega a la audiencia salvo en los casos más impactantes.

Todas las formas de violencias contra las mujeres son formas de control social que intentan fragilizar aún más la subjetividad de quienes están siendo violentadas.

Hablar de “ese monstruo que mató a la madre delante del niño” o decir “La pareja tenía desavenencias” es el intento de buscar una argumentación que cierre, que explique lo que de otro modo parece inexplicable. Encontrar respuestas rápidas alivia la angustia pero evita la reflexión y, muchas veces, se convierte en violencia mediática e institucional, sobre todo, cuando la violencia machista queda dispersa conceptualmente en la violencia social, confundida en la interpretación de su génesis y pérdida para los recursos que deberían implementarse –del mismo modo que las Comisarías de la Mujer quedaron desdibujadas en las Comisarías de la Mujer y la Familia–.

El sistema es voraz. Lo disruptivo del feminismo puede ser convertido por el sistema en políticamente correcto, la igualdad de las mujeres no estaría tan mal, siempre y cuando guarden ciertas formas y no apunten al corazón del sistema. Claro que dejaría de ser feminismo.

Vanity Fair, una revista emblemática, incorpora en 2015 la preocupación en su artículo “¿Hemos convertido el feminismo en una tendencia más?”:

El tema está planteado de forma equivocada porque el feminismo no debería ser una moda ni estar sujeto a los vaivenes de ellas. Pero es un hecho que en los últimos tiempos se habla más de ello; el debate que permanecía aletargado o confinado a círculos muy minoritarios se ha vuelto más popular, cuando no pop. Y es necesario que exista un debate aunque sea en la burbuja sobredimensionada de algunos medios, porque antes parecía solo subsistir en la burbuja mínima de los estudios universitarios. Y es necesario que una mujer

famosa (y un hombre) no tenga reparos en reconocerse como feminista aunque tengamos dudas de que los motivos por los que lo haga sean genuinos. (68)

Pero ¿cómo se habla? ¿Quiénes hablan? ¿Qué lugar ocupan esas noticias en los noticieros? Los modelos de comportamiento de cada sociedad tienen la particularidad de ser considerados, para esa sociedad, como universales e inherentes al género humano. Los medios confirman que así debe ser, el poner ese saber en contexto lo desmentiría. Por eso es peligroso y libertario.

Resistencia de la Real Academia Española y la importancia de ser nombradas

El uso no sexista del lenguaje

Dicen quienes han estudiado la cuestión de aprender desde muy temprano dos o más idiomas que quien conoce las estructuras de más de una lengua encuentra su mundo enriquecido. Las palabras expresan ideas, sensaciones, y cada estructura lingüística tiene sus propias reglas para hacerlo.

Cuando aprendemos a hablar esto no solo nos permite comunicarnos con otras personas o con los juguetes a los que les otorgamos vida en la fantasía sino que adquirimos un conjunto de conocimientos acerca del mundo que nos rodea, valores, prejuicios, estereotipos, actitudes, ideología... que nos sirven para organizar e interpretar nuestra experiencia, para construirnos como personas. “Feo”, “malo”, “lindo”, “bueno”, “te quiero”, “me enoja” son las primeras palabras/emociones que dedicadas al mundo adulto expresarán quienes están aprendiendo a hablar.

La filóloga y docente española Teresa Meana Suárez (2002) explica en *Porque las palabras no se las lleva el viento... Por un uso no sexista de la lengua*:

Una de las características más definitorias de la lengua es que es un cuerpo vivo, en evolución constante, siempre en tránsito. Una lengua que no se modifica solo está entre las lenguas muertas. Si la lengua no cambiara todas las personas que hablamos castellano, catalán, francés, o cualquiera de las lenguas románicas, continuaríamos hablando latín. Las lenguas vivas tienen un carácter evolutivo. El cambio está inscripto en la naturaleza misma de la lengua. La lengua cambia. Cambia la propia realidad y también la valoración de la misma o las formas de considerarla o nombrarla.

La lengua refleja y transmite, y al transmitir refuerza los estereotipos marcados socialmente: “Todo el pueblo bajó hacia el río a recibirles, quedándose en la aldea solo las mujeres y los niños”. El pueblo parece aquí un genérico, el famoso universal, pero más tarde vemos que es un universo incompleto. Las mujeres no son parte de ese pueblo.

Por lo que la lengua podrá ser definida como neutra pero está claro, sin embargo, que no es neutral. Los vocablos en masculino no son universales, es un hecho que nos

excluyen. Las consecuencias de esta exclusión son un dato importante en la construcción de la subjetividad de las niñas ya que ellas sabrán que no son nombradas pero no sabrán por qué y lo considerarán natural. Y también será fundamental para los niños, quienes, desde muy temprano, sabrán que son ellos los nombrados y, más tarde, los que nombran.

“Lo que no se nombra no existe”, dice el eslogan, que no debería ser entendido textualmente, tal vez, la nueva versión debería ser: “Si no se nombra, quieren hacer de cuenta que no existe”; lo masculino ha sido la medida de lo humano y así, utilizándolo como si fuera neutro, quedó el femenino oculto hasta que las mujeres empezaron a levantar la voz y atravesaron con ella las paredes de sus encierros, incluso los invisibles.

En Argentina ya en el año 1994 en la Convención Nacional Constituyente se planteó que “es un derecho inalienable el poder nombrar y ser nombrado y nombrada con respecto a la propia identidad. Cuando el lenguaje común universaliza el masculino como patrón para abarcar toda la realidad, expresa a través de la lengua el estado de discriminación de la mujer”.

Los medios son una “escuela paralela” en la cual toda la sociedad constituye alumnado. El lenguaje no es sexista; sí lo es, como vemos, el uso que hacemos de él. El sistema al que nos referimos a lo largo de este texto construye los géneros sociales sobre una diferencia sexual a la que le asigna jerarquías, colocando lo masculino en la posición hegemónica que confirma una concepción androcéntrica del mundo. Esto se escucha y se lee con claridad en el uso colectivo del lenguaje que se utiliza en la construcción de los sentidos comunes; la elección de las palabras y la sintaxis son también elementos indirectos de expresiones ideológicas.

Los libros de historia, esos que nos dicen sin decirlo que las mujeres no tienen historia, son magníficos para encontrar estos ejemplos: “Asiria era un territorio montañoso en el alto valle del Tigris; sus habitantes, hábiles cazadores y guerreros, constituyeron un poderoso ejército...”. ¿Será que entre sus habitantes no había mujeres? ¿O tal vez, en Asiria, las chicas estaban incluidas en el ejército?

La imagen y los contenidos que hacen alusión a las mujeres están desfasados de la realidad de nuestros países, una región con poblaciones diversas que no están representadas en los medios más que como curiosidades excepcionales.

Es cierto que el movimiento de mujeres y los observatorios en el mundo occidental han generado algunos cambios, pero lejos está la publicidad de ser representativa, ya que, por el contrario, insiste en perpetuar estereotipos. Los coches los compran varones y eso parece ser un pasaporte para “obtener” mujeres bellas, siempre con piernas muy largas para subir o bajar de esos automóviles. Los productos de limpieza, en cambio, queda claro que serán utilizados por mujeres, aunque algunos otros integrantes de la familia, siempre clásica y heterosexual, se sumen felices a la imagen publicitaria para felicitar a la mujer que los usó.

Una mujer fregando el piso bajo la mirada atónita de un niño se libera de su esclavitud porque el nuevo producto le permite “seguir haciéndolo” pero sin estar arrodillada durante horas. Estos productos, además, garantizan la felicidad de aquellas

para quienes se da por descontado que el brillo de los pisos, la higiene del baño y el blanco de la ropa de toda la familia son parte imprescindible de su felicidad y de su tarea, y allí hay una clave, porque o nunca está planteado como una tarea, nunca es frustrante por lo reiterativa y agotadora y siempre es el camino a una felicidad que ella naturalmente obtiene haciendo felices a “los suyos”. Gratis y sin derecho a vacaciones. Esas imágenes son, sin duda, lenguaje visual sexista. Como dice Betty Friedan, “ninguna mujer tiene un orgasmo brillando el suelo de la cocina”. Son, asimismo, la consolidación de un estereotipo que refuerza la idea de la mujer como un ser para otros y del varón como un ser que debe ser “atendido”; construir la opción reciprocidad o rotación de tareas no parece estar en el menú de quienes crean esa pequeña unidad de sentido que es un *spot* publicitario.

Es innegable el vínculo entre lenguaje y pensamiento, los discursos moldean las prácticas, así como las prácticas modifican y moldean los discursos.

Las asimetrías y jerarquías arbitrarias se reflejan en el discurso cotidiano y también en el lenguaje académico.

El señalamiento que al respecto hacen, desde hace por lo menos dos décadas, los movimientos de mujeres en el mundo de habla hispana generan respuestas interesantes, por ejemplo, está quien dice que primero debe cambiar la sociedad porque en un contexto machista de nada vale cambiar el modo en el que usamos las palabras ya que eso es superficial. Algo así como suponer que hasta que no descubramos la génesis de una enfermedad no tiene sentido intentar curas. O encontramos, entre los muchos comentarios anónimos de Facebook o Twitter, la idea de que esto del lenguaje es una tontería con la que hay que dejar de molestar.

En la academia, en cambio, la queja que se escucha es que estas pautas o indicaciones de las muchas guías que circulan molestan, duplican las palabras, hacen engorrosa la charla o la lectura. Además, y aquí lo más importante, van contra las reglas gramaticales.

Teresa Meana Suárez responde a estos argumentos diciendo que “las relaciones asimétricas, jerárquicas, que se dan entre los sexos en nuestra sociedad se muestran en la lengua y la lengua contribuye a que estas relaciones se mantengan o transformen”.

Se trata, entonces, de ubicar y de nombrar de otros modos poniendo el acento en aquello que queremos señalar.

Por ejemplo, “homicidio” viene de la misma raíz que hombre, así que feminicidio, tan resistido aún como concepto en algunos ámbitos, marca con claridad esa diferencia, “siete de cada diez mujeres sufren violencia machista” no produce el mismo efecto que “siete de cada diez maridos golpean a sus mujeres en el ámbito doméstico”. “Cada tres días muere una mujer asesinada” no genera la misma reacción que “cada tres días un varón mata a una mujer”.

Y ahora bien: las reglas, ¿quién las impuso? ¿Cuándo? Contextualizar es politizar.

La posición de la gran y, sobre todo, antigua institución que es la Real

Academia Española en contra de la visibilidad de las mujeres en el lenguaje

Un dato objetivo que quizás deba tenerse en consideración: desde 1713, solo diez mujeres, frente a más de cuatrocientos sesenta hombres –desde la fundación de la RAE–, se han sentado en una de las cuarenta y seis “sillas” que ocupan sus académicos. Actualmente solo cinco mujeres forman parte del grupo de cuarenta y seis académicos de número. Ninguna de ellas es feminista... ni lo quiere ser.

“El pleno de la RAE suscribe un informe del académico Ignacio Bosque sobre ‘Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer’.”

La institución contó con el apoyo y el aplauso de la totalidad de sus miembros y también fue bien recibido por los sectores más conservadores de Argentina cuando en el año 2012 defendió el uso del género masculino en el caso de citarse grupos de hombres y mujeres y se expresó claramente contra el “todos y todas”.

En ciertos casos, las propuestas de las guías de lenguaje no sexista conculcan aspectos gramaticales o léxicos firmemente asentados en nuestro sistema lingüístico [...] que deberían explicar en sus clases de Lengua los profesores de Enseñanza Media, lo que introduce en cierta manera un conflicto de competencias [...]. ¿Cómo han de reaccionar las mujeres que no perciben en él [el universal masculino] tal discriminación? En efecto, ¿qué se supone que ha de pensar de sí misma una mujer que no se sienta excluida de la expresión [...] por mucho que la Generalitat Valenciana (VAL-28) le diga que la están discriminando? [...] Pareciera que se quiere dar a entender que la mujer que no perciba irregularidad alguna en el rótulo “Colegio Oficial de Psicólogos de Castellón”, y que no considere conveniente cambiarlo por “Colegio Oficial de Psicólogos y Psicólogas de Castellón”, debería pedir cita para ser atendida por los miembros de dicha institución. [...] No creemos que tenga sentido forzar las estructuras lingüísticas para que constituyan un espejo de la realidad.

Estos son solo algunos tramos de un texto largo y muy esclarecedor para entender la lucha de poder que implica modificar las normas para incluir a las mujeres en el discurso. Normas que, por otro lado, se muestran muy flexibles a la hora de incorporar conceptos de la avasallante tecnología, como “escaneo”, “dron”, “tuitear”, “chatear”. Es decir, el texto está plagado de sutiles y despectivas ironías pero me interesa entre ellas señalar tres aspectos:

- 1) ¿Cómo se atreven a intentar cambiar las normas quienes han sido históricamente excluidas de esas mismas normas?
- 2) Poco importa que las estructuras lingüísticas sean o no un espejo de la realidad, dice Bosque. Esto incluye, desde mi punto de vista, el reconocimiento de que así como están, no lo son. Y que no le preocupa (y esto es preocupante) al académico que el lenguaje sea un espejo de la realidad.
- 3) Pero lo más interesante es cuando el catedrático señala que las mujeres en su mayoría no comparten estos criterios ya que en nada les incomoda ser habladas o hablar de sí mismas dentro del masculino entendido como un universal en el que se sienten incluidas. Que, después de todo, es lo que aprendieron desde pequeñas.

Y aquí se produce esa otra mentira que es el consentimiento en una sociedad con jerarquías invisibilizadas que abonan argumentos habituales como: “Ya ves, yo soy mujer y jamás fui discriminada y llegué a directora por mis propias capacidades y talentos”.

Ese aparente consentimiento, cuando las reglas son asimétricas, es permeable a la inoculación de los mandatos; y esa es la coerción de la hegemonía de la que hablaron Gramsci, Foucault y Simone de Beauvoir, entre otras personas que se detuvieron a repensar los conceptos de “consentimiento” e “igualdad” en una sociedad de desiguales.

Bosque tiene razón, las mujeres, en general, no se perciben excluidas del lenguaje en masculino, igual que no se sentían excluidas cuando no les estaba permitido votar y se hablaba del sufragio universal.

El consentimiento se expresaba entonces en la aceptación de que aquello era natural y “votar” era cosa de varones, y esto lo manifestaban también las excluidas. ¿Diríamos hoy que aquello era consentimiento? O no existían las juezas y cuando, por fin, las hubo se las llamaba (y así sigue sucediendo en muchos lugares) “la juez”, “la médico”, “la presidente”.

No percibe la exclusión el cuerpo docente, mayoritariamente femenino, que tiene la responsabilidad de educar en democracias y a quienes no les llama la atención repetir que la historia es la ciencia que estudia los hechos importantes que el hombre ha realizado y luego describen, a lo largo de los ciclos lectivos, un despliegue de ejércitos y guerras, ganadores y perdedores sin ninguna mención a cómo parían, sembraban, cosechaban y curaban las mujeres. Hablamos de pueblos recolectores y cazadores cuando, fieles a la verdad histórica, deberíamos decir “recolectoras y cazadores”.

¿Cuál es el consentimiento posible en un territorio de semejante desigualdad?

Esta aparente capacidad de competir de igual a igual con los varones es mentirosa, oculta los renunciamentos de las pocas que llegan utilizando los códigos que el sistema les impone y supone la competencia como un rasgo ineludible de la construcción social.

Esta mentira fue construida con extremo cuidado durante la segunda mitad del siglo XX y necesita de la ausencia de un periodismo feminista porque lo que produce ese ejercicio del periodismo, en alianza con los movimientos sociales y de derechos humanos, es que los grupos afectados por la exclusión se vean reflejados, se hagan preguntas, reflexionen, denuncien y hasta accionen para intentar cambiar las condiciones materiales y simbólicas que sostienen la mentira.

El periodismo masivo llega a un amplio número de personas, por eso tiende a simplificar y propone imágenes y metáforas ya consensuadas con la audiencia. Aquello que se sabe que va a ser comprendido, estereotipos y sentidos comunes que parecen naturales y no lo son.

Más de una vez se escucha que quien entrevista o conduce dice, dirigiéndose a cámara, “para que usted entienda...”.

Usamos palabras para pensar, para herir y ofender, para acompañar y abrazar. Las palabras que elegimos tienen poder, lo saben quienes enseñan, quienes hacen literatura... quienes trabajan con el poder sanador de las palabras, “tu palabra me animó a seguir”, “tu silencio me hirió y supe que ya no me amabas...”.

“El programa estaba sobredimensionado y estamos ordenando” no es lo mismo que decir: “Sobran treinta personas contratadas por el programa y fueron despedidas”, y, si bien el resultado será el mismo, treinta personas sin empleo, el modo de describir la situación define la posición ideológica de quien narra y prevé la respuesta de quien lee o escucha.

Algunas filólogas, como la ya mencionada Teresa Meana Suárez, describen estos procesos androcéntricos del ejercicio del poder patriarcal señalando que se impide la identificación de las mujeres entre sí, lo femenino queda constituido como lo otro, la excepción a la regla, los problemas de los hombres incumben a toda la humanidad mientras que los de las mujeres, esas cosas de chicas, solo les importan a ellas.

Los chistes del siglo XX para con las sufragistas son el equivalente a la denigración y el aparente humor con que somos tratadas quienes insistimos en la importancia que tiene el uso no sexista del lenguaje. Era entonces tan impensable que las mujeres voten, como hoy nos quieren hacer creer que es impensable que el lenguaje cambie sus estructuras profundas y sus reglas rígidas.

Y el enojo de la RAE lo confirma. El poder (o quienes lo detentan) se enoja cuando quienes deberían, según el mandato, mantenerse en silencio elevan su voz. Las circunstancias históricas han cambiado y también los modos de relacionarse de las personas que conviven en una sociedad, entonces nada debería impedir que las reglas gramaticales también cambien.

Si otras identidades ocupan un espacio en el universo hablado, el varón hegemónico dejará de ser la medida de todas las cosas.

Cuando una nota periodística habla de expertos, por defecto, se deduce que son varones, del mismo modo que el uso de los apellidos está asociado a figuras masculinas. Podemos hacer la prueba, si digo “Sánchez”, seguramente, pocas personas pensarán en una mujer.

Este no es un dato menor teniendo en cuenta que son muchas las personas que solo leen los títulos y sus bajadas pero no el cuerpo de la nota donde recién aparecerán los nombres completos.

La antigua idea de que las palabras tienen poderes mágicos es falsa; pero esa falsedad implica la distorsión de una verdad muy importante. Las palabras tienen un efecto mágico, aunque no en el sentido en que suponían los magos, ni sobre los objetos que estos trataban de hechizar. Las palabras son mágicas por la forma en que influyen en la mente de quienes las usan (Aldous Huxley).

Para leer con gafas violetas

Gafas violetas es, desde hace tiempo, una contraseña que indica que ese color, que identifica al feminismo, es el que debería teñir la mirada para hacer visible lo invisibilizado desde el micromachismo, que no por pequeño es menos dañino, hasta la violencia machista institucionalizada.

El feminismo, dice Nuria Varela en *Feminismo para principiantes*, es como unas gafas, te las ponés y todo lo ves diferente, porque aquello que te parecía tan natural ya no lo es y, si se entiende que no es natural, lo que sigue es saber que se puede cambiar.

Por eso el periodismo con perspectiva de género es ese periodismo con gafas violetas. Hay en Latinoamérica una importante circulación de textos acerca de buenas prácticas, pero es difícil avanzar en ese sentido sin el compromiso de quienes deciden en las redacciones, de quienes arman las notas, las editan y las acompañan con imágenes. Tanto los medios públicos como los privados tienen, en ese sentido, una responsabilidad pendiente.

Uno de los muchos caminos institucionales de los que disponemos son los observatorios en Argentina, el Observatorio de la Discriminación en Radio y Televisión es un espacio de cooperación institucional conformado por la Autoridad de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA), el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) y el Consejo Nacional de las Mujeres (CNM).

Por ejemplo, el femicidio de Melina Romero tuvo, por sus características –fue asesinada y descartada en una bolsa de residuos–, una gran cobertura mediática. Tanto el Observatorio como periodistas feministas tomaron las coberturas espectacularizadas como un modelo de mala praxis comunicacional por su misoginia explícita.

Un conocido periodista en horario central habla de “las Melinas”, en plural, extiende características que se suponen propias de Melina Romero a otras jóvenes. Sin embargo, con “las Melinas” no se alude aquí a otras adolescentes víctimas de femicidio y violencia de género cuyas desapariciones tuvieron amplia repercusión en los medios, como han sido en los últimos tiempos Candela o Ángeles Rawson, lo que se propone como algo en común entre Melina y “las Melinas” sería su conducta, que aparece claramente cuestionada en el informe.

En una chica de sectores populares con remera pupera, aparece la condena social. Porque esa niña es “provocadora” y es el primer paso hacia un camino que la conducirá indubitablemente hacia un ejercicio sospechoso o dudoso de su moral sexual. [...] En la construcción del relato se corre el eje de la víctima del femicidio, trasladándolo hacia las conductas de “las” adolescentes (en una generalización superflua y estigmatizante): de Melina y de todas las jóvenes que osen concurrir a un boliche. [...] ¿Mañana van al colegio? ¿Sigue la noche? ¿Vos vivís solo? ¿Le vas a decir a tu viejo que faltás? ¿Qué edad tienen? ¿Estás acá de incógnito? “Además de las drogas y el alcohol, la violencia también es moneda corriente en los boliches” [...]. La exposición a la que ha sido sometida la joven a partir del momento en que se hiciera pública su desaparición constituye un tratamiento mediático discriminatorio, en tanto presupone y cuestiona su conducta según su condición de género. (69)

La historia de Wanda Taddei es otro ejemplo en el que podemos observar el tratamiento periodístico de los femicidios.

La crónica de la joven quemada por su pareja tomó rápido estado público y estuvo en pantalla mucho tiempo. Su padre, Jorge Taddei, a raíz de este trágico hecho se ha convertido en un militante por los derechos de las mujeres.

La pareja de su hija era músico de la banda de rock Callejeros, protagonistas de un episodio trágico, el incendio de República Cromañón, un boliche donde la banda tocaba

cuando murieron doscientos jóvenes como consecuencia del incendio que produjeron las bengalas.

A la hora de abordar la historia de Wanda Taddei, una vez más, aparece la asociación entre “amor y muerte” tal como se refleja en el siguiente *videograph*: “*La chica que amó y murió quemada*”.

Por su parte, el conductor realiza una dramatización sobre lo que se supone que ocurrió el día del asesinato. Para ello se vale de los objetos que habría utilizado el agresor (botella de alcohol, cigarrillo encendido, etc.). Así reitera y recrea, una y otra vez, el momento en que el agresor actuó sobre la víctima al provocarle las quemaduras. La espectacularización se vuelve un recurso que prevalece en la edición del informe, además de ser un tutorial para femicidas.

Lamentablemente, es frecuente escuchar comentarios como los de una emblemática conductora de televisión, que preguntó a una de sus invitadas, víctima de violencia machista, qué había hecho ella para merecer que su pareja le pegue. Más allá de las rápidas disculpas de la conductora en cuestión, es un lugar común del discurso de quienes están al frente de programas en un medio de comunicación masivo buscar en la conducta de las víctimas una justificación de la violencia de género, y este pensamiento tiene eco en el imaginario colectivo que ha construido y sostenido en nuestra sociedad un “algo habrá hecho”.

Alfredo Dillon (2010) es un periodista que hace un interesante análisis del asesinato de Rosana Galliano, un caso emblemático de los feminicidios en Argentina por sus características y porque los niños están aún bajo la tutela del padre asesino:

La indagación en la vida privada también es un rasgo propio del tratamiento sensacionalista de las noticias. Esta indagación incluye a los supuestos amantes de Rosana, la relación con sus hijos, su noviazgo con el sospechoso José Arce, la relación con su suegra, etcétera. Una semana después del asesinato, una amiga de Rosana declara: “A Rosana la están desvirtuando desde todo punto de vista” (24/01/08). Dos días antes, el diario había publicado: “[Arce] insistió en señalar que su mujer tenía ‘por lo menos dos o tres amantes’, y hasta sugirió que entre ellos podría haber una mujer” (22/01/08). La ecuación sexo y muerte es la fórmula por excelencia del sensacionalismo: la historia de Rosana reúne, así, los elementos necesarios para convertirse en “el caso policial del verano”. Una de las maniobras de la defensa de José Arce, de la que se hizo eco la cobertura, fue acusar a un ex novio de la adolescencia de la víctima, apodado “el Heladero”. La duración del intento fue fugaz, pero tuvo su repercusión. (70)

Está claro que el periodismo androcéntrico, en los periódicos masivos, reafirma una cantidad de estereotipos que para nada ayudan a esclarecer las estructuras profundas de una problemática universal como son las violencias del patriarcado. El caso de Griselda González fue enmarcado en la mentira del amor romántico y el periodista que lo trató desarrolla su idea acerca de cómo la víctima, una mujer que supone irresponsablemente enamorada, fue responsable de su propia muerte.

Mi respuesta, como coordinadora de una red de periodistas feministas, fue dirigida al correo de lectores como un derecho a réplica. Si bien fue ampliamente difundida en redes sociales, no fue publicada en el diario. (71)

¿Existe el factor imitación?

¿Cómo saber si impacta y cómo en el público la noticia de un femicidio?

Una vez más corroboramos que no hay suficientes estadísticas ni investigaciones continuadas en el tiempo para poder evaluar cuáles serían las conductas que desde los medios de comunicación se puede tomar para lograr un cambio real en las acciones de varones violentos. La larga trayectoria de organismos y organizaciones para llegar a visibilizar en los medios esta problemática trágica se vio de pronto interferida por la teoría acerca de que la difusión de estos casos, lejos de proteger, aumenta el riesgo.

En Argentina, la difusión, muy espectacularizada, por la fama del perpetrador del femicidio de Wanda Taddei pareció inicialmente haber generado una consecuencia no deseada, ya que en ese momento aumentaron los ataques con el uso de fuego en episodios de violencia machista contra las mujeres. Y también aumentaron las denuncias acerca de amenazas verbales en las que un varón advertía: “Te va a pasar como a Wanda”.

Está claro que adjudicarle los ataques solo a la difusión del caso es, otra vez, quedarnos en la superficie lisa que los propios medios proponen.

¿Aumentaron los ataques o las denuncias de esos ataques? Es responsabilidad de las políticas públicas adecuadas dar respuesta a esta pregunta.

Como vemos, las violencias machistas dependen de factores más complejos que la imitación de un suceso que se escuchó o leyó en los diarios, pero no hay que descartar el “efecto gatillo” que puede generar en alguien que viene tramando un ataque.

Igual que en el caso de los suicidios, cabe preguntarse si el aumento del número de casos que tienen al fuego como arma puede estar vinculado a la mayor divulgación.

En España, un estudio elaborado por la Universidad de Granada produjo una gran controversia al momento de ser publicado ya que analizaba la concentración temporal de los asesinatos machistas ocurridos en un determinado período de tiempo. La conclusión fue que tras un crimen de género existen 1,67 veces más posibilidades de que se produzca otro al día siguiente, y también aumenta la incidencia diez días después.

El Ministerio de Igualdad lo atribuyó, en ese primer momento, al efecto de imitación o “paso a la acción” y concluyó que ese factor puede estar presente en el 25% de los crímenes de género.

En Colombia se observa con espanto que cuanto más se difunden los ataques con ácido más casos aparecen, por lo que la disyuntiva recorre el mundo. ¿Deberíamos evitar hablar de los femicidios?

El caso de Conchita Barreda es, en ese sentido, paradigmático. Asesino de quien era su mujer, su suegra y sus dos hijas, el femicida recibió como premio una canción y una estampita “San Barreda”, porque se opuso, según sus seguidores, valerosamente, a que estas mujeres lo siguieran maltratando. En una sociedad donde el asesino es saludado como “maestro” el factor imitación no está en la difusión de la noticia sino en la impunidad y en los pliegues profundos de una parte de la corporación masculina, y, por qué no, también de la femenina, que piensan que eso es defenderse de la agresión y es

muy de hombre hacer lo que hizo. “Tenerlas bien puestas para hacer lo que hay que hacer”, eso dice el saber popular misógino y patriarcal.

Desde hace bastante tiempo, es un hecho que en los medios se evita hablar de suicidios porque algunas investigaciones habrían llegado a la conclusión de que generaría imitaciones. ¿Cuál es el espacio para evitar la imitación y, sin embargo, utilizar los medios necesarios para generar mayor conciencia y mejorar las medidas de protección?

Quién da la noticia, cuánto sabe del tema, qué lenguaje utiliza, qué imágenes acompañan el informe, cuál es la respuesta de quienes acompañan en el piso, si es televisión, o quiénes son las/los especialistas que se convocan para contextualizar son quienes hacen la diferencia.

En qué instancia de acción y efectividad se encuentran las leyes, su cumplimiento y los organismos intermedios que actúan para proteger a las víctimas son parte de la respuesta.

Y, sobre todo, qué grado de sanción real de cumplimiento efectivo y de sanción social hay en esa comunidad para con los varones violentos.

“Cuando analizamos el impacto de las noticias sobre medidas de protección o que abordan el debate de la violencia de género, vemos que ese tipo de noticias no genera un efecto de imitación, sino al contrario, un efecto protector”, explica Carmen Vives Cases, autora principal del trabajo e investigadora de la UA. (72)

Cada vez que una celebridad se ha declarado feminista o ha participado en una campaña, como sucedió con “Sacale tarjeta roja al maltratador” tanto en España como en Argentina, el público deja de ser una abstracción teórica o un número de *rating*, la gente se siente interpelada e interioriza un grado mayor de conciencia. Un varón diciéndole a otros: “Si vos creés que eso es ser hombre, ¡yo no!” impacta porque el discurso se dirige hacia quienes han naturalizado las violencias porque siempre ha sido así y se potencia cuando son los mismos varones los que, saliendo del rol asignado, señalan el desacuerdo o el franco rechazo.

Diez puntos para tener en cuenta cuando llega el periódico, leer entre líneas y desconfiar

- 1) Si... la culpabilidad y/o responsabilidad recae sobre las víctimas, porque se lo buscaron o porque no se fueron antes o porque provocaron lo que sucedió.
- 2) Si... se desconoce el contexto, las experiencias cotidianas de violencias cuando las mujeres rompen los paradigmas de la maternidad amorosa e incondicional.
- 3) Si... se relativiza el daño producido cuando se trata de acosos o intentos de abuso que no se concretaron: “Bueno, al final no fue nada”, “No seas amarga, fue solo un chiste o un piropo”.
- 4) Si... adjudican etiquetas psicopatológicas con floridas interpretaciones: “Es un típico psicópata”, “No pudo evitar el impulso al no tener frenos inhibitorios”, “Es una celotipia”. (73)

- 5) Si... los rasgos clasistas dan por descontado que las violencias machistas solo se dan como un subproducto de la pobreza o de las adicciones.
- 6) Si... se desmienten las denuncias de abusos sexuales infantiles (incestuosos o no) y sus consecuencias.
- 7) Si... la representación de la disidencia es una caricatura sin vida cotidiana, sin sus logros y obstáculos reales, sobre todo de las personas trans.
- 8) Si... la prostitución tiene un tratamiento estereotipado que niega o diluye el profundo debate que hay entre las mismas mujeres y las dos grandes teorías enfrentadas: esclavitud y, por lo tanto, abolición, o trabajo sexual y, por lo tanto, reglamentarismo. La espectacularización de las notas periodísticas impide la reflexión mientras que los estereotipos naturalizan la idea de la prostitución como una opción de vida fácil y alegre.
- 9) Si... las imágenes desvirtúan los contenidos, ya sabemos que una imagen impactante alimenta la respuesta emocional demorando o anulando la racional.
- 10) Si... quienes opinan como fuentes no tienen una formación adecuada y se declaran “testigos objetivos” y/o neutrales.

El periodismo tiene el poder para construir un discurso androcéntrico como si fuera universal, puede instalar la mirada masculina con la pretensión de abarcarnos a todos y a todas y, a partir de una serie de prácticas y de mecanismos como el lenguaje, el sentido común, los estereotipos, ofrecer interpretaciones y explicaciones de los acontecimientos como si estuvieran sustentadas por un sujeto neutro, sin sexo ni género, una inexistente narración objetiva.

60. Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC) fue fundada en 1988 por un grupo de profesionales de la comunicación. Su misión es generar y publicar información noticiosa sobre la condición social de las mujeres que habitualmente no aparece en los medios hegemónicos androcéntricos.

61. Decreto 936/11, “que prohíbe los avisos que promuevan la oferta sexual o hagan explícita o implícita referencia a la solicitud de personas destinadas al comercio sexual, por cualquier medio, con la finalidad de prevenir el delito de trata de personas con fines de explotación sexual y la paulatina eliminación de las formas de discriminación de las mujeres”.

62. Concepto desarrollado por Marcela Lagarde y de los Ríos (2015a).

63. Las conclusiones de la Cumbre de Beijing de 1995 dedicaron, por primera vez en la historia de una Conferencia Mundial sobre la Mujer, un capítulo a los medios de comunicación y las mujeres. Es un punto de referencia histórico para un trabajo aún pendiente: la comunicación y el periodismo.

64. Escritora y periodista, dirigió el suplemento “Cultura y Nación” del diario *Clarín*.

65. Disponible en línea en: <www.clarin.com>.

66. Esta asociación promueve la comunicación como un derecho humano básico y esencial para la dignidad de las personas y de la comunidad. En Canadá la WACC está inscrita como sociedad sin fines de lucro (438311-7) y como organización benéfica (83970 9524 RR0001), con sede en el 308 de Main St., Toronto, ON, M4C 4X7,

Canadá.

67. Filósofo, teórico marxista, político y periodista italiano. Escribió sobre teoría política, sociología, antropología y lingüística. Fue uno de los fundadores del Partido Comunista Italiano.

68. Disponible en línea en: <www.revistavanityfair.es>.

69. Disponible en línea en: <www.obserdiscriminacion.gob.ar>.

70. Disponible en línea en: <bibliotecadigital.uca.edu.ar>.

71. Carta al correo de lectores disponible en línea en: <www.comunanet.com.ar>.

72. Investigadores de la Universidad de Alicante (UA) y del Centro de Investigación Biomédica en Red de Epidemiología y Salud Pública (CIBERESP) han analizado los contenidos televisivos entre 2003 y 2007 para observar el efecto de las noticias de violencia de género.

73. Celotipia (del lat. *zelotypia*, del gr. *zelotypía*, de *zelótypos*, “celoso”) f. Psi. Delirio causado por los celos.

La historia que nos confronta

FABIOLA CALVO OCAMPO

Ayer Amalia, hoy y ayer Fabiola, recuerdo trozos de mi vida y, como todo no está dicho, queda mucho por contar, podríamos decir que estas páginas son breves de una historia de vida y una vida que apuesta con la historia.

FABIOLA CALVO OCAMPO, “Arena esparcida, raíz de la montaña en mí”, *Hablarán de mí*, testimonio novelado entre Colombia y Madrid

Escritora, periodista, docente universitaria y consultora para organismos internacionales. Militante de alma, con compromiso histórico por los derechos humanos, no tuvo una vida fácil. Marcada por el dolor de un país donde el odio y los conflictos armados ocupan gritos y silencios desde hace sesenta años, esta mujer constructora convirtió, sin heroísmos, el exilio, el asesinato de sus dos hermanos y tantas otras heridas profundas en aprendizajes. Inteligente, rápida en las respuestas, clara en sus conceptos, Fabiola es una periodista que ama lo que hace y eso se nota, también se contagia.

Me gustaría transmitir la musicalidad colombiana de Fabiola cuando habla. Y su alegría por el camino recorrido, pero, sobre todo, su esperanza activa por el camino a recorrer hacia la paz de su país y como parte de una colectiva, el periodismo de género, que avanza y del que, sin duda, ella es un motor indispensable.

Liliana: ¿Por qué sos periodista?

Fabiola Calvo Ocampo: Yo soy periodista porque toda la vida me ha me gustado escuchar y contar historias y luego me di cuenta de que tienes que pensar cómo las cuentas, qué vas a decir y en qué esquina te paras... todo eso lo vas aprendiendo por el camino.

Milité en la política desde muy joven y desde entonces me di cuenta de que quería contar las historias de todas las gentes que no podían llegar a los medios. Ya, cuando vas creciendo te das cuenta de que debes agregar una serie de ingredientes a esos que aprendiste cuando te iniciabas en el periodismo y hay que encontrar esos elementos, también tiene que ver con que te dicen que hay que ser neutral y objetivo, yo creo que ninguna de las dos cosas existen en el periodismo; que es subjetivo y no es neutral. Lo que sí puedes hacer es contrastar las fuentes pero partiendo de saber que esas dos definiciones, neutralidad y objetividad, pues, se quedan en la academia y en los libros. Al ponerla en la práctica ves que esa regla en la que se insiste tanto no es cierta.

Después, andando, me encontré con el camino del feminismo. Era feminista hacía rato pero con mis prejuicios propios de mi formación política no podía aceptarlo o entenderlo hasta que una colega me dijo: “Oye, ¿a ti qué te pasa?”

Con mucho amor, fue Nuria Varela la que una vez me sentó y me dijo eso... “¡Y a ti qué te pasa! Vamos a ver”... y me preguntó qué había hecho en mi vida y cómo me

había comportado ante esta o aquella situación, y luego de escucharme atentamente me dice: “¡Déjate de jodas, es que tú eres una feminista!”.

Entonces, ya hace muchos años tengo incorporado, cuando me siento a escribir, cuando tengo una imagen o es que quiero hacer un pie de foto, que además de ponerme mis gafas para ver de cerca tengo que ponerme las gafas violetas del feminismo. Bueno, es que en verdad ya las llevo puestas.

Otra cosa es que me gusta mucho viajar, no importa que sea lejos o cerca, me gusta tener la maleta preparada en la puerta y un tiquete arriba del escritorio y me gusta mucho ir a conocer otros ambientes, otros paisajes, otras culturas, escuchar a la gente con su manera particular de hablar, propia de cada región... y eso también me lo ha facilitado el periodismo.

Liliana: ¿Cómo concilias tu vida laboral con la militancia, con el periodismo, con la vida familiar que sé que te importa tanto?

Fabiola tiene presentes en sus comentarios a sus hijas e hijos, a sus nietos como datos de su cotidianeidad y acaba de presentar su último libro, esta vez de poemas con enfoque de género, *Léeme un poema*, que aluden a esa conexión entre la abuela y sus nietos.

Fabiola Calvo Ocampo: Pues ha sido una apuesta difícil, pero a fin de cuentas lo vas resolviendo en el día a día si lo tienes incorporado en tu sentir y en tu manera de ver la vida, no sé cómo es pero se va resolviendo, ni siquiera te lo planteas.

Liliana: ¿Tu teoría, tus ideas se pueden llevar a la práctica de tu vida cotidiana? ¿Podés hacer compatible lo que pensás con cómo vivís? A mí, por ejemplo, me han dicho alguna vez: “Conmigo no te hagas la feminista”. Ojalá pudiera transmitir el color de nuestras risas.

Fabiola Calvo Ocampo: No, a mí lo que me dijeron fue: “Deja ya tanta radicalidad...”. Eso, como todo en la vida, es un proceso, empiezas siendo una militante aguerrida, no tienes más ojos que pa'lante y es que no ves a los costados, es como empezar a caminar, que te caes y te tambaleas pa' los lados. Así pasa con este proceso, maduras en la medida en que creces, lees, aprendes cosas de otras gentes. Llevas a la práctica cosas y cuando ves que no te funcionan pues ves que no es por ahí, que puedes darle una variable y buscas respuestas, a veces sin hacerte preguntas.

Ser feminista es una cotidianeidad, es cómo pienso, cómo escribo, cómo actúo, cómo me relaciono con el resto de la gente, mis hijas, mis hijos, ahora ya soy abuela... mis amistades. Creo que en este momento, en este, no ayer, estoy en un proceso más avanzado en la madurez de mi vida, ese vivir otras experiencias, el haber tenido una militancia política, el haber participado toda mi vida en un movimiento social, el estar escribiendo hace tanto rato y estar vinculada al mundo de la comunicación y el periodismo, a la academia, pues todo eso me da una visión mucho más amplia de la

vida.

Liliana: ¿Por qué crear una red de periodistas? Le pusiste, y aún lo haces, mucha fuerza a la creación y el sostenimiento de redes, tanto la nacional, la colombiana, como la internacional.

En este momento cerrando el ciclo de co-coordinación de la RIPVG, (74) su objetivo es la consolidación de una red americana.

Fabiola Calvo Ocampo: Porque ese tanto viajar me ha mostrado que hay sitios en los que hay periodistas mujeres que ni dios se entera que son periodistas o que están por allá. [Amplio gesto, todo el cuerpo va tras su mano, que se va lejos.] Cuando hice la propuesta pensaba: “Existe una periodista en el Amazonas, existe una mujer periodista en Somalia. ¿Quién sabe de ellas?”. A mí me tocó vivir una vida política azarosa y es deber preguntarnos ¿si a ellas les pasa algo? ¿Quién va a estar con ellas?

Mira la maravilla del Internet, que nos permite acordar una cita y, de pronto, nos encontramos conversando Jenny [Rönnngren] desde Suecia, Lucía [Lagunes Huerta] en México, tú en Argentina. No es solo el mundo de mis nietos, ya me tocó a mí el mundo de Internet.

Esta globalización de la comunicación y ambas cosas, la preocupación por aquella periodista aislada y la tecnología, las pude conectar a la hora de hacer una propuesta de red.

Pero además, en la Red Internacional, como vimos en este VI Encuentro, tenemos ahora otros retos, ya tenemos una infraestructura y tenemos una forma sencilla de coordinarnos formas que nos han sido útiles y ya ves, cumplimos diez años.

Liliana: ¿Qué quiere decir posicionar una red de periodistas?

Fabiola Calvo Ocampo: Buscar posicionar la red, no importa si internacional o nacional, quiere decir que seamos referentes, que se cuente con nuestros equipos tanto para la acción como para la conceptualización de las políticas públicas de lo que se esté trabajando, en cada país en el área de la comunicación, que es nuestro eje, llenar de alma, ponerle el corazón a lo que hacemos y planteamos, sumar más mujeres y más hombres para que realmente podamos hacer efectivo lo que se plantea en el apartado “J” e inclusive superarlo.

Porque mira, en verdad creo es poco lo que se plantea y ni siquiera eso hemos logrado. Necesitamos lograr esa apuesta pero superarla, seguir trabajando por la visibilización de las mujeres, trabajando por sus derechos, contando con ellas como fuentes. Esa es una gran apuesta para nosotras como periodistas y para nuestro trabajo en el seno de los medios de comunicación. Y falta crear una opinión pública que exija que las mujeres estemos presentes en alma y cuerpo en los medios.

Liliana: Esta sería como una evaluación diez años después, que incluye proyectos para los próximos años, pero vale la pena recordar cómo empezó todo este sueño. ¿Cómo y dónde fue esa propuesta?

Fabiola Calvo Ocampo: Nació en Brujas. ¿No es precioso que una red de periodistas feministas nazca en Brujas? Fui a Bruselas a recibir un premio que me otorgó la Red de Mujeres Periodistas con el aval de la comisión y el Parlamento Europeo. Allí nos reunimos varias periodistas de esa red europea en un cafecito precioso y empezamos a conversar y estaba allí Pilar Mariscal, que es una periodista de Jaén con la que conversaba mucho acerca de esta preocupación. Pensábamos cómo hacer para hacer un puente con Latinoamérica, yo misma era un puente porque era la única latinoamericana entre las que estábamos en Europa.

Liliana: Estabas exiliada en Europa por cuestiones de seguridad...

Fabiola Calvo Ocampo: Claro, yo llevaba varios años exiliada en España y eso me daba otra mirada con respecto a las mujeres periodistas. Ya estábamos en conversaciones, yo ya había hablado con cubanas, con colombianas. Estaba trabajando con CIMAC y a ellas también les había planteado esa necesidad y esa posibilidad, porque ya era muy fuerte la red de periodistas en México, que arropaba mucho a las redes y a las periodistas de allí y trabajaba con las de Centroamérica. Entonces yo planteaba trascender, atravesar los mares y con esa inquietud de que si había una en Amazonia y otra en Somalia me preguntaba cómo arroparlas también. Está claro que no es lo mismo ejercer en la capital que ejercer en zonas alejadas y peor aún en zonas con conflictos.

En esa conversación en Brujas planteo esa idea: “¿Y por qué no trabajamos la idea de una red?”. Acordamos una juntada en Madrid pero la agenda se complicó y no pude llegar. Me fui invitada a Brasil por el sindicato de periodistas; llevaba una ponencia, era para un seminario de latinoamericanas convocado por la FIP (Federación Internacional de Periodistas) y les dije a quienes organizaban que me dejen presentar una propuesta para crear una red internacional de periodistas.

Iba a fundarse en Ciudad Juárez en solidaridad a los tantos feminicidios y la pensábamos solo para mujeres. Los organizadores se lo pensaron y unos días, después me dijeron que sí pero lo tenía que llevar escrito, así que fui a lo de un amigo colombiano que trabajaba en EFE, me prestó una habitación, me enclaustré ocho días, este colega se asomaba y preguntaba: “¿Cómo vas?”. Era absurdo estar en Brasil encerrada en un cuarto escribiendo, pero sí que valió la pena –“amerita, decía yo, amerita”–, pues la propuesta fue muy bien recibida y quedó en las conclusiones de ese seminario.

Al final, se cerró en Barcelona, definimos que sea en Morelia, no en Juárez, por muchas cosas, también por los costos, y definimos que no sería solo para mujeres

periodistas. Así fue, se hizo en 2005, se fundó la RIPVG en Morelia.

Liliana: ¿En qué año volviste a Colombia? ¿Qué encontraste? ¿Qué pasaba con el periodismo?

Fabiola Calvo Ocampo: En enero de 2007 regresé a Colombia con el mandato de hacer allí el tercer encuentro. En el segundo encuentro, que fue en Oviedo, nació el deseo de que los encuentros se hicieran tomando en consideración los lugares donde no había redes para ayudar a que se creen. Imagínate, yo no llegué de cero, tenía familia, tenía contactos, habida empezado a tender redes y alianzas con mujeres periodistas, algunas de ellas muy reconocidas, que me decían: “¿Y eso pa’ qué? Acá estamos bien en las redacciones trabajamos de ‘tú a tú’”, nunca se habían sentido discriminadas y no veían la necesidad. Las notables no le vieron la importancia así que no fue fácil, pero ahí nomás le di una vuelta al timón, no era con ellas con las que había que empezar. Había una persona, un viejo conocido al que le conté: “Mire, estoy en esta tarea... recién me estoy regresando...”.

Fabiola sigue con naturalidad el hilo de su pensamiento, puede ir y volver, lo que en ningún momento deja de hacer es ser fiel a su memoria. El recuerdo aparece y ello lo cuenta.

Fabiola Calvo Ocampo: Claro, debo decir que también me hicieron críticas por aquello de cómo va a hacer un encuentro si hace tantos años que no está aquí en el país y no conoce aquí a nadie. Había una parte que sí era verdad. Entonces este amigo me dice: “En la revista en la que trabajo hay tres personas, mujeres jóvenes... les voy a decir que te llamen”. Bueno, así fue, ahí llegaron, no sabían nada de género y tenían todo el entusiasmo de quien empieza, y aquí están y han crecido tanto que hoy son ellas referentes.

Y mira esta anécdota que también es curiosa, una amiga mía, mi hermana de la vida, me dice: “Conocí a una realizadora en el bus y le dije: ‘Qué falda tan bonita’, y así empezamos a conversar. ‘Yo soy historiadora –le dije–, ¿y tú qué haces?’. ‘Soy realizadora’, le contestó Julieta [Penagos Peña]”.

Le dio mi teléfono y nos vimos y desde entonces somos equipo, con toda su pasión le metió el alma al encuentro.

Íbamos aprendiendo mucho... Yo les daba ítems, esto va por acá, aquello hay que hacerlo de este modo... y hoy aquellas jóvenes son maestras que escriben, dan conferencias, fueron el motor inicial, éramos unas gatas pero con una ganas de andar tejados... somos un equipo de tú a tú. Me protestan un poco porque me dicen que ya no les sirvo el tecito en aquellas tacitas tan bonitas... pero hoy son maestras.

Parte de ese equipo estaba presente en el encuentro en Barcelona donde se realizó esta entrevista y la llaman

“Madre” riéndose, sin ocultar la profunda admiración y el reconocimiento a esta lideresa.

Fabiola Calvo Ocampo: Mira, conseguimos el apoyo de la actual ONU Mujeres, que antes se llamaba UNIFEM, del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de diferentes sectores del gobierno de Bogotá. Eso, que no fue poco, más el apoyo académico de las universidades Javeriana, Santo Tomás, Nacional, Central y la red Alma Mater; que aglutina a diez universidades públicas del eje cafetero.

Esto fue entrar por la puerta grande, ya que la Red empieza entonces a ser considerada punto de referencia en el tratamiento de temas de mujeres.

Liliana: ¿Qué paso con las “notables”, qué te dicen hoy?

Fabiola Calvo Ocampo: Solo una que sí vino al encuentro me dijo luego: “Lo lograste”. El proceso de la Red de Colombia también sufrió cambios, ha aunado terreno con el movimiento de mujeres, hay una política pública, cuando tiramos esa semillita ya el terreno estaba abonado y eso es muy importante decirlo, no llegamos al desierto.

Cuando regresé a Colombia, el primer año y medio trabajé en Comunicación en la Subsecretaría Mujer y Género en la Alcaldía de Bogotá. El tema del trabajo en las políticas públicas no es pa’ mí, pero eso me permitió buscar alianzas y conocer gente, por ejemplo, el distrito de Bogotá, que me apoyó aunque el Gobierno de Uribe dijo que no.

Liliana: ¿Cómo es eso de una red planetaria?

Fabiola Calvo Ocampo: Efectivamente, es una torre de Babel pero todas nos entendemos; necesariamente tiene que haber acuerdos básicos, no ponemos por delante los máximos desacuerdos sino los mínimos acuerdos, puede haber todo tipo de matices ideológicos pero tenemos un punto en común: trabajar por los derechos humanos de las mujeres desde lo que sabemos hacer, que es periodismo y comunicación.

El punto mayor de encuentro es el apartado “J”, si lo miro hoy digo ¿qué se ha cumplido?, sigue estando allí, esperando... Los medios han sacado una patita pero muy chiquita, eso lo vive la periodista de Suecia, México o Colombia... es un problema común a todos los países que no se visibilice el techo que tenemos las mujeres para ocupar cargos y posicionarnos en lugares donde se toman las grandes decisiones. Lo vimos cuando en 2015 estuvimos como coordinadoras de la red en Nueva York, en Naciones Unidas, en la conmemoración de los veinte años de Beijing. No estamos en agenda y tampoco se le da la relevancia que tiene en el apartado “J”.

Cuando se nos nombra, no se nos nombra con un lenguaje incluyente, podemos

aparecer como mujeres pero discriminadas, necesitamos ponerle nombre y apellido al asunto, usar un lenguaje inclusivo no discriminatorio, insistir en que sean fuente y que las nombremos como corresponde.

Liliana: ¿Cómo fue en ese contexto el nacimiento y final por ahora de Ni reinas ni cenicientas?

Fabiola Calvo Ocampo: Ni reinas... fue una hija muy consentida por la Red Colombiana, fue una propuesta televisiva que nació de la red, coincidió con el anterior gobierno de Bogotá, que pone por delante el tema de los derechos humanos, entonces, como ellos planeaban en esa apuesta hacer una nueva televisión más humana, nace este programa respondiendo a esta pregunta, que era ¿dónde estaban esos derechos para las mujeres?

La idea era y es que es posible, a partir del periodismo, empoderar a la mujer, elevar su autoestima e involucrar a los poderes públicos en proyectos que mejoren la vida de millones de personas.

Como Red Colombiana, en 2012, hicimos una cartilla de quiénes somos y para dónde vamos. Teníamos una base, un andamiaje, aunque sin personería ni oficina, así como nos creyeron las agencias de Naciones Unidas y la academia a la hora de armar aquel encuentro internacional nos creyó Canal Capital cuando llevamos la propuesta. Pasó un mes y pasaron dos meses hasta que por fin nos llamaron. Grace [Montserrat Torrente], aunque muy recién llegada, pero era ya una excelente productora, Julieta y yo nos encerramos... encierro literal... hágale y hágale.

A la reunión también nos fuimos las tres... La persona que nos recibió no nos conocía, tiempo después, ya con el programa en el aire, le pregunté por qué había aceptado aquella propuesta y me contestó: “Estaban las tres tan convencidas que no había manera de cuestionar nada”.

Liliana: ¿Cómo fue el estreno? ¿Cómo fue recibido un programa tan atípico?

Fabiola Calvo Ocampo: Hubo mucha expectativa, estábamos un poco nerviosas, íbamos a tener muchos ojos críticos. El primer programa, que es uno de los que más quiero, era sobre las mujeres habitantes de las calles, “Las parceras de la vida”, allí están todas, pero todas las violencias que te puedas imaginar hacia una mujer.

Hay una mujer a la que me encuentro mucho y dice cuando me ve: “Ella es la que me sacó en la tele”. Y estuvieron todas ellas en el lanzamiento del programa. Teníamos un personaje entrañable, Gladys, que nos llevó de la mano y nos permitió mostrar para desmitificar; porque no las vemos como personas, menos como mujeres, no nos preguntamos si aman, si tienen parejas, qué les pasa si se enferman, el prejuicio inmediatamente se instala y las imaginamos promiscuas. Fue un muy buen primer programa.

Se creó por entonces la que se denominó “franja de análisis”, que no existía, y ocupamos un lugar allí. Llegamos a grabar y poner al aire ciento cuarenta y seis programas y fueron un suceso.

Liliana: Quiere decir que aquello del *rating* esquivo para estos temas es mentira.

Fabiola Calvo Ocampo: Nos planteamos desde el inicio que no puede ser ni acartonado, ni aburrido hablar de la problemática de las mujeres. El director del canal, Lisandro, me dijo un día: “Lo que más me gusta de su programa es que ustedes se le meten al rancho a la gente y hablan de las cosas cotidianas”. El rating fue muy alto efectivamente, lo veía todo el mundo, logramos meternos al rancho y hablar de las cosas cotidianas que no parecen importantes pero nosotras sabemos que sí son. No solo se trata de mostrar y contar; conceptualizábamos, invitábamos a profesionales y a funcionarios para ver qué pasaba con esa política... llevábamos la historia personal al concepto de “derechos”. Creo que por eso el programa ha recibido varios reconocimientos en Colombia, México, España, Marruecos, Bolivia. Y en el I Congreso de Defensores del Televidente en Argentina se recomendó que su formato fuera copiado en otros países, sin mucho éxito.

Nos planteamos poner en práctica la transversalidad, por ejemplo, en la semana del 25 de noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer), todos los programas del canal hicieron referencia a temas que trabajaran sobre la violencia machista contra las mujeres, algunos incluso se los dedicaron por completo. Encontrar el camino para hacer incidencia es una propuesta de las redes. El espacio fue pionero en América y Europa, pero eso no alcanzó para evitar que lo saquen del aire, el apoyo de la gente fue total, hasta hubo un momento en que circuló que yo iba a ocupar un cargo –que ni sé de dónde salió el rumor– y la gente en la calle me gritaba: “¡No dejes Ni reinas...!”.

Un señor, una vez en el bus, me miraba y ya se ponía insistente y yo empezaba a ponerme molesta, él se dio cuenta y me dijo: “¿Usted es Fabiola, es la directora del programa? Quiero decirle que lo vemos en familia. ¿Usted por qué anda en bus?”.

Liliana: ¿Por qué te sacaron del aire si tenía *rating*, tenía apoyo? ¿Qué explicación te dan?

Fabiola Calvo Ocampo: No hubo ninguna explicación. Hubo cambio de gobierno, es que la TV pública tiene que ser un ente independiente de la administración y en mi país no lo es, era un reto para los nuevos funcionarios desmontar lo que había antes.

En la actualidad, las mujeres no aparecemos ni siquiera en la Secretaria Distrital de la Mujer, que es parte de la institucionalidad. Y su preocupación [la del nuevo gobierno] es la construcción inmobiliaria, hay un debate allí porque quieren construir hasta encima del río, quieren construir en un parque natural. Las mujeres avanzamos y

retrocedemos en nuestros derechos, nos toca seguir y hay quien dice: “Tanto luchar para estar en el mismo lugar”... pero no estamos en la misma situación, tenemos más experiencia y gente más capaz. Y gente joven para seguir tirando del carro.

Liliana: ¿Cuál es para vos la mentira patriarcal que más perdura?

Fabiola Calvo Ocampo: Una de las que más perduran es la que insiste en la incapacidad de las mujeres para hacer política y para gobernar. Perdura en un sistema que tiene en el centro al varón con todas sus características: sus propuestas filosóficas jurídicas, todo un accionar con todo un pensamiento del que también hacemos parte las mujeres y que nos corresponde transformar.

Esas mentiras se van transformando y siempre son efectivas. Cuando una de nosotras llega al poder no se la apoya, no se la rodea o se ponen las apuestas y las experiencias a disposición para que ella pueda beber de esas fuentes, de lo que ya se ha hecho experiencias ¡No! Se la critica, se le quita todo el piso posible, se señalan, reales o no, cosas que más tienen que ver con la intención de mostrar, sutil o directamente, su incapacidad para gobernar por su condición de mujer, y es allá donde tenemos que llegar con otra mirada, con otra visión, con otro sentimiento, y sí, creo que es la mentira que más ha perdurado.

Liliana: En estos días en los que el trabajo nos llevó a escribir varios informes te escuché muy convencida con la idea de que el periodismo debe modificar su discurso, según decís, ha llegado la hora de cambiar... ¿en qué sentido?

Fabiola Calvo Ocampo: Creo que hay etapas en todo proceso y todos pasan por una etapa infantil, por el ABC. En la década del setenta hubo que hacer cosas muy radicales, muy fuertes para que nos prestaran atención, usar colores, lenguaje fuerte para que digan: “¡Ahí están! ¡Son ellas!”. En este momento, que es otro diferente, necesitamos acercarnos mucho entre nosotras y acercarlos a ellos, hay mucho varón que en este momento quiere aliarse con nosotras en los parlamentos, en los lugares de decisión, en el periodismo; en este encuentro, por ejemplo, hubo varones con excelentes ponencias. Tenemos colegas en las redes, varones muy comprometidos. Entonces eso también marca que los momentos no son los mismos, ya no es igual que la década del setenta, aunque algunos de aquellos reclamos sean los mismos. Y eso marca que tampoco puede ser igual nuestro discurso. Eso también se logra con el lenguaje. Trabajar con el lenguaje es incluirnos con lo femenino, pero también hay que aprender a utilizar palabras que alejen el desacuerdo, no que lo consoliden.

Entonces, en vez de decir “condenamos” sería “expresamos nuestros desacuerdos”. “Exigimos” sería “hablemos o convoquemos”, llamemos a los acuerdos, pongamos los mínimos para ese acercamiento, no cambia ni el concepto, ni la ideología, lo que cambia es el lenguaje, la manera de decirlo.

Hablar de género, por ejemplo, no es lo mismo ahora que cuando salió aprobada la Plataforma Beijing, hablábamos entonces de “discriminación positiva”, el concepto de género se refería a mujeres, ya no es tan claro, reivindicarnos desde los derechos de las mujeres es un apellido que hay que ponerle al género. Eso también entra en el cambio del manejo del lenguaje.

Liliana: Las mujeres tenemos mala prensa, nos dicen que terminamos peleando siempre... Durante años compartiste la coordinación con periodistas de otros países. ¿Cómo fue esa experiencia?

Fabiola Calvo Ocampo: Muy compleja pero muy divertida, no debemos temer a las diferencias o discrepancias, lo aprendimos en esta coordinación, ha sido la más unida, generamos un sentimiento de hermandad, finalmente, aprendimos que si una no llegaba, trabajábamos igual y luego le contábamos lo que nos pasó y le preguntábamos qué le paso a ella que no llegó a la cita por Skype. Tenemos todos temperamentos muy fuertes y aprendimos... se generaron complicidades. Quién hace tal comunicado, quién el pronunciamiento, que es otra palabra que hay que renovar... a la gente de las redacciones le da pereza, no le paran bolas, hay que renovar el lenguaje... en fin, trabajamos consolidando un equipo que lleva tiempo, que no es sencillo, pero que es tan grato.

Inicialmente era un esfuerzo, al final, era hacer un cafecito, poner la computadora y luego, del otro lado, alguien estará tomando un tequila o un mate, yo personalmente traía mi cuaderno de apuntes, mi café y a trabajar.

Liliana: ¿Hay una manera diferente de resolver los problemas poniendo en práctica las consignas del feminismo? ¿Este podría ser un camino?

Fabiola Calvo Ocampo: Creo que hay otras maneras de resolver, nosotras nacimos, nos criamos, nos formamos en el patriarcado, las tenemos metidas, nadie nos puede pedir que no tengamos esas cosas incorporadas y, a veces, se nos sale la pluma, a veces nos salimos de los chiros y no está bien tratar mal a una colega... debo sentarme a saber qué pasa en mi relación contigo, qué te fregó tanto que no podemos avanzar.

El feminismo tiene que ser eso, tenemos que pasar por un cedazo el malestar. No tengo que ser monedita de oro para gustarle a todo el mundo, puede no ser mi gran amiga pero puede ser mi compañera de trabajo, puede ser mi aliada en esta lucha. Esto pasa por cambiar nuestra manera de relacionarnos.

De una manera individual, pero afianzada en la colectiva, necesitamos hacer proceso de transformación interna y eso no se hace solo con la buena voluntad, hay acompañamientos... Si yo odiara a las personas que tanto daño le han hecho a mi familia allá en Colombia no podría estar hablando de paz y reconciliación, sería un discurso vacío.

Y, en lo personal, escucho y tomo sugerencias, alguien me dice que las constelaciones familiares sirven muy bien para entender y estar mejor, ok, allá que llego. Me invitan al yoga, pues vamos, tomo todo aquello que he creído que me ayuda para avanzar sin odio pero con memoria... también hice... ¿cómo se llama lo que hacen los argentinos?...

Liliana: ¿Psicoanálisis?

Fabiola Calvo Ocampo: Claro, también hice eso, que es largo, pero me ayudó bastante.

Liliana: Leí con mucha atención tu libro *Hablarán de mí* y todo el relato fue como si me lo contaras, escuchaba tu voz como si fuera una conversación. ¿Perdonás a los que asesinaron a tus hermanos?

Fabiola Calvo Ocampo: Escribir ese libro fue muy importante para mí. En Colombia se habla de cerca de ciento cincuenta mil desaparecidos, que eso no se vio ni en las dictaduras del Cono Sur. Hablamos de seis millones de personas en situación de desplazamiento en el país. Es de veras terrible.

Perdono pero no olvido. No quiero tanto que se vaya a la cárcel, no creo en ese tipo de justicia. Aunque me duela quiera que me digan la verdad, que digan qué hicieron, aunque ya tengo bastantes pistas. Por un lado, la institucionalidad, y por otro, es mi sentir. Hay que entender que en Colombia hubo un conflicto armado, las partes implicadas tienen que ponerle fin. Nadie se sienta a negociar para que lo manden a la cárcel. En Argentina hubo una dictadura, eso no admite negociaciones, en mi país existe todavía el conflicto armado que ya tiene sesenta años. La institucionalidad tiene que hacer su trabajo, los crímenes de lesa humanidad, esos deben ser y serán juzgados.

La resolución 1325, que habla de violencia sexual contra las mujeres en el conflicto armado, se cumplirá y serán juzgados.

Liliana: ¿Dónde viven tus hijos ahora?

Fabiola Calvo Ocampo: Mis hijos fueron cogiendo su rumbo, dos de ellos, una hija y un hijo, regresaron a Colombia; la otra vive en Europa, todos escogieron el campo de la medicina, el campo de la curación y, sobre todo, esa que implica ayudar a otras personas a curar el alma y el cuerpo.

Mi otro hijo, el hijo mayor, murió de forma accidental en 2003, siempre me ha parecido paradójico haberme ido para salvar sus vidas y la mía propia y que él perdiera su vida allá, tal vez, fue otra de las motivaciones que me impulsaron a volver. Hoy todos tienen su camino profesional y personal. Eso me hace feliz.

Liliana: ¿Por qué volviste a Colombia?

Fabiola Calvo Ocampo: Después de veinte años de exilio decidí regresar, llevaba dos años pensándolo, la situación era muy complicada en el país, yo no sabía realmente cómo iba a estar mi seguridad en relación a los motivos de mi exilio. Mientras existió la pareja y alguno de mis hijos aún vivía en casa me lo planteaba.

Al momento de producirse la separación matrimonial me dije: ya le di todo lo que podía darle a España, mi conocimiento, mi experiencia, mis ganas, y también España me dio todo a mí; en ese momento tomé la decisión, cerré los ojos y me vine. Volví unos meses a casa de mi madre... siempre buscando el útero, buscaba a la Pachamama y buscaba a mi madre.

Lo logré y agradezco a la vida haber podido pasar los últimos cuatro años con ella, ir resolviendo dudas, inquietudes, conflictos. No me arrepiento de mi regreso.

Liliana: ¿Te ves como directora de un diario?

Fabiola Calvo Ocampo: ¡Ay, me encantaría! ¡Allá vamos!

Adenda: El 29 y 30 de julio de 2016, Fabiola estuvo en Buenos Aires trabajando con coordinadoras de redes de diferentes países para dar nacimiento a la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género de las Américas. Uno de sus sueños.

En agosto de 2016 espera que se declare oficialmente el cese del fuego y el acuerdo de paz para Colombia. Su sueño más trabajado, tal vez, su misión más importante.

Barcelona, 2016

74. Las otras coordinadoras eran Lucía Lagunes Huerta (México), Jenny Rönngren (Suecia) y Liliana Hendel (Argentina).

EPÍLOGO

Si cada quien revisara con honestidad sus propios apegos ancestrales, si en ese mirarnos con ojos de vernos pudiéramos reconocer que muchas de las ideas que se sostienen en el tiempo son un sinsentido que daña profundamente, que culpabiliza, que impide el desarrollo personal, tal vez, el camino hacia democracias igualitarias sería más corto.

Muchos de los cambios que propongo en este texto son perfectamente posibles, podemos mirar hacia países donde algunas prácticas funcionan y ya se pueden evaluar los resultados.

Que la educación libre de sexismos sea una prioridad, que la resolución de los problemas abandone el camino que hacen del castigo y la punición las únicas respuestas para buscar como sociedad otras preguntas.

Las mujeres somos protagonistas de nuestras vidas, decidimos, elegimos, nos equivocamos porque estamos vivas.

Cada capítulo de este texto habla de la historia, del presente, pero, sobre todo, se plantea la posibilidad concreta de otros modos de relacionarnos para vivir mejor.

Tenemos mucho que hacer, nos toca seguir.

Para las mujeres, con la asignatura de la sororidad, de las alianzas entre nosotras, del respeto por la tarea y las ideas de la otra y los gestos sostenedores; nuestras lideresas deben llevar nuestras voces en su interior para fortalecerse en mundos hostiles. Y nuestro voto de confianza, sabiendo que se cometerán errores o que tomarán decisiones que no siempre compartiremos.

Para los varones, con la propuesta clara de que por fin abandonen sus privilegios machos, este espacio no es para que se feminicen/sensibilicen en el más estereotipado sentido del término, es para militar por los derechos que el sistema hace añicos de un modo silencioso y aún disimulado.

Entre todas las identidades debemos construir territorios libres de discriminación y violencias.

Un juez impide que una mujer recupere su libertad en Tucumán, acusada por aborto, una pseudoterapeuta dice que las mujeres somos culpables de los daños psíquicos de nuestros niños, una amiga le dice a la otra: “Te lo digo por tu propio bien”, un genitor arranca de los brazos de su madre a sus propios hijos, un jefe no firma el contrato si ella no se acuesta con él, una gerenta cobra menos que el gerente de la misma empresa, una

mujer que denuncia termina encarcelada en un refugio, un varón que mata está libre por falta de pruebas. Una chica no encuentra talle para su vestido de 15, una maestra enseña la mitad de la historia convencida de contarla completa. Una travesti solo puede hacer la calle para sobrevivir. De todo esto hablamos en este texto que escribí desde el corazón, el enojo y las ganas de cambiar el mundo, porque así como está no me gusta, porque siguen pasando cosas que ya no deben pasar más, que no debieron suceder nunca, porque creo en la fuerza de lo mejor de los grupos humanos. Y sé también de la capacidad de odiar, destruir, impedir que podemos llegar a desplegar.

Porque sé, desde mi propio andar, que se pueden construir complicidades bellas, porque las amigas son como nubes espesas que permiten que los golpes se amortigüen para seguir de pie después de las caídas, porque otras y otros caminaron caminos y nos dejaron piedras y flores y es nuestro deber seguir plantando mientras corremos las piedras del camino. Y los buenos amores hacen sentido de la frase “compartir la vida”.

Porque, sobre todo, sé que es posible y mientras escribía más cerca y más posible me parecía.

Nos quedaron temas fuera del listado, no quise ser completa, solo quise ser entera.
¡Gracias por llegar hasta aquí!

BIBLIOGRAFÍA

- Amorós, Celia (1985): *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Madrid, Anthropos.
- Aponte Sánchez, Élica (2007): “Las mujeres venezolanas y las revoluciones”, *Trocadero*, nº 19, pp. 187-198.
- Badinter, Élisabeth (1981): *¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal, siglos XVII al XIX*, Barcelona, Paidós.
- Beauvoir, Simone (1999): *El segundo sexo*, Madrid, Cátedra.
- Bebel, August (1977): *La mujer y el socialismo*, Madrid, Akal.
- Biodesca, Karina (2014): “Mujer y cuerpo bajo control. Entrevista con Rita Segato”, *Revista Ñ, Clarín*, 10 de febrero.
- Bourdieu, Pierre (2000): *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.
- Burin, Mabel (1987): *Estudios sobre la subjetividad femenina: mujeres y salud mental*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- (2012): “El techo de cristal, aun en los cielos”, *Página/12*, 7 de junio.
- Burin, Mabel y Dio Bleichmar, Emilce (comps.) (1996): *Género, psicoanálisis, subjetividad*, Buenos Aires, Paidós.
- Burin, Mabel; Moncarz, Esther y Velázquez, Susana (1990): *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada*, Barcelona, Paidós.
- Coria, Clara (1991): *El sexo oculto del dinero. Formas de la dependencia femenina*, Buenos Aires, Paidós.
- (2001): *El amor no es como nos contaron*, Buenos Aires, Paidós.
- De Miguel, Ana (1995): “Feminismo”, en Celia Amorós (dir.), *10 palabras clave sobre mujer*, Navarra, Verbo Divino.
- Dillon, Alfredo (2010): “La construcción del caso Galliano en *Clarín*: periodismo policial y sensacionalismo”, *Ecos de la Comunicación*, 3(3): 33-50.
- Evans, Richard J. (1980): *Las feministas. Los movimientos de emancipación de la mujer en Europa, América y Australasia, 1840-1920*, Madrid, Siglo XXI.
- Facio, Alda (1992): *Cuando el género suena cambios trae (una metodología para el análisis de género del fenómeno legal)*, San José de Costa Rica, ILANUD.
- Faúndes, Aníbal y Barzelatto, José (2011): *El drama del aborto. En busca de un consenso*, Buenos Aires, Paidós.
- Federici, Silvia (2004): *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Buenos Aires, Tinta Limón.
- Fernández, Ana María (2004): “Pobres abortos de niñas ricas”, *Página/12*, 16 de diciembre.
- Gamba, Susana (2007): *Diccionario de estudios de género y feminismo*, Buenos Aires, Biblos.
- Garcés, Gonzalo (2014): *Hacete hombre. Historia personal de la masculinidad*, Buenos Aires, Marea.
- García de Blas, Elsa (2013): “La moda prefiere esqueletos”, *El País*, 30 de junio.
- Giberti, Eva (2015): *Abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes. Un daño horroroso que persiste al interior de las familias*, Buenos Aires, Noveduc.
- Holland, Jack (2010): *Una breve historia de la misoginia*, México, Océano.
- Hunter, Edward (1956): *Lavado de cerebro en China Roja*, Buenos Aires, Guillermo Kraft.
- Iglesias, Mariana (2011): “Hasta un 43% de las mujeres deja de trabajar por los hijos”, *Clarín*, 4 de abril.
- Jan, Cecilia (2015): “Maternidades”, *El País*, 12 de diciembre.
- Kollontái, Alejandra (2009): *La mujer nueva y la moral sexual*, México, Casa Juan Pablos.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela (2000): *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*, Barcelona, Horas y

- Horas.
- (2008): *Amor y sexualidad, una mirada feminista*, Madrid, Universidad Menéndez Pelayo.
- (2015a): *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, Siglo XXI.
- (2015b): *Para mis socias de la vida: claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres, los liderazgos entrañables y las negociaciones en el amor*, Madrid, Horas y Horas.
- Lipovetsky, Gilles (1999): *La tercera mujer. Permanencia y revolución de lo femenino*, Barcelona, Anagrama.
- Lorente Acosta, Miguel (2003): *Mi marido me pega lo normal. Agresión a la mujer: realidades y mitos*, Barcelona, Crítica.
- (2010): “Custodia con partida”, *El País*, 31 de mayo.
- Mead, Margaret (1975): *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*, Barcelona, Laia.
- Meana Suárez, Teresa (2002): *Porque las palabras no se las lleva el viento... Por un uso no sexista de la lengua*, Bilbao, Alboan.
- Millett, Kate (1984): “El amor ha sido el opio de las mujeres”, *El País*, 21 de mayo.
- (2010): *Política sexual*, Madrid, Cátedra.
- Muleiro, Hugo (2006): *Al margen de la agenda. Noticias, discriminación y exclusión*, Buenos Aires, FCE.
- Peker, Luciana (2014): “Las mujeres primero. Entrevista a Stella Maris Manzano”, *Página/12*, 27 de junio.
- Puleo, Alicia (1995): “Patriarcado”, en 10 palabras clave sobre mujer, Navarra, Verbo Divino.
- Rodríguez, Marcela y Chejter, Silvia (2014): *Homicidios conyugales y de otras parejas. La decisión judicial y el sexismo*, Buenos Aires, Del Puerto.
- Saiz Martínez, Mónica (2013): *Amor romántico, amor patriarcal y violencia machista. Una aproximación crítica al pensamiento amoroso hegemónico de Occidente*, Instituto de Investigaciones Feministas, Universidad Complutense de Madrid.
- Sau, Victoria (2000): *Diccionario ideológico feminista (Vol. 1)*, Barcelona, Icaria.
- Tajer, Débora (2009): *Heridos corazones. Vulnerabilidad coronaria en varones y mujeres*, Buenos Aires, Paidós.
- Tarducci, Mónica (org.) (2008): *Maternidades en el siglo XXI*, Buenos Aires, Espacio.
- UNODOC (2013): *Estudio mundial sobre el homicidio*, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
- Valcárcel, Amelia (1994): *Sexo y filosofía. Sobre “mujer” y “poder”*, Barcelona, Anthropos.
- Varela, Nuria (2005): *Feminismo para principiantes*, Barcelona, Ediciones B.
- Vasallo, Marta (2015): “La persistencia del machismo”, *Haroldo* (revista digital), octubre.
- Vicente, Álex (2015): “Élisabeth Badinter: ‘La mujer no arreglará lo que ha hecho mal el hombre’”, *El País*, 18 de agosto.
- Videla, Mirta (1997): *Maternidad. Mito y realidad*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Wolf, Naomi (1992): *El mito de la belleza*, Barcelona, Salamandra.
- Zambrini, Laura (2010): “Modos de vestir e identidades de género: reflexiones sobre las marcas culturales en el cuerpo”, *Nomadías*, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, n° 11, pp. 130-149.

Índice

Portadilla	5
Agradecimientos	9
Prólogo, Dora Barrancos	11
Palabras preliminares. Los mentirosos del patriarcado, Miguel Lorente Acosta	13
Introducción	16
Capítulo 1. Ciudadanía de baja calidad	27
Contexto, historia y memoria	27
Definiciones de conceptos imprescindibles	32
Genealogía para la construcción de la ciudadanía	40
Siglo XIX y las sufragistas	42
Obstáculos actuales. El espejismo de la igualdad	44
La historia que nos confronta. Las hermanas Mirabal: las mariposas	52
Capítulo 2. Femicidios	57
De la definición de “violencia doméstica” a la redefinición: “violencia machista contra las mujeres”	57
Lenore Walker y el círculo de la violencia	59
Algunas definiciones sobre femicidio y femicidio	65
Laberinto de la denuncia, exclusión, la función del Estado	68
Experiencia argentina. La Casa del Encuentro: los primeros datos	70
Animarnos a cambiar los paradigmas	71
El aborto como femicidio	75
La historia que nos confronta. Rosana Galliano	78
Capítulo 3. Esa belleza mata	89
La construcción de la belleza física como gran disciplinador	89
Trastornos de la alimentación	91
Las dietas, las modas y los cuerpos para armar	96
La violencia simbólica incluida en el espectro de violencias de género	107
La historia que nos confronta. Luciana Peker	111
Capítulo 4. El amor romántico y sus pliegues oscuros	122
Los celos, las canciones, las novelas	122
Genealogía	125

Amor y enamoramiento, monogamia, exclusividad, celos y fidelidad	131
Violencia, fantasía, realidad	133
Violencia en el noviazgo	136
La violencia en la pareja adulta	137
La escuela del siglo XXI y las nociones de familia	139
La historia que nos confronta. Beatriz y Jorge, mamá y papá de Wanda Taddei	142
Capítulo 5. La maternidad: mandato, culpa y placeres	155
Maternidad(es)	155
Historia breve de la construcción simbólica de la maternidad en Occidente	158
La apropiación del cuerpo de las mujeres	163
Violencia obstétrica	172
Parir, amar, maternar	175
Otro camino para llegar al mismo lugar	176
La historia que nos confronta. Andrea Vázquez	179
Capítulo 6. Aborto, el derecho de las mujeres	193
Aborto o “no madre”. El precio de no poder decidir	193
La interrupción voluntaria del embarazo en el mundo	195
Abortar siendo adolescente	201
Capitalismo y mercado negro	204
Derechos y libertades	206
La objeción de conciencia: el instrumento ético que la mentira patriarcal convierte en instrumento de tortura	208
La historia que nos confronta. Romina Tejerina	211
Capítulo 7. Nuevas masculinidades, viejas patrañas	220
La cultura de la violencia heteropatriarcal	220
No se nace varón	221
Nuevos discursos, el mismo machismo	225
Pseudopaternidades: el supuesto síndrome de alienación parental	229
Verdaderas nuevas masculinidades	240
La historia que nos confronta. Juez Carlos Rozanski	245
Capítulo 8. Las violencias de género en los medios de comunicación	258
Tratamiento periodístico de las violencias machistas	258
Los medios son dispositivos constructores de sentidos	261
Las mujeres como perdedoras del discurso mediático	264

Hegemonía, agenda setting y concentración de medios	266
Resistencia de la Real Academia Española y la importancia de ser nombradas	269
Para leer con gafas violetas	274
¿Existe el factor imitación?	277
Diez puntos para tener en cuenta cuando llega el periódico, leer entre líneas y desconfiar	278
La historia que nos confronta. Fabiola Calvo Ocampo	281
Epílogo	293
Bibliografía	295